

JULIO CESAR GARCIA VASQUEZ

**MIL AÑOS DE GOBERNANTES
QUE NOS HAN COMPARTIDO
GOTAS DE SANGRE O PARENTESCO**

*Recuerdos García
Especial Fin de Milenio*

DICIEMBRE DE 1.999

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a honrar la memoria de Julio Cesar García Valencia, como un recuerdo de sus descendientes que hoy como siempre nos enorgullecemos de serlo, y lo cual para el final del milenio se ha revivido al haber recibido este unos merecidos reconocimientos, al ser seleccionado como uno de las personas más destacadas en Antioquia durante el Siglo XX.

- * Por parte de la Academia Antioqueña de Historia, ha sido catalogado entre los primeros cincuenta (50).*
- * Por parte de la convocatoria popular realizada por la Cámara de Comercio, El Colombiano y El Mundo, fue proclamado en la categoría de Educadores y Hombres de Ciencia, entre los cinco (5) primeros.*

Julio Cesar trabajó en Antioquia desde 1919 cuando inició su vida profesional, hasta 1947 cuando vino a Bogotá a servir en la Rectoría del Colegio San Bartolomé y nunca más regreso a vivir a su departamento. En plena vida productiva lo sorprendió la muerte el 15 de junio de 1959. Su presencia en Antioquia realmente fue solo de un cuarto de siglo y sin embargo alcanzó a dejar honda huella. Desde su muerte creemos que Julio Cesar ante los medios informativos ha tenido un bajo perfil y por este conducto las ultimas generaciones poco o casi nada lo han conocido.

No dudamos que donde no lo han olvidado y han mantenido una memoria viva permanente, ha sido en el hogar de esos que fueron sus alumnos y hoy, siendo abuelos y bisabuelos, han logrado trasladarle a sus descendientes ese afecto y grato recuerdo que ellos guardan por su MAESTRO. No de otra forma nos explicamos que en una convocatoria popular haya logrado esta victoria.

Este será el número 13 de la Serie Recuerdos García.

Los títulos que hemos utilizado para el desarrollo de cada tema han sido :

Nº	Mes-Año	Tema
1	03-98	¿Que pasó ?
2	05-98	El oficio de pluma
3	06-98	Los suegros de los García
4	07-98	La independencia e inicios de la República.
5	08-98	La Guerra de los Mil Días y la vocación militar de los García.
6	09-98	Las Mujeres García
7	10-98	Consejos de Pedro para la época de crisis.
8	11-98	Hombres al servicio de Dios
9	12-98	Mona será abuela.
10	01-99	Todos somos primos
11	02-99	Presidentes de Colombia - Segunda parte.
12	10-99	Julio César es soldado en la Escuela José María Córdova
13	12-99	Mil años de gobernantes que nos han compartido gotas de sangre o parentesco.

En el Recuerdos García de Enero de 1999 en el tema Abuelos y Primos Martínez ya habíamos desarrollado una primera serie de sesenta y dos Gobernantes de Antioquía que tenían diferentes vínculos, casi todos próximos con Eugenio Martínez Pastor.

Período	Total	# de Gobernadores de Antioquía
		Enero
1000-1500		0
1500-1700	45	0
1701-1800	22	5
1801-1900	107	50
1901-1999	56	5

Este primer ejercicio nos sirvió de base para el esquema de interconexión a gobernantes en general, sin estar obligados a circunscribirnos a Antioquia.

Era necesario ir conformando una lista de gobernantes, indistintamente si conocíamos o no los posibles caminos de interconexión y a partir de estos elementos fuimos desarrollando esquemas que nos permitieran

encontrar sorprendentes e interesantes vínculos a antiguos y presente gobernantes que han logrado dejar establecido su nombre en la historia.

El trabajo, creemos que ha quedado planteado y avanzado, pero no concluido y aún son muchos los gobernantes del listado a los cuales no hemos podido encontrar vínculos o carecemos de información para tratar de establecerlas.

De los Gobernadores de los últimos años carecemos de información de sus ascendientes y aunque algunos están interconectados, lo cierto es que la gran mayoría aún falta.

Iniciaremos nuestro ejercicio del milenio en los Incas que gobernaron el Perú desde el año 1021 y en los Syris que gobernaron el Reino de Quito desde el año 980.

Inicialmente cuando la conquista el Reino del Perú incluía a Quito y este a su vez incluía a la Provincia de Popayán, de la cual la región de Antioquía era solo una de las partes de esta provincia de Popayán. Iniciaremos buscando alguna remota vinculación a los Incas, cubriendo con esto el período del año 1000 a 1500.

Ya en la conquista de las tierras antioqueñas, los primeros gobernantes lo eran de Popayán y Antioquía dependía de esa, delegado el poder en un Teniente de Gobernador. Este será el periodo de 1500 a 1600.

Inicialmente creíamos que en el período 1600 a 1700 eran muy pocas las oportunidades de interconectarnos, más aún si se tenía en cuenta el hecho que los gobernados no podían casarse con las hijas de sus Gobernadores sin pedir dispensa, la realidad es que conexiones se fueron apareciendo de muchos tipos.

En el período 1700 a 1900 si conocíamos desde el inicio de esta investigación, que si podíamos seguir encontrando muchos caminos de interconexiones.

En este listado cuando el gobernante ha ocupado el cargo de Teniente de Gobernador y después ha sido Gobernador, la fecha que generalmente indica en el índice con año de

inicio de gobierno es la correspondiente a este más alto rango, aunque en algunos casos, ejemplo Gaspar de Rodas, los hemos enunciado dos (2) veces por estar muy distante la fecha cuando fue nombrado Teniente de Gobernador (1546), a cuando se inició como Gobernador (1585)

Abreviatura

T de G	Teniente de Gobernador
e	Encargado
i	Interino
N.S.P.	No se posesionó
A.O.	Alcalde ordinario con función de gobernador.

El objetivo de estos esquemas no es realizar interconexión a Presidentes, aunque mucho antes de serlo habían sido Gobernadores y como tal aquí estarán relacionados.

Algunos primeros mandatarios que no fueron Gobernadores y aquí están interconectados son :

De Colombia	Gráfica
Carlos Lleras Restrepo	15-1
Ramón González Valencia	19
José Vicente Concha	19, 79-2
Alfonso López Pumarejo	19
Alfonso López Michelsen	19
Guillermo León Valencia	60
Carlos Holguín	79-2
Jorge Holguín	79-2
Miguel Antonio Caro	79-2
José Manuel Marroquín	91
Simón Bolívar	100-116
Domingo Caicedo	108-110-1 139
Ernesto Samper Pizano	110-3
Joaquín Mosquera	111
Santos Acosta Castillo	125-1 125-2
German Zea Hernández (Designado)	148
Rafael Núñez	172-1,172-2
Julio Cesar Turbay Ayala	172-1 172-3
José de Obaldia y Orejuela	172-2
De Panamá	
Rodolfo Chiari	108-139
Roberto F. Chiari	108-139
De Venezuela	
Carlos Soublette Aristeiguieta	111-1 116

Algunos personajes importantes que sin haber sido Gobernadores, aparecen en algunas de las gráficas :

Personaje	Gráfica
Casimiro Tupac Amaru	1.1
Moctezuma	7.3
Cuauhtemoc	7.3
Hernán Cortes Pizarro	7.4, 12bis-3
Francisco Pizarro	7.4
José Acevedo y Gómez	8.1
Inca Garcilazo de la Vega	9, 9bis, 10
Cristóbal Colón	11bis-2 12bis-2
Cardenal Luis Concha Cordoba	19
Francisco José de Caldas Tenorio	39bis, 40 40bis
Camilo Torres Tenorio	39bis, 40
Antonio Nariño	43, 58-1, 58-2, 59, 103-1
Cardenal Crisanto Luque	45
Liborio Mejía	47, 65
Pedro Alonso Niño (El piloto de la carabela Santamaría)	62 bis
Manuel Bernardo Alvarez de Casal	63, 64
Marqués de San Jorge	63, 64
Antonio Baraya	70
Luis López de Mesa	71bis
José Celestino Mutis	80-2
José Asunción Silva	90-1
Atanasio Girardot	105 - 106
Juan José D'Elhuyar	110-1
Antonio Ricaurte	103-1, 14bis, 115bis

Historiador o Genealogista	Gráfico
Juan Flórez de Ocariz	0-11
Juan de Velasco	0-12
Gabriel Arango Mejía	0-2
Lucas Fernández de Piedrahita	2, 7-1
Soledad Acosta de Samper	11bis - 3
Raimundo Rivas Escobar	13-2
Alvaro Restrepo Euse	15-2
Eduardo Balen Pizano	18-3, 85bis
William Jaramillo Mejía	21-2
Juan Francisco Mantilla González	28-1
Hernan Alejandro Olano García	28-3
Zoilo Cuellar Montoya	47
Gustavo Arboleda Restrepo	38bis - 54
Luis López de Mesa	71bis
Jaime Arroyo y Hurtado	75-107

Luis Alvaro Gallo Martínez	140bis
Pbro. Damian Ramírez Gómez	192-2



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Página	Gráfica	Página
0-1	18	14-2	64
0-2	19	15-1	65
0-3	19	15-2	67
0-4	20	16-1	68
0-5	20	16-2	69
0-6	20	16-3	69
0-7	21	16-4	70
0-8	22	16-5	70
0-9	22	16-6	71
0-10	22	17-1	72
0-11	23	17-2	74
0-12	24	18-1	74
1-1	27	18-2	75
1-2	27	18-3	75
2	30	18-4	75
3	33	19	78
4-1	34	19bis	79
4-2	34	20	80
5	35	21-1	80
6	36	21-2	81
7-1	37	22	81
7-2	37	23	82
7-3	38	24	82
7-4	41	25	83
7.5	44	26-1	83
8-1	47	26-2	84
8-2	48	26-3	84
9	18	26bis	85
9bis	49	27-1	85
10	50	27-2	86
11	51	27bis	86
11bis-1	52	28-1	87
11bis-2	53	28-2	88
11bis-3	54	28-3	88
12	55	29	91
12bis-1	56	30	92
12bis-2	57	31	92
12bis-3	57	32	93
12bis-4	59	33	94
12bis-5	59	34	94
13-1	60	35	94
13-2	61	36	95
13-3	62	37	95
13-4	62	38	95
13-5	62	38bis-1	96
13-6	63	38bis-2	97
13-7	63	38bis-3	97
14-1	63	38bis-4	98

Gráfica	Página	Gráfica	Página
39	98	71bis	120
39bis	99	72	121
40	99	73	121
40bis	100	74	121
41	100	75	122
41bis-1	101	76	122
41bis-2	101	77	123
42	102	78	123
43	102	79-1	124
44	103	79-2	124
44bis	104	80-1	125
45		80-2	125
45bis	105	81	125
46	105	82	126
47	106	83	126
48	106	84	127
49	107	85	127
50	107	85bis	128
51	108	86	128
52	108	87	129
53	109	88-1	129
54	109	88-2	130
55	110	89	130
56	110	90-1	130
57	111	90-2	130
58-1	111	91-1	131
58-2	111	91-2	131
59	112	91-bis	131
60	112	92	132
61	112	93	132
61bis	113	94	132
62	113	95	133
62bis	114	96	133
63	114	97	134
64	115	98	134
65	115	99	134
65bis-1	116	100	135
65bis-2	116	101	136
66	116	102	136
67	117	103-1	137
68	117	103-2	137
69	118	103-3	137
69bis-1	118	103-4	137
69bis-2	118	104	138
69bis-3	118	105	138
69bis-4	118	106	139
69bis-5	118	107	139
70	119	108	140
70bis	119	109	140
71	120	110-1	141

Gráfica	Página	Gráfica	Página
110-2	141	132	156
110-3	141	133	156
111-1	142	134	157
111-2	142	135	157
111bis	143	136	157
112	143	137	158
112bis-1	144	138	158
112bis-2	144	139	158
112bis-3	144	140-1	159
112bis-4	144	140-2	159
112bis-5	144	140-3	159
112bis-6	145	140-4	159
112bis-7	145	140-5	159
112bis-8	145	140-6	159
112bis-9	145	140-7	159
112bis-10	145	140-8	159
112bis-11	145	140-9	159
112bis-12	145	140-10	159
112bis-13	145	140-11	160
112bis-14	145	140-12	160
112bis-15	145	140-13	160
112bis-16	145	140-14	160
112bis-17	145	140-15	160
112bis-18	146	140-16	160
112bis-19	146	140-17	160
112bis-20	146	140bis	160
113	146	141	161
113bis	147	142	161
114	147	142bis	161
114bis	148	143	161
115	148	144	162
115bis	149	145	162
116	149	146	162
117	149	147	163
118	150	148	163
119	150	149	163
120	150	150-1	164
121	151	150-2	164
122-1	151	151	164
122-2	151	152	164
123	152	153	165
124	153	154	165
125-1	153	155	166
125-2	154	156	166
126	154	157	166
127	154	158	167
128	154	159	167
129	155	160	167
130	155	161	168
131	155	162	168

Gráfica	Página	Gráfica	Página
163	168	208	183
164	169	209	184
165	169	210*	
166	169	211	184
167	170	212	185
168	170	213	185
169	170	214	185
170	170	215	186
171	171	216	186
172-1	171	217	186
172-2	171	218	187
172-3	172	219	187
173	172	220*	
174	172	221	187
175	172	222	188
176-1	173	223	188
176-2	173	224	188
177	173	225	188
178	173	226	189
179	174	227	189
180	174	228	189
181	174	229	189
182	175	230*	
183	175	231	190
184	175	232*	
185*	175	233	190
186	176	234	190
187	176	235	190
188	176	236	191
189	177	237	191
190*		238	191
191	177	239	191
192-1	177	240	191
192-2	178	241	192
192-3	178	242	192
193	179	243	192
194	179	244	192
195	179	245-1	193
196	180	245-2	193
197	180	246	193
198	180	247	194
199	181	248	194
200*		249	194
201	181	250	194
202	181	251	194
203	182	252	195
204	182	253	195
205	182	254*	
206	183	255	195
207	183	256	195

Gráfica	Página	Gráfica	Página
257	195		
258	196		
259	196		
260	196		

* Gráficas y numerales libres.

**ÍNDICE DE REFERENCIA DE
GRÁFICAS DE GOBERNANTES**

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
IMPERIO INCA		
1021	1 Inca Manco Capac I	1
1062	2 Inca Sinchi Roca	1
1091	3 Inca Lloque Yupanqui	1
1126	4 Inca Mayta Capac	1
1156	5 Inca Capac Yupanqui	1
1197	6 Inca Inca Roca	1
1249	7 Inca Yaguar Guacac	1-4
1289	8 Inca Viracocha Inca	1-4
1340	9 Inca Inca Urco	1
1340	10 Inca Titu Manco Capac o Pachacutec	1-4
1400	11 Inca Inca Yupanqui	1-2-4-5-6-7-11-11 bis
1439	12 Inca Tupac Yupanqui	1-2-3-4-5 6-7-8-9-9 bis-11-11 bis
1475	13 Inca Huayna Capac	1-2-3-4-5 6-7-8-9-9bis-10-11-11 bis
1526	14 Inca Inti Cusi Hualpa -Huascar Inca	1-3-11
1532	15 Inca Atahualpa	1-3-4-5
1533	16 Inca Manco Capac II	1-3
1553	17 Inca Sayri Tupac	1
1563	18 Inca Cusitito Yupanqui	1
1569	19 Inca Tupac Amaru	1
INCA REINO DE QUITO		
980	1 Syri : Caran	3
1300	12 Syri : Duchicela	3
1370	13 Syri : Autachi Duchicela	3
1430	14 Syri : Hualcapo Duchicela	3
1463	15 Syri : Cacha	3
1487	16 Syri : Paccha	3
1525	17 Syri : Atahualpa (15 Inca)	3-4
1533	18 Syri : Hualca Capac	3-4
1700	María Duchicela	
LA ESPAÑOLA		
1509	Diego Colón Moñiz de Palestrello	11 bis
1515	María de Toledo y Rojas	11 Bis
DE SANTA MARTA		
1521	Rodrigo de Bastidas	
15....	Pedro Badillo	
15.... Infante	
1531	Pedro Fernández de Lugo	
1531	Gonzalo Jiménez de Quesada	13-14-16-41bis
15....	Jerónimo de Lebron	
15....	Alonso Luis de Lugo	
15....	Miguel Díaz de Armendariz	
1623	Antonio Maldonado de Mendoza y Olalla (1)	29- 41 bis

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
16....	Francisco Nuñez Velásquez de Quero	41
16....	Gabriel de Menico	38 bis
1644	Isidro José de Cabrera y Subia	31
173..	José de Caicedo y Pastrana	41 bis
GUATEMALA		
1528	Pedro de Alvarado	11 bis-12 bis
1540	Beatriz de la Cueva	12 Bis
154..	Francisco de la Cueva	12 bis
1563	Francisco Briceño	15
16....	Martín Carlos de Mencos	38 bis
DE CARTAGENA		
1532	Pedro de Heredia	20-38 bis
1536	Juan de Badillo	
1537	... Santa Cruz	
1545	Miguel Díaz de Armendariz	
1555	Juan Maldonado	38 bis
15....	Jorge de Quintanilla (i)	
1556	Gonzalo Jiménez de Quesada	13-14-16
1557	Antonio de Castro (TdeG)	
1559	Francisco Velásquez (TdeG)	16
1588	Diego Ordoñez de Lara (N.S.P.)	30
159..	Diego Ordoñez de Lara (TdeG)	30
1628	Francisco de Berrío (i)	
1637	Gonzalo de Herrera	41
1637	Cristóbal de Arce y Zabala	
1664	Luis Francisco de Berrío y Guzmán.	41
1668	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila	38 bis - 104
16....	Francisco Mejía Márquez y Pedraza	56
16....	Fernando de Berrío y Caicedo (TdeG)	14 - 38 bis
16....	Jerónimo de Berrío y Mendoza	38 bis
1785	Joaquín Mosquera Figueroa y Arboleda.	12 bis
1854	Rafael Núñez Moledo	172
18....	Vicente García del Real	172
18....	José María Vesga Puente	160
DE GUAYANA		
15....	... Cerpa	
1571	Gonzalo Jiménez de Quesada	13-14-16
15....	Antonio de Berrío	14
1618	Diego de Palomeque	
1622	Fernando de Berrío y Oruña	14
1632	Luis de Monsalve	
1638	Diego López de Escobar	
1640	Martín de Mendoza y de la Hoz	14
1655	Cristóbal de Vera	
1657	Pedro de Padilla	
1659	Pedro de Biedma	

en Timaná)
1562 Diego García de Paredes

30

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
DE MARIQUITA		
1550	Melchor de Valdés	
1551	Pedro Escudero de Herrenzuelo	
1553	Francisco Nuñez Pedraza	
1554	Martín Yanez Tafur	
1554	Alonso de Vera	
1556	Ascensio de Salinas	
1557	Pedro Fernández del Busto	
1645	José de Biedma y Labastida	
1658	Pedro Duque de Estrada (i)	23-48
	Gaspar de Mena Loyola	31
1854	José Uldarico Leiva Caicedo	139
DE SANTA FE DE BOGOTA		
15....	Hernán Pérez de Quesada	14
15....	Juan de Mur y Soldevilla	14
1557	Anton de Olalla	29-41bis
1681	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila	38 bis
GOBERNACION DE POPAYAN Cuando el Territorio de Popayán Dependía de Perú		
1536	Sebastián de Belalcázar	9 bis-11-17-18-19-19bis - 44 bis
1537	Juan de Ampudia	
1538	Francisco García de Tovar	
1539	Lorenzo de Aldana	
1539	Miguel Muñoz (TdeG en Cali)	
1539	Pedro de Anasco (TdeG en Timaná)	
1539	Jorge Robledo (TdeG en Antioquia)	15
1540	Pascual de Andagoya	
GOBERNACION DE POPAYAN Dependiente de la Audiencia de Panamá		
1540	Sebastián de Belalcázar	9bis-11-17-18-19-19bis - 44bis
1540	Alonso Madroñeros (TdeG)	
1544	Francisco de Belalcázar	9bis-11-19bis
1546	Gaspar de Rodas (TdeG)	26-27
GOBERNACION DE POPAYAN Dependiente de la Audiencia de Santafé de Bogotá		
1550	Diego Delgado	12bis- 26bis - 27bis - 38 bis
1553	Juan Montaña	
1554	García del Busto (N.S.P.)	
1554	Pedro Fernández de Busto	
1556	Luis de Guzmán	
1560	Diego del Campo Salazar (TdeG)	12 bis -27bis

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1562	Pedro de Agreda	
1562	Fernando de Zafra Centeno (TdeG en Ant.)	11-17-21-26-27
1564	García de Valverde	
1564	Francisco de Mosquera Figueroa (e)	9-9bis-10-11-11bis-12bis-19 27 bis
1565	Francisco Díaz de Laserna (TdeG en Ant.)	
1566	Alvaro de Mendoza Carvajal	
1566	Diego Delgadillo (TdeG)	
1567	Juan Taborda (TdeG en Antioquia)	26-27-32
1567	Melchor Velásquez de Valdenebro (TdeG en Ant.) (NSP)	17 - 44 bis
1570	Luis Velasquez Rengifo (TdeG en Buga)	27bis-30
1721	José Fernandez de Soto (TdeG en Buga)	65bis
1772	José Fernández de Soto (TdeG en Buga)	65 bis
1571	Alonso de Mendoza (TdeG en Antioquia)	
1572	Gerónimo de Silva	
1572	Juan López Gamboa (TdeG)	
1575	Francisco de Gamarra (e)	
1576	Cristóbal de León (TdeG)	
1577	Lorenzo de Paz Maldonado (TdeG en Caloto)	11
1577	Pedro de Velasco y Zuñiga (TdeG)	19
1588	Juan de la Puerta Salazar	
1588	Francisco de Olivares y Berrío (TdeG)	
1589	Juan de Velásquez (TdeG)	
1589	Diego Ordoñez de Lara	
1591	Cipriano de la Cueva de Montedoca (i)	
1594	Diego de Noguera Valenzuela	19 bis
1594	Antonio Torres	
1597	Francisco de Hoyos (i)	
1598	Francisco de Berrío Quesada (i)	
1599	Vasco de Mendoza y Silva	
1599	Andrés de Campo Salazar (TdeG)	12bis-27bis-30
1599	Sebastián de Belalcázar (nieta del conquistador) (TdeG)	18
1605	Lorenzo de Paz Maldonado (TdeG)	11
1610	Francisco Sarmiento de Sotomayor	
1610	Juan Díaz de Rivadeneiva (TdeG)	
1613	Andrés Zamora (TdeG)	
1615	Pedro Laso de la Guerra	
1615	Alvaro de Monsa y Porras (TdeG)	
1620	Juan Méndez Márquez	
1620	Jerónimo de Lagarda y Millas (TdeG)	

1625	Domingo de Aguinaga (TdeG)	19
1626	Jacinto de Arboleda y Ortíz (TdeG en Anserma)	26 bis - 38 bis
1627	Juan de Borja (i)	

1719	Marcos Antonio Rivera	
1719	José Tenorio (TdeG)	

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1628	Juan Bermudez de Castro	
1628	Iñigo de Velásco y Belalcázar (TdeG)	19
1633	Lorenzo de Villaquiran	
1633	Alonso Hurtado de Aguila (TdeG)	12bis-19-19bis-50
1637	Gonzálo López Prieto (TdeG)	
1638	Pedro Díaz de Hurtado (TdeG)	
1644	Juan de Salazar	
1644	Fernando Salazar Betancur (TdeG)	12 bis
1652	Luis de Valenzuela Fajardo	14
1652	Bernardino de Ubillus (TdeG)	39bis-40-40bis
1656	Melchor López de Celada (TdeG)	
1656	Luis Antonio de Guzman	
1656	José Hurtado de Aguila y Aranaz (TdeG)	12bis-19-19bis-50
1662	Jerónimo de Hojeda (N.S.P.)	
1667	Gabirel Díaz de la Cuesta	
1667	Blas de Aguinaga (TdeG)	12bis - 19
1672	Francisco de Quevedo (TdeG)	
1674	Miguel García	
1674	Diego Ignacio de Aguinaga (TdeG)	12bis - 19
1679	Fernando Martínez de Fresneda	
1679	José de Hurtado (TdeG)	
1683	Juan Mier y Salinas	
1683	Francisco Sánchez Barona (TdeG)	30
1683	Francisco de Arboleda Salazar y Olea (TdeG)	26 bis - 38 bis 54
1683	Jerónimo de Berrio y Mendoza	14 - 38 bis
1689	Rodrigo Roque de Mañosca	
1689	Francisco Hurtado (TdeG)	50
1696	Jerónimo José de Vega y Valdés (Marqués de Nenaes)	
1696	José Diego de Velasco (TdeG)	19
16...	Sebastián Guerrero Jaramillo (TdeG en Santa Bárbara)	50
16....	Gaspar Valencia Ramírez de la Serna (TdeG en Anserma Toro)	44bis
17....	Simón Moreno (TdeG en Anserma Cartago)	44bis
1702	Juan de Mier y Ceballos	
1703	Pedro Bolaños y Mendoza	
1703	Gaspar Borja de Espeleta	
1707	Manuel García de Salcedo	
1707	Baltazar Carlos de Viveros	
1708	Cristóbal (IV) de Mosquera Figueroa y Silva	12 bis-27bis
1713	Jacinto de Mosquera Figueroa y Silva (TdeG)	12 bis-27bis
1713	Eugenio Alvarado y Coloma	
1716	Antonio de la Torre (TdeG)	
1718	Nicolás Ontañón	

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1719	José Trujillo del Aguila (TdeG)	50
1724	Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa	
1724	Cristóbal (IV) Manuel de Mosquera (TdeG)	12bis-27bis
	Gobernación delegada en el Alcalde de Popayán	
1727	Pedro Valencia y Aranda	60
1728	Bernardo Arboleda y Saa	26 bis - 38 bis 54
1729	Antonio Beltrán del Caicedo	
	Gobernación de Popayán	
1730	Esteban Ferrer (N.S.P.)	
1733	Manuel Ahumada González (i)	65
17....	Juan Barona Fernandez (TdeG)	30
1734	Pablo Fidalgo	
1739	José Carreño	
1739	José Patricio de Mosquera (TdeG)	12bis-27bis 38 bis
1740	Sebastian Eslava (TdeG)	
1747	Antonio de Mola de Vinacorta	
1749	Manuel Bernal de Hidrobo (N.S.P.)	
1749	Juan Francisco de Eguizabal	12bis
1749	José Tenorio Torijano (TdeG)	39bis-40-40bis
1753	Francisco Damian de Espejo	
1754	Antonio Alcalá Galiano	
1754	Lorenzo Antonio Hurtado y Pontón (TdeG)	50
1758	Agustín Bonilla Delgado (TdeG)	
1760	José Ignacio Ortega	
1761	Pedro de la Moneda	
1761	José Ignacio de la Rocha y Borda (TdeG)	
1762	Felipe Martínez y Valdez (TdeG)	
1766	Tomás Ruiz de Quijano (TdeG)	
1768	Luis Solís (TdeG)	
1771	Juan Antonio Zelaya	
1771	Juan Antonio Ibarra y Gordonis (TdeG)	
1773	Esteban Pombo y Gómez (TdeG)	12bis
1774	Joaquín Mosquera Figueroa (TdeG)	12bis-27bis-111
1777	Pedro Becaria y Espinosa	
1778	José Ignacio Paredo (TdeG)	
1781	Pedro Prieto Dávila (TdeG)	
1787	José Castro y Correa	
1791	Diego Antonio Nieto	
1792	Manuel Chisquero Saavedra	

(TdeG)	
179.. José Laines (TdeG) (N.S.P.)	
179.. Marcelino Mosquera Figueroa y Arboleda (e)	12 bis - 38 bis

1574 Pedro López (TdeG)	
1575 Jerónimo de Tuesta (TdeG)	
1575 Francisco Beltrán de Caycedo (TdeG)	16 - 41bis,45bis
1575 Francisco de Gamarra (e)	
1576 Bartolomé de Mazmela	31

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1805	Francisco Javier Manzananas (TdeG)	
1806	Miguel Tacon y Rosique	
1813	Antonio Tenorio	
18..	Antonio Arboleda y Arrachea	38 bis
1814	José María de Mosquera Figueroa y Arboleda	12 bis-27bis 38 bis - 111
1814	José Ignacio Castro Rivera	12 bis
1815	Francisco Cabal Barona	65 bis
1819	Pedro Domínguez del Castillo	69
1822	Santiago Pérez de Anaya y Valencia (i)	107
1825	Cristóbal de Vergara y Caicedo	104-38bis
18....	José Antonio Pérez de Anaya y Valencia	107
18....	Miguel Anaya y Hurtado	107
182...	José María Obando	39bis
1841	Tomás Olano Olave	132
1846	Vicente Javier Arboleda y Valencia	38 bis - 54
1854	Antonino Olano Olave G	132
186..	José María Obando Espinosa	39 bis
CAUCA		
18....	José Acevedo Tejada	9-91
1841	Ramón Berriña Sobrino	44
18....	Jaime Bonilla Plata	91
1839	Pedro Antonio Martínez Escobar	65 bis
1841	Francisco Felipe Martínez Escobar	65 bis
1842	Manuel Antonio Cabal Salazar	59
1856	José María Mosquera y Mosquera	12 bis-27bis
1860	Miguel Antonio Palau Sanz	41 - 65
1861	Emigdio Palau Sanz	41 - 65
1861	Froilan Largacha	111
186..	José Rafael Arboleda y Arboleda	38bis - 54
1899	Manuel Carvajal Valencia (NSP)	40bis
19...	Manuel José Olano Borrero	132
19..	Guillermo Valencia Castillo	60
DE LA VILLA DE SANTAFE DE ANTIOQUIA		
1550	Francisco Briceño	15
1554	Diego Delgado	12bis-27bis
1555	Pedro Fernández de Busto (e)	
DE ENTRE LOS DOS RIOS Y ANTIOQUIA (Dependencia de Popayán)		
1571	Andrés de Valdivia	
1572	Real Audiencia de Santafé de Bogotá	

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1756	Sancho García de Espinar	
1577	Gabriel de Prado (TdeG)	20-21-22
1582	Juan Daza (TdeG)	33
DE ANTIOQUIA		
1585	Gaspar de Rodas	20-26-27
1585	Rodrigo de Santander (TdeG)	20-26
1590	Juan de Toro (TdeG Remedios)	30-34-35
1590	Juan de León del Castillo (TdeG)	36
1591	Juan de Espinosa (TdeG)	
1597	Alonso de Rodas Carvajal (TdeG)	26
1599	Miguel de Urnieta Lezcano (TdeG)	27-32
1602	Alonso García de Espino (TdeG)	
1607	Bartolomé de Alarcón	26
1607	Isidro Coronado (TdeG)	
1614	Juan García de Ordas (TdeG)	27-36
1615	Luis Enriquez de Monroy	
1616	Juan de Caicedo y Salazar (TdeG)	
1617	Francisco de Berrío y Quesada	13-14-16
1617	Gaspar Maldonado de Olivares (TdeG)	16
1617	Anton Pardo das Mariñas (TdeG)	16
1620	Agustín de Burgos Antolines (TdeG)	27
1624	Garci Tello De Sandoval	
1627	Pedro Pérez de Aristizábal	
1627	Juan de Igola y Estrella (TdeG)	
1629	Juan Clemente Chavez	37
1630	Martín Vásquez Guadramiros (TdeG)	12 bis-27bis 38-39
1630	Luis de Angulo Velásco (i)	42
1630	Juan Vélez Ladrón de Guevara y Salamanca.	14
1631	Alonso Turrillo de Yebra	38bis
1631	Juan Jaramillo de Andrade (TdeG)	26-27
1635	Manuel Velásquez de Atienza	30
1635	Fernando de Toro Zapata (TdeG)	34-35-36
1639	Esteban de Rivera (TdeG, Cáceres y Antioquia)	
1639	Pedro Nuñez de Bohorquez (TdeG, Zaragoza)	
1643	Antonio Portocarreño y Monroy	41
1646	Pedro Martín de Mora	
1646	José de Biedma y Labastida	
16....	Juan de Biedma y Cisneros (TdeG)	55

1648	Pedro Pablo Zapata de Heredia	
1648	Mateo de Castrillón	11-12bis-14-17-21-25-27bis-39-43-44-44bis
1649	Juan Gómez de Salazar	11-17-39-43-44
1651	Fernando Lozano Infante Paniagua	45
1653	Manuel de Benavides y Ayala	39

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1653	Juan de Piedrahita y Saavedra (TdeG)	46
1658	Gonzalo de Herrera (NSP)	41
1658	Cristóbal de Arce y Zabala(N.S.P.)	
1658	Rodrigo García Hidalgo (TdeG)	49
1664	Luis Francisco de Berrío y Guzmán	39-41
1665	Matías de Tapia Briceño (TdeG)	51
1669	Francisco de Montoya y Salazar	11-17-39-43-44
1671	Juan Bueso de Valdés (i)	53
1675	Miguel de Aguinaga y Mendigoitia	19
16....	Fernando de Berrio (TdeG)?	14
1676	Toribio de Villa Posada (TdeG)	49
167..	Carlos Gaviria Troconis (TdeG)	24
1679	Diego de Radillo de Arce	69bis
1685	Antonio del Pino y Villapadierna (i)	55
1685	Francisco Carrillo de Albornoz	
1686	Francisco Cataño Ponce de León (TdeG)	11-39
1690	Juan de Londoño y Trasmiera (TdeG)	57
1691	Pedro Eusebio Correa	
1698	Francisco Fernández de Heredia	69bis
1700	José de Villa y Posada (TdeG)	49
1707	José López de Carvajal	69bis
1712	José de Yarza	
1717	Gaspar de Giral y Urritigoyti	
1721	Facundo Guerra Calderón	
1727	José Joaquín de la Rocha y Labarces	69bis
1734	Salvador de Monforte	
1736	Juan de Ortega y Urdanegui	39-43-44-58-59
1737	Juan Alonso de Manzaneda	
1742	Francisco Antonio Osorio de Velásco	
1752	Manuel López de Castilla	69bis
1753	José Barón de Chaves	69bis
1764	Lorenzo Benítez (TdeG)	
1769	Juan Jerónimo de Enciso	69bis
1771	Ignacio Mejía Gutiérrez (TdeG)	70bis
1774	José López de Mesa (TdeG)	71bis
1775	Francisco Silvestre	29-71
1776	Cayetano Buelta Lorenzana	71-72-73 7
1776	José Antonio de Gardeazábal y Suaso (TdeG)	
1779	Juan López de Mesa (TdeG)	
178...	Valerio Ramón Uruburu Fernández	62-78

	(TdeG)?	
1781	Antonio Ruiz de Rivera (TdeG)	
1785	Juan Antonio Mon y Velarde	
1786	Pedro Elejalde (TdeG)	
1788	Francisco Baraya y La Campa	70
1788	Pedro Arroyo y Campero (TdeG)	
1794	Juan Pablo Pérez de Rublas (A.O)	75
1794	Joaquín Bernardo Viera (TdeG)	

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1795	Juan José de Lora y Nuño (A.O)	77
1795	José Felipe de Inicarte	
1795	Víctor Salcedo Somodevilla	76-78
1798	Antonio Viana	81
1805	Francisco de Ayala Gudino Medina	
1811	Juan Elías López de Tagle y Madariaga	82-84
1811	José María Montoya Duque	71-72-85bis
1811	José Antonio Gómez Londoño	83-85
1812	José Miguel de Restrepo Puerta	17-30-71-72-86
1813	Juan del Corral	61bis-75-83-87
1814	Pbro. José Miguel de la Calle	89
1814	Dionisio Tejada	91
1816	Gral. Francisco Warleta	
1816	Sebastián Díaz	
1816	Vicente Sánchez de Lima	
1818	Pantaleón Arango	92-93
1818	José Guerrero y Cabero	
1818	Miguel Valbuena García	91 bis
1818	Carlos Tolra	92-94
1819	José Faustino Martínez Pastor	62-71-72-78
1819	José María Córdova Muñoz	96-97-98-102
1819	José Manuel Restrepo Vélez	17-30-71-72-86-95-99
1820	José María Ricaurte y Nariño	103
1820	Pedro Acevedo Tejada	9-90
1821	Andrés Avelino Uburubu Pardo	62-78
	Depto. de Cundinamarca - Provincia de Antioquía Intendente	
1822	Francisco Urdaneta Rivadavia	105
1825	Gregorio María Urreta	95-109
1829	Manuel Antonio Jaramillo Romero	96-97-98
1830	José Manuel Montoya Zapata	71-72-85bis
	Departamento de Antioquía Prefecto	
1830	Jorge Gutiérrez de Lara	65-114
1830	Alejandro Vélez Barrientos	95-109
1830	Juan Santana	
1831	Salvador Córdova Muñoz	96-97-98
1831	Francisco Montoya Zapata	71-72-85bis
1832	Francisco Luis Campuzano Montoya	71-72
1832	Juan de Dios Aranzazu	81-115-120
1835	Luis Latorre Uribe	118

1836	Juan Santamaría Isaza	115-119-147
1836	Francisco Antonio Obregón Muñoz	85-96-98
1836	Mariano Ospina Rodríguez	99-121-123-124
1837	José María Arango Trujillo	127
1841	Juan Nepomuceno Pontón Piedrahita	136-137
1841	José María Vezga Puente	160

1852	José Justo Pabón (A)	
1853	Juan Bautista Londoño del Corral (A)	83-87
1853	Proto Jaramillo (M)	150
1853	Juan Antonio Gómez Zuloaga (M)	166
1854	Carlos Ignacio Bonis Pardo (A)	169
1854	Sinforiano de Villa Vergara (A)	140bis-167-168
1854	Bernabé Elorza (A)	
1854	Venancio Restrepo Villegas (C)	171
1855	Víctor Pardo Salcedo (A)	173
1855	Camilo Antonio Echeverri Bermudez (A)	133-174

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1841	Urbano Fernández	
1841	José María Uribe Restrepo	131-138
1841	Gabriel Echeverri Escobar	133-134
1842	Manuel de Posada Ochoa	141
1842	Juan María Gómez Pastor	83-85
1844	Julián Vásquez Calle	99-123-143-144
1845	Gregorio de Hoyos Chaves	145
1846	Sinforiano Hernández Carvajal	146
1847	Alejo Santamaría Bermudez	119-147
1847	José María Martínez Pardo	71-72-76
1848	Evaristo Zea López de Mesa	83-148
1849	Cayetano Concha	149
1851	Francisco Estanislao Barrientos de Villa	152-162
1851	José María Saenz Montoya	71-72
	Antioquía queda dividida en Provincias de Medellín (M), Antioquía (A) y Córdoba (C)	
1851	Antonio Mendoza y Camacho (C)	71-72
1851	Andrés Londoño Gómez (A)	83-85
1851	Manuel Dimas del Corral (A)	61bis-83-87
1851	Rafael María Giraldo Zuloaga (M)	153-154
1851	Eusebio Borrero y Costa (M)	30-125-157
1851	Sebastián J. Amador (M)	130
1851	Nicolás Florencio De Villa Escobar (M)	158-159-161
1851	José María Facio Lince Duque (M)	156
1851	José María Gómez Hoyos (A)(C)	164
1851	Ricardo Villa Pardo (A)	81-155-159
1851	Juan de Sahagún Martínez (A)	61bis-62-72-73-75-76-81-84-85-87-93-94-95-106-114-115-121-128-134-137-138-144-147-155-156-174-195-197-205
1851	Raimundo Hoyos (C)	165
1851	Heliodoro Jaramillo (C)	
1851	Rafael Campuzano Montoya (C)	71-72
1851	Miguel de la Rotta López (A)	125

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
	Antioquía Unida y Estado Federal	
1862	Marceliano Vélez Barreneche	176
1862	Luis María Restrepo Isaza	177
1862	Antonio González Carazo	
1862	Tomás Cipriano de Mosquera	12 bis-38bis-111
1863	Pascual Bravo Echeverri	133
1863	Benito Alejandro Balcázar Alvarez	185
1864	Pedro Justo Berrío	105
1864	Tomás Uribe Santamaría	118-178
1873	Recaredo de Villa Piedrahita	87-144-184
1876	Román de Hoyos	186
1877	Silverio Arango Palacio	187
1877	Manuel Uribe Angel	188
1877	Julián Trujillo Largacha	111-189
1877	Daniel Aldana Guerrero	179
1878	Alejandro Mejía Hinestroza	191
1878	Tomás Rengifo Ortiz	192
1880	Pedro Restrepo Uribe	193
1880	Jorge Isaac Ferrer	140bis-194-195
1881	Luciano Restrepo Escobar	86-196
1884	Teodomiro Llano	133-197
1885	José María Campo Serrano	198
	Departamento de Antioquía	
1888	Abraham Moreno Gómez	153-199
1889	Baltazar Botero Uribe	201-202
1892	Abraham García Rojas	203
1893	Miguel Vásquez Barrientos	87-99-123-143-144
1894	Fernando Vélez Barrientos	204
1894	Julián Cock Bayer	152-205
1896	Norberto J. Gómez	206
1896	Bonifacio Vélez Ramírez	207
1897	Dionisio Arango Mejía	208
1898	Juan Pablo Arango Barrientos	209
1899	Alejandro Gutiérrez Arango	211
1902	Rafael María Giraldo y Viana	153-154
1902	Justiniano Macía	113bis-212
1903	Francisco Eladio Tobar Calderón	
1903	Esteban Jaramillo Gutiérrez	213

1903	Pompilio Gutiérrez Arango	211
1904	Clodomiro Ramírez	214
1904	José Tomás Henao Jaramillo	215
1904	Benito Uribe Gómez	216-217-218
1906	Germán Berrío Díaz	105

1936	Francisco Cardona Santa	235
1937	Jaime Arango Velásquez	236
1937	Juan J. Peláez Londoño (e)	237
1938	Alberto Jaramillo Sánchez	238
1938	Pedro María Botero Peláez	240
1938	Eduardo Correa Villa (e)	
1939	Emilio Montoya Gaviria	
1941	Luis Guillermo Echeverri	
1942	Pedro Claver Aguirre Yepes	239

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
La Ley 1 del 5 de agosto de 1908 fraccionó el Departamento de Antioquía en cuatro (4) departamentos : Medellín (M), Antioquía (A), Jericó (J), Sonsón (S)		
1908	Jesús María Arango (e)(M)	
1908	Marcelino Uribe Botero (S)	219
1908	Rubén Ferrer Alfaro (A)	62-140bis
1908	Nicanor Restrepo Giraldo (J)	154
1909	Cesar García (S)	203
1909	Marco A. Ocampo (A)	
1909	Eduardo Vásquez Jaramillo (M)	123-124-143-144
1910	Gonzálo Gómez (J)	
Departamento de Antioquía Unida		
1911	Pedro José Berrío Díaz	105
1913	Carlos Cock Parra	152-205
1918	Pedro Nel Ospina Vásquez	99-123-124
1920	Jesús María Marulanda	
1920	Julio E. Botero Mejía	219
1921	Manuel María Toro Restrepo	222
1922	Francisco de Paula Pérez	223
1923	Jorge Escobar (e)	
1923	Ricardo Jiménez Jaramillo	224
1926	José Dolores Bernal	
1929	Camilo Claudio Restrepo	86-225
1930	Miguel Moreno Jaramillo	226
1930	Rafael del Corral	83-87
1931	Aurelio Mejía (e)	227
1931	Jorge Restrepo Hoyos	
1931	Julián Uribe Gaviria	228
1932	José Miguel Jiménez Acevedo	231
1932	Ricardo Uribe Escobar	
1933	Eleuterio Serna Ramírez	
1933	Juan José Angel	
1934	Jesús Echeverri Duque	233
1935	Eduardo Uribe Botero (e)	234

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1944	Alberto Jaramillo Sánchez	
1945	Alfonso Orozco V.	241
1945	Germán Medina Angulo	242
1946	José María Bernal	243
1947	Antonio J. Uribe	
1948	Dionisio Arango Ferrer	140bis-247
1948	Fernando Gómez Martínez	245-246
1949	Alfonso Restrepo Moreno	
1949	Eduardo Berrío González	105
1950	Braulio Henao Mejía	248
1951	Julián Uribe Cadavid	
1953	Cronel. Pioquinto Rengifo	
1956	Gral. Gustavo Sierra Ochoa	
1957	Mayor Antonio J. Mesa Gómez	249
1957	Coronel Gustavo Quintero Santofimio	
1958	Rafael Restrepo Maya	
1958	Darío Múnera Arango	251
1958	Darío Mejía Medina	242
1959	Alberto Jaramillo Sánchez	
1960	José Roberto Vásquez	252
1960	Alvaro Arango Gutiérrez	
1960	Ramón Abel Castaño	
1961	Ignacio Vélez Escobar	
1961	Jorge Ortiz Rodríguez	
1961	Carlos Ayora Moreno (e)	
1963	Marío Aramburo Restrepo	253
1965	Luis Eduardo Mesa Velásquez (e)	
1965	Octavio Arismendi Posada	
1967	Raul Zapata Lotero	
1968	Jorge Pérez Romero	227
1970	Diego Calle Restrepo	
1973	Luis Guillermo Gómez Atehortúa	
1973	Ignacio Betancur Campuzano	255
1974	Jaime R. Echavarría Villegas	250-256
1975	Oscar Montoya Montoya	
1976	Jaime Sierra García	176
1978	Rodrigo Uribe Echavarría	250
1979	Donato Duque Patiño	257
1980	Alvaro Villegas Moreno	258

1981	Oscar Madrid Botero	
1981	Iván Duque Escobar	259
1981	Gabriel Sonny Londoño Jaramillo	
1982	Daniel Villegas	
1983	Nicanor Restrepo Santamaría	260
1984	Alberto Vásquez Restrepo	154
1986	Bernardo de Jesús Guerra Serna	
1986	Antonio Yepes Parra	
1987	Orlando Vásquez Velásquez	
1987	Fernando Panesso Serna	
	Helena Herrán González	111

GOBERNADOR PROVINCIA DE BOGOTA		
1832	Antonio María Santamaría Isaza	111-116
1832	José Hilario López Valdes	117
1834	Francisco de Paula López Aldana	140
1834	Rafael Méndoza y Contreras	140
1835	José María Montilla ?	
1836	Florentino González	58-61bis-63-122
1837	Luis María Rubio Ricaurte	126
1837	Ramón Villoria y Calderón	140
1838	José Nicolás Escobar Zerda	103-128-156
1839	Alfonso Ramón de Acevedo y Tejada	91
1840	Agustín de Francisco Núñez	110
1840	Eladio Urisarri y Tordecillas (1)	113

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1988	Antonio Roldán Betancur	
1995	Alvaro Uribe Vélez	
1997	Juan Gómez Martínez	245-246
	Santafe Siglo XIX y XX	
18....	Alfonso Ramón de Acevedo Tejada	18
	Gobernador y Comandante Militar Cundinamarca	
1819	Francisco de Paula Santander	18-79-80-83-90-100-136
1820	Manuel Manrique	
1820	Francisco Javier González	
	Gobernador Político	
1819	José Tiburcio Echavarría	
1820	Manuel María Bernardo Alvarez Lozano	63-64
1821	Enrique Umaña Barragán	28
	Intendentes y Prefectos de Cundinamarca	
1821	Estanislao Vergara Sanz de Santamaría	38bis-104
1825	José Sanz de Santamaría	108
1826	José María Ortega Nariño	103-110
1827	Luis Francisco Rieux	
1827	Pedro Alcantara Herrán Zaldúa	111
1829	Joaquín París Ricaurte	108
1830	José Ignacio de Márquez	61-61bis-103-113bis
1830	Cristóbal de Vergara y Caycedo	38bis-104
1830	José María de Mantilla y Mantilla	101
1830	Francisco de Urquinaona Pardo (i)	112
1830	Buenaventura Ahumada Gutiérrez de Lara	65
1831	Ramón Beriña Sobrino	44
1831	Julián Santamaría Tirado	111-116
1831	Andrés María Marroquín	29
1831	Rufino Cuervo Barreto	113

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1840	Gil Ricaurte y Manrique	85bis-103
1840	Andrés Aguilar Gastelu	122
1840	Joaquín José Gori Alvarez	128
1840	Lino de Pombo O'Donnell (i)	111-130
1841	José María Domínguez Roche (i)	69
1842	Luis María Silvestre Trujillo	140
1843	José María Rubio Frande y Trujillo	126
1845	Pastor Ospina Rodríguez	123-124
1846	Fernando Caicedo y Sanz de Santamaría	108-110-139
1847	Mariano Ospina Rodríguez	123-124
1849	Pedro Gutiérrez Lee	110
1849	Urbano Pradilla Aranda	103
1849	Rafael Rivas Mejía	41-65
1849	Miguel Vargas	
1849	Vicente Lombana Buendía	66
1850	Manuel María Franco y Martínez de Toro	151
1850	José María Plata Soto	140
1850	Cenón Rafael Baraya y Prieto	70
1851	Patrocinio _udesin y Gutiérrez	140
1852	Antonio María Durán	140
1852	Carlos Martín Gaitan	180
1853	Placido Morales Caicedo	108
1854	Emigdio _udesin Guzman	15
1854	Avelino Rodríguez	
1856	Rafael Escallón Trespalcacios	122
	Gobernadores Del Distrito Federal De Bogotá	
1861	Andrés Cerón Serrano	140
1861	José María Rojas Garrido	102-110
1862	Medardo Rivas Mejía	41-65
1862	Jacinto Corredor Valderrama	140
1862	Miguel Gutiérrez Nieto	
	Gobernadores Del Estado Federal de Cundinamarca	
1857	José María Malo Blanco	116
1858	_udesin Escallón Trespalcacios	122
1859	Marcelo _udesind Monzón	113

1859	Pedro José Dávila Novoa	170-175
1859	José Uldarico Leiva Caicedo	139
1861	Justo _udesin Acosta	100
1862	Rafael Niño Camacho	140
1863	Alejo Morales Duarte	
1863	Antonio de Jesús Rey	
1864	Santos Gutiérrez Prieto	149
1866	Daniel Aldana Guerrero	179
1867	Jesús Jiménez Guzman	140
1867	Francisco de Paula Mateus Leguizamon	140
1868	Ignacio Gutiérrez Vergara	38bis-104-108
1868	Rudesindo López López	102-110

1819	Pedro Fortoul Sánchez	90
1820	Francisco Soto Montes de Oca	112bis
1820	José María Mantilla y Mantilla	101
1821	Domingo Guerrero	
1824	Francisco de Paula Orbeagozo Ordoñez y Valdez	101
1825	Francisco Canal Jacome	80-88
1825	Juan Nepomuceno Toscano Méndez	112bis
1828	Pedro Carrasquilla Carrasquilla	110
1830	Judas Tadeo Landinez Ramírez	112bis
1830	Juan Bautista Valencia Lemus	112bis
1830	Miguel Peralta Jácome	112bis
1831	Isidro Villamizar Gallardo	112bis
1832	Pablo Durán Obregón	101
1835	Rafael Alvarez	112bis
1836	Marcelo Buitrago Monzón	113

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1869	Luis Bernal Benito	140
1869	Abelardo Aldana Cárdenas	140
1870	Cornelio Manrique	
1870	Julio Barriga y Villa	12-181-182
1872	Octavio Salazar Morales	
1874	Eustorgio Salgar Moreno	180
1876	Jacobo Sánchez Chavez	140
1879	Daniel Delgado París	140
1880	Wenceslao Ibañez Narino	58-61bis-63
1885	José Segundo Peña y Medina	81-120
1885	Jaime Córdova Vallecilla	157
19....	Miguel Arteaga Hernández	229
19....	Carlos Cuervo Márquez	113
194..	Jorge Leiva Urdaneta	139
GOBERNANTES DE PAMPLONA		
1795	Jerónimo de Mendoza y Hurtado Dávila y Cisneros	82
1799	Francisco Vallejo y Reaño	103
1805	Joaquín Camacho y Lago	114bis-115bis
1808	Juan Bastus y Faya	
1810	Cabildo de Pamplona	
	Pedro Omaña Rivadeneira	79
	Francisco González	
	Gregorio Camargo	
	Manuel Hurtado de Mendoza	
	Domingo Tomas de Burgos y Villamizar	112bis
	Raimundo Rodríguez	
1810	José Rafael Valencia Ladrón de Guevara	112bis
1811	José Gabriel Peña Valencia	112bis
1814	Fernando Serrano Uribe	112bis
1816	Francisco Delgado	
1816	José Isturiz	
1817	José Bauza	112bis

Año Inicio Gobierno	Gobernantes	Numeral
1836	Ramón Zapata	112bis
1837	Joaquín Garces	70
1837	Miguel La Rotta López	125
1837	Casimiro Garcia Peralta	88
1837	Antonio Rafael Frutuoso Gutiérrez Salgar	112
1837	Miguel Villamizar Bautista	
1838	Antonio J. Bautista	
1838	José María Baloco	
1838	Patricio Villamizar	
1839	Juan Nepomuceno Camargo	
1839	Pablo Antonio Valenzuela Mutis	80
1839	Vicente Galvis	
1840	Francisco de Paula Torres Medina	112bis
1840	Rafael González Camargo	112bis
1840	José María Navarro	
1841	José María Ortega Nariño	103
1841	José María Afanador Nuñez	112bis
1845	Manuel de Jesús Quijano Ordoñez	111bis
1846	Gabriel García Peralta	88
1846	Vicente González Rodríguez	112bis
1847	Juan Nepomuceno Camargo (e)	
1847	Juan Francisco Ortiz Rojas	112bis
1847	Crisanto Ordoñez Valdivieso	112bis
1848	Leonardo Canal González	80-88
1850	Trino Orbeagozo	
1850	Agustín Vargas Suárez	
1850	Daniel Franco	
1850	Domingo Guzman	112bis
1853	José Cesareo Romero (i)	
1853	Marcelino Gutiérrez Alvarez	112
1854	Eusebio Mendoza	
1854	Pedro María Ramón	
1856	José Antonio Villamizar Gallardo	112bis
1856	Eustorgio Salgar Moreno	180
1856	José María Villamizar Gallardo	112bis

.....	Manuel Antonio Pérez de Arroyo y Valencia	107
194..	Rafael Escallón Miranda	122

**GOBERNADORES DE
OTRAS REGIONES**

Año Inicio Gobier.	Gobierno de	Nombre del Gobernador	Numeral
15..	Jamaica	Luis Colón	11bis
1573	Choco	Melchor Velasquez de Valdenebro	17
1726		Francisco de Ibero	
1731		Salvador Gómez de la Asprilla y Gil de Valle	68
1731		Domingo Carvajal Beraldo de Quiros	40bis
1756		Francisco Martínez Gultan de la Doya (i)	68
1819		Ignacio Hurtado Mosquera	50
18....		Pedro Carrasquilla Carrasquilla	110
15..	Perú Castro Virreyna	Diego Ventura de Belalcázar	
15....	Neiva	Pedro de Velasco y Zuñiga	19
16....		Juan de Cuellar y Montalvo	47
1734		Julián de Buendía y Echaz	66
173..		José de Caicedo y Pastrana	41bis
18....		José Joaquín Borrero Gómez	30
1830		Pedro Antonio Dominguez de Hoyos	61-69
1840		Joaquín María Barriga Ramírez	135
18....		Maximiliano Duque Gómez	183
1590	Buenaven- tura	Diego del Castillo (TdeG)	6
1607		Diego Marmolejo	
1842		Jorge Enrique Isaacs Adolfus	140bis
18....		Vicente Borrero y Costa	30-157-125
15....	Timaná	Pedro de Velasco y Zuñiga	19
15..		Juan Fernández Rico	19bis
16....		Juan de Cuellar y Montalvo	47
15....	Turmequé	Cacique de Tumerqué	4-8-28-43
15....		Diego de Torre Cacique de Tumerqué	4-8-28-43
15...	Pasto	Rodrigo Guerrero	50
15....	Espíritu Santo de la Gruta	Juan Velasquez de Velasco	29

Año Inicio Gobier.	Gobierno de	Nombre del Gobernador	Numeral
15....	La Habana	Juan Maldonado Barrio Nuevo	29
16....		Juan Alvarez Maldonado	56
15....	Caracas (Venezuel)	Francisco de la Hoz de Berrio y Oruña	
18....		Belisario González	122
15....	Santiago de Cuba	Jorge de Orellana	
15....	San Salvador de Guatemala	José de Orozco	
16....	Alejandro	Hernando de Oruña	14
16....	Zaragosa	Fernando de Berrio y Caicedo	14-38bis
1621	San Felix Marmora	Francisco de Vergara Azcarate	38bis
1649	Venezuela	Isidro José de Cabreara y Subia	31
16....	San Juan de los Llanos	Antonio de Olaya y Herrera	26
1687	Mérida	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila	38bis
1670		Sebastián Chacón de Arroyo y Ramírez	52
1600	Nuevo Reino de Granada	Dionisio Pérez Manrique de Lara	41bis-62bis
1686	Nuevo Reino de Granada	Gil de Cabrera y Davalos	31
1737		Antonio González Manrique	63-64
1739		Francisco González Manrique	63-64
16..	Túquerres	Francisco Javier Belalcázar	18
15..	La Plata	Juan Fernández Rico	19bis
16....		Juan de Cuellar y Montalvo	47
16....	Caguan	Juan de Cuellar y Montalvo	47
16....		Francisco Dámaso de Cuellar y Montalvo	47
16....	Cádiz	Pedro Mejía de Tobar y Mejía	56
16....	Santa Cruz de la Sierra	Diego de Berrio	14
16....	Río de Oro y San Juan	Francisco Mantilla de los Ríos y Franço	45bis
16....	de Girón	Francisco Mantilla de los Ríos y Palacio	45 bis
1680		Diego Mantilla de los Ríos y Sarmiento	45bis
1711		José Mantilla de los Ríos y Rodríguez de Pineda	45bis
16....	Islas Canarias	Luis de Rojas	16
16....	Almirante de Catilla España	Juan González de Sandoval	38bis
16....	Tunja	José Enciso y	61

Año Inicio Gobier.	Gobierno de	Nombre del Gobernador	Numeral
		Cárdenas	
16....		Alonso Hernandez de Soto Piedrahita (TdeG)	2
17..		José Manuel Rodríguez de Lago y Vargas	114bis, 115bis
1714		Antonio Nicolás de Moxica y Vergara (TdeG)	38bis
1847		Plácido Morales Caicedo	108
	Intendencia de Boyacá	Cristóbal de Vergara y Caycedo	104
17....	San Salvador (Nicarag.)	Antonio González Manrique	63-64
17....	Los Llanos	Manuel García de Araos	67
17....	Novita	Juan Bautista de Iburguen y Gómez de la Asprilla (TdeG)	68
1778		Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano	68
1753	Girón	Francisco Baraya y La Campa	70
179..		Francisco José Vallejo y Reaño	103
1795		Jerónimo de Mendoza y Hurtado	82
1765	Ríohacha	Francisco Baraya y La Campa	70
1730	Santiago de los Atalayas	Fernando de Caicedo y Solabarrieta	41bis
1766		Francisco Domínguez de Tejada y Herrera	69
1788	Tocaima	Francisco Joaquín de Licht y Arana	74
18..		Joaquín Camacho y Lago (TdeG)	114bis, 115bis
1810	Socorro	Jaime Lorenzo Plata y Martínez	91
1812		Joaquín Plata Obregón	91
1814		Custodio García Rovira	88
18....		Pablo Duran Obregón	101
1838	Mompós	Miguel La Rotta López	125
16..	Tunja	José Enciso y Cárdenas	61
1840		Miguel La Rotta López	125
17..		José Manuel Rodríguez de Lago y Vargas	114bis, 115bis
1847		Plácido Morales Caicedo	108
18....	Santander	Marco Antonio Estrada Plata	91
18....		Leonardo Canal González	88
1909		Eugenio Andrade Suescum	221

1932		Luis Augusto Cuervo Pérez	113
Año Inicio Gobier.	Gobierno de	Nombre del Gobernador	Numeral
19....		Arturo Santos Gómez	91
19..		Samuel Arango Reyes	101
1840	Casanare	Joaquín María Barriga Ramírez	135
1842	Panamá	Miguel Chiari Jiménez	108-139
1843		Anselmo Pineda y Obis Gómez	142
1924		Rodolfo Chiari	108-139
1960		Roberto F. Chiari	108-139
1842	Velez	Placido Morales Caicedo	108
1854	Mariquita	José Uldarico Leiva Caicedo	139
1861	Tolima	José Uldarico Leiva Caicedo	139
1922		Roberto Caicedo Sanmiguel	110
19....		Félix Antonio Vélez Macías	244
18....	Cuenca (Ecuador)	Belisario González	122
19....	Caldas	Emilio La Torre Arango	118
19....		Daniel Gutiérrez Arango	211
1955		Daniel Cuervo Araos	67
1909	Galan	Juan Francisco	101
1910		Mantilla López	

RECUERDOS GARCÍA

AÑO 2.000

DICIEMBRE DE 1.999

Ningún Derecho está Reservado - Cópielo - Fotocópielo - Divúlguelo - Préstelo - Regálelo - Léalo e invite a que lo lean.

Finalmente guárdelo, pero no tan escondido, algún día estaremos anímicamente en plan de releerlo, al fin y al cabo para eso son los recuerdos, para repetir o añorar vivencias pasadas.

Si por fortuna, puede que no ahora, pero sí dentro de algunos años, los hoy niños de nuestra familia se encuentran con estos **RECUERDOS GARCÍA**, se que en ese momento valorarán su contenido y querrán ser continuadores de este mensaje.

MIL AÑOS DE GOBERNANTES **QUE NOS HAN COMPARTIDO** **GOTAS DE SANGRE** **O PARENTESCO**

Figura en el libro primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada, escrito por Juan Flórez de Ocariz y publicado por primera vez en 1674 :

“Gobernador de la Provincia de Popayán”

“Don Sebastián de Benalcázar tuvo comisión para la conquista de la Provincia de Popayán del Marqués Don Francisco Pizarro, Gobernador del Perú, dada en la ciudad de los reyes a primero de noviembre del año mil y quinientos treinta y cinco y en el de 1536 pobló la ciudad de Popayán, fue el primer Gobernador de ella, y después con título de Adelantado por el Rey”

Popayán dependía de Francisco Pizarro, Gobernador del Perú, a su vez Sebastián de Belalcazar envió en 1541 al adelantado Jorge Robledo a Antioquía en calidad de Teniente de Gobernador.

Si Quito dependía de Perú, Popayán de Perú y Antioquía de Popayán, la ruta de la búsqueda de los Gobernadores vinculados por diferentes caminos hasta los actuales GARCÍAS. Debería empezar buscando las raíces en los primeros gobernantes del Perú. Nos proponemos desarrollar los caminos de interconexión con algunos Gobernadores en los últimos mil años.

El objetivo principal de esta investigación es concentrarnos en los Gobernadores o Tenientes de Gobernadores de Antioquía, pero hemos decidido partir de los Incas del Perú y los Scyri del Ecuador.

De la época de la conquista incluimos algunos Gobernantes de Popayán, Cartagena, Santa Marta y Santa Fe de Bogotá, porque en alguna forma allí estaba el poder y Antioquía era simplemente una región que se la disputaban entre Sebastián de Belalcázar y Pedro de Heredia.

Igualmente en el desarrollo de la investigación nos seguirán apareciendo Gobernadores de otras partes, que sin ser el objetivo fundamental de la búsqueda, no los pasaremos por alto y los incluiremos en los esquemas de interconexión.

No es el objetivo de este Recuerdos García incluir entre los gobernantes a Presidentes de Colombia, a los cuales ya en otras oportunidades les hemos dedicado estudios de interconexión.

El Gobernador ha sido bajo el régimen virreynal, dictatorial o democrático, una institución que siempre ha existido como primera autoridad de una determinada región.

Desde 1550 existió la Gobernación de la Villa de Santafé de Antioquía.

Fue ya en 1542 y los siguientes años hasta 1550 cuando el mando de Antioquía empezó

a ser disputado por Pedro de Heredia desde Cartagena hasta que definitivamente en 1556 ya se consolidó el manejo de Antioquía con los hombres que habían colaborado a Belalcázar.

Devolviéndonos desde 1541 hacia el año 1000 tendremos necesidad de seguir los caminos de interconexión con Gobernadores del Reino de Quito (980 - 1700) y del Perú (1021-1569).

Parecería una misión casi imposible, el tratar de buscar gobernantes de los últimos mil años y por este motivo principalmente con algunos de los más lejanos utilizaremos un método inductivo y lo más documentado que se pueda que permita paso a paso llegar a reconstruir los caminos de interconexión indicando cada uno de los avances y fuentes, de tal forma que sea muy fácilmente verificable por cualquier persona que pretenda repasar directamente de las fuentes las diferentes ascendientes.

El primer gobernante Inca Manco Capac I, según la información, inició su gobierno hacia el año 1021 y murió en el año 1062 de tal forma que no estaremos lejos si afirmamos que este personaje nació aproximadamente en el año 1000 y precisamente hasta esta persona inicialmente proponemos enrutar nuestra primera investigación y queremos invitarlos a que pacientemente nos acompañen.

Según Marmontel, esto afirmaba el Inca Atabaliba refiriéndose a lo que encontraron Manco Capac y Mama Ocllo cuando aparecieron en el Perú.

“En otro tiempo, este inmenso país era habitado por pueblos sin leyes, sin disciplina y sin costumbres (¡!). Vagaban por las selvas y vivían de sus rapiñas o de frutas que la naturaleza parecía facilitarse por pura compasión. Su caza no era otra que una guerra que hacía el hombre al hombre mismo; los vencidos servían de pasto a los vencedores; ni aun aguardaban éstos a que el enemigo herido hubiese exhalado su último aliento, para beberse la sangre de sus venas descuartizándole vivo; hacían cautivos y los engordaban para sus abominables festines. Si tenían mujeres, les permitían ayuntarse con ellas o las fecundaban ellos

mismos para devorar a sus propios hijos. Sin embargo, éstas eran razas superiores comparadas con las que los Incas hallaron en Chrihuana, país montañoso lleno de ciénagas, lagos y pantanos. Sus habitantes eran peores que fieras. No tenían religión, vivían sin ley ni buenas costumbres y comían carne humana.”

“Algunos de ellos, movidos del instinto del reconocimiento, adoraban la Naturaleza, a cuanto les hacía bien, como las sierras madres de los ríos, a los ríos mismos, a las fuentes que regaban y fertilizaban sus praderas, a los árboles que les producían leña para sus fuegos, a los animales mansos y tímidos cuya carne les servía de alimento, y a la mar abundante en pescados, mamá Cocha.”

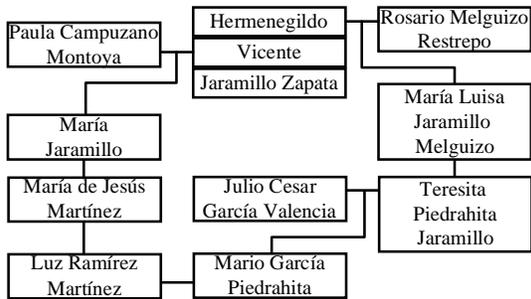
“El carácter de la mitología o es simplemente politeísta o es sabeísta o viendo en cada fuerza un dios o considerando a los otros como soberanos.”

“Habían hecho dioses de cuanto el mundo produce de feo y espantoso, pues parece que el hombre toma placer en espantarse. Ellos adoraban al tigre, al león, al buitre, a las enormes serpientes, a los elementos, las borrascas, los vientos, los rayos, las cavernas, los precipicios; prosternábanse ante los torrentes cuyo ruido les infundía pavor, ante las selvas tenebrosas, al pie de aquellos volcanes que vomitan sobre ellos torbellinos de llamas y betunes.”

Iniciaremos la búsqueda, aportando alguna información básica que está solo en los recuerdos familiares y no se encuentra en ningún libro.

Por la tradición familiar hemos conocido que tanto Teresita Piedrahita como Luz Ramírez Martínez descienden respectivamente de los hermanos Hermenegildo y Vicente Jaramillo Zapata.

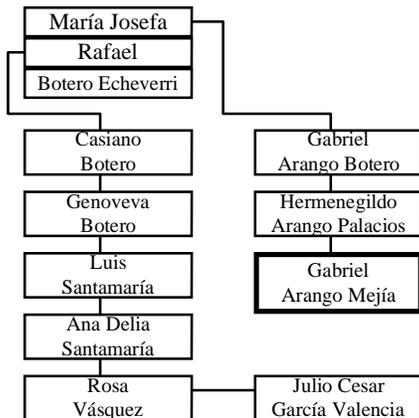
0-1



En ese punto iniciamos la búsqueda de los siguientes antepasados ayudados por Genealogías de Antioquía y Caldas escrito por Gabriel Arango Mejía.

Las páginas de este libro que citaremos corresponden a la segunda edición de 1942, de tal forma que quienes consulten en la tercera o cuarta edición deberán tener en cuenta lo anterior para no confundirse. De este libro iremos trasladando los párrafos específicos que nos permiten seguir la secuencia para las interconexiones.

0-2



Gabriel Arango Mejía el autor de Genealogías de Antioquía y Caldas venía a ser primo séptimo de Rosa Vásquez.

Aclaremos que este método de seguir la secuencia paso a paso solo lo utilizaremos para llegar a los Incas, a Sebastián de Belalcázar y a Gonzalo Jiménez de Quesada, porque de lo contrario la extensión haría distraer el objetivo principal que es la presentación de : Esquemas de Interconexión desde Julio César García Valencia hacia gobernantes.

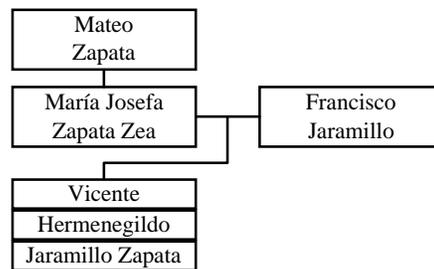
En el tomo I página 475 y 476 :

“3.- Don Francisco Jaramillo casado con doña María Josefa Zapata, hija de don Mateo Zapata y de Doña Francisca Zea, padres de los siguientes :”

“c.- Don Vicente Jaramillo casado con Paula Campuzano Montoya. Condescendencia conocida.”

“d.- Don Hermenegildo Jaramillo. Quien residió en Santa Rosa y fue cabeza de numerosa familia. Fue tres veces casado así : En primeras nupcias con doña Rosario Melguizo, hija de don Vicente Melguizo y de doña Rosario Restrepo ; en segundas”

0-3



En el tomo II pág. 556 y 557 :

“Don Francisco Javier Zapata, fue muy importante vecino de la ciudad de Antioquía donde ocupó varias veces el puesto de alcalde ordinario, por los años de 1718 y 1719 y en 1736. Otorgó testamento en 1752....”

“En segundas nupcias casó don Francisco Javier Zapata con doña Francisca del Pino, hija de don José Pablo del Pino y de doña Manuela Moncada (279). Sólo tuvo un hijo que fue :”

“i.- Don Lorenzo Zapata del Pino. Adelante se hace la relación de su familia.”

“Don Lorenzo Zapata del Pino nació en la ciudad de Antioquía el 2 de julio de 1735 y ocupó en dicha ciudad alta posición social y desempeñó varios empleos de importancia, entre otros el de alcalde ordinario y regidor perpetuo y ayudante de las milicias españolas. Otorgó su testamento en la ciudad de Arma de Rionegro el 16 de octubre de 1804, y allí murió el 18 de octubre del mismo año y fue sepultado en la iglesia de San Francisco. Contrajo matrimonio por los años de 1758 o 1859 con doña Lucía de

Ossa, hija de don Nicolás de Ossa Pimienta y de doña Marina de la Serna y Eyzaguirre.(256)”

“Fueron sus hijos :”

“1- Doña María Ignacia, esposa de don Luis María Pastor y Tabares.(267)”

“2- Doña María Francisca, casada con don Rafael González Gutiérrez, de Rionegro.(160)”

“3- Doña Juana María”

“4- Don Mateo Zapata, casado con doña María Francisca Zea, hija de don Pedro Rodríguez de Zea y de doña Rosalía Díaz(401). Nacieron de éstos los siguientes :”

“a) Doña María Josefa, esposa de don Francisco Jaramillo y de doña Jacinta Arango (182).

0-4



Con la indicación dada “Don José Pablo del Pino y Manuela Moncada (279)” entendemos que debemos continuar nuestra búsqueda en el apellido 279 “Pino Antonio del y Cristóbal”.

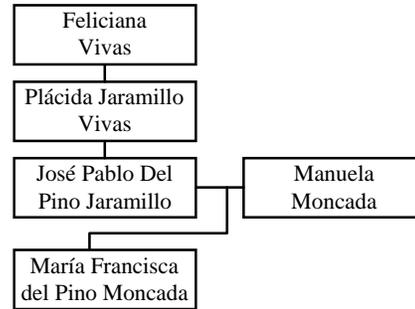
Tomo II Pág. 180 :

“Parece que solo fueron sus hijos legítimos el doctor Nicolás Antonio del Pino, sacerdote muy distinguido y el capitán don Francisco Miguel del Pino y Guzmán, quien contrajo matrimonio en Medellín el 20 de Julio de 1683 con doña Plácida Jaramillo, hija del Alguacil Mayor don Juan Jaramillo de Andrade y doña Feliciano Vivas.”

“Fueron hijos de estos que separamos :”

“3 Don José Pablo del Pino y Guzmán. Este contrajo matrimonio con doña María Manuela de Moncada, hija de Juan de Moncada y de doña Elvira de Zabala. Murió repentinamente en los minerales de Buritica el 12 de octubre de 1736 ...”

0-5



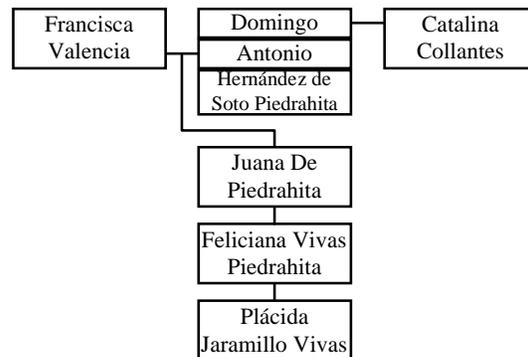
Tomo II Pág. 182 :

“1- Doña María de la Nava Piedrahita, quien era esposa de don Domingo Hernández de Soto, natural de Ecija, en Andalucía. Este matrimonio dejó, que sepamos, dos hijos, a saber :”

“a) Don Antonio Hernández de Soto, casado con doña Francisca Valencia y Laserna (padres de doña Juana de Piedrahita, esposa de don Miguel Vivas Cedano).”

“b) Domingo Hernández de Soto, casado con doña Catalina Collantes (véase N° 96)”.

0-6



Con esta indicación véase N° 96 nos trasladamos al Tomo I pág. 202 :

“Las familias de este apellido que hay en Antioquía y han pasado a otros departamentos son descendientes de don Pedro Correa de Soto y de doña Olaya Collantes. Por datos que suministra Flórez de Ocariz, en sus Genealogías, consta que Pedro Correa pasó a Indias y se estableció en el Nuevo Reino de Granada, en donde casó en la ciudad de Santafé, en el año de 1634, con la citada doña Olaya Collantes.

Los padres de Correa eran Juan Correa de Soto y Catalina Durán,, naturales de Extremadura. Juan Correa (1) pasó también a Antioquía y residió en el Valle de Aburrá, en donde fue poseedor de varias tierras, según consta del testamento del bachiller José Correa de Soto, cura que fue de los valles de Rionegro, por los años de 1670 a 1691, el cual era hijo de don Pedro.”

“(1) De este Juan Correa fue hija de doña Bernarda Correa, la esposa de Juan de Amador, el suegro de Félix Angel del Prado.”

“Doña Olaya Collantes, según los cronistas, era hija legítima de Alonso Hernández Mohedano y Blasco, natural de Mérida, en España, quien pasó a Santafé de Bogotá, donde casó con doña María Collantes, de la cual dejó otros hijos. Esta doña María era hija de Hernando de Collantes y de María Hernández y nieta por paterna de Alonso de Soto, natural de Valladolid y de Mencía de Collantes, nacida en el Cuzco, e hija del Capitán Juan Muñoz de Collantes y de doña Francisca Coya, sobrina de HUAYNA CAPAC. Tanto Muñoz de Collantes como Alonso de Soto figuraron en las conquistas del Perú y del Nuevo Reino de Granada.(2)” Las mayúsculas de HUAYNA CAPAC no son del texto original.

“(2) Véase la Historia del Nuevo Reino por el obispo Piedrahita, Capítulo IV - Pág. 145 quien también desciende de estos capitanes.”

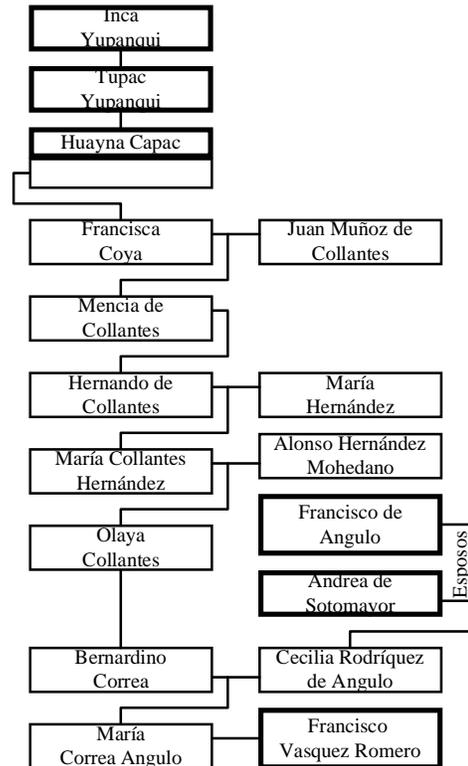
“Los hijos del matrimonio Correa-Collantes, fueron, que sepamos :”

“1- Don Bernardino, casado con doña Cecilia Angulo, que sigue la línea.”

“Don Bernardino Correa, residió y casó en Santafé de Antioquía, de donde pasó a Medellín, Su esposa doña Cecilia fue hija de don Francisco de Angulo y de doña Andrea de Sotomayor.”

“3- Doña María, casada en primeras nupcias con dos Francisco Vásquez Romero (Nº 382) y en segundas con don Antonio Legarda. (Nº 189)”

0-7



En este punto ya llegamos hasta el inca Huayna Capac, tío de Francisca Coya.

Antes de seguir ascendiendo por los Incas, continuamos la pista que nos dan las genealogías al reseñar a “Don Francisco Vásquez Romero (Nº 382)”

En el tomo II pág. 466 y 467 :

“Don Francisco Vásquez Romero, fue vecino importante de Medellín. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Magdalena Palacios. De este matrimonio nació solamente un hijo llamado Miguel Vásquez de Santiago, quien fue asesinado por el padre Juan Sánchez de Vargas y fue casado con Gertrudis Morales, hija de don Lucas Morales Bocanegra y Juana López. En segundas nupcias casó don Francisco con doña María Correa, hija de don Bernardino Correa y de doña Cecilia Angulo (96) y de este nuevo enlace dejó por hijos a :”

“3. Don Cayetano Vásquez, casado con doña Narcisca Cárdenas, hija de don Jacinto de Cárdenas y de Doña Antonia Gómez. No se

tiene noticias de más hijos de éstos que de don Nicolás Vásquez, quien residió en Belén y fue casado con doña María Josefa Montoya, hija de don Juan de Montoya, y de doña Ana Restrepo (231), del cual quedó una numerosa descendencia. Veamos la relación de su familia :”

“3. Don Miguel Vásquez Montoya. Sigue la línea.”

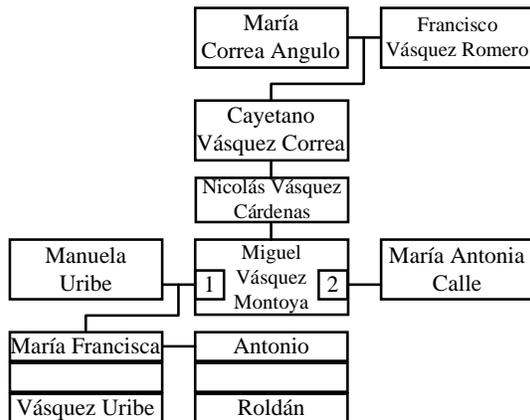
“Don Miguel Vásquez Montoya, residió en Medellín, en donde contrajo matrimonio con Doña Manuela Uribe, en primeras nupcias. Esta era hija de don Miguel Uribe y de doña Josefa Vélez (1). De este matrimonio nacieron, que sepamos, dos hijos :”

“1. Don Eduardo Vásquez, vecino que fue de Angostura, casado con doña Eduvigis Toro Toro, hija de don Francisco Miguel Toro y de doña Francisca Toro, hijos de éstos fueron :”

“2- Doña María Francisca, casada con don Antonio Roldán (Vecino de Angostura)”

“En segundas nupcias contrajo matrimonio don Miguel Vásquez con doña María Antonia de la Calle, hija de don Eduardo de la Calle y de doña Francisca Arango y Angel y de este nuevo enlace nacieron :”

0-8



En el Tomo II Pág. 304 y 305 :

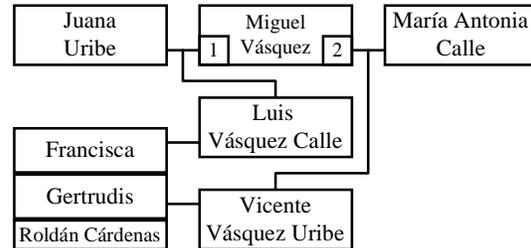
“Don Isidoro Roldán González residió en Carolina, de su matrimonio con Mariana Cárdenas dejó, que sepamos, los hijos siguientes :”

“3 Doña Francisca, casada con don Luis Vásquez, vecino de Angostura, hijo de

Miguel Vásquez y de doña María Antonia Calle.”

“6 Doña Gertrudis, esposa de dos Vicente Vásquez, hijo de don Miguel Vásquez y de doña Juana Uribe.”

0-9

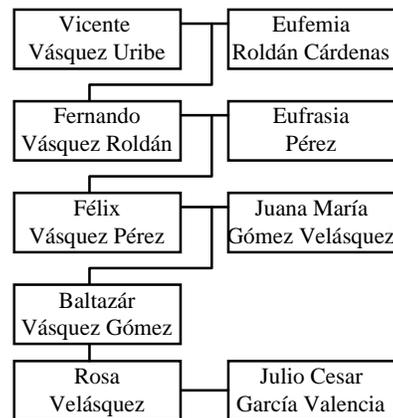


Comparando las dos gráficas anteriores en las esposas de Miguel Vásquez, surgen en este punto algunas dudas y se presentan algunas confusiones :

- La primera esposa de don Miguel Vásquez es Manuela o Juana ?

En este punto tenemos que trasladarnos a la información familiar. Baltazar Vásquez dejó escritos los datos hasta sus bisabuelos así :

0-10



La esposa de Vicente Vásquez Uribe figura en Genealogías de Antioquía y Caldas como Gertrudis y según Baltazar era Eufemia.

Realizada la interconexión familiar iniciando por el camino de Teresita Piedrahita hasta llegar al Inca Huayna Capac y después descendiendo por la otra rama hasta llegar a Rosa Vásquez, ya no nos queda duda del

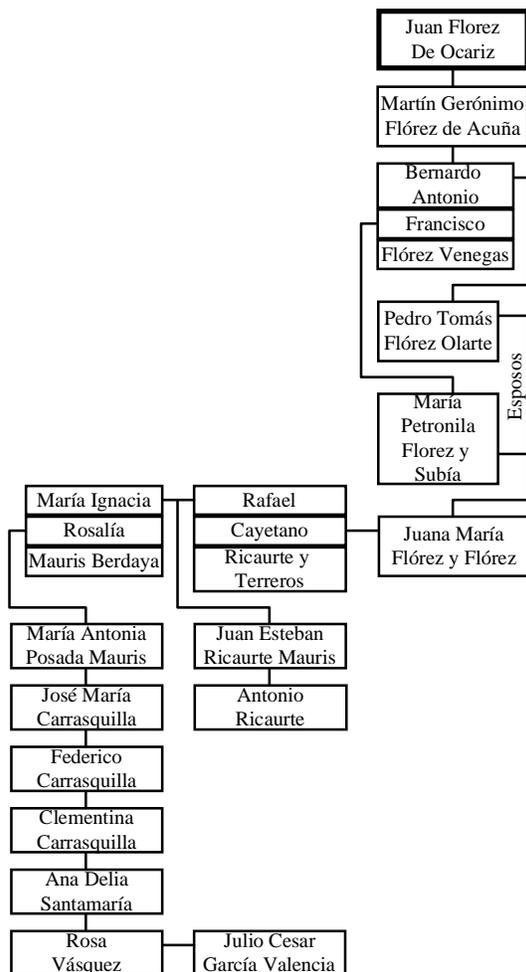
camino de interconexión a los Incas del Perú.

Es importante completar la información de Catalina Collantes que figura en los ascendientes de Teresita Piedrahita, con Olalla Collantes que figura en los ascendientes de Rosa Vásquez.

Olalla o Olaya la hemos encontrado escrita en ambas formas.

Trasladamos ahora nuestra búsqueda de la información sobre Olaya y Catalina Collantes el libro del genealogista Juan Flórez de Ocariz, con quien existe el siguiente camino de interconexión.

0-11



Los padres de Juana María Flórez y Flórez eran primos hermanos, entre sí.

María Ignacia Mauris Berdaya, la tía quinta abuela de Rosa Vásquez, era concuñada de Juana María Flórez y Flórez, la tataranieta de Juan Flórez de Ocariz.

Del libro segundo de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada escritos por Juan Florez de Ocariz y publicados por primera vez en 1676 en el árbol XXIX dedicado a Juan Muñoz de Collantes, trasladaremos alguna información, procurando utilizar textualmente en el castellano antiguo tal como allí figura :

Pág. 405 :

“Paisó Luá Muñoz de Collantes a Indias el año de 1531. Y ocupó los nueve, ó diez años primeros en las conquiltas del Perú en tiempo de D. Francilco Pizarro, y baxo a delcubrir, y conquisltar la Gouvernación de Popayán con D. Sebaltian de Benalcazar, conquiltandola, y poblando las Villas, y Ciudades de Palto, , Cali, y Ancelma, Timaná, Neyva, y otraas, fiendo Capitan, y Teforero del Rey, y Teniente de Gouvernador en algunos Pueblos : entró cofu General Benalcazar en el Nuevo Reyno de Granada, en donde fe quedó, y le ayudó a pacificar ; y gouernandole Hernán Pérez de Quefada le dio la Encomienda de Chía, y le aprobó el Lic. Miguel Diez de Armendariz, y depues se la confirmó al Rey, quando fue a Epaña, y de buelta traxo a la muger, y hijas, fue Regidor de S.Fe por eleccion, y de por vida, y fu Alcalde Ordinario los anos de 1547. Y 1551. Procurador general el de 1550. Y Contador de la Real Hazienda. Con el apellido de Collantes fe halla a D. Ana de Collantes Maldonado : el Padre Fray Juan de Collantes, Religiofo Francifcano, Lector de Teología en el Couento de Huefca, y infigne Efcritor. El año de 1604. Murió en S.Fe Bartolomé de Collantes, hijo natural de Maria Hernandez foltera. En las cafas que fueron del Conquiltador Iuan Muñoz de Collantes efa ahora el Conuento de San Francifco en efa Ciudad.”

Pág. 415.

“108. Catalina de Collantes (hija fegunda de Alonfo Hernández Mohedano y Blaíco y de María de Collantes iú muger) casó el año de 1618. Con Domingo Hernández de Soto

Piedrahita, nacido en S.Fe con poffesion de hijofdalgo, y Alcalde por el eftado de los Caballeros hijofdalgo en el lugar de Cabo en la Merindad de Bureda el año 1649. Y reelecto el de 1650. Hijo legítimo de Domingo Hernández de Soto, y de María de Naua, eña natural de la Villa del Villar del Pedrofo (hija legítima de Andres Gonzalez de Piedrahita, y de Maria Gonzalez de la Naua, q paffaron a Indias, y murió el varon en la Ciudad de Zaragoza de Antioquia, auiendo tenido hijos a Andres Gonzalez de Piedrahita, Iuan Gonzalez de Piedrahita, y la Maria de la Naua ; y afsimifmo tuuo á Ifabel Gonzalez de Piedrahita, muger de Francifco Sanchez Barragan. El Andres Gonzalez de Piedrahita, hijo de Aguftin de Piedrahita, que casó en el Villar de Pedrofo junto á Talauera de la Reyna ; y era él, y otros de fus hermanos Andres Gonzalez de Piedrahita, y Iofeph Gonzalez de Piedrahita naturales de la Ciudad de Toledo, y fe dize proceder de la Cafa de S.Ildefonfo, y confa por executoria de hidalguia, q eña en poder de D.Fernando de Mefa en la Ciudad de Zaragoza de Indias. Deftos tres vltimos, el Andres Gonzalez de Piedrahita casó en Talauera, y tuuo por hijos al Lic. Lucas Gonzalez de Piedrahita, Clerigo, q eftuuo en las Indias, y bolvió á Efpaña,”

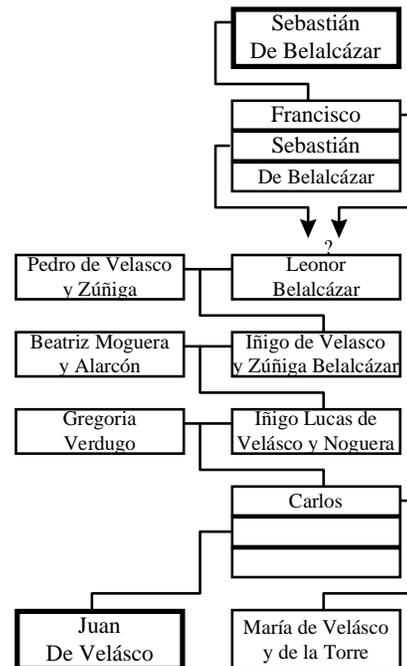
Pág. 417 .

“115. Olalla de Collantes (quarta hija de Alonfo Hernandez Mohedano y Blafco, y de María de Collantes fu muger) casó el año de 1634. con Pedro Correa (hijo legitimo de Iuan Correa, natural de Eftremadura, y de Catalina Duran) tienen hijos en la Ciudad de Antioquia, donde refiden,a”

116. Bernardino Correa.
117. El Bachiller Iofeph Correa,
118. Lucas Correa.
119. Iuan Correa.
120. Pablo Correa
121. Catalina de Collantes.
122. Mencia de Collantes.”

Ya habíamos dejado nuestro camino de interconexión en el Inca Huayna Capac y nos proponemos seguir interconectando esta rama para lo cual nos ayudaremos del historiador Juan de Velásco.

0-12



Leonor Belalcázar no está confirmada si descendía de Sebastián o de Francisco.

El historiador Juan de Velasco fue jesuita, nació en Riobamba en 1727 y murió en Verona, Italia en 1819 y vendría a ser descendiente de Sebastián de Belalcázar por la línea de su hijo Sebatián o de su hermano Francisco.

En la parte correspondiente a Sebastián de Belalcázar utilizando el camino Velásco buscaremos los caminos de interconexión del historiador Juan de Velásco hacia Teresita Piedrahita.

En esa parte encontraremos que hacia el historiador Juan de Velasco autor del libro Historia del Reino de Quito el único parentesco que hemos encontrado es :

Mercedes y María Rafaela Borrero Piedrahita venía a ser :

- Primas cuartas de Teresita Piedrahita.

- Esposas de Vicente y Manuel María Alonso de Velásco y Patiño que también eran primos cuartos del historiador Juan de Velasco.

Una leyenda sobre el origen del imperio Incaico hace figurar cuatro hermanos Ayar :

Ayar Manco
Ayar Cachi
Ayar Achu
Ayar Auca

El primero era Manco Capac y después de ciertas pugnas, vinieron al Cazuca y se establecieron bajo la jefatura de Ayar Manco.

En el libro Historia del Reino de Quito tomo II Parte II escrito por el presbítero Juan de Velasco figura :

TABLA CRONOLÓGICA DE LOS INCAS DEL PERÚ.

*“Se fija con bastante fundamento el principio del imperio peruano hacia el año 1021 de la era cristiana, con su inca y legislador Mancocapac I. Duró hasta la conquista de los españoles 510 años con la sucesión de 15 Incas. Prosiguió después de la conquista por otros 83 años con la sucesión de otros 4 Incas, de modo que toda la duración fue de 548 años con 19 Incas. Es cosa muy de notarse, que en el número de soberanos conviene perfectamente con los de Quito comenzaron y acabaron antes que los del Perú. Mancocapac fué extranjero, y así él como un hermano suyo, eran llamadas **Viracochas**, por haber conducido la familia navegando por el mar. (Gomara, Historia General c. 119)”*

“Circunstancia en que concuerdan también perfectamente los fundadores de ambas monarquías; porque el primer Caran Scyri fué también extranjero y pasó a la América navegando por el mar, de modo que estas y varias otras circunstancias sobre que hablaré a su tiempo más largamente, muestran que ambos fundadores fueron de un mismo país y de un mismo origen.”

LA SUCESIÓN DE LOS INCAS ES EN LA SIGUIENTE MANERA

“1° Mancocapac I comenzó en el 1021: reinó 40 años: murió el de 1062.”

“2° Sinchi-Roca, su hijo en el 1062: reinó 30 años: murió el de 1091.”

“3° Lloque-Yupanqui, su hijo en el 1091: reinó 35 años: murió el de 1126.”

“4° Mayta-Capac, su hijo 1126: reinó 30 años: murió el de 1156.”

“5° Capac-Yupanqui, su hijo, 1156: reinó 41 años: murió el de 1197.”

“6° Inca-Roca, su hijo, 1197: reinó 51 años, murió el de 1249.”

“7° Jaguar-Guacac, su hijo, 1249: reinó 40 años, murió el de 1289.”

“Este renunció la corona en su hijo, y viviendo 7 años en vida privada, murió en el de 1296.”

“8° Viracocha, su hijo, comenzó en 1289, reinó 51 años: murió en 1340.”

“Este Inca fue tenido por deidad: de él se dice que predijo la pérdida del imperio con la entrada de los extranjeros blancos y poblados de barba. Algunos le dan el reinado de solos 36 años, pero mal.”

“9° Inca-Urco, su hijo, comenzó en 1340: reinó 11 días.”

“A este lo excluyen algunos del número de los Incas, por haber reinado solos 11 días. Lo depusieron los grandes del imperio, por muy simple e incapaz de gobernar; y coronaron a su hermano menor.”

“10° Pachacutéc, su hermano, comenzó en 1340, reinó 60 años, y murió en 1400.”

“Este se llamaba antes Titu-Manco-Capac; y en su coronación tomó el nombre de Pachacutéc, que significa el que da nuevo ser al mundo; y es fama que murió de 103 años.”

“11° Yupanqui, su hijo, 1400, 39, 1439.”

“12° Tupac-Yupanqui, su hijo, 1439, 36, 1475.”

“Algunos le dan el reinado de solos 30 años.”

“13° Huaynacapac, su hijo, 1475, 50, 1525.”

“Este reinó los primeros doce años en solo el imperio, y los otros 38 juntamente en Quito.”

“14° Huascar, su hijo, 1526, 07, 1532.”

“Este fue depuesto por su hermano Atahualpa en el mes de abril 15, y muerto al fin del mismo año, de edad de 51.”

“15° Atahualpa, su hijo, 1532, 01 años 4 meses, 1533.”

“Este reinó en solo Quito 6 años y 4 meses; y en todo el imperio antes y después de preso por los españoles, un año y cuatro meses hasta el 29 de agosto de 1533.”

“Después de la conquista de los españoles, se coronaron otros cuatro Incas y mantuvieron el nombre y sombra de la soberanía, en solo el partido del **Cuzco** en la siguiente forma.”

“16° **Mancocapac II**, hermano de los dos precedentes, fué coronado por Francisco Pizarro en el Cuzco, por octubre 1533: reinó 20 años, y murió de cerca de 70 años de edad, en el de 1553.”

“17° **Sayri-Tupac**, primogénito del precedente, fué coronado en Villcabamba por los indianos de las provincias de Tarma, Moyobamba y Chunchos, el mismo año de 1553: reinó 7 años; y en el de 1559 renunció a la corona en Felipe II de España, por no tener más que una hija, reservando la propiedad de los estados y señoríos de Villcabamba y Urubamba, a donde se retiró, y viviendo privadamente murió en el de 1563. Apenas había muerto cuando reclamaron los pueblos, dando por nula e inválida la renuncia, por vivir aún sus hermanos. Coronaron al mayor de ellos, que es el siguiente.”

“18° **Cusitito-Yupanqui**, hermano del precedente. Fué coronado por las naciones de Villcabamba y Urubamba el mismo año de 1563: reinó poco más de 6 años, y murió sin sucesión en el de 1569.”

“19° **Tupac-Amaru**, último hermano de los precedentes. Fué coronado por esas naciones el mismo año de 1569: reinó 3 años no cumplidos, rehusando en ellos el tratado que le propuso la el Sor. Don Francisco de Toledo 5° Virrey del Perú. Con la repulsa se preparó a hacerle formal la guerra, y habiéndolo tomado de sorpresa, sin venir a batalla ninguna, lo degolló en el Cuzco el año de 1571.”

“Se dice que el mismo Virrey extinguió todos los hijos de menor edad que tenía Tupac-Amaru; y se dice también que fueron escondidos algunos de ellos en las provincias vecinas. De la descendencia de estos apreciaba ser Casimiro Tupac Amaru, que en estos tiempos modernos fué causa de

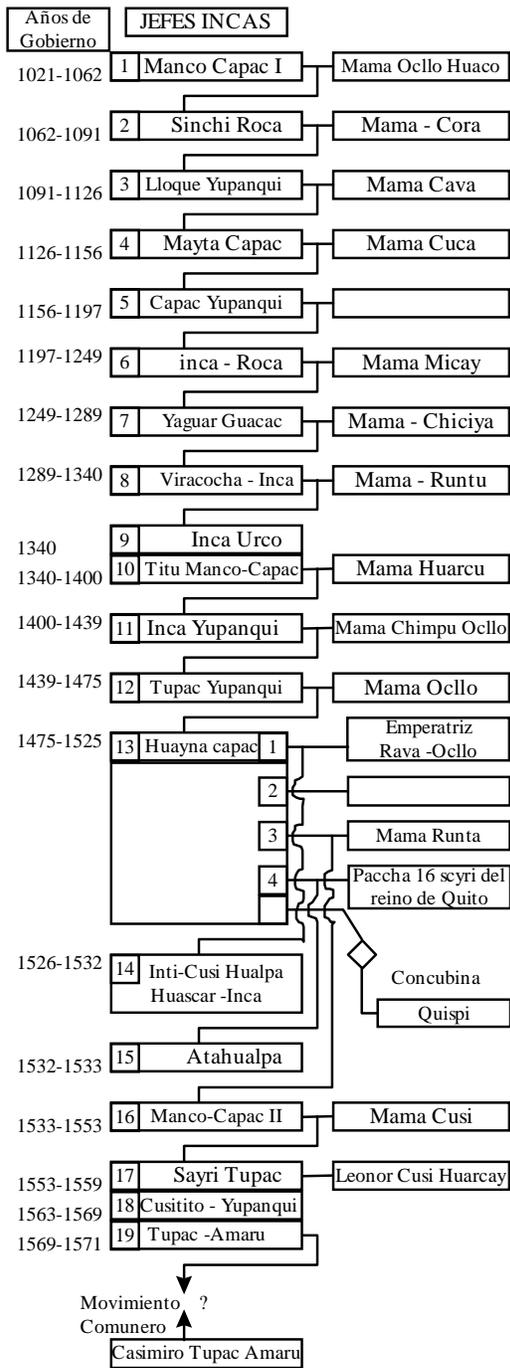
ruidosas sublevaciones y estragos; y las cenizas del grande incendio que levantó aún no parecen bien apagadas.”

“Vista en brevísimo mapa la serie de ambas monarquías, ya separadas, ya unidas. ya vueltas a separarse, con el período que duró cada una, es tiempo de atar el hilo cortado de los hechos de Huaynacapac en Quito”.

1.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernante del Imperio Inca</u>
1021-1062	Inca Manco Capac I (I Inca)
hasta 1439-1475	Tupac Yupanqui (12 Inca)
hasta 1569-1571	Tupac Amaru (19 Inca)

1.1



1.2



La inca Francisca Coya viene a ser la abuela trece de Rosa Vásquez ; y su tío el Inca Huayna Capac sería el tío abuelo catorce y el Inca Hurio sería el tío abuelo diecisiete (17).

Siguiendo esta secuencia ya podemos continuar hasta el primer Inca Manco Capac I.

De Rosa Vásquez vendría a ser :

Abuelo	El Inca :	Inca Nº
15	Tupac Yupanqui	12
16	Inca Yupanqui	11
17	Titu Manco Capac	10
18	Viracocha Inca	8

Abuelo	El Inca :	Inca Nº
19	Yaguar Guacac	7
20	Inca Roca	6
21	Capac Yupanqui	5
22	Mayta Capac	4
23	Lloque Yupanqui	3
24	Sinchi Roca	2
25	Manco Capac I	1

Del libro de los orígenes de Antonio de Hoyos y Vinent:

La dinastía del Sol desde Manco Inca

“Manco Capac reinó muchos años sin que de cierto sepamos cuántos. Es complicado y difícil medir los años de los personajes legendarios.”

“Es cosa que raya en la imposibilidad determinar por relación la duración de las dinastías. Para nosotros desde Noé aquí, sino con absoluta nitidez, pero si con exactitud, puede valorarse el tiempo. Y es más, gracias a la portentosa ciencia mosaica podemos remontarnos aún antes del diluvio. Pero todo esto con ser pasmoso, es sencillamente historia local contravenida a una raza humana y a los que con ella guardaron relación.”

“Como los héroes bíblicos y aun los dioses de la mitología, tuvo muchos hijos, unos de Ocllo Huaco y otros de sus concubinas. Había fundado y mandado poblar multitud de ciudades y dejado sus enseñanzas verbalmente en forma oral, largas pláticas. Muchas veces está uno tentado de aceptar la teoría de los exegetas, que sostienen que héroes mitológicos y, aun, aun bíblicos, no son tales, sino encarnaciones de pueblos.”

“Sucedíole en el gobierno un hijo suyo y de la Coya, Mama Ocllo Huaco, su mujer y hermana. porque ha de saberse que los incas como los egipcios, casaban con sus hermanas para conservar en toda su pureza la sangre del Sol, pues igual que los egipcios crearon a sus reyes descendientes de Râ, ellos crearon los descendientes del Sol. Este hijo, el inca Sinchi Roca, casó con su hermana Mama Cora.”

“Así como su sucesor Lloqui Yupanqui hicieron múltiples conquistas, propagaron la inteligencia y la voluntad, pero no fueron sino una afirmación. Repito que durante estos reinados, el Imperio agrandóse; reinos o estados iban sometiéndose al Inca como los Ayaviri, los Pucara, los Collas, la gran provincia Chucuytu y otros

estados y provincias que iban tejiendo la inmensidad del Imperio.”

Tras estos vino Mayta Capac, ganador de Tialmanacu, que tocado de afán suntuario, lleno de portentosos edificios.

Hizo construir, entre otros, grandes e increíbles (palabras de un cronista de la época), un cerro o collado hecho a mano, y tal alto, que causa pasmo, y para que no se deshiciese, lo fundaron sobre grandes cimientos de piedra. En aquel cerro hicieron las dos figuras talladas en piedra. También una muralla grandísima de piedras tan grandes que no cabe en la comprensión que fuerzas humanas pudiesen acarrearlas hasta allí. Causan admiración, portadas de piedras, muchas enterizas, labradas de una sola piedra por las cuatro partes; y desconcierta y sorprende a autores de la época de la conquista tales obras, pues no les alcanza con qué instrumento o herramienta se pudieron labrar.”

“Mucho se ha hablado y comentado de los instrumentos de que se sirvieron aquellos artífices para el corte y labrado de la piedra de los edificios que construyeron, repitiéndose que debieron hacerlo con otros cortantes más duros que los conocidos.”

En la provincia del Collao existen gran suma de piedras en figura de hombres y mujeres, tan perfectos y naturales, que diríanse vivos.”

“Siguiendo la odisea de los Incas, dice que en tiempos de Mayta Capac dominaron la provincia de Hatumpacosa, Canquicura, Mallama y Huarina; después tres más: Llaricosa, Sancaran y Huaychu y, en fin, este fué el Inca que hizo construir el puente de Crizuega sobre el Apurimac, obra tan admirable que su sola fama ganó batallas. En fin, tras victorias guerreras y de civilización, murió pacífico y una filosofía extraña manó de sus palabras como el agua de una fuente. «El que nace niño y crece y al fin muere; el que ayer tuvo principio y hoy tiene fin; el que no puede librarse de la muerte ni cobrar la vida que la muerte le quitó, no debe ser adorado.»

“Vino tras él Capac Yupanqui, que prosiguió victoriosas las conquistas y dejó por heredero, entre sus muchos hijos legítimos y bastardos, a su primogénito Inca Roca, conquistador de Chancas y Hancohualla.”

“Y como si las razas según se alejaron del origen se sutilizaran para recibir el dolor, vino Yalmar Huacac aquí, de quien, como de

Rodrigo el Godo, cuentan que llorará sangre. A este príncipe en quien los presagios que visitan a quien no es capaz de vencerlos, comenzaban a hacer su aparición, fué a quien por conducto de su hijo enviara un aviso el raro fantasma de luengas barbas y largo traje que le cubría los pies, el Inca Viracocha.”

“Más tarde, en la historia en que misteriosamente comienzan a mezclarse ocultas potencias, como el Inca, ante la rebelión de los Chancas capitaneados por Hancohualle, desamparase la ciudad de Cuzco, el Príncipe Viracocha Inca voló en su auxilio.”

“Este Inca Viracocha, que hizo labrar un templo a la memoria del fantasma e perpetuar las máximas de valor, amor y piedad que le dictasen en la soledad (la peña de los campos de Chita, tiene cierto misterioso parecido con el Sinay mosaico *À*soledad y concentración*À*) murió en beatífica paz.”

“A él sucedióle Inca Pachacutec, cuya fama de sabiduría y grandeza a manera de la del Rey Salomón, llegó a ser tal, que de lejanas tierras venían a rendirle pleitesía. Leyes hizo muchas y admirables; legisló contra los homicidas, los blasfemos, los adúlteros, los descastados, contra los sacrílegos y los incestuosos.”

“Decía:”

«El que tiene envidia y es envidiado, tiene doblado tormento.»

«El que tiene envidia de los buenos, saca de ellos mal para sí como saca la araña de las flores ponzoñas.»

«La embriaguez, la ira y la locura, corren igualmente, sino que las dos primeras son voluntarias y mudables y la tercera es perpetua.»

«El varón noble y animoso es conocido por la paciencia que muestra en las adversidades.»

«La impaciencia es señal de ánimo vil y bajo, mal enseñado y peor acostumbrado.»

«El que procura contar las estrellas no sabiendo aún contar los tantos y ñudos de las cuentas, digno es de risa.»

«El médico o herbolario que ignora las virtudes de las yerbas o que, sabiendo las de algunas, no procura saber las de todas, sabe poco o nada.»

“He ahí las sentencias de Pachacutec dignas de Salomón o de Alfonso X el Sabio.”

“Huayna Capac, como dejamos dicho, tuvo dos hijos, Huascar el legítimo y de la hija del Rey de Quito a Alahuallpa.”

Y con estos dos príncipes, estamos ya en la guerra dinástica de sucesión.”

“Hemos, con esto, llegado al fin del dominio de los Incas y al comienzo de la conquista española, y antes de salir adelante, he de hacer una observación. Son seis Incas los que en tal genealogía figuran. Suponiéndoles un promedio de sesenta años de reinado, son trescientos sesenta años, de modo que al principio del reinado Inca remóntase al siglo XI ó XII, y no puede la pareja Manco Capac y Mama Ocllo proceder de un diluvio, como ya advertí, sino de cualquier emigración más o menos lejana. Así que toda la historia fabulosa del Perú, subsiste y sólo tenemos de ella cabos sueltos.”

Año de Gobierno	Gobernación de Imperio Inca
1400	Yupanqui
1439	Tupac Yupanqui
1475	Huayna Capac

....	Alonso Hernández de Soto Piedrahita (TDeG)

Antonio Hernández Soto Piedrahita fue Teniente de Gobernador y venía a ser :

Abuelo	De :
10	Teresita Piedrahita
11	Luz Ramírez Martínez

Antonio Hernández de Soto Piedrahita también venía a ser cuñado de Catalina de Collantes de quien su quinto abuelo era el Inca Tupac Yupanqui.

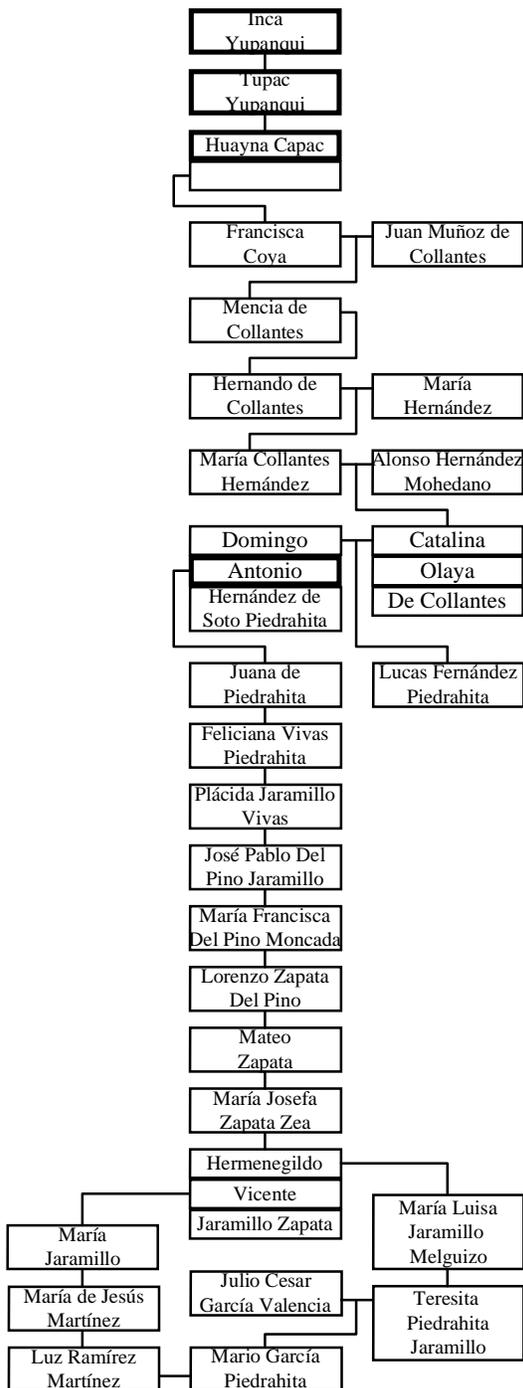
Por este mismo camino encontramos la vinculación al Doctor Lucas Fernández de Piedrahita, autor de la Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada publicada por primera vez en Amberes en 1688 y quien llegó a ser Obispo Electo de Santa Marta y Panamá.

Lucas Fernández de Piedrahita viene a ser :

Primo	De :
11	Teresita Piedrahita
12	Mario García Piedrahita
12	Luz Ramírez Martínez

De la noticia biográfica escrita por Joaquín Acosta, transcribimos una parte :

*“En el año de 1669 fue consagrado en Cartagena como Obispo de Santa Marta, y en el mismo año entró en su Catedral el señor Piedrahita y aceptó en toda la plenitud los deberes de pastor y de apóstol. Visitó los pueblos de indios incultos de su diócesis con la mayor prolijidad, proveyendo lo necesario a las doctrinas. Dedicóse luego a reedificar la Catedral de mampostería para preservarla de los incendios que la habían devorado tantas veces, y para ello empleó lo que le quedaba de sus rentas, después de distribuir en limosnas la mejor parte. Vivía con tanta sencillez y aun pobreza, que sus vestidos estaban siempre remendados, y aún a veces tan rotos, que se le veían las carnes. No creemos que Obispo alguno de América le haya aventajado en la práctica de las virtudes cristianas, las más difíciles para una persona que había gozado de todas las comodidades en su patria, y que acababa de ver la grandeza y el lujo de la Corte en España.”**



“En 1676 fue promovido al Obispado en Panamá ; pero antes de emprender el viaje de Santa Marta, sorprendieron la ciudad los piratas Cos y Duncan, saquearon las casas y los templos, y prendieron al Obispo, en cuya pobreza no querían creer aquellos malvados, y viendo la desnudez de su casa y persona, le maltrataron inicuaemente, dándole tormento á fin de que confesara en dónde tenía escondidas sus alhajas. Una sola poseía, que era su anillo pastoral, con un rubí que había depositado en cierto lugar secreto de la iglesia ; así lo declaró, y de esta joya fue despojado y arrastrado a los buques, cargado de prisiones como un malhechor, por no haber podido dar la suma que le pedían por su rescate. Conducido a la presencia de Morgan en la isla de Providencia, este pirata, más generoso que sus compañeros, le puso en libertad, y sabiendo que estaba nombrado Obispo de Panamá, le restituyó un pontifical que había robado años antes en Panamá, y lo hizo llevar a Costa firme. Apénas encargado de sus nuevas obligaciones, entró a desempeñarlas cada día con más fervor, a pesar de su edad. Trabajó en la reducción de los indios del Darien del Sur, empleando sus rentas en hacerles presentes para atraerlos, y gastando más de ocho mil pesos en ello. Había crecido tanto su celo apostólico, que no solo no se contentaba con predicar en las iglesias, sino que los domingos lo hacía en las calles y en las plazas de Panamá. Así pasó los últimos años de su vida ; los días enseñando y predicando, las noches en oración y penitencia. Falleció en Panamá en 1688, de más de setenta años de edad, justamente cuando se estaba acabando de dar a la estampa su historia, la cual, por tanto, no tuvo la satisfacción de ver impresa. No creemos que puedan citarse muchos hijos de Bogotá cuya vida fuera tan útil y meritoria, y cuya muerte haya sido tan envidiable. Está sepultado en el Colegio de los Jesuitas de Panamá, y sobre su tumba se colocó como lápida una hermosa plancha de bronce.”

LA CONQUISTA INCA DEL REINO DE QUITO

La conquista del Reino de Quito la iniciaron el Inca Tupac Yupanqui y su hijo Huaynacapac, encontrando en Quito una

tribu con una dilatada monarquía casi tan extensa como en el Perú.

En el libro de Historia del Reino de Quito Tomo II parte II escrita por el Pbro. Juan de Velasco, figura :

TABLA CRONOLÓGICA DE LOS REYES DE QUITO

“1.- Omíto enteramente los Reyes de la 1ª época de antigüedad, por ignorarse cuándo comenzaron, cuántas fueron y cómo se llamaron, sino es el último **Quitú**, el cual murió hacia los años 980 de la era cristiana. Omíto así mismo los Scyris que reinaron en las costas el mar, los cuales según unos comenzaron por los años de 600, y según otros de 800 de la misma era, con sucesión de siete u ocho, cuyos nombres tampoco se saben.”

REINADO DE LOS SCYRIS EN QUITO

“2.- Comenzó según Niza por los años de 800, con sucesión de 18 Scyris, hasta que fueron conquistados por los Incas del Perú. Según Saravia y Collahuaso hacia el 980 con la sucesión de sólo 15. De estos, los primeros once fueron de la línea masculina de Caran, y los cuatro últimos de la línea femenina con la masculina **Duchicela de Puruhá**. Los primeros 11 reinaron por el espacio de 320 años, hasta que en el 1300 se extinguió su línea masculina. Siendo sus nombres muy inciertos como también el número de años que reinó cada uno, pongo en general a todos once.”

		Año	Año	Año
3.- Scyris de Caran	11° reinaron	320	980	1300
Toa y Duchicela Scyri	12° reinó	70	1300	1370
Autachi Duchicela	13° reinó	60	1370	1430
Hualcopo Duchicela	14° reinó	33	1430	1463
Cacha Duchicela	15° reinó	24	1463	1487

DE LA LÍNEA FEMENINA DE PURUHA, CON LA MASCULINA DEL PERU

“Paccha y Huaynacapac 16° reinó 38 años: desde 1487 hasta 1525. Este fué Inca 13° del Perú.”

“Atahualpa su hijo 17° reinó 8 años: desde 1525 hasta 1533. Este fué el Inca 15° del Perú.”

“Hualca-Capac su hijo 18° reinó 2 meses. Solo vivió los dos meses de setiembre y octubre de 1533.”

“Rumiñahui: tirando 19° reinó 1 año 5 meses, desde 1533 de 1534.”

“Este usurpó el Reino desde diciembre de 1532, hasta mayo de 1534.”

“4.- Omíto al Inca **Paulú** de Quito, el cual fué condenado después de Hualca-Capac sólo en el ejército y vivió poquísimos. En Hualca-Capac se extinguió la casa **Duchicela**, porque Rumiñahui mató a todos los demás hijos de Atahualpa, que eran los únicos capaces de heredarla la corona. Por línea incapaces de heredarla, según las leyes del Reino, se conservó la casa real Duchicela por más de un siglo y medio después de la conquista de los españoles, esto es hasta el principio del presente siglo 18 en el siguiente modo.”

“5.- Epiclachima, hermano menor del Rey Cacha, tuvo dos hijos y una hija. El mayor Calicuchima, el menor Cachulima y la hija Quispi. Tomó a esta por su concubina el Inca Huaynacapac. Al mayor que era general de las armas, lo confirmó en el mismo empleo y lo hizo Gobernador de la provincia de Puruhá, de donde era nativo. Al menor Cachulima que por su genio abstraído, repugnó seguir la corte y tener mando, le dio el Señorío de Cacha en la misma provincia.”

“6.- El mayor Calicuchima hizo un gran papel en las guerras civiles de Atahualpa y en las de los españoles, a cuyas manos murió quemado en **Cajamarca**. El menor Cachulima sobrevivió hasta la última vejez en su señorío. Fué especialísimo de los españoles: ayudó y sirvió mucho al Capitán Benalcázar en la conquista de Quito, quien le continuó en su Señorío de **Cacha**, e hizo que fuese confirmado en él y en toda su descendencia con muchos privilegios por cédula de Carlos V. Fué el primer cacique que recibió la religión cristiana, y su señorío fué la primera parroquia de indios que hubo en el Reino. Lo catequizó Fray Marcos Niza, y lo bautizó con nombre Don Marcos Duchicela.”

“7.- Se conservó esta real casa gozando de sus exenciones y privilegios hasta el año de 1640, en que se abismó y sumergió enteramente la grande y bella población de **Cacha**, sin que se salvase ni una sola persona, ni quedase vestigio alguno de la sumergida población, ni de los diversos lagos que tenía en contorno. había salido

poco antes el cura clérigo, con solo el sacristán para sacramentar a un indiano de los que vivían retirados de la principal población; y cuando volvieron no pudieron hallar ni el sitio donde había estado **Cacha**, sino sólo por conjeturas.”

“8.- De las reliquias que quedaron en las inmediaciones, se formó una nueva población con el nombre de **Yaruquíes**, por el sitio en que estaban unos pocos indios de ese nombre, originarios de los **Yaruquíes** de Quito, los cuales habían ido en servicio del Rey Hualcopo y se habían quedado en aquella parte. No se acabó el Señorío de Cacha con la subersión; porque muerto en ella el último cacique con todos los hijos que allí estaban. le quedó una hija llamada Doña María Duchicela, que se estaba educando en una casa principal de Riobamba, con el esplendor y magnificencia de una princesa.”

“9.- El señorío le fue concedido a esta como a única heredera, no ya con el nombre de Cacha que no subsistía, sino con el de Yaruquíes, en cuya posesión estuvo algunos años, aunque sin salir de Riobamba. Los indios Yaruquíes le pusieron pleito, alegando derecho al cacicazgo principal, por razón del sitio donde se había hecho la nueva población de los residuos de Cacha. Pasó Doña María a seguir este pleito en la real audiencia de Quito, y sin duda lo hubiera ganado, si antes no lo hubiera ganado a ella para Dios, su V. sierva Mariana de Jesús y Paredes. Aunque se había casado ya, no tuvo sucesión ninguna. Abandonado el señorío, se dio a una vida santa sin salir jamás de Quito, donde erigió una casa de huérfanas a costa suya, y viviendo hasta su última vejez murió con fama de santidad el año de 1700.”

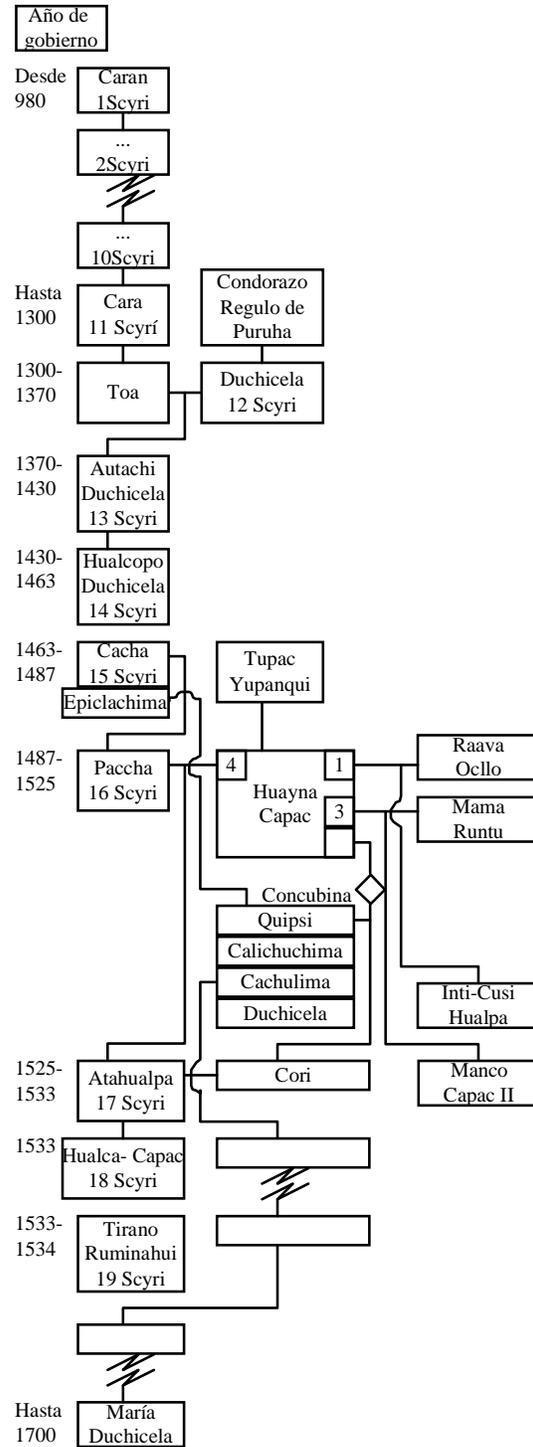
“10.- Hace honorífica mención de la gran belleza, de la ostentación y pompa, y de los sobresalientes dones naturales y sobrenaturales de Doña María Duchicela, por haberla conocido y tratado, el P. Jacinto Morán, en la vida de la V. Mariana de Jesús. (Lib. 5 c. 11).”

“Según lo dicho, la monarquía de lo Scyris en Quito duró 554 años con la sucesión de 19 Reyes, desde el año de 980, hasta el de 1534; y la real casa Duchicela de Puruhá se conservó 166 años después de la conquista de los españoles.”

3.

Año de Gobierno	Gobernación de Reino de Quito
------------------------	--------------------------------------

Desde 980	1 Scyri Caran
hasta 1487-1525	16 Scyri Paccha
1525-1533	17 Scyri Atahualpa (15 Inca)
1533	18 Scyri Hualca Capac
Imperio Inca	
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	13 Inca Huayna Capac
1526-1532	14 Inca Inti-Cusi-Hualpa
1532-1533	15 Inca Atahualpa
1533-1553	16 Inca Manco Capac II

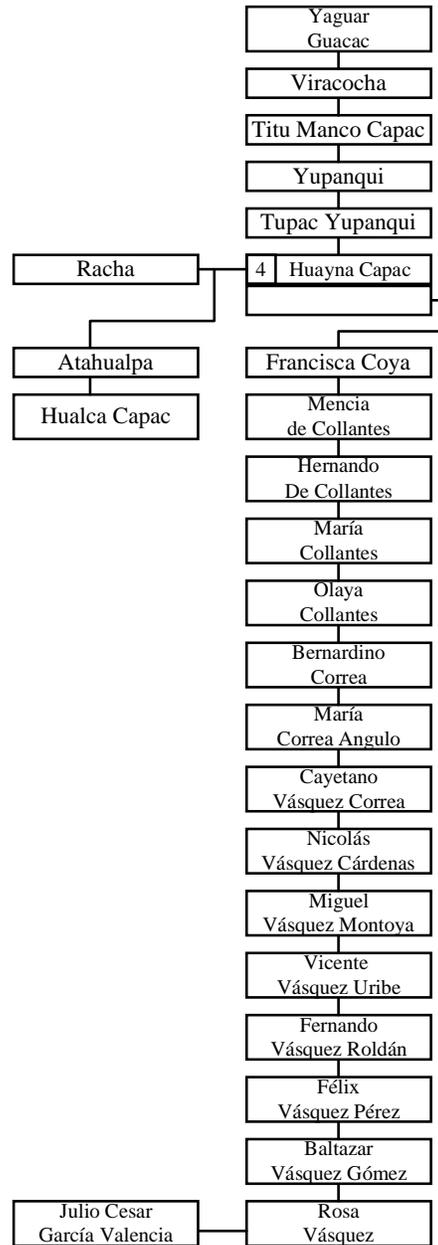


4.

Año de Gobierno	Gobernante de Imperio Inca
1249-1289	7 Inca Yaguar Guacac
1289-1340	8 Inca Viracocha
1340-1400	10 Inca Titu Manco Capac
1400-1439	11 Inca Yupanqui
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	13 Inca Huayna Capac

1532-1533	15 Inca Atahualpa
	Reino de Quito
1525-1533	17 Scyri Atahualpa
1533	18 Scyri Hualca Capac
	Turmequé
15....	Cacique Turmequé

4.1

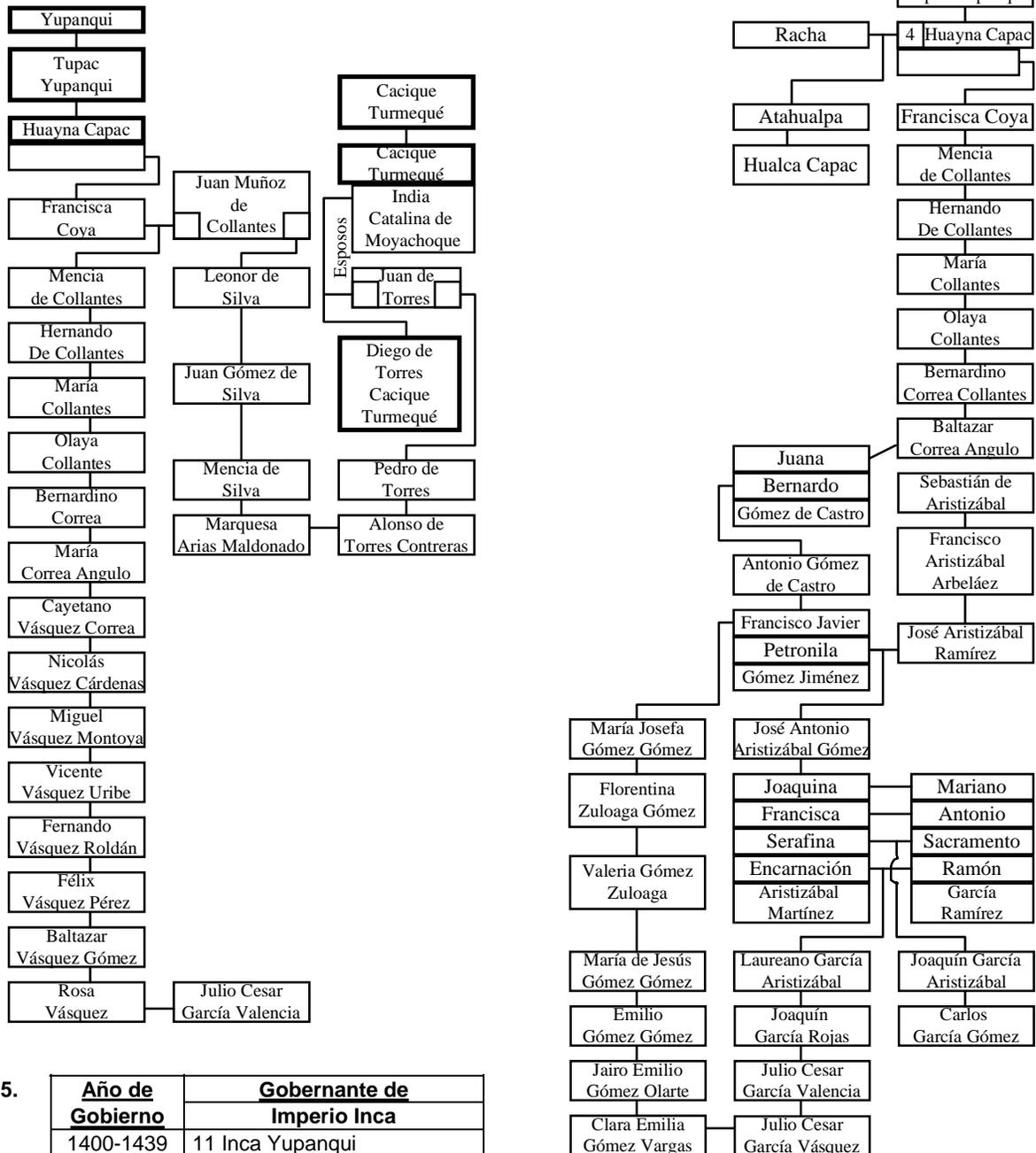


De Rosa Vásquez viene a ser :

Francisca Coya	abuelo 13
Huayna Capac	Tío abuelo 14
Atahualpa	Primo 15
Hualca- Capac	Primo 16
Tupac Yupanqui	Abuelo 15
Yupanqui	Abuelo 16
Tito Manco Capac	Abuelo 17
Viracocha	Abuelo 18
Yaguar Guacac	Abuelo 19
Pacha	Tía política 15

4.2

Continuando por la familia política de Francisca Coya podríamos encontrar vinculación hasta el cacique Turmequé y sus ascendientes.



Año de Gobierno	Gobernante de Imperio Inca
	1400-1439
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	13 Inca Huayna Capac
1532-1533	15 Inca Atahualpa

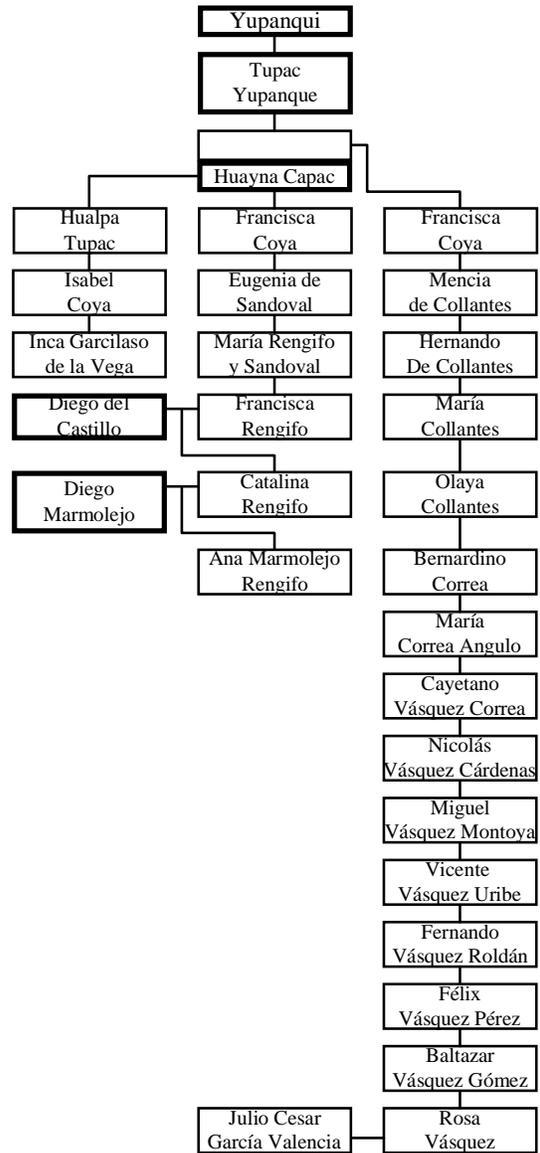
Bernardo Gómez de Castro viene a ser :

- 6º abuelo de Julio Cesar García Valencia.
- 5º abuelo de Carlos García Gómez.
- 8º abuelo de Clara Emilia Gómez Vargas.

- Cuñado de Baltazar Correa Angulo de quien los emperadores incas venían a ser :
 - ⇒ Huayna Capac era tío sexto abuelo.
 - ⇒ Tupac Yupanqui era el séptimo abuelo.
 - ⇒ Yupanqui era el octavo abuelo

6.

Año de Gobierno	Gobernante de Imperio Inca
1400-1439	11 Inca Yupanqui
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	13 Inca Huayna Capac
Buenaventura	
1590	Diego del Castillo (TdeG)
Buga	
1607 ?	Diego Marmolejo



De Rosa Vásquez viene a ser :

Primo	De :
17	El Inca Garcilaso de la Vega
18	Francisca Rengifo la esposa del Teniente de Gobernador Diego del Castillo
19	Catalina Rengifo la esposa del Teniente de Gobernador Diego Marmolejo.

Figura en Genealogía de Santa Fe de Bogotá Tomo III ; pág. 434 y 435 :

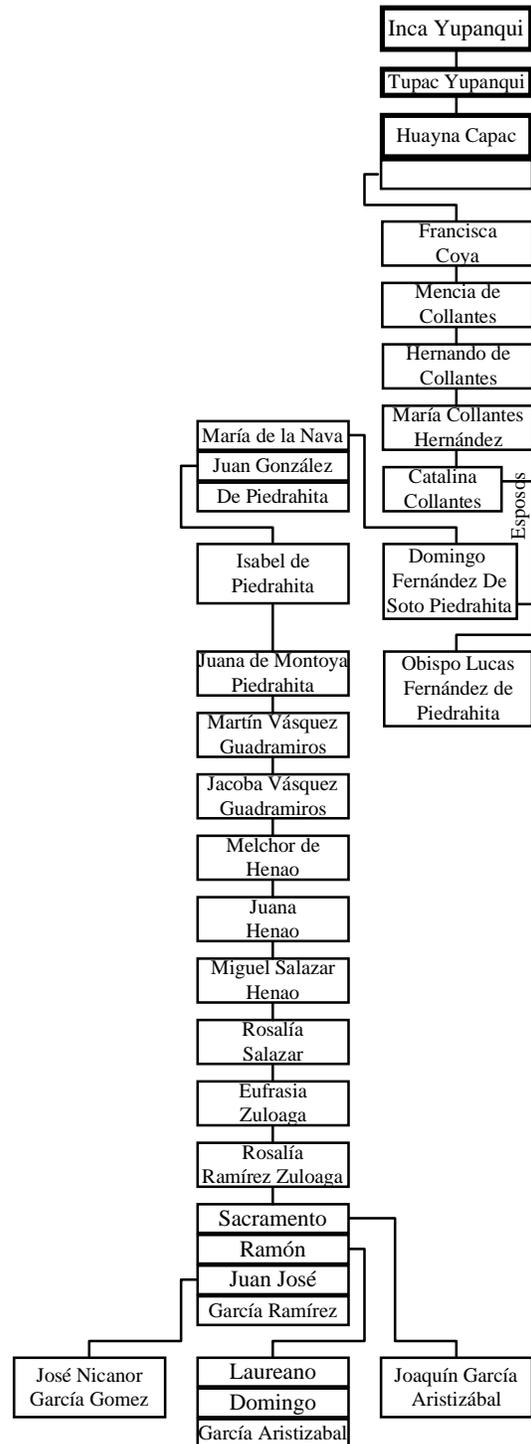
“Doña Ana Marmolejo Rengifo era hija legítima del capitán Diego Marmolejo, vecino de Buga, donde fue alcalde ordinario y de la Santa Hermandad (1606), teniente de gobernador y encomendadero de los Quiamonoos, y de doña Catalina Rengifo, natural de Cali.”

“Nieta materna del capitán Diego del Castillo, nacido en Cali hacia 1543, de los primeros descubridores de la ciudad de Cáceres ; capitán, siendo vecino hijodalgo de Cartago, para el castigo de los putimaes, nombrado por el gobernador Tuesta Salazar el 26 de octubre de 1585 ; comisionado por Ordóñez de Lara el 30 de abril de 1590 para la conquista de los noanamas, que “habían desbaratado al gobernador Melchor Velásquez”; teniente de gobernador de Buenaventura, designado el 16 de mayo de 1590 ; vecino encomendadero de Cali, alguacil mayor en 1568, alcalde ordinario en 1570 y 72, regidor en 1571, 73.”

“Francica Rengifo era hija legítima del capitán Vicente Tamayo, natural de Alba de Tormes, en Salamaca, y de María Rengifo y Sandoval, natural de Anserma, casados allí por 1561 ; nieta paterna del licenciado Francisco Henao y doña Inés Tamayo, su mujer, quienes fundaron un mayorazgo de cien fanegadas de trigo de renta en Castilla la Vieja ; nieta materna del capitán Gil de Rengifo, natural de Avila, quien pasó al Perú con licencia del 7 de octubre de 1534, compañero de Belalcázar, “uno de los primeros conquistadores y pobladores de Quito y sus tierras y de toda esta gobernación”, y vecino de Anserma, emcomendadero de Tusa, Andapía y Guatica, y de doña Eugenia de Sandoval, casados en Anserma. Según probanza levantada en Cartago el 9 de enero de 1545, doña Eugenia de Sandoval era hija del capitán Diego de Sandoval, hidalgo, natural de Santa Olalla, en Toledo, quien en la guerra de las provincias de Chaparra, en términos de Quito, tomó a doña Francisca Coya, nacida en el Cuzco por 1515, “hija legítima” del emperador Huayna Capac, en la que tuvo a la dicha doña Eugenia, legitimada por el rey Carlos V “para que pudiese heredar de sus padres y antecesores todo aquello que suelen heredar los hijos habidos en legítimo matrimonio”.

Año de Gobierno	Gobernante de Imperio Inca
1400-1439	11 Inca Yupanqui
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	13 Inca Huayna Capac

7.1



7.2

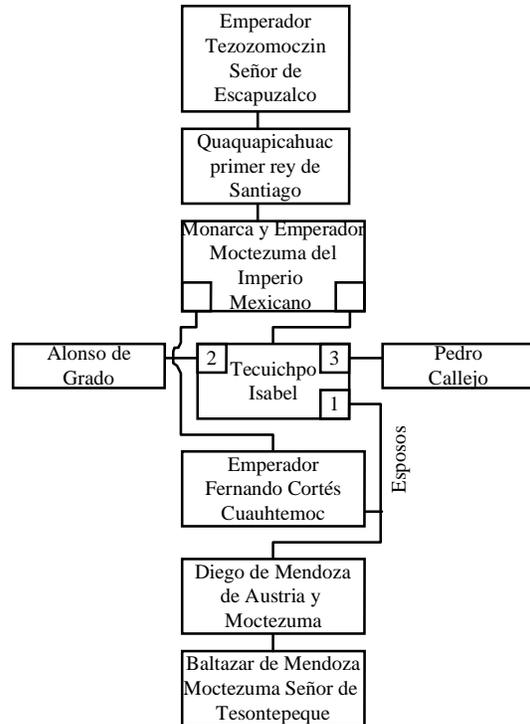


María de la Nava Piedrahita, la tía abuela décima de Sacramento, Ramón y Juan José García Ramírez, venía a ser la suegra de Catalina Collantes de quien era :

Huyna Capac	Tío abuelo cuarto
Tupac Yupanqui	Quinto abuelo
Yupanqui	Sexto abuelo

La muerte de Atahualpa en 1526 por parte de Francisco Pizarro que llevó al final del imperio Inca, así como la muerte de Cuauhtemoc en 1523, por parte de Hernán Cortés Pizarro, que llevó al final del imperio Azteca, tuvieron igual contenido en crueldad, violencia, injusticia y traición.

7-3



Cuauhtemoc como un gesto de respeto y afecto hacia Hernán Cortés en el momento de recibir el bautizo y profesar la fe cristiana, había adoptado el nombre de Fernando Cortés Cuauhtemoc probablemente en reconocimiento al Gobernador y Capitán general de Nueva España. Su esposa Tecuichpo hija mayor de Moctezuma, igualmente en el bautizo adoptó el nombre de Isabel, es posible que lo hiciera en honor a la Reina Isabel.

UNA COMPAÑÍA COMERCIAL QUE ACABO CON EL IMPERIO INCA

En un artículo escrito por Leonardo Tafur Garcés en el Boletín de la Academia de Historia del Valle del Cauca #351, de junio de 1957, se encuentra el texto completo de la escritura con la cual se comprometían el presbítero Fernando de Luque, que actuaba como socio capitalista aportando veinte mil pesos, y los conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro, que actuaban como socios industriales en el desarrollo de una empresa que finalmente terminó en el derrumbamiento del imperio Inca.

El contrato se firmó en la ciudad de Panamá el 10 de marzo de 1526 y la empresa logró sus frutos con la conquista del Perú seis años y once meses después.

En las notas al pie de página de la Historia de la Gobernación de Popayán escrita por Jaime Arroyo y Hurtado se explica que Fernando de Luque no era el dueño de todo el oro y actuaba como un testaferro de Gaspar de Espinosa Teniente del Gobernador Pedrarias.

Así mismo el Gobernador Pedrarias sentía repugnancia en otorgar la licencia para esta empresa de conquista, sin embargo cuando se le ofreció parte de las utilidades, ya la autorizó.

Así se refiere el Inca Garcilaso de la Vega a esta empresa :

“Llamaron al Maestrescuola Hernando de Luque, Hernando el loco, por decírselo a todos tres ; porque siendo hombres ricos, y habiendo pasado muchos y grandes trabajos, y siendo ya hombres de mucha edad, pues cualquiera de ellos pasaba de cincuenta años, se ofreciesen de nuevo a muchos otros afanes y tan a ciegas, que no sabían a dónde ni a qué tierra iban, ni si era rica o pobre, y ni lo que era menestes para navegar.”

¿De dónde había logrado el presbítero Fernando de Luque ganar un capital para emprender una empresa de conquista de esta magnitud?. Lo que se comenta es que ese capital salió de oro recogido muy cerca de Antioquia en las cercanías del río Atrato.

Para formalizar la sociedad, el día 11 de marzo de 1526 el socio capitalista celebró una misa y al dividirla en tres partes compartió la hostia consagrada con sus otros dos socios, comprometiéndose a cumplir lo que pactaban en el documento: Las utilidades serían por terceras partes.

“Sepan cuantos esta escritura de compañía vieren, como yo, don Fernando de Luque, clérigo presbítero, vicario de la Santa Iglesia de Panamá de la una parte, y de la

otra el Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, vecinos que somos de esta ciudad de Panamá, decimos:”

“Que somos concertados de hacer y formar compañía, la cual sea firme y valedera para siempre jamás, en esta manera:”

“Que por cuanto nos, los dichos Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, tenemos licencia del señor Gobernador, Pedro Arias de Avila, para descubrir y conquistar las tierras y provincias de los reinos y provincias llamados del Perú, que están, por noticias que hay, pasado el golfo y travesía del mar, de la otra parte;”

“Porque para hacer la dicha conquista, y jornada, y navíos, y gente, y bastimentos, y otras cosas que son necesarias, no la podemos hacer por no tener dinero ni posibilidad tanta cuanto es menester, y vos, el dicho don Fernando de Luque nos lo dais para que esta compañía la hagamos por iguales partes, somos contentos y convenidos de que todos tres, hermanablemente, sin que haya de haber ventaja ninguna más el uno que el otro, de todo lo que se descubriere, ganare o conquistare, y poblare en dichos reinos y provincias del Perú.”

“Y por cuanto vos, el dicho don Fernando de Luque nos disteis y ponéis por dicha vuestra parte en esta compañía, para gastos de la armada y gente que se ha de hacer para la dicha jornada y conquista del dicho reino del Perú, veinte mil pesos en barras de oro, de cuatrocientos maravedís el peso, los cuales los recibimos luego en las dichas barras de oro, que pasaron del vuestro poder al nuestro, en presencia del escribano de esta carta que lo valió y contó”

“Y nos, los dichos Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro ponemos de nuestra parte en esta dicha compañía la merced que tenemos del dicho Gobernador, y la dicha conquista del reino que en la tierra del dicho Perú, en nombre de su Majestad se nos ha hecho, y las demás mercedes que nos hiciere y acrecentare su Majestad y las de su Consejo de las Indias de aquí adelante, para que todos los gocéis y hayáis vuestra tercera parte, sin que en cosa alguna hayamos de tener más parte cada unos de nos, el uno que el otro, sino que hayamos de todo en ello partes iguales.”

“Y a más ponemos en esta dicha compañía nuestras personas y el haber de

hacer dicha conquista y descubrimiento, con asistir con ellas en la guerra, todo el tiempo que se tardare en conquistar y ganar y poblar el dicho reino del Perú, sin que por ello hayamos de llevar alguna ventaja, y parte más de la que vos, el dicho don Fernando de Luque llevares; que ha de ser por iguales partes todos tres, así de los aprovechamientos que con nuestras personas hubiéremos y ventajas de las partes que nos cupieren en la guerra y en los despojos y ganancias y suertes que en dicha tierra del Perú hubiéremos y gozáramos y nos cupiere por cualquier vía y forma que fuere, así al dicho Capitán Francisco Pizarro, como a mí, Diego de Almagro, habéis de haber de todo ello, y es vuestro, y os lo daremos bien y fielmente, sin defraudaros en cosa alguna de ello, la tercera parte; porque desde ahora, en lo que Dios Nuestro Señor nos diere, decimos y confesamos que es vuestro, y de vuestros herederos y sucesores de quien en esta dicha compañía sucediere y lo hubiere de haber, en vuestro nombre se lo daremos, y le daremos cuenta de todo ello a vos y a vuestros sucesores, quieta y pacíficamente, sin llevar más parte cada uno de nos, que vos el dicho don Fernando de Luque, y quien vuestro poder tuviere y le perteneciere, así de cualquier dictado y estado de señorío perpetuo, o por tiempo señalado que su Majestad nos hiciere merced en el dicho reino del Perú, así a mí, el dicho Capitán Francisco Pizarro, o a mí el dicho Diego de Almagro, o a cualquiera de nos, sea vuestro el tercio de toda renta y estado, vasallos que a cada uno de nos se nos diere e hiciere merced, en cualquiera manera o forma que sea en el dicho reino del Perú por vía de estado o renta, repartimiento de indios, situaciones y vasallos, seáis señor, y gocéis de la tercia parte de ello como nosotros mismos, sin adición ni condición ninguna, y así la hubiere y alegáramos, yo el dicho Capitán Francisco Pizarro, y Diego de Almagro, y en nuestros nombres, nuestros herederos, que no seamos oídos en juicio, ni fuera de él, y nos damos por condenados en todo y por todo, como en esta escritura se contiene, para lo pagar, y que haya efecto;

“... y yo el dicho don Fernando de Luque, hago la dicha compañía en la forma y manera que de suso está declarado, y doy los veinte mil pesos de buen oro para el dicho descubrimiento y conquista del dicho reino del Perú, a pérdida o ganancia, como

Dios Nuestro Señor sea servido, y de lo sucedido en el dicho descubrimiento de la dicha gobernación y tierra, he yo de gozar y haber la tercera parte, y la otra tercera parte el Capitán Francisco Pizarro, y la otra tercera parte don Diego de Almagro, sin que el uno lleve más que el otro, así de estado de señor, como de repartimiento de indios perpetuos, como de tierras, y soldados y heredades, como tesoros y escondrijos encubiertos, como de cualquiera riqueza o aprovechamiento de oro, plata, perlas, esmeraldas, rubíes y diamantes, y de cualquiera estado o condición que sea, que los dichos Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, decimos que aceptamos en la dicha compañía y la hacemos con el dicho don Fernando de Luque, de la forma y manera que lo pide él y lo declara, para que todos por iguales partes hayamos en todo y por todo, así de estados perpetuos que su Majestad nos hiciere mercedes en vasallos o indios, o en otras cualquiera rentas, goce el derecho don Fernando de Luque, y haya la dicha tercia parte de todo ello enteramente, y goce de ello como cosa suya, desde el día que su Majestad nos hiciere cualquiera mercedes, como dicho es.”

“Y para mayor verdad y seguridad de esta escritura de compañía y de todo lo en ella contenido, nos los dichos Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, acudiremos y pagaremos a vos el dicho Fernando de Luque con la tercia parte de todo lo que se hubiere y descubriere y nosotros hubiéremos por cualquiera vía y forma que sea para mayor fuerza de lo que cumpliremos, como en esta escritura se contiene juramos a Dios Nuestro Señor, y a los Santos Evangelios, donde más largamente están escritos en este Misal, donde pusieron sus manos el dicho Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, hicieron la señal de la Cruz, en semejanza de esta E con sus dedos de la manos, en presencia de mí el presente escribano, y dijeron que guardarán y cumplirán, esta dicha escritura de compañía en todo y por todo, como en ella se contiene so pena de infames y malos cristianos, y caer, caso de menos valer, que Dios se lo mande mal y caramente, y dijeron el dicho Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro: «Amén, y así lo juramos, y prometemos que en dicha conquista y descubrimiento y población del dicho reino y provincias del

Perú nos ocuparemos y trabajaremos con nuestras personas sin ocuparnos de otra cosa hasta que se conquiste la tierra y se ganare, y, si no lo hiciéramos, seamos castigados por todo rigor de justicia por infames y perjuros, y seamos obligados a volver a vos el dicho don Fernando de Luque los dichos veinte mil pesos de oro que de vos recibimos»; y para lo cumplir y pagar por firme todo lo que en esta escritura está contenido cada uno por lo que le toca, renunciemos todas y cualesquier leyes y ordenamientos y pragmáticas, y otras cualesquier constituciones, ordenanzas que estén hechas en su favor, y cualesquiera de ellos, para que aunque las pidan y aleguen, no les valgan”

“Y para cumplir y pagar, cada uno lo que le toca, obligaron sus personas y bienes habidos y por haber, según dicho es, y dieron poder cumplido a cualesquier justicias y jueces de su Majestad para que por todo rigor y más breve derecho de remedio les compelan y apremien a lo así cumplir y pagar, si como lo que dicho es, fuese sentencia definitiva de Juez competente pasada en cosa juzgada;”

“Y renunciemos cualesquier leyes y derechos que en su favor hablan, especialmente la ley que dice que general renunciación de leyes no vale.”

“Que es hecha en la ciudad de Panamá, a diez días del mes de marzo, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, de mil quinientos veintiséis años;”

“Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, Juan de Panes y Alvaro de Quiróz y Juan de Vallejo, vecinos de la ciudad de Panamá, y firmó el dicho don Fernando de Luque, y porque no saben firmar el dicho Capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, firmaron por ellos en el registro de esta carta Juan de Panes y Alvaro de Quiróz, a los cuales otorgantes doy fé que conozco.”

“Don Fernando de Luque.

“A ruego de Francisco Pizarro, Juan de Panes, y a su ruego de Diego de Almagro, Alvaro de Quiróz.

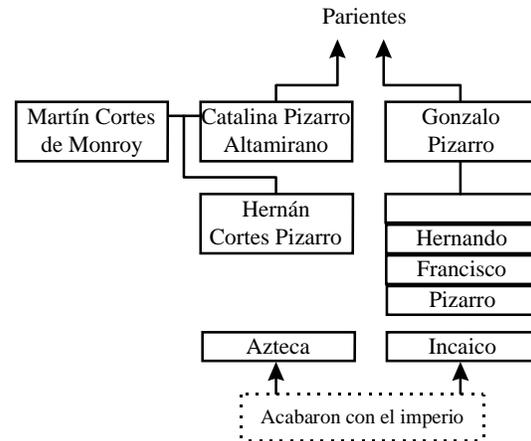
“Hernando del Castillo, Escribano Público.”

No nos queda duda que el presbítero Fernando de Luque vino a estas tierras más a enriquecerse que a traer el Evangelio.

Contrasta esta riqueza de Luque con la pobreza de Lucas Fernández de Piedrahita, quien 150 años después en 1676 fue promovido al obispado en Panamá.

De Extremadura salieron a muchos de nuestros conquistadores y es una coincidencia de quienes vencieron los dos mayores imperios de América eran de la misma familia.

7.4



También de Extremadura y compañeros de Pizarro en la conquista del Perú fueron :

- Pedro de Alvarado
- Alonso de Alvarado.
- Hernando de Soto.
- Garcilaso de la Vega.
- Lorenzo de Aldana
- Sebastián Belalcázar.

HIJOS DE HUAYNACAPAC SUS ULTIMAS OPERACIONES Y SU MUERTE

En la Historia del Reino de Quito, Tomo II y Parte II escrita por Juan Velásco figura :

“1.- Si Huaynacapac fué el más famoso entre todos los Incas, por su poder y su gobierno feliz, no lo fué menos por haber dilatado como ninguno la espléndida raza del sol. El gran número de concubinas, a más de las mujeres propias, fué común a todos; más la complexión robusta, unida con la salud constante fué su privilegio particular. Los escritores que menos, le atribuyen, más

de cien hijos, y se extienden algunos hasta doscientos. (Gomara, Hist. Gral. c.119.)”

“2.- No sabemos más de que cuatro legítimos en sus cuatro mujeres propias. El primogénito que tuvo en el Cuzco en primera mujer **Rava-Ocillo**, hermana de padre y madre, se llamó primeramente **Atoco**, que significa cierta especie de pájaro del Perú. En su segundo bautismo, fué llamado **Inti-Cusi-Huallpa**. Inticusi gozo del sol; y huallpa el pollo de la pava, cierta especie de gallina de América, algo semejante a la de Europa. Ninguno de esos dos nombres prevaleció, sino el de Huáscar, que significa **cuerva** o **cadena**, por la de oro que mandó hacer su padre en celebridad de su nacimiento; y que según fama constante está sepultada en el lago **Titicaca**.”

“3.- No se sabe que hubiese tenido ningún hijo en la segunda mujer. En la tercera **Mama-Runtu**, sobrina carnal suya, tuvo solo a **Mancocapac**, el cual reinó el tiempo de los españoles, habiendo sido coronado por Pizarro. En la cuarta mujer **Scyri Paccha** Reina de Quito, tuvo dos. El primero, que después de él reinó allí mismo fue llamado en su primer bautismo **Hualpa**, o **pollo de pava** o **pavón**. El segundo génito, en la misma Reina fué el Inca **Illescas**.”

“4.- De la gran turba de bastardos en las concubinas de uno y otro partido, solo sabemos los nombres de tres, por la circunstancia de haber hecho alguna figura en las guerras posteriores de los españoles. El primero de estos, en una concubina del Cuzco, se llama **Pulú** como también otro en una de Quito con el mismo nombre. El tercero fué **Huayna-Palco**, que significa joven bien apersonado. A este lo tuvo en **Quispi Duchisela**, primera concubina en Quito, y prima hermana de la Reina **Paccha**. En la misma **Quispi** tuvo también una hija llamada **Cori**, con la cual se casó el Inca Atahualpa.”

“5.- Entre todos los hijos legítimos e ilegítimos es cierto que ninguno ocupó el lugar de Atahualpa en el afecto de su padre. Lo amó mucho (como aseguran los escritores) que a su primogénito **Huáscar**, y a sola esta predilección atribuyen algunos el testamento que hizo a su favor. Fué desde sus tiernos años su mayor encanto; porque

descubriendo en él un gran fondo de talentos, acompañado de extraordinaria viveza, no menos que de un decoro señorial, no podía separarlo un solo momento de su presencia. No quiso darle por eso otro maestro que lo instruyese, reduciéndose a enseñarle personalmente cuanto sabía, y no gustaba que le hablasen de otra cosa, que de sus progresos.”

“6.- No es de dudar que influyese sobre este singular amor, el particularísimo que tenía a su madre la Reina, sobre todas las mujeres propias y concubinas. Se hizo Atahualpa el objeto de las atenciones de todos, no menos que del aplauso general; y lo que pudiera atribuirse a adulación del soberano, lo confirmaba el joven príncipe con sus hechos. En efecto, él se hizo celeberrimo en la lucha, en la carrera, en la caza, en el manejo de toda especie de armas, en las artes y ciencias, y especialmente en la astrología; más sobre todo, se aventajó como ninguno en el arte de hacerse amar de sus vasallos, acompañado todas las acciones con gracia, con decoro y con majestad.”

“7.- Habían pasado ya cerca de 38 años, sin que Huaynacápac hubiese podido hacer ni una sola visita a su antigua capital del Cuzco. Lo intentó varias veces, y siempre lo detuvieron muchos obstáculos insuperables. Las grandes fábricas y edificios públicos que hizo en el Reino talvez personalmente; lo siempre florido y ameno del país; el dulce y benigno clima favorable a su salud; el no poderle seguir la Reina Scyri Paccha, amada sobre todas, con pretexto de su débil complexión, y por la realidad de evitar competencias con las otras mujeres; eran otros tantos lazos que concurrían a impedir o dilatar siempre la resolución tomada. Rompió finalmente todas las ataduras, y dio orden para prevenir su marcha a principio de 1525.”

“8.- Hallándose concluidas años antes las dos vías reales, dispuso que le acompañase con magnífico aparato toda su corte. Dejó con el gobierno del Reino al Inca Atahualpa. Salió precedido y seguido de sus tropas floridas, y de todo el resto de la numerosa familia real, cargado a hombros de los Grandes Señores de su corte, sobre un trono de oro esmaltado con plumas y piedras

preciosas. Con marcha lenta, y sin más objeto que irse deleitando en sus mismas obras, llegó al magnífico palacio de **Hatun-Cañar**, donde se detuvo poco tiempo.”

“9.- Pasó al otro de la misma provincia en **Tomebamba**, cuyas delicias pensó gozar mas largamente; pero se vio engañado. A pocos días de haber llegado allí recibió un correo mandado de la costa de Esmeraldas, con el aviso de haber aparecido en aquella parte, cierta gente extranjera navegando en dos grandísimos **huampus**, esto es, naves, que gobernaban como querían sin remo ninguno.”

“10.- No hizo el Inca a los principios el menor aprecio de esta noticia, juzgando que aquellos pocos extranjeros habrían sido arrojados contra la costa por algún temporal, o por las impetuosas corrientes que se observan en ciertos tiempos del año. Pasados muy pocos días llegó un segundo correo con noticias mucho más individuales, diciendo: que internándose los extranjeros con sus **huampus**, por la bahía de Atacames, había desembarcado sobre la ribera del río Esmeraldas: que todos ellos no llegaban al número de doscientos, si bien se veían unos pocos dentro de los **huampus**: que eran de color blanco casi todos, y todos, sin excepción, tan llenos de barba que parecían pacos lanudos: que mostraba ser gente buena y cortés; y que no habiendo podido penetrar palabra ninguna de su lenguaje, sólo habían entendido por señas que buscaban oro.”

“11.- Este segundo aviso hirió de modo la imaginación de Huaynacapac, que parece desconcertó su naturaleza toda. Mostróse desde entonces sumamente melancólico y taciturno; porque haciendo mil reflexiones se persuadió vivamente a que era llegado el tiempo de perder su monarquía. La predicción de **Viracocha** Inca, sobre este punto, conservada desde la antigüedad por tradición, y por una estatua de piedra que mandó hacer del Inca **Yaguar-huacac**, con todas las señales de la visión de **Viracocha**; se cumplió en los extranjeros de color blanco y barba poblada. Veía en ellos multiplicada la estatua, y le era forzoso reconocer otras tantas deidades o entes de superior

naturaleza, cuyo yugo, según la predicción, debía cargar el imperio.”

“12.- O que estas tristes reflexiones le ocasionasen un grave mal, o que contraído por otra causa se aumentase con ellas, él se reconoció gravemente enfermo. Poseído de calentura lenta, y mucho más de profunda melancolía, con repugnancia a todo alimento, dio orden para que lo regresasen prontamente a la ciudad de Quito. Antes de comenzar la marcha recibió tercer aviso de Atacames sobre haberse embarcado los extranjeros en sus dos **huampus**; y haberse separado tirando el uno mar adentro, y tomando puerto el otro con poquísimos hombres, en la pequeña isla del **Gallo**. Mientras hace Huaynacapac su penoso viaje es preciso dar breve noticia sobre quienes eran aquellos extranjeros.”

“13.- La gran fama del oro del Perú que corría en los antiguos establecimientos que tenían los españoles en otros reinos americanos, hizo que se uniesen en la ciudad de Panamá tres personas en compañía para intentar a costa propia la conquista del Perú. Eran Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Fernando de Luque sacerdote párroco de Panamá. Estos tres de muy limitadas facultades, armaron tres naves con poca gente, y saliendo con ellas las dos primeras, regresaron a una isla cercana a Panamá, después de haber tocado sin esperanza de fortuna, algunos sitios del continente.”

“14.- Volvieron segunda vez unidos Pizarro y Almagro, y llegaron felizmente a la costa de **Atacames** hacia la mitad del año 1525; y esta fué la primera noticia que recibió Huaynacapac en **Tomebamba**. Desembarcaron efectivamente sobre la bahía de Esmeraldas: reconocieron aquel país menos inculto que los que en su primer viaje habían visto hacia el norte; observaron el oro y las piedras preciosas que usaban los indios en sus adornos; y no pudiendo entonces intentar la empresa con tan poca gente, se dividieron. Almagro volvió a Panamá para recoger más gente, provisiones y armas; y quedando entre tanto solo Pizarro con los suyos, se retiró a la isla del **Gallo** por mayor

seguridad. Esto fué lo que contuvieron los posteriores avisos que recibió el Inca.”

“15.- Habiendo llegado este a la capital de Quito con grave pena y dolor de todos sus vasallos, se intentó su curación con eficacia; pero siempre en vano. La fiebre lenta, y la profunda melancolía alimentada con las tristes reflexiones, y los desvelos hechos ya costumbre, le aumentaron de día en día el penoso mal, de tal modo, que reconoció finalmente que moría. Mandó juntar a todos los Grandes y Señores de su corte, he hizo en presencia de ellos el testamento, con la solemnidad y formalidades acostumbradas por los Incas.”

“16.- Declaró a su primogénito el Inca **Huascar** heredero del antiguo imperio del Perú, con todos los respectivos tesoros de aquel partido. Declaró así mismo al Inca Atahualpa heredero del Reino de Quito conforme lo habían poseído sus abuelos maternos. Mandó que embalsamado su cadáver, y hechas las fúnebres exequias con la debida pompa, se depositase su corazón en un vaso de oro, y se colocase en el templo del sol de Quito, en señal de su amor particular al Reino, y que su cuerpo llevado al Cuzco se depositase en el sepulcro de sus mayores. (Niza. Las dos líneas. Saravia, Antigüedades del Perú. Acosta Hist. nat. y moral, lic. 6. c. 22).”

“17.- Murió en efecto poco después; más hay notable diversidad entre los escritos sobre el año fijo de su muerte. Siendo este el punto principal sobre que estriban muchos errores en orden a la cronología de esta historia, merece ser examinada con alguna atención. Es cierto que los españoles que entraron a la conquista de Quito con el capitán Sebastián de Benalcázar a fines del 1533, hallaron allí frescas dos tradiciones sobre este punto, según refiere Niza que se halló con ellos. 1ª que Huaynacpac había muerto ocho años cabales antes de dicha entrada de los españoles a Quito en el mes **raymi**, memorable para los indios, por haber trocado en lúgubres ceremonias la más alegre fiesta de aquel mes, que era el de diciembre. 2ª que había sobrevivido el Inca pocos meses a la noticia que recibió en **Tomebamba**, de haber desembarcado los

cristianos en **Atacames**, y retirándose a la isla del **Gallo**. La única diferencia por el mismo Niza, fué que según la cuenta de unos, salía el diciembre de 1525, y según la de otros, el diciembre de 1526 (Conq. de la Prov. del Quito).”

“18.- Esta diferencia provino sin duda, de que hallándose allí indios de dos partidos diferentes, los del Cuzco contaban siempre los años comenzando por diciembre, que era su primer mes del año; y los de Quito comenzando por marzo según su costumbre antigua. Diferencia nada sustancial, porque conviniendo por otra parte unos y otros en haber pasado ocho soles enteros, esto es, años, salía el Diciembre de 1525. Esto mismo lo confirmaba el haber sido la muerte, según ellos, pocos meses después del citado desembarque de Pizarro. De este se sabe de cierto que fué por agosto de aquel año.”

“19.- La cronología del Dor. Robertson es verdaderamente admirable. Coloca justamente el arribo de los españoles y su retirada a la isla del **Gallo**, hacia la mitad del 1525. (hist. de Am. lib. 6 fol. 180). Más, ignorando que hubiese sobrevivido el Inca pocos meses, lo supone todavía vivo, cuando siete meses después visitó Pizarro la costa de Tumbes. (Id. fol. 196). Esto no es de admirar, sino que sin citar autor ninguno, bueno ni malo, y sólo por ajustar su cronología coloca el testamento y muerte de Huaynacpac hacia el 1529 (Id). Pero tampoco esto es lo más, sino que olvidado de haberle dado esta fecha, dice después que fué acaecida la muerte en el 1527, citando entonces a Garcilazo y Acosta (Tom. IV. Nota 13).”

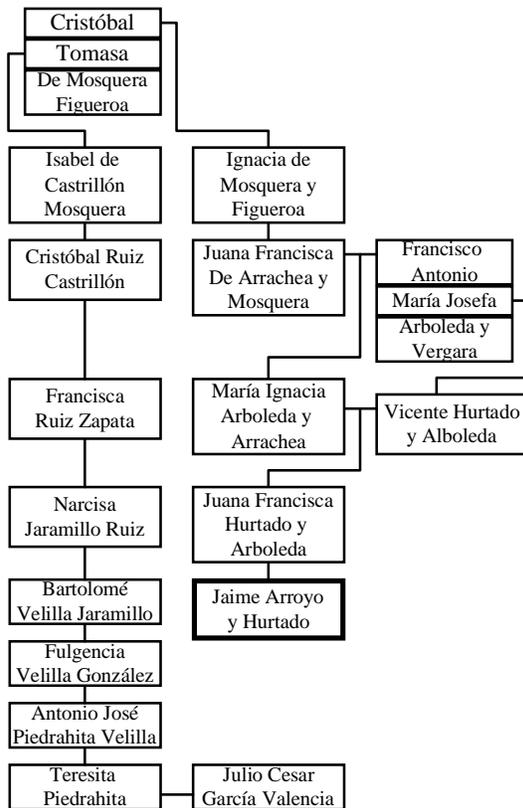
“20.- De aquí es que no se puede tomar tino, ni hacer concepto de cosa alguna, por las cronologías filosóficas de Garcilazo, a quien debió de suscribir el P. Acosta, por no haber hallado otro mejor testimonio, tampoco es digno de fe en la data de 1527; porque según he dicho otra vez, nunca estuvo Garcilazo de la Vega bien informado en las cosas propias de Quito, sino solo en las del Cuzco. Puede sin temor concluirse de aquí, que ni las incoherencias de Robertson, ni lo mal informado de otros escritores muy posteriores a Nizam el modo diverso de contar los años en el Perú; pueden oponerse a la general y constante tradición referida,

por la cual sale clara y ajustadamente haber muerto Hauynacpac por diciembre del 1525.”

LA DETENCIÓN DE ATAHUALPA POR PIZARRO

Según el cronista Herrera, la entrada de Pizarro a Cajamarca fue el viernes 15 de noviembre de 1532 y la detención de Atahualpa sucedió el 2 de mayo de 1533. Otros cronistas dicen que la prisión de Atahualpa fue el día siguiente de la entrada de Pizarro a Cajamarca.

7.5



Jairo Arroyo y Hurtado el autor de la Historia de la Gobernación de Popayán, venía a ser primo doce de Teresita Piedrahita.

De este libro transcribiremos la ambición, crueldad y malignidad que desarrolló Pizarro y sus hombres para desbarrar el Imperio Inca.

- Cuando llegaron, este imperio se componía de 8'000.000 de habitantes y muy pronto lo redujeron a 3'000.000.
- Los campos antes perfectamente cultivados, quedaron abandonados.
- Los extensos y bien elaborados canales para el riego quedaron abandonados.
- Los rebaños de llamas se acabaron.
- Los templos y palacios lujosamente revestidos y abundantes en oro fueron desmantelados.
- Las vírgenes del sol fueron sacadas de sus asilos de recogimiento y obligadas a prostituirse.

Pizarro era un hombre tan inculto como osado y ambicioso y con gran arrojo, contando solo con 170 hombres, fue capaz de dominar a Atahualpa en Cajamarca a la vista de un ejército de 30.000 hombres.

Historia de la Gobernación de Popayán.
Tomo I

“Los hechos hablaban bien claro para un hombre tan advertido como Pizarro y tan experimentado como él en las guerras de América; y así no dudó apoderarse pronto de ese reino anarquizado y dividido. Una vez puesto en seguridad del otro lado de la cordillera, resolvió, como lo había hecho Cortés en Méjico, abandonar la conducta circunspecta seguida hasta allí y desplegar tal osadía que aterran a los indígenas y a su rey. Pero si Pizarro tenía, como hemos dicho, el mismo arrojo del conquistador de Méjico, carecía de su cultura, tino y elevación de miras, y fue su imitación tan grosera como feroz. Suponiéndose como él embajador del poderoso Rey de Castilla, despachó a Cajamarca a su hermano Hernando Pizarro y al Capitán Hernando de Soto como emisarios suyos al campo de Atahualpa, encargándoles manifestarle que traía las más pacíficas intenciones y deseaba exponerle personalmente el objeto de su importante misión. El Inca, que se hallaba a una legua de la ciudad acampado con un ejército considerable en cierto lugar de baños, recibió a los emisarios con decoro y obsequiosa bondad y les expresó que al día siguiente pasaría a Cajamarca a verse con el General. Admirados quedaron los españoles del buen orden, compostura y magnificencia de la corte del bárbaro, pero más de la abundancia de utensilios y alhajas de oro y plata que al

Inca y su numerosa comitiva servían de comodidad y adorno. A la relación que de todo esto hicieron los comisionados a su regreso en el campo de Pizarro, sobreexcitada la codicia de los españoles, ardió el valor hasta en los pechos más tímidos; y apoderarse de tantas riquezas o perecer en la demanda, fueron el uniforme pensamiento y la inmediata resolución de capitanes y soldados.”

“Pizarro determinó recibir al Inca en la plaza mayor de Cajamarca, que por estar circundada de grandes edificios de piedra y muros de tierra se prestaba a sus designios; y así ordenó ocultar a los infantes y caballos en un largo aposento o tambo que se hallaba al frente de la entrada y a los arcabuceros en un torreón adyacente, advertidos de obrar según se les ordenara. Era la tarde del 16 de noviembre de 1532, cuando, dejado el ejército fuera de la población, se presentó el Inca en la expresada plaza con todas las muestras de poder y majestad en casos semejantes acostumbrado en su corte: conducíanle en hombros sus principales vasallos en una asiento o trono portátil techonado de oro y guarnecido de vistosas plumas, y le seguía de cerca una comitiva inerte como de seis mil o más personas. El capellán de la expedición, Fray Vicente Valverde, le salió al encuentro con una cruz en la mano y le dirigió, por medio de un ignorante intérprete, aquella famosa notificación que todos los cronistas insertan, redactada a propósito de ciertos teólogos en España, y que todos los conquistadores tenían el deber de hacer a los monarcas de América antes de apelar a las armas. En ellas se les exponían los misterios augustos del cristianismo desde la creación del hombre hasta la redención del linaje humano, y se concluía exigiéndoles que prestaran vasallaje al Rey de Castilla, en virtud de donación que el Papa le tenía hecha a estos países. Esa extraña arenga, mal vertida y pésimamente entendida por el Inca, pobre idólatra que por primera vez oía tales razonamientos, le disgustó, como es de suponerse, y enfadado, contestó a lo único que de ella pudo comprender, diciendo que no se hallaba dispuesto a prestar obediencia a ningún monarca de la tierra. En seguida, bien por alguna circunstancia imprevista, o bien, lo que es más probable, por preconcebidos designios de Pizarro,

resonaron los instrumentos bélicos, tronaron los arcabuces y arremetieron los españoles, lanza en ristre y espada en mano, contra la indefensa muchedumbre, que acuchillaron desapiadados hasta que la oscuridad de la noche y una fuerte lluvia pusieron término a la horrible matanza. Pizarro mismo, seguido de veinte rodeleros esforzados, se apoderó de Atahualpa; más de dos mil peruanos quedaron muertos, y el resto, con el ejército que acampaba en las inmediaciones, huyeron despavoridos.”

“No puede en modo alguno Ädice Quintana en su **Vida de Pizarro** darse el nombre de batalla a esta carnicería cruel. Ovejas alanceadas en redil habrían hecho más resistencia que la que aquellos infelices opusieron a sus enemigos”. Sin embargo, no hubo en el mundo triunfo menos costoso, pues no pereció ni un solo español; ni combate que produjera más botín, pues sorprende lo que recogieron como despojos del campo; ni hecho militar que trajera más trascendentales resultados, pues sometió a la dominación española la mayor parte del imperio de los Incas: el pueblo, viéndose ya sin una suprema autoridad, y creyendo que era imposible resistir a seres superiores que manejaban el trueno y el rayo, bajó por entonces la cabeza al yugo del vencedor.”

“No escribimos la historia del Perú, y por lo tanto, no nos detendremos a hablar de la extraordinaria cantidad de oro que en rescate de su libertad y del trono consigné Atahualpa, ni del infame e irrisorio juicio en que, bajo las fórmulas protectoras de la justicia, después de recibido ese valioso rescate, fue condenado por los españoles a perecer en ignominioso cadalso. Castigo fue este, sin duda, que por medio de los hombres le impuso la Providencia por sus crueldades y por la despiadada muerte que desde la prisión ordenara dar al desventurado Huáscar. Tampoco referiremos las escenas de bárbara crueldad, insaciable rapiña y escandaloso libertinaje que, alcanzado el triunfo, ofrecieron en espectáculo a pueblos sencillos, aunque idólatras, hombres que se llamaban cristianos, ni menos seguiremos a Pizarro y sus compañeros en esa carrera de exterminio en que lo cruel y lo inmoral rivalizan de grandeza con el valor y el heroísmo.”

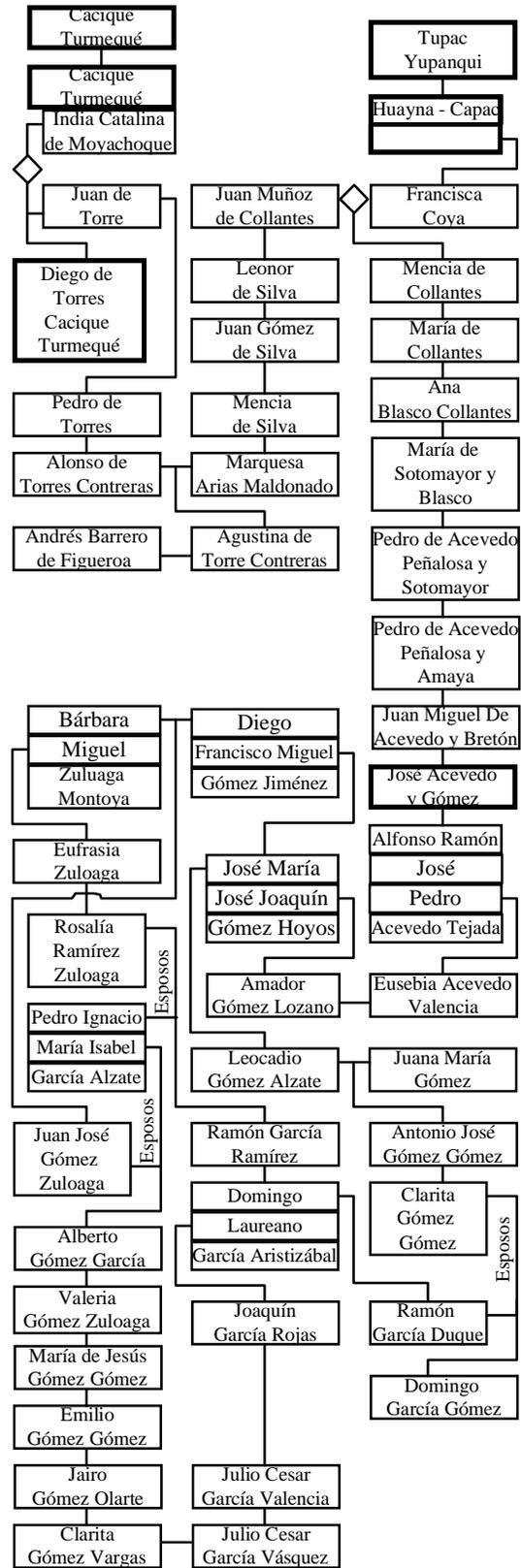
“Los acontecimientos posteriores del desgraciado imperio no entran ya en el plan de nuestra obra. Repartidos entre los conquistadores el rescate de Atahualpa y los despojos de Cajamarca, unos quedaron en aquella región distribuyéndose además sus riquezas, tierra y moradores y matándose en constantes lides, ya con los indígenas que intentaron sacudir el yugo, ya en guerras civiles disputándose el exclusivo dominio de la tierra; y otros, acaudillando nuevos aventureros venidos de la península, partieron a la conquista de países lejanos. Uno de estos fue el conquistador de Popayán, el famoso Sebastián de Belalcázar, al cual vamos a seguir, atravesando con él, brevemente todo el reino de Quito.”

“Antes de la muerte de Atahualpa había llegado al Perú don Diego de Almagro, procedente de Panamá, con cerca de 200 hombres, y viendo Pizarro casi dobladas sus fuerzas, resolvió ocupar el Cuzco, capital de la monarquía. Mas, para dejar asegurado el puerto de San Miguel y su distrito, que consideraba por entonces llave del Perú, nombró gobernador de esa colonia al Capitán Sebastián de Belalcázar, quien partió luego con las debidas instrucciones.”

8.

Año de Gobierno	Gobernante de Imperio Inca
1439-1475	12 Inca Tupac
1475-1525	13 Huayna Capac
	Turmequé
15..	Cacique Turmequé

8-1



De José Acevedo y Gómez, (el Tribuno del Pueblo) viene a ser el Inca Tupac Yupanqui, su noveno abuelo.

Juan José Gómez Zuloaga, el quinto abuelo de Clarita Gómez Vargas, era primo hermano de José Joaquín Gómez Hoyos, el consuegro del Gobernador Pedro Acevedo Tejada.

Clarita Gómez Gómez la esposa de Ramón García Duque venía a ser prima tercera de Amador Gómez Lozano, el yerno del Gobernador Pedro Acevedo Tejada.

Clarita Gómez Vargas viene a ser prima octava de Amador Gómez Lozano que se casó con Eusebia Acevedo Valencia de quien venía a ser :

Pedro Acevedo Tejada	Papá
José y Alfonso Ramón Acevedo Tejada	Tíos
Huayna Capac	Tío décimo abuelo
Tupac Yupanqui	Abuelo once

Y así sucesivamente con todos los demás Incas hasta llegar a Manco Capac I que sería el abuelo N° 21.

Figura en Genealogías de Santa Fe de Bogotá Tomo I Pág. 27 :

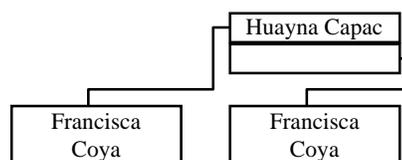
“El Capitán Juan de Acevedo y Peñalosa nació en Pamplona en febrero de 1628. Fue hijo de don Pedro de Acevedo Orozco y de doña Rafaela de Peñalosa. Casó con doña María de Sotomayor y Blasco, hoja de Alonso de Sotomayor Garzón de Tahuste y de doña Ana Blasco, casados en la catedral de Santafé el 10 de enero de 1640 y vecinos de Santafé; nieta paterna de Pedro de Sotomayor y Figueroa y de doña Ana Garzón de Tahuste y materna de Alonso Hernández Mohedano y Blasco, natural de Mérica en Extremadura y de doña María de Collantes, santafereña; biznieta paterna del español Fernando Sotomayor Téllez de Figueroa (hijo de Francisco de Sotomayor y de doña Ana Tellez de Figueroa) y de doña Leonor de Figueroa, su mujer; biznieta materna de Martín Calderón, español, y de doña Ana Garzón de Tahuste y Aguilar (hija de Alonso Garzón de Tahuste y de doña María Aguilar que vivieron casados más de cincuenta años en Timaná); de Alonso de Soto, natural de Valladolid y doña Mencia de Collantes nacida en el Cuzco, hija natural ésta del Capitán

Juan Muñoz de Collantes que nació en Granada, de los primeros conquistadores que pasador al Perú y en 1533 estuvo en la toma del Cuzco, y de doña Francisca Coya¹ (¹ No hay que confundir a esta Francisca Coya con otra del mismo nombre, pero hija de Huayna Capac. El apelativo Coya significaba reina o princesa real entre los incas) sobrina del Gran Inca Huayna Capac. De este enlace procedieron :”

“1. Don Pedro de Acevedo Peñalosa y Sotomayor.”

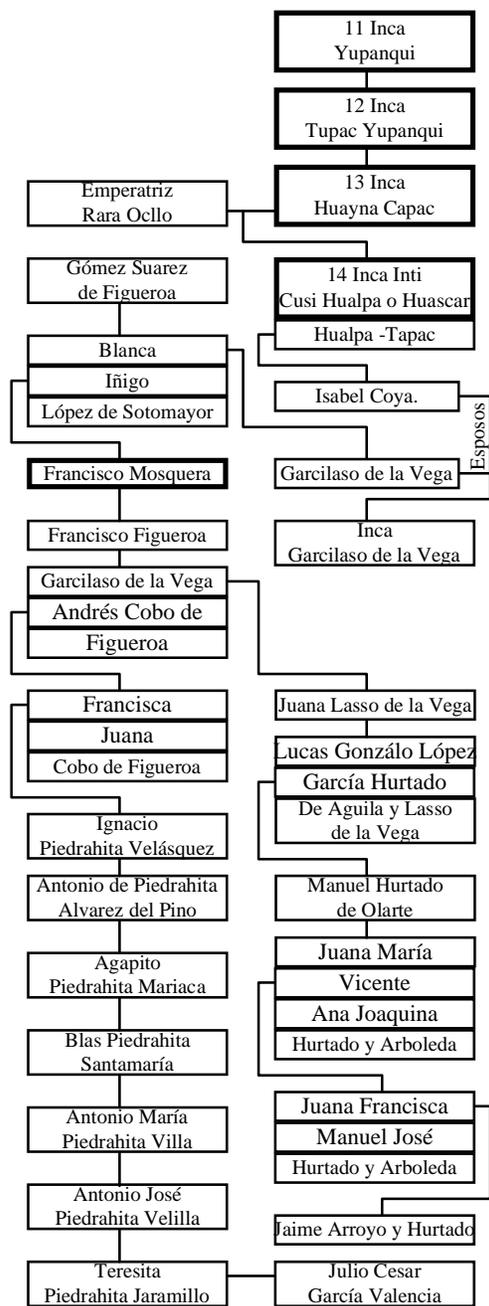
Existieron dos Franciscas Coya respectivamente hija y sobrina de Huayna Capac.

8.2



9.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernación de Reino de Perú y Quito</u>
1439-1475	Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	Inca Huayna Capac
	Popayán
1565-1566	Francisco Mosquera Figueroa



Francisco Mosquera, el noveno abuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Garcilaso de la Vega, el papá del Inca.

El Inca Garcilaso de la Vega viene a ser primo doce de Teresita Piedrahita.

Garcilaso de la Vega el compañero de los conquistadores y padre del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) es diferente del poeta

español del renacimiento del mismo nombre (1501-1536).

Iñigo López de Sotomayor, el décimo abuelo de Teresita Piedrahita era tío del conquistador Garcilaso de la Vega y por consiguiente tío político de Isabel Coya que venía a ser del :

<u>No.</u>	<u>Inca</u>	<u>Parentesco</u>
14	Inticusi Hualpa	Sobrino
13	Huayna Capac	Nieta
12	Tupac Yupanqui	Bisnieta

Jaime Arroyo y Hurtado, el autor de la Historia de la Gobernación de Popayán venía a ser :

<u>Primo</u>	<u>De :</u>
13	Teresita Piedrahita
9	Del Conquistador Garcilaso de la Vega
10	Del Inca Garcilaso de la Vega

En los comentarios reales del Inca Garcilaso de la Vega figura:

“Para lo cual es de saber, que en aquella primera edad y antigua gentilidad, unos indios había poco mejores que bestias, otros mucho peores que fieras bravas. Y principiando de sus dioses, decimos que los tuvieron conformes de las demás simplicidades y torpezas que usaron, así en la simpleza y bajeza de las cosas que adoraban. Porque sucedía, que cada provincia, cada nación, cada pueblo, cada barrio, cada linaje, tenían dioses diferentes unos de otros, porque era así que les parecía que el dios ajeno, ocupado con otros, no podía ayudarles, sino al suyo propio.”

“Los más políticos, tenían sus pueblos o poblados sin plazas ni orden de calles, sino como un recogedero de bestias.”

“Otros, por causa de las guerras que unos a otros se hacían, poblaban en riscos y peñas altas.”

“En aquellos pueblos o habitaciones mandaba el que se atrevía y tenía mano para mandar a los demás.”

9. bis

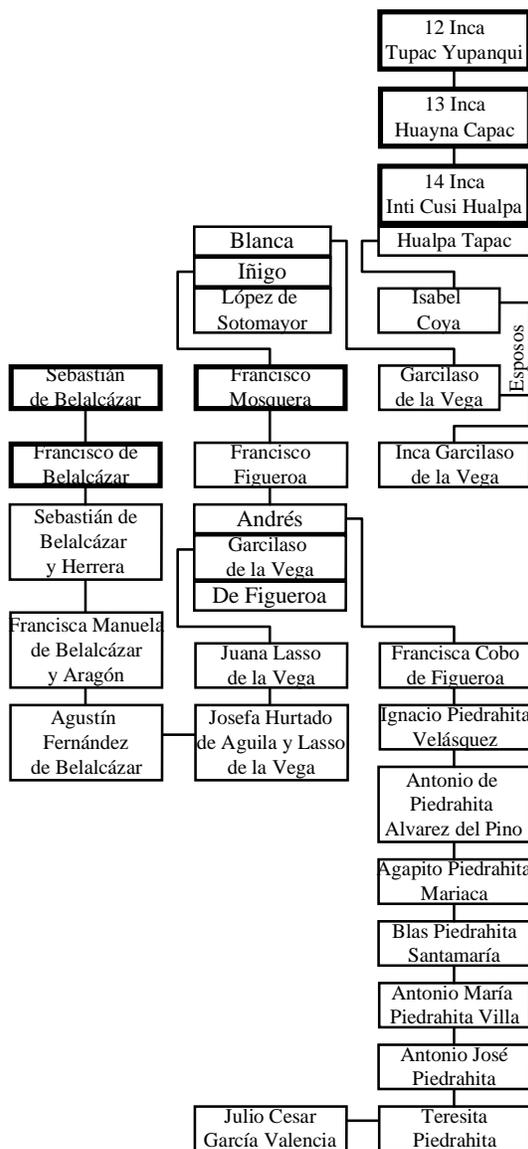
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernación de Reino de Perú</u>
1439-1475	Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	Inca Huayna Capac
1526-1532	Inti Cusi Hualpa
Popayán	
1536	Sebastián de Belalcázar
1541-1542	
1542-1544	
1545	
1546-1550	
1544	Francisco de Belalcázar
1565-1566	Francisco de Mosquera Figueroa

- Prima novena de Teresita Piedrahita.
- Trisnieta de Francisco Mosquera.
- Casada con Agustín Fernando de Belalcázar
- Trisnieta de Sebastián de Belalcázar.
- Prima sexta del Inca Garcilaso de la Vega de quien eran los incas :

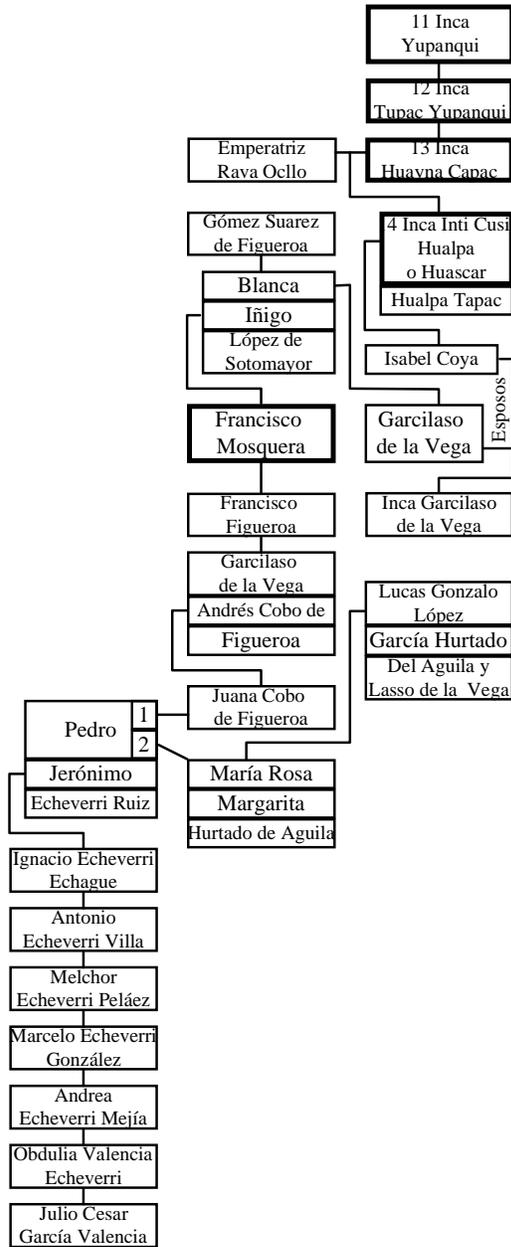
⇒ Inticusihualpa :Tío abuelo
 ⇒ Huayna Capac :Bisabuelo
 ⇒ Tupac Yupanqui :Trisabuelo

10.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernantes de la Provincia de Quito</u>
1475-1525	Inca Huayna Capac
la Provincia de Popayán	
1565	Francisco Mosquera Figueroa
1566	



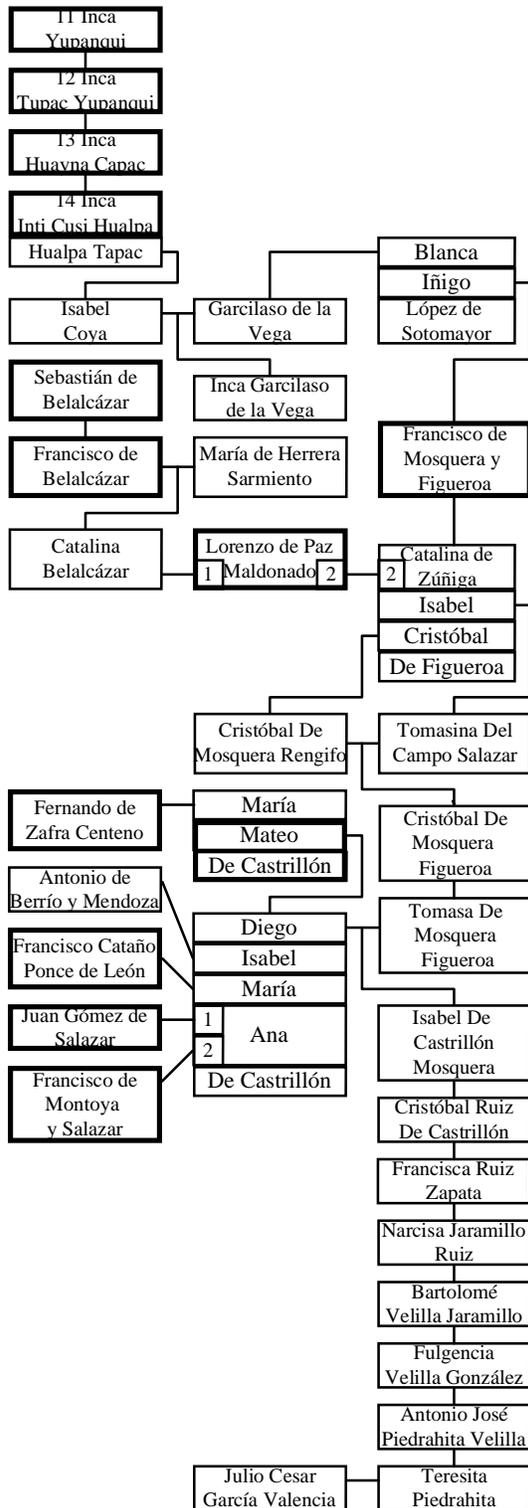
Josefa Hurtado y Aguila de Lasso de la Vega viene a ser :



11.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de</u>	<u>Nombre del gobernante</u>
1400-1439	Perú	Yupanqui
1439-1475		Tupac Yupanqui
1475-1525		Huayna Capac
1526-1532		Inti Cusi Hualpa
1536	Popayán	Sebastián de Belalcázar
1541-1542		
1542-1544		
1545		
1546-1550		
1544	Popayán	Francisco de Belalcázar
1762	Popayán	Fernando de Zafra Centeno (TdeG en Remedios)
1565	Popayán	Francisco de Mosquera y Figueroa
1566		
1577	Caloto	Lorenzo de Paz Maldonado (TdeG)
1579	Popayán	
1605		
1648	Antioquía	Mateo de Castrillón (TdeG)
1649-1650	Antioquía	Mateo de Castrillón
1649-1653	Antioquía	Juan Gómez de Salazar
1658		
1669	Antioquía	Francisco de Montoya y Salazar
1686-1689	Antioquía	Francisco Cataño Ponce de León (TdeG)

Pedro Echeverri Ruiz, el tío sexto abuelo de Julio Cesar García Valencia se casó con Juana Cobo de Figueroa y María Rosa Hurtado de Aguila que venía a ser respectivamente prima quinta y sexta del Inca Garcilaso de la Vega.



Catalina Zúñiga (de Figueroa) venía a ser:

- Tía décima abuela de Teresita Piedrahita.

- Tía bisabuela de Tomasa de Mosquera Figueroa, la nuera del Gobernador Mateo de Castrillón.
- Segunda esposa del Teniente de Gobernador.

Lorenzo de la Paz Maldonado que fue yerno del Teniente de Gobernador Francisco de Belalcázar el hijo del Gobernador Sebastián de Belalcázar.

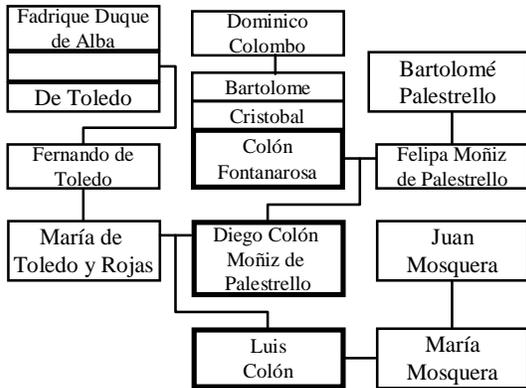
- Prima tercera del Inca Garcilaso de la Vega, de quien venía a ser:

No.	Inca	Parentesco
14	Inti Cusi Hualpa	Tío abuelo
13	Huayna Capac	Bisabuelo
12	Tupac Yupanqui	Tatarabuelo
11	Yupanqui	4 Abuelo

Diego de Castrillón, el séptimo abuelo de Teresita Piedrahita, venía a ser:

De:	Parentesco
Fernando de Zafra Centeno	Sobrino político
Antonio de Berrío y Mendoza	Cuñado
Francisco Cataño Ponce de León	Cuñado
Juan Gómez de Salazar	Cuñado
Francisco de Montoya y Salazar	Cuñado

11. bis	Año de Gobierno	Imperio Reino de Perú y Quito
	1400-1439	11 Inca Yupanqui
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui	
1435-1525	13 Inca Huayna Capac	
La Española		
1509	Diego Colón Moñiz de Palestrello	
1515-1520	María de Toledo y Rojas	
Guatemala		
1528	Pedro de Alvarado	
Marqués de Jamaica		
15..	Luis Colón	
Popayán		
1564 1565-1566	Francisco Mosquera Figueroa	



De un ensayo histórico escrito por Soledad Acosta de Samper sobre la esposa de los conquistadores transcribiremos algunos fragmentos :

“Aunque Cristóbal Colón fue casado, su mujer, doña Felipa Moñino, no solamente no vino jamás al Nuevo Mundo descubierto por su esposo, sino que murió (en 1483) largos años antes de que se llevase a cabo ese hecho portentoso. En cuanto a la legitimidad de su enlace con la madre de D. Fernando Ásu hijo menorÁ este no es lugar de discutirlo.”

“Aunque a la muerte de su padre D. Diego debía heredar los bienes del Gran Descubridor; para obtenerlos se vio obligado a entablar un pleito contra el Rey de España ante el Consejo de Indias; pleito que ganó al fin gracias a la influencia de la familia de su mujer, Doña María de Toledo.”

“Era la esposa de D. Diego Colón vástago de una de las familias más nobles de España, y sin embargo no tuvo inconveniente en abandonarla para seguir a su esposo el Nuevo Mundo, quien iba como Gobernador y Virrey de la Española.”

“Embarcáronse en junio de 1509, llevando consigo una verdadera corte: acompañaban a la nueva Virreina muchas doncellas de familias hidalgas y de otras que no lo eran; pero que se distinguían por sus virtudes.”

“Esta fueron las primeras españolas de buena prosapia que llegaron a las Antillas. Antes de la llegada de doña María de Toledo las primeras pobladoras fueron de la peor casta y costumbres, y el motivo es claro. Tan malas noticias dieron de esas tierras los primeros descubridores que no se encontraban quienes quisieran ir en calidad de colonizadores; Colón entonces pidió a los

Reyes Católicos que ordenasen se abriesen las cárceles de Castilla, y que todos Áhombres y mujeresÁ fuesen transportados al Nuevo Mundo. Allí deberían servir como criados a los colonos importantes: durante dos los que habían sido criminales. Al cabo de ese tiempo podrían regresar libremente a España o si convenían en permanecer en las Indias se les darían tierras en donde establecerse.”

“En breve se consideró aquel decreto desacertado y perjudicial para la naciente colonia y se revocó como tal. Sin embargo quedaban con mala nota las primeras mujeres establecidas en la Española, y no recuperan buena fama las pobladoras femeninas de la isla sino cuando llegó doña María de Toledo con su séquito de nobles damas. Prontamente se establecieron las doncellas como esposas de los habitantes más pudientes, y de esa manera se reformaron las costumbres y se purificó la atmósfera moral de la colina.”

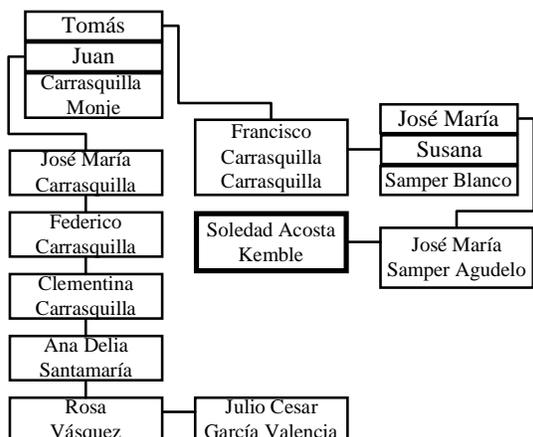
“De 1515 a 1520 se ausentó D. Diego Colón de la Española, y durante todo ese tiempo permaneció su esposa como Virreina en su Gobernación. Regresó el hijo de Colón al lado de doña María después de haber obtenido mayores honores y títulos con que le obsequió el emperador Carlos V; pero para tenerla que dejar de nuevo algunos años después con los mismos cargos y honores.”

“Doña María Áque vivió tantos años en Santo Domingo y era madre de cinco hijosÁ era mujer inteligente y ejercía una saludable influencia en la colonia. Habiendo muerto en España su esposo pidió permiso a la Audiencia de Santo Domingo para ponerse a la cabeza de una armada y pasar a la costa firme de Veraguas para colonizarla y entregarla a su hijo mayor D. Luis. Como le fuese negada esta licencia, se embarcó con toda su familia y pasó a España con el objeto de impetrar del Emperador el gobierno de la Española y demás privilegios para su hijo.”

“Todo aquello le fue negado salvo los estériles títulos de Almirante de las Indias, Duque de Veraguas y Marqués de Jamaica, pero sin mando ninguna en aquellas tierras. De resto este nieto de Colón fue un triste personaje que no merecía consideraciones por su conducta, ni mando por carecer de inteligencia y de dignidad.”

El enlace hacia Soledad Acosta de Samper sería :

11bis-3



Francisco Carrasquilla Carrasquilla viene a ser :

- Primo quinto de Rosa Vásquez.
- Tío político de José María Samper Agudelo el esposo de Soledad Acosta de Samper.

12.

Año de Gobierno	Imperio
	Inca
1400-1439	11 Inca Yupanqui
1439-1475	12 Inca Tupac Yupanqui
1475-1525	13 Inca Huayna Capac
	Cundinamarca
1870-1871 1872	Julio Barriga y Villa

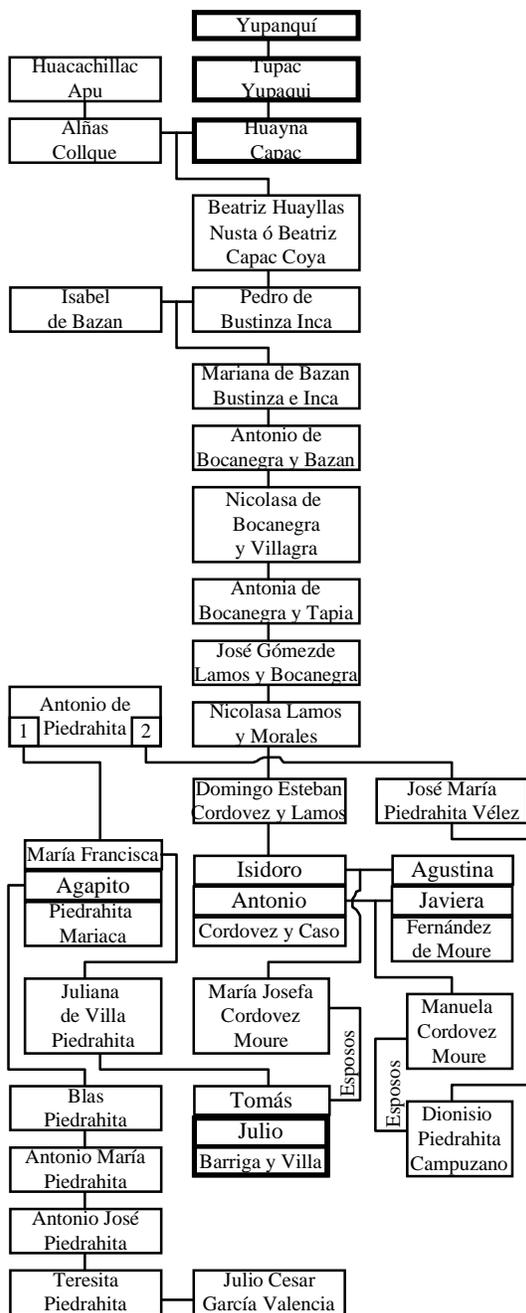
En Genealogía de Santa Fe de Bogotá Tomo II pág. 328 figura :

“Doña Nicolasa Lamos y Morales era hija del capitán José Gómez de Lamos y Bocanegra, nacido en Santiago en 1686 y casado allí el 15 de junio de 1711, con doña Francisca Morales y Barahona, hija del capitán Juan de Morales y Villegas y doña Francisca de Barahona y Arteaga, limeños.

Nieta paterna de don Marcos Gómez de Lamas y Ferrel y doña Antonia de Bocanegra y Tapia, nacida ésta en Santiago en 1660.

Bisnieta paterna del capitán Gonzalo Gómez de Lamas y Gómez Mosquera, natural de Lamasén en Galicia, y de doña Elena Ferrel y Ramírez, oriunda de Santiago; de NN. Tapia y de doña Nicolasa de Bocanegra y Villagra, nacida en Santiago en 1635. Esta doña Nicolasa era **hija** del alférez Antonio de Bocanegra y Bazán, nacido en Lima en 1595 y casado allí con doña Bárbara Villarraga, y **nieta paterna** de Antonio de Olaizola Castellón y Bocanegra y de doña Feliciano de Salazar Silva y Bazán, vecina de

Lima, **hija** del caballero de Orden de Santiago de Juan de Silva y Salazar, natural de Lisboa, y de doña Mariana de Bazán Bustinza e Inca, Coya del Cuzco, nacida allí en 1555, **hija** del capitán Pedro de Bustinza Inca, nacido en el Cuzco, y de doña Isabel de Bazán, hija de uno de los conquistadores del Cuzco, el capitán Diego de Bazán. Pedro de Bustinza era **hijo** de Pedro de Bustinza, natural de Hermúa, Vizcaya, y de Beatriz Huayllas Ñusta o Beatriz Cápac Coya, **hija** del Inca Huayna Cápac y de Alñas Collque, bautizada en el Cuzco en 1743 con el nombre de Juana, **hija** a su vez de Huacachillac-Apu, señor de Huayllas.”



Teresita Piedrahita viene a ser :

- Prima quinta de Tomás Barriga y Villa el esposo de Maria Josefa Cordovez Moure.
- Prima quinta de Julio Barriga y Villa.
- Dionisio Piedrahita Campuzano, el esposo de Manuela Cordovez Moure es primo cuarto medio por cuanto tanto Agapito Piedrahita Mariaca como José María Piedrahita Vélez eran hermanos medios.

De María Josefa y Manuela Cordovez Moure venían a ser :

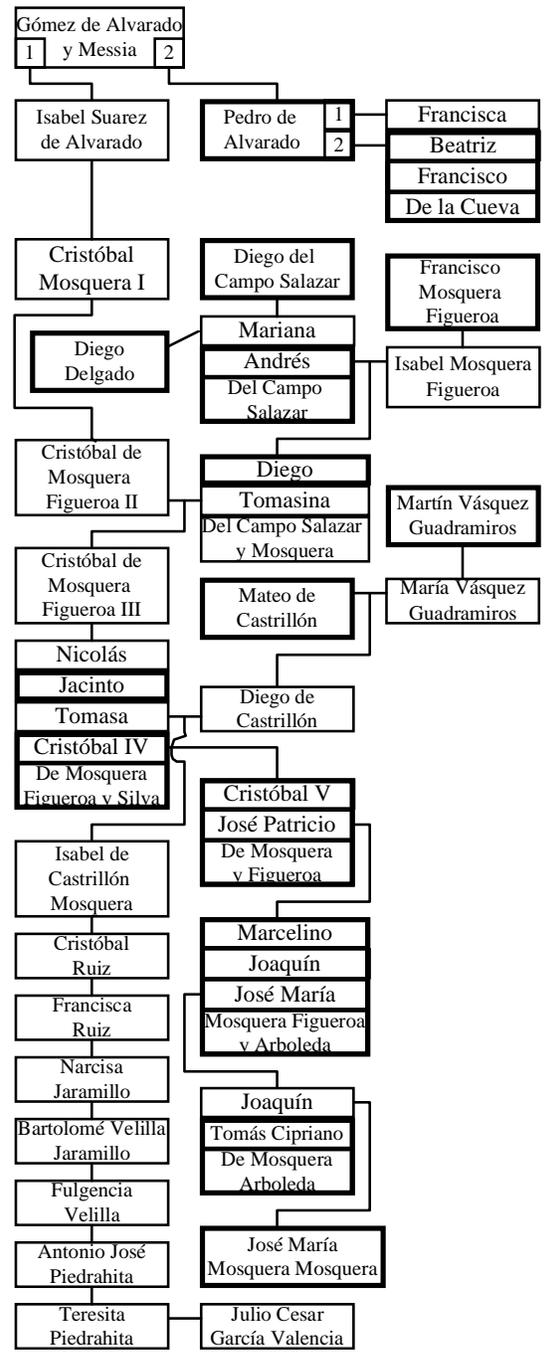
Inca	Abuelo
Huayna Capac	10
Tupac Yupaqui	11
Yupaqui	12

12. bis

Año de Gobierno	Gobierno de Guatemala
1528	Pedro de Alvarado
1540	Beatriz de la Cueva
154..	Francisco de la Cueva
Popayán	
1550	Diego Delgado
1564	Francisco Mosquera Figueroa
1565-1566	
1576	Diego del Campo Salazar (TdeG)
1599	Andrés del Campo Salazar
16..	Diego del Campo Salazar y Mosquera (TdeG Timaná)
1633	Alonso Hurtado de Aguila (TdeG)
1644	Fernando Salazar Betancur (TdeG)
1656	José Hurtado de Aguila (TdeG)
1667	Blas de Aguinaga (TdeG)
1671	Diego Ignacio de Aguinaga (TdeG)
1708	Cristóbal de Mosquera Figueroa y Silva
1713-1716	Jacinto de Mosquera Figueroa y Silva
1724	Cristóbal Manuel de Mosquera Figueroa
1739	José Patricio de Mosquera y Figueroa
1749	Juan Francisco de Eguizabal
1773	Esteban Pombo y Gómez (TdeG)
1774	Joaquín Mosquera Figueroa y Arboleda (TdeG)
179..	Marcelino Mosquera Figueroa y Arboleda (e)
1814	José Ignacio Castro Rivera
1814	José María Mosquera Figueroa y Arboleda
1856	José María Mosquera Mosquera
Antioquía	
1630	Martín Vásquez Guadramiros (TdeG)
1648-1651	Mateo de Castrillón
1862	Tomás Cipriano de Mosquera
Cartagena	
1785	Joaquín Mosquera Figueroa y Arboleda
Provincia de Bogotá	
1840-1841	Lino de Pombo O'Donnell

1841

12bis-1



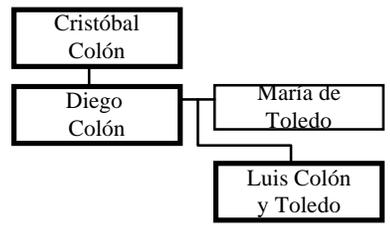
Pedro de Alvarado	Once tío abuelo medio
Diego del Campo Salazar	once abuelo
Diego del Campo Salazar y Mosquera	Noveno tío abuelo
Mateo de Castrillón	Noveno abuelo
Jacinto y Cristóbal IV De Mosquera Figueroa y Silva	Séptimos Tíos Abuelos
Tomás Cipriano de Mosquera	Primo décimo

Esta es una cercana aproximación a Diego Colón y a Hernán Cortés y por este motivo tratamos de reseñarla en una forma especial.

En las notas de un ensayo histórico sobre las Esposas de los Conquistadores escrito por Soledad Acosta de Samper y publicado en el Boletín de la Academia de Historia del Valle N° 351 de junio de 1957 figura :

“Don Pedro de Alvarado, su esposa doña Beatriz de la Cueva, y su séquito, fueron huéspedes de la Virreina doña María de Toledo, viuda de don Diego Colón, de paso para Guatemala, en el Palacio o Alcázar de Colón en la ciudad de Santo Domingo. Doña María de Orozco, dama de compañía de doña Beatriz, casó de palabra con don Luis Colón y Toledo. Véase el relato de ese episodio amoroso en El Palacio de Colón, por el Dr. Otto Schoenrich, en el N° XIV de este boletín. - F.A.G.”

12bis-2



Transcribimos de este ensayo histórico la parte correspondiente a Pedro de Alvarado.

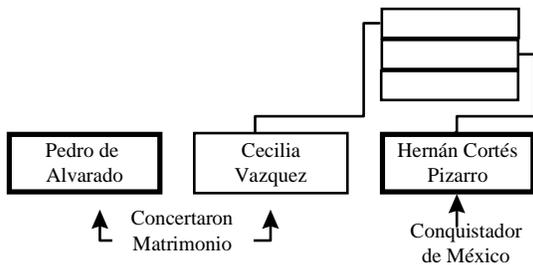
“Compañero de Cortés en la conquista de México, el más deslumbrador caballero andante de los descubridores y colonizadores del Nuevo Mundo; uno de los hombres más hermosos que España envió a América; a quien los naturales llamaban Sonalí (Sol) por el brillo de sus cabellos de

- Gómez de Alvarado y Messia viene a ser :
- Abuelo doce de Teresita Piedrahita.
 - Papá de Pedro de Alvarado el conquistador de Guatemala.

De Teresita Piedrahita viene a ser los gobernadores :

oro y los ardientes rayos que despedían sus ojos; cuyas proezas parecían hazañas de los héroes de Homero: D. Pedro de Alvarado, el Adelantado de Guatemala, también se casó dos veces.”

12bis-3



“Después de la conquista de Guatemala Alvarado concertó matrimonio en México con una prima de Hernán Cortés llamada Cecilia Vázquez, pero antes de llevarse a cabo ese enlace quiso ir a España a contestar graves cargos que se le hacían. Allí encontró que era preciso para defender su honra buscar amigos en la corte, y para propinarse al todopoderoso secretario de Carlos V, D. Francisco de Cobos, se casó con una parienta llamada Doña Francisca de la Cueva, mujer hermosa y discreta, sobrina del Duque de Alburquerque. Aquel matrimonio, brillantísimo para un caballero aventurero como era Alvarado, fue para él de grandísimo provecho; le permitieron llevar el título de Don que su familia no poseía, y consediéronle el gobierno y la Capitanía de Guatemala, con crecido sueldo, y además, antes de partir le pusieron el hábito de Comendador de la Orden de Santiago.”

“A mediado de 1528 Alvarado se embarcó con su esposa y su séquito con dirección a Guatemala. Pero desgraciadamente habiendo tocado el paso de Veracruz el mortífero clima de aquel puerto dió cuenta de la existencia de Doña Francisca de la Cueva, la cual murió de una fiebre y fue enterrada allí sin haber llegado a Guatemala.”

“Nueve años permaneció viudo D. Pedro de Alvarado, durante los cuales llevó a cabo maravillosas expediciones, arrojadísimas fechorías, las cuales a la verdad le dejaron más fama de valiente que aprovecharon a su honor y aventajaron su fortuna.”

“Después de una descabellada expedición al Perú, ejecutada contra las expresas órdenes

de la Audiencia de Santo Domingo, Alvarado tuvo que volver nuevamente a la Corte de España a defender su conducta. Pero tenía protectores muy influyentes los cuales lograron que el Emperador mandase que se suspendiese la causa que contra él tenía enablada la Audiencia de Santo Domingo, y le expidió de nuevo el nombramiento de Gobernador de Guatemala. Más aún, la Corte de España se interesó con el Santo Padre para que le diese prontamente dispensa a Alvarado para casarse con Doña Beatriz de la Cueva, su cuñada, parentesco que entonces era poderoso obstáculo para contraer matrimonio. Conseguida la dispensa se celebró el matrimonio y el Gobernador de Guatemala atravesó el Océano con su nueva esposa.”

“Apenas arribó a Puerto Caballos, D. Pedro dirigió al Ayuntamiento de Guatemala una carta que aún se conserva, la cual concluye con estas palabras características de la época: «Solamente me queda de decir como vengo casado, y Doña Beatriz está muy buena; trae veinte doncellas muy gentiles mujeres, hijas de Caballeros y de muy buenos linajes; bien creo que es mercadería que no me quedará en la tienda nada, pagándomela bien, que de otra manera excusado es hablar de ello».”

“Ya se adivina cómo recibirían los colonos solteros a las veinte doncellas que llevaba consigo la señora Gobernadora. Durante una semana no faltaron a ninguna hora regocijos públicos. Se jugaron cañas, se dieron saraos, se llevaron a paseos las recién llegadas, etc. Pero eso no fue todo, se aseó la ciudad, labraron casas nuevas y mejor dispuestas, cuidaron los hombres de sus vestidos, afinaron sus modales soldadescos. En fin el aspecto físico y moral de la población cambió totalmente. Llovieron los novios para las doncellas, ajustáronse algunos matrimonios muy en breve, aunque otras damas se remiraron mucho y aguardaron a conocer mejor el personal de la colonia antes de decidirse.”

“Entre tanto Alvarado preparaba una expedición en que fundaba su futura gloria: pretendía ir a descubrir por la mar del Sur las islas de la Especiería y a tomar las fabulosas siete ciudades de Cibola.”

“Aparejados trece barcos en un puerto del océano Pacífico y arregladas las tropas y pertrecho, despidióse al Adelantado de Doña Beatriz (junio de 1540) para no volverla a ver jamás, pues a poco Alvarado murió despeñado durante un combate con una tropa de indios que procuraron detener su marcha.”

“La noticia de aquel infausto accidente causó a su viuda À que le adoraba locamente, tan acerbo dolor, que dice el cronista Remesal que «toda ella era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras y desatinos». No permitió que tratasen de consolarla, y para manifestar mejor su tristeza mandó entintar la casa por dentro y por fuera y cubrió de trapos negros hasta el último rincón de sus aposentos.”

“El ayuntamiento resolvió nombrar Gobernadora a doña Beatriz en lugar del Adelantado, hasta que el Rey nombrase un reemplazo. Los miembros de la municipalidad se dirigieron a la casa de la viuda para darle parte de aquello. Encontrándola sumida en loca desesperación, y al verlos prorrumpió en denuestos de dolor, exclamando que jamás se consolaría y que Dios no podría enviarle ya una calamidad mayor que quitarle su marido.”

“Los honrados vecinos que consideraron aquellas palabras como poco cristianas, y le contestaron que debía hacer un esfuerzo para sobreponerse a su pena, hacer las veces del difunto, y gobernar la provincia en su nombre. Como nunca se usaba clase de los ayuntamientos hiciesen esa clase de nombramientos en las esposas de los Gobernadores, algunos cronistas e historiadores, han llegado a creer que aquel nombramiento se hizo por indicación de la misma doña Beatriz, pues no ofreció dificultad a aceptarlo a pesar de su dolor; pidió la vara, insignia de la gobernación, y sobre la cruz de ella juró servir a Su Majestad fielmente hasta que el Soberano enviase nuevo Gobernador; presentáronle en seguida el acta para que estampase su firma y sin vacilar firmó:”

“Doña Beatriz, la sin ventura.”

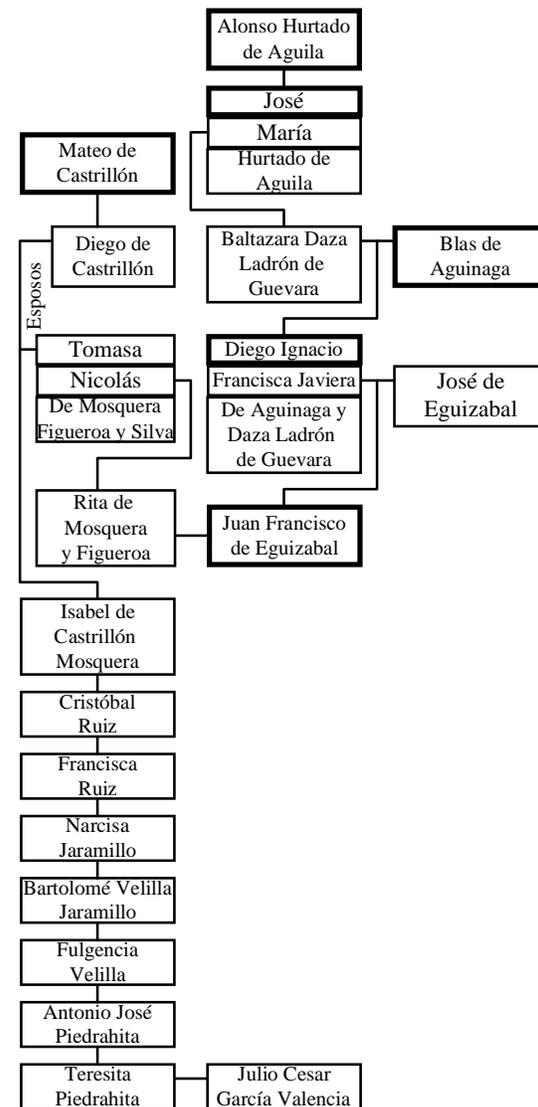
“Borrando con una pluma su nombre y dejando solamente estas palabras: la sin

ventura, como si presintiese su próximo desgraciado fin.”

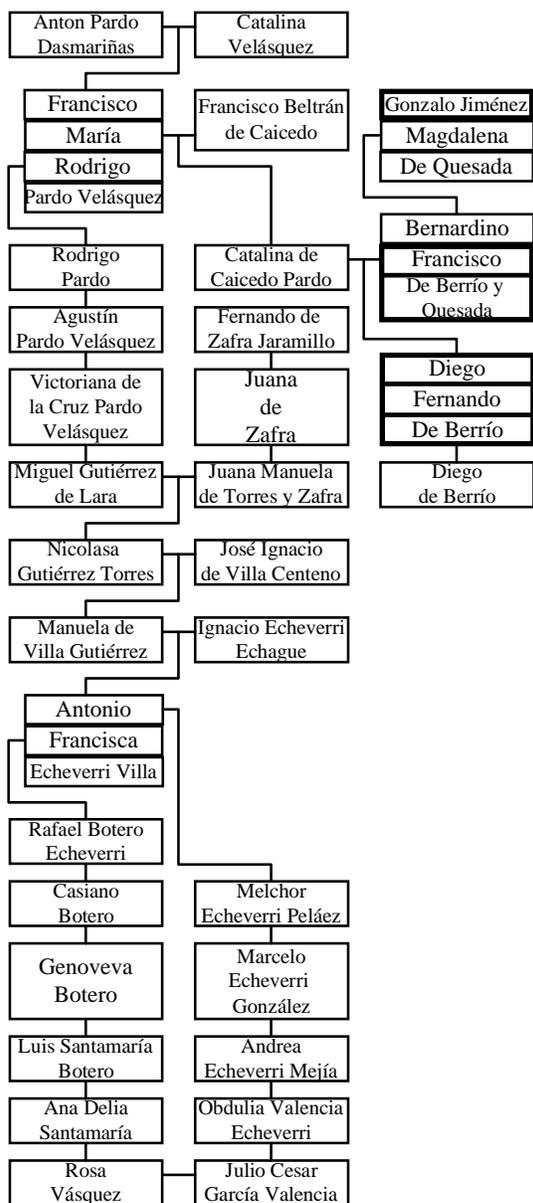
“Si no fuera porque muchos y graves historiadores aseguraron haber visto aquella acta y oído a testigos contemporáneos lo que sucedió después, todo este episodio parece una fantástica leyenda, fruto de la fantástica imaginación de un novelista.”

“Pronto doña Beatriz renunció al cargo de Gobernadora en un hermano suyo, don Francisco de la Cueva (el cual ya había sido indicado por el Virrey de México para aquel destino) y entregóse nuevamente a su dolor y loca desesperación”

12bis-4



13.1



Catalina de Pardo Caicedo viene a ser :

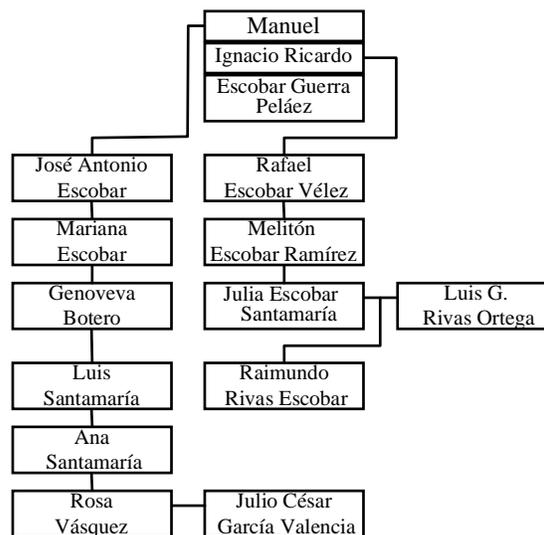
- Sobrina política de Gonzalo Jiménez de Quesada.
- Esposa del Gobernador Francisco de Berrío y Quesada.
- Prima doce de Julio Cesar García Valencia.
- Prima trece de Rosa Vásquez

Genealogías de Santa Fe de Bogotá junto con las de Antioquia y Caldas, han sido las obras fundamentales para esta investigación y seríamos interminables si enunciáramos en

cada caso la información que de esta vamos recibiendo.

De los gestores del primer Tomo de Genealogía de Santa Fe de Bogotá publicado en 1928 fue Raimundo Rivas Escobar.

13-2



Raimundo Rivas viene a ser primo noveno de Rosa Vasquez.

Figura en Genealogía de Santa Fe de Bogotá Tomo II pág. 23 y 24 :

“Don Francisco Beltrán de Caicedo casó hacia 1570 con doña María Pardo y Velásquez, que había venido de España en 1565, hija legítima de Antón Pardo Dasmariñas, natural de Betanzos en Galicia, y de Catalina Velásquez, de Palos de Moguer, ambos hijosdalgos, el varón hijo de Gabriel González Pardo Dasmariñas, y la mujer hija legítima de Aparicio Velásquez, antural de Monsbeltrán (que después se llamó Colmenar de Arenas), doctor en leyes por Salamanca, alcalde ordinario y regidor de Moguer, e Isabel Roldán Cadena, natural del último sitio, de linaje noble.”

Fueron sus hijos :

“III- Doña Catalina Caicedo Pardo, casada con don Francisco de Berrío y Quesada, natural de Granada, quien pasó al Nuevo Reino y fue Alcalde ordinario de Santafé en 1589, 1602 y 1608, y gobernador de Antioquia, Cartagena y Popayán ; el rey en

premio de sus servicios le hizo merced en 1612 de 500 ducados de renta en indios vacos. Hijo legítimo del licenciado Luis de Berrío, natural de Carrión de los Condes, en Castilla y de doña Magdalena de Quesada, hermana del fundador de Bogotá.”

“**Abuelos paternos** : Don Gonzalo Suarez de Baeza y su esposa doña Catalina de Berrío Toledo ; **maternos** : el licenciado de Gonzalo Jiménez y doña Isabel de Quesada, su legítima mujer, vecino de Granada ; **biznieta paterno** de don Pedro de Baeza y de María Fernández de las Casas, y de Antonio de Berrío, alcalde de Bentonis y Estepona en el reino de Granada, y uno de los ganadores de Málaga, y de Francisca Venegas.”

“Hijos de don Francisco Berrío y doña Catalina Caicedo fueron :”

“5. Doña María de Berrío y Caicedo, esposa de su primo don Luis de Berrío y Mendoza, hijo legítimo de don Jerónimo de Berrío y doña Juana de Mendoza.”

Y ya en este punto conoceremos que Catalina de Caicedo y Pardo viene a ser sobrina política de Gonzalo Jiménez de Quesada.

En Genealogía de Santa Fe de Bogotá Tomo IV pág. 64 y 65 figura :

“Casó Juan Gutiérrez de Ara con doña Victoriana Pardo Velásquez das Mariñas, la cual, afirma el mismo autor fue la misma señora citada en las genealogías de Ocariz como Victorina de la Cruz Pardo, nacida hacia 1629, hija natural de Agustín Pardo Velásquez das Mariñas y nieta de Rodrigo Pardo y doña Juana Bautista de Meneses, cónyuges. Bien puede ser así, pero observamos que en la obra de Ocariz nada se dice del matrimonio de esta doña Victorina, no obstante que tal enlace se verificó mucho antes de la publicación de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada, impresas en 1672 y 1674.”

“Rodrigo Pardo fue hijo natural del factor y veedor español Rodrigo Pardo, de los primeros conquistadores y pobladores del Nuevo Reino, nacido en Palos de Moguer, y traído por sus padres a Santafé de Bogotá.”

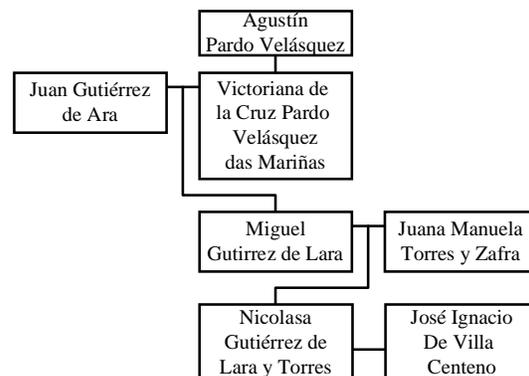
“Volviendo a Juan Gutiérrez del Ara y a doña Victorina Pardo Velásquez das Mariñas fueron padres legítimos de :”

“**Don Miguel Gutiérrez de Lara**, bautizado en Santafé de Bogotá el 21 de febrero de 1659. En 1689 compró a su suegra doña Juana de Zafra Jaramillo las tierras del Tablazo, en el camino de Rionegro a Medellín, concedidas por el gobernador Alonso Turrillo de Yebra al Capitán Juan Jaramillo, fallecido en 1634, teniente gobernador de Antioquía, y abuelo de doña Juana.”

“Del matrimonio del capitán Miguel Gutiérrez de Lara y doña Juana Manuela Torres fueron hijos, que sepamos :”

“IV. Doña Nicolasa Gutiérrez de Lara y Torres, esposa de don José Ignacio de Villa Centeno, hijo de don Toribio de Villa Posada y doña Juana de Centeno Hidalgo. Con descendencia.”

13.3



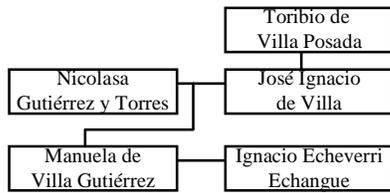
En Genealogía de Antioquía y Caldas Tomo II pág. 517 y 518 figura :

“Don Toribio de Villa Posada oriundo del lugar de Piñeres, jurisdicción del Consejo de Llanes, en Asturias. Fueron sus padres don Toribio de Villa y doña María Sánchez Prieto de Posada. Llegó a la provincia de Antioquía a mediados del siglo XVII y se radicó en el Valle de Aburrá, en donde contrajo matrimonio con doña Juana de Centeno Hidalgo, hija del capitán Rodrigo García Hidalgo y de doña Margarita de Salcedo (138). Falleció don Toribio en su hato del Valle de Aburrá llamado Santa Rosa el 7 de noviembre de 1698 y habría testado en septiembre del mismo año. :

"Fueron sus hijos :

4- Don José Ignacio de Villa, que sigue la primera línea."

13.4



En Genealogía de Antioquía y Caldas Tomo I pág. 257-258 ; 260-261 figura :

"Don Ignacio Echeverri y Echagüe, el segundo de los hijos de don Jerónimo Echeverri Ruiz y de doña Gregoria Echagüe se radicó en San Nicolás de Rionegro, en donde contrajo matrimonio, el año de 1732, con doña Manuela de Villa, hija de don Ignacio de Villa y de doña Nicolasa Gutiérrez de Lara (Nº 391)."

"Sus hijos fueron los siguientes :

4- Don Antonio, casado con doña Antonia Peláez, que sigue otra línea."

5- Doña Francisca esposa de don Juan José Botero (Nº 55)."

13.5



"Don Antonio Echeverri Villa, contrajo matrimonio en Rionegro con doña Antonia Peláez. (No conozco el nombre de sus padres)."

"Fueron sus hijos :

1.- Don Melchor, casado con doña Nicolasa González y Porras, hija de don Agustín González y de doña Catalina de Porras. Padres de :"

"e) Don Rafael, casado con doña Feliciano Mejía Mejía, hija de don Juan José Mejía y de su primera esposa doña Josefa Mejía Restrepo."

"f) Don Marcelo, casado con doña Carlota Mejía, hermana de doña Feliciano."

Con esta información nos queda la genealogía completa para interconectar a Julio Cesar García Valencia.

Figura en Genealogía de Antioquía y Caldas Tomo I :

(Pág. 126 - 127) :

"Don Juan José Botero y doña Francisca Echeverri, fueron vecinos de Rionegro y de su matrimonio tuvieron los siguientes hijos:

1.- Don Rafael, casado con doña María Antonia Restrepo, hija de don Nicolás Restrepo y de doña Teresa Palacio Peláez, en primeras nupcias, de cuyo matrimonio nacieron estos hijos:

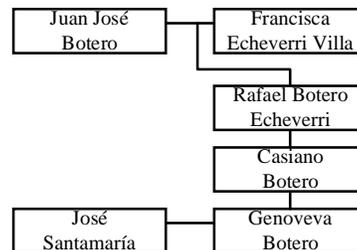
a) Don Casiano, que residió en Carolina, y fue casado dos veces: la primera con doña Mariana Escobar, hija de don José Antonio Escobar y de doña Mariana Trujillo, y la segunda con doña Josefa Restrepo, hija de don Francisco Restrepo y de doña Rosalía Arango Trujillo, de quienes hay numerosa descendencia en el norte de Antioquía.

(Pág. 135 - 136) :

Don Casiano Botero Restrepo, otro de los hijos de don Rafael Botero Echeverri, se estableció en Carolina y cuenta numerosa descendencia. De su primera esposa, doña Mariana Escobar y Trujillo, nacieron los siguientes hijos:

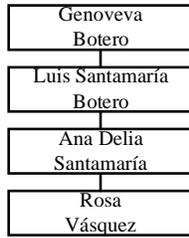
6.- Doña Genoveva, esposa de don José Santamaría (Nº. 346).

13.6



Por este otro camino, ya encontramos la información para interconectar hasta Rosa Vásquez.

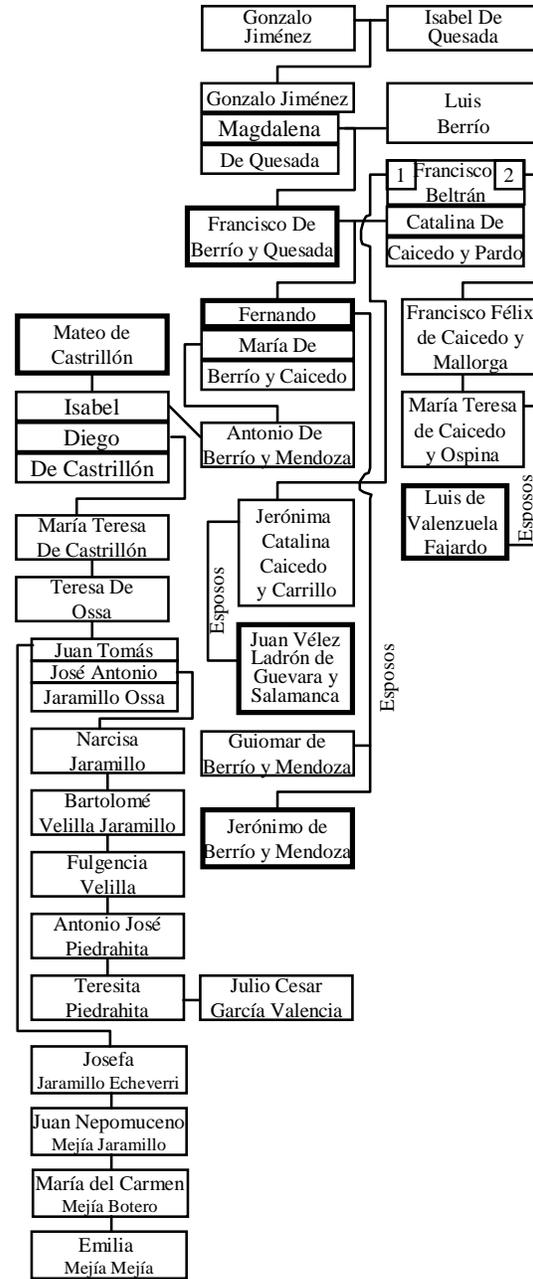
13.7



14.

Año de Gobierno	Gobernador de
	Santa Marta - Cartagena Guyana
1531-1571	Gonzalo Jiménez de Quesada (TdeG)
	Santa Fe
153..	Hernán Pérez de Quesada (TdeG)
	Antioquía
1617-1624	Francisco de Berrío y Quesada
1630	Juan Vélez Ladrón de Guevara y Salamanca
1637	
1648	Mateo de Castrillón (TdeG)
1649-1650	Mateo de Castrillón
	Popayán
1652	Luis de Valenzuela Fajardo
1683	Jerónimo de Berrío y Mendoza
	Cartagena
16..	Fernando de Berrío y Caicedo (TdeG)
16..	Jerónimo de Berrío y Mendoza
	Zaragoza
16..	Fernando de Berrío y Caicedo (TdeG)

14-1



Isabel de Castrillón viene a ser:

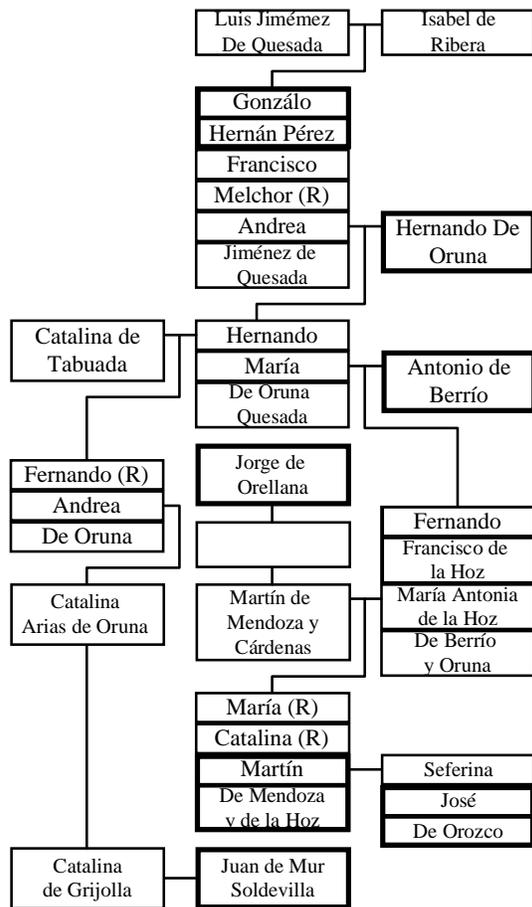
- Tía abuela séptima de Teresita Piedrahita.
- Esposa de Antonio Berrío y Mendoza de quien Gonzalo Jiménez de Quesada era su tío abuelo y Francisco de Berrío y Quesada el abuelo.

El Gobernador Francisco de Berrío y Quesada viene a ser el abuelo de Antonio de Berrío y Mendoza que era cuñado de Diego

de Castrillón que era el séptimo abuelo de Teresita Piedrahita.
Gonzalo Jiménez de Quesada venía a ser tío abuelo de Antonio de Berrío y Mendoza.

Del Libro primero de Genealogías de Nuevo Reino de Granada escrito por Juan Flórez de Ocáriz se puede deducir el siguiente esquema del Arbol Primero dedicado a Gonzalo Jiménez de Quesada.
Se hace claridad que no hay exacta coincidencia en las dos fuentes.

14-2



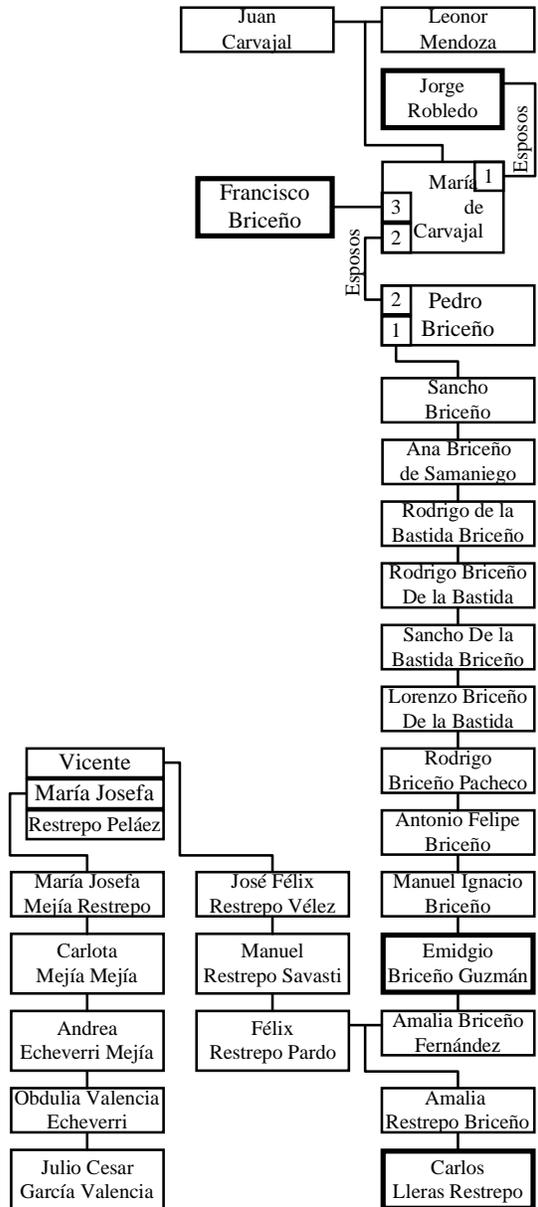
Respecto a Andrea Jiménez de Quesada los Gobernadores vienen a ser :

Gonzalo Jiménez de Quesada	TdeG de Santa María Cartagena Guyana	Hermano
Hernán Pérez de Quesada	TdeG de Sta. Fe de Btá.	Hermano
Hernando de Oruña	Alejandro	Esposo
Antonio de Berrío	Guayana	Yerno
Fernando de Berrío	Santo Tome	Nieto

y Oruña	de Guayana	
Francisco de la Hoz de Berrío y Oruña	Caracas	Nieto
Jorge de Orellana	Santiago de Cuba	Abuelo de Martín y Mendoza y Cárdenas esposo de su nieta.
Martín de Mendoza de la Hoz	Guayana	Bisnieto
José de Orozco	San Salvador de Guatemala	Cuñado del biznieto Martín de Mendoza de la Hoz
Juan de Mur y Soldevilla	Santa Fe	Esposo de la Tataranieta Catalina de Grijolda

15.	Año de Gobierno	Gobernador de : Popayán
	1539	Jorge Robledo (TdeG en Remedios)
		Villa de Santa Fe de Antioquía
	1550	Francisco Briceño
		Guatemala
	1563	Francisco Briceño
		Provincia de Bogotá
	1854 1854-1855	Emidgio Briceño Guzmán
		Estado Federal de Cundinamarca
	1858 1859	Emidgio Briceño Guzmán

15-1



Félix Restrepo Pardo viene a ser :

- Abuelo del Presidente Carlos Lleras Restrepo.
- Primo séptimo de Julio Cesar García Valencia.
- Esposo de Amalia Briceño Fernández ; de quien Pedro Briceño fue su abuelo diez ; Pedro Briceño fue el segundo esposo de la viuda de Jorge Robledo.
- Yerno del Gobernador Emidgio Briceño Guzmán.

En el Boletín De La Academia De Historia Del Valle Del Cauca de Junio de 1957 hemos encontrado un artículo escrito por Soledad

Acosta de Samper, del cual transcribimos lo referente a María de Carvajal:

“Típico carácter del siglo XVI fue el Doña María de Carvajal, la esposa del Conquistador Jorge Robledo, descubridor de la parte de las provincias del Cauca y de Antioquia (hoy en Colombia). Esta dama pertenecía a la familia de los marqueses de Jodar. Se cree que por influencia de sus parientes y por sus empeños fue que Robledo consiguió que el Rey le nombrase Mariscal y Gobernador de las tierras que conquistase.”

“Doña María era bella, elocuente, activísima y durante el viaje que hizo a Indias con el Visitador D. Miguel Díez de Armendaris supo congraciarse con él hasta el punto de que este magistrado tomase la defensa de Robledo contra Belalcázar en las reyertas que aquellos conquistadores tuvieron entre sí, reyertas que concluyeron trágicamente, muriendo Robledo víctima de la ambición de Belalcázar.”

“Entre tanto que Robledo emprendía marcha por el Cauca en busca de nuevas conquistas, Doña María se había quedado en San Sebastián de Buenavista, mísera población nuevamente fundada en el golfo de Urabá, con un séquito de parientes pobres y doncellas casaderas que llevaba consigo, cebo que en aquella época llevaban los gobernantes a América, con el cual atraían a los colonos que deseaban halagar.”

“La esposa de Robledo se daba muchas ínfulas, era muy orgullosa con los subalternos y se hacía llamar a boca llena Señora Mariscal. Cuál no sería su desengaño y dolor cuando de repente se encontró viuda y desamparada!”

“Pero en aquella época una española en América Aunque fuera vieja y fea, era fruto muy apetecido en las Colonias, y no bien morían sus maridos cuando encontraban reemplazo. Muchas veces se casaban consecutivamente hasta tres o cuatro veces, pues los colonizadores perecían a cada paso, sea en las guerras con los aborígenes, las penalidades y fatigas de los climas o las venganzas y duelos a muerte que tenían lugar diariamente.”

“Como es natural, Doña María de Carvajal, joven y bella, siguió el ejemplo de sus compatriotas y en breve dio su mano de esposa por segunda vez al Tesorero de la Real Hacienda de Santafé (en Bogotá) a donde había ido a pedir noticia apenas tuvo conocimiento de la muerte de Robledo.”

“Es aquella época en el Nuevo Reino de Granada había dos individuos con el mismo nombre, los cuales algunos historiadores han confundido: Don Pedro Briceño, el Tesorero y esposo de doña María Ásoldado de la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada y Pedro Briceño, colonizador de los que fueron al país con Lebrón, y que se distinguió por haber tenido en Santafé de Bogotá el primer molino de trigo en las márgenes del río San Francisco.”

“La Audiencia de Santafé accedió a los ruegos de doña María que pedía se castigase a Belalcázar por la muerte del Mariscal Robledo. Don Francisco Briceño Áoidor muy renombrado por sus luces fue enviado a Popayán a residenciar a Belalcázar, y éste fue condenado a muerte. Sin embargo pidió y obtuvo licencia de ir a España a apelar de la sentencia y murió en Cartagena de tristeza dicen unos, de fiebre aseguran otros.”

“Cuando en 1553 el oidor Briceño regresó a la capital del Nuevo Reino de Granada, fué a dar las gracias doña María, la cual vestía luto por su segundo marido, que había perecido en las cercanías de Santa Marta, en los pasos de Rodrigo, en combate con los indios. La belleza de la viuda y el interés que tomó don Francisco en su suerte le llenaron de compasión, concertó matrimonio con ella y vivió con su esposa en Santafé hasta 1560. Sin duda a su regreso a España doña María le acompañó y allí debió morir, pues nunca se vuelve a mencionar su nombre, y cuando en 1563 Briceño fue promovido a la Gobernación de Guatemala se había hecho eclesiástico y recibió órdenes mayores. Al hablar de la muerte de D. Francisco Briceño como Presidente del Nuevo Reino de Granada el cronista Rodríguez Fresle tampoco habla de su familia.”

15-2



Alvaro Restrepo Euse venía a ser primo quinto de Rosa Vásquez.

De la Biografía de Jorge Robledo, escrita por Alvaro Restrepo Euse, transcribimos unos fragmentos del encuentro con Belalcázar, el juicio y la sentencia:

“El adelantado Belalcázar, desde que tuvo noticia de los actos ejecutados por el mariscal en Arma, Cartago y Anserma, llamó a su teniente general Francisco Hernández Girón, quien se ocupaba en someter algunas tribus de indios y le informó de lo ocurrido. En seguida preparó ciento cincuenta hombres y marchó al encuentro del mariscal, cuidando de que éste no fuera informado de su aproximación, a cuyo efecto retuvo en su campo como prisionero a Magaña, Gutiérrez y otros comisionados que fueron de Cartago a procurar un avenimiento entre ambos jefes.”

“El mariscal, tomada la resolución de regresar a Antioquia, ocupó, como antes dijimos, la loma de Pozo, lugar casi inexpugnable y de segura defensa contra enemigo superior.”

“Transcurridos algunos días, envió a los distinguidos capitanes Alvaro de Mendoza, Rui Vanegas y Hernán Rodríguez de Sousa, con buenas razones de avenimiento para el adelantado y con autorizaciones para entrar en algún acuerdo, señalándoles para su regreso el término de doce días, a cuyo fin continuaría su marcha para Antioquia.”

“Cuando éstos hubieron partido, Robledo salió en persona a reconocer el campo, y no hallando nada que le infundiera desconfianza, volvió tranquilo a su

campamento a esperar que se cumpliera el término de doce días señalado a los comisionados.”

“Estos, a pocas jornadas, descubrieron el campo del adelantado al entrar éste en territorio de Carrapa; y en lugar de regresar a dar aviso al mariscal, avanzaron con el fin de penetrar las intenciones de aquél.”

“El adelantado los recibió con afabilidad, y obtuvo noticias del lugar que ocupaba Robledo; pero al entrar en su tienda les hizo poner prisioneros, y burlándose del asunto que les llevaba a él, les retuvo en su poder como prisioneros hasta el fin de la campaña.”

“Entonces el adelantado, de acuerdo con su teniente general precipitó su marcha desde Carrapa, y caminando todo el día y la noche del 1° de octubre, logró sorprender al mariscal, el día siguiente al amanecer, en su campamento; cuando menos lo esperaba éste.”

“La posición inexpugnable que ocupaba, la frondosidad de la selva, las nieblas que al amanecer envuelven las selvosas alturas, y además, la esperanza que alimentaba aún de llegar a un avenimiento, todo esto contribuyó a que el mariscal no guardase su campo con las precauciones que exigía la situación.”

“Antes del alba el centinela Martín Vesga anunció la presencia de las fuerzas del adelantado, y el mariscal, sin tener tiempo para vestir su armadura, salió de su tienda para reunir sus soldados. Pero ya todo era inútil: las fuerzas de aquél se hallaban dentro de su campo e intimaban la rendición.”

“Entonces el mariscal se acercó al adelantado y le rindió la lanza que llevaba. Belalcázar le recibió airado, y dirigiéndole rudas y violentas frases, le hizo poner en prisión, así como a todos sus oficiales.”

“Al siguiente día, tres de octubre, reunió un consejo de guerra que presidió su teniente Hernández Girón, el que condenó al mariscal y a sus capitanes Hernán Rodríguez de Sousa, Baltasar de Ledesma y Juan Márquez de Sanabria a la pena de muerte que debían sufrir en garrote vil, y después cortadas sus cabezas.”

“En vano reclamó el mariscal que se le concediesen los honores de su rango para morir como noble, decapitado. Belalcázar, tanto en el juicio como al confirmar y mandar ejecutar la sentencia, obró movido por la ferocidad de un carácter brutal empapado en odio profundo.”

“Nada, ante la historia, ha podido borrar o tan sólo disculpar su conducta tiránica y cruel en esta fatídica campaña, que echó sobre su memoria espesísima sombra de reprobación que no ha disipado el espectáculo de sus atroces remordimientos, según se dice, al bajar a la tumba, sentenciado a muerte, cinco años después.”

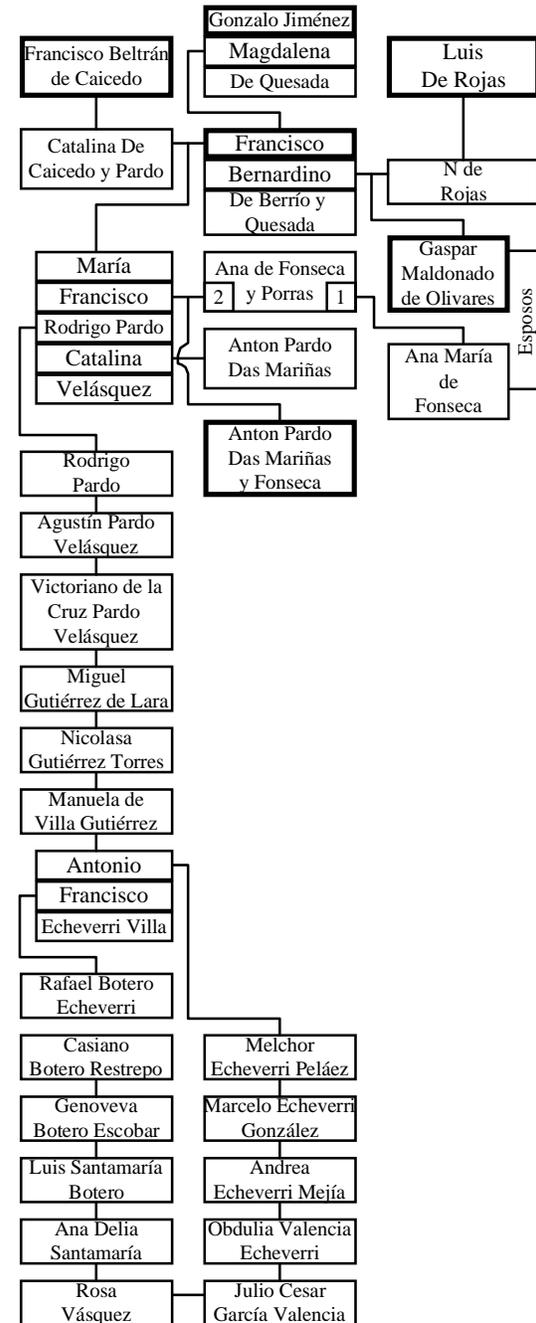
“En la mañana del cinco de octubre se ejecutó la sentencia en el mismo lugar en que seis años antes recibiera mortal herida en la recia batalla contra los indios de Pozo.”

“Los cadáveres decapitados, fueron sepultados dentro de una casa del cacique, la que en seguida fue incendiada y cubierta con escombros para ocultar este depósito a los indios; precaución inútil, pues que éstos, ocultos en la selva inmediata, observaban cuando sucedía en el campamento español.”

“Así, no bien hubo abandonado Belalcázar este campo maldito, los cadáveres fueron desenterrados y devorados. Sus cráneos, según las costumbres de estos bárbaros, debieron adornar el cercado del cacique Pimaraque y lanzar, al soplo del viento en su cavidades mustias, tristísimos lamentos en las noches de sus espantosas agonías.”

16.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de :</u>
	1531-1571	Gonzálo Jiménez de Quesada (TdeG)
		Cartagena
	1559	Francisco Velásquez (TdeG)
		Islas Canarias ?
	Luis de Rojas
		De Entre los dos Ríos y Antioquía
	1575	Francisco Beltrán de Caicedo (TdeG)
		Antioquía
	1617-1624	Francisco de Berrío y Quesada
	1617-1620	Anton Pardo de das Mariñas (TdeG)
	1617	Gaspar Maldonado de Olivares (TdeG)

16-1



Francisco Beltrán de Caicedo viene a ser el abuelo trece y catorce respectivamente de Julio Cesar García Valencia y Rosa Vásquez.

Rodrigo Pardo Velásquez viene a ser :

- Abuelo once de Julio Cesar García Valencia.

- Abuelo de Rosa Vásquez.
- Tío político del Teniente de Gobernador Anton Pardo das Mariñas.
- Cuñado de Ana de Fonseca y Porras que de su segundo matrimonio vino a ser la suegra del Teniente de Gobernador Gaspar Maldonado de Olivares quien a su vez era :
 - ⇒ Nieto del Gobernador de Islas Canarias Luis de Rojas.
 - ⇒ Sobrino del Gobernador de Antioquía Francisco de Berrío y Quesada.
 - ⇒ Nieto de Magdalena de Quesada la hermana de Gonzalo Jiménez de Quesada.

SEBASTIAN DE BELALCAZAR

En los inicios de esta investigación habíamos quedado en Genealogías de Antioquía y Caldas Tomo II pág. 304 y 305 :

“Don Isidro Roldán González residió en Carolina, de su matrimonio con Mariana Cárdenas dejó, que sepamos, los hijos siguientes :

“6 Doña Gertrudis, esposa de don Vicente Vásquez, hijo de don Miguel Vásquez y de doña Juana Uribe.”

Ya habíamos comentado algunas dudas que se presentan en este camino y quedamos que posiblemente :

- Gertrudis se podía llamar Eufemia o Gertrudis Eufemia.
- O Eufemia Roldán Cárdenas fue hermana de Gertrudis y segunda esposa de Vicente Vásquez.

Cualquiera de estos hechos se ha podido dar y esta información está sin confirmar.

16-2



En el Tomo I pág. 175 y 176 de Genealogías de Antioquía y Caldas :

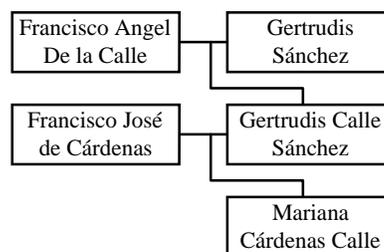
“5.- Don Luis, casado con doña Catalina Ruiz de Rivera, hija de don Pedro Ruiz de Rivera y de doña Margarita Betancourt. Padres, entre otros, de :”

“a) Don Francisco José de Cárdenas, que sigue la línea.”

“Don Francisco José de Cárdenas, contrajo matrimonio con doña Gertrudis Calle, hijo de don Francisco Angel de la Calle y de doña Gertrudis Sánchez, en Medellín, el 6 de abril de 1760. Nacieron de éstos :”

“2.- Doña Mariana, casada con don Isidoro Roldán, vecino de Angostura, hijo de don José María Roldán y de doña Gertrudis González.”

16-3

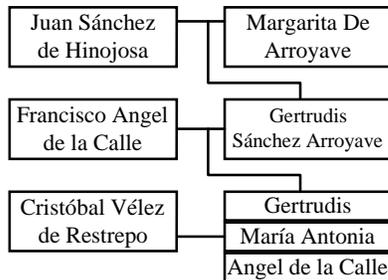


En el Tomo I pág. 158 figura :

“Don Francisco Angel Calle, fue vecino de Medellín, en donde otorgó testamento, el 28 de septiembre de 1770. Contrajo matrimonio con doña Gertrudis Sánchez, hija de don Juan Sánche de la Hinojosa y de doña Margarita de Arroyave, y dejó los siguientes hijos :”

"2.- Doña María Antonia, casada con don Cristóbal Vélez, hijo de don José Vélez y de doña Gertrudis de Restrepo."

16-4



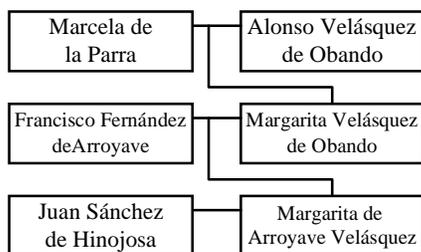
Cristóbal Vélez y María Antonia Calle Sánchez se hacen aparecer como referencia porque nos pueden dar otro camino de interconexión a Teresita Piedrahita.

En el Tomo I pág. 83 y 84 figura :

"Don Francisco Fernández de Arroyave. Oriundo de España, casado con doña Margarita Velásquez de Obando, hija de don Alonso Velásquez de Obando y de doña Marcela de la Parra (Nº 385)."

"De su matrimonio nacieron los siguientes :"
 "1.- Doña Margarita, casada con don Juan Sánchez de la Ignosa o Hinojosa."

16-5



En el Tomo II pág. 475 y 476 :

"El origen de esta familia se remonta a los tiempos de la conquista. El primero de este apellido venido al Nuevo Reino por los años 1544 fue el capitán Melchor de Velásquez de Valdenebro, natural de la Villa de Utrera en la provincia de Sevilla. Fue compañero de Belalcázar en las campañas del Perú y luego pasó a Popayán. Radicóse luego en Buga la Vieja, de la que fue uno de los primeros conquistadores, y fue, según refiere el doctor Tascón en su historia de Buga, cuando la ciudad fue trasladada al Valle del Cauca. Por

los años de 1573 emprendió la conquista del Chocó. Fundó la Villa de la Consolación de Toro en junio de dicho año. Sujetó las tribus de los Coronados, Totumos y Noanamaes, pero fueron tantos los sufrimientos, calamidades y desgracias que le acaecieron en sus andanzas, que al fin decepcionado, regresó a Buga en donde se confió una encomienda de indios. Allí acabó sus días por los años de 1590 a 1592."

"Dice el genealogista Ocariz que don Melchor Velásquez fue casado con doña Catalina fue Fuenmayor, hija del general Alonso de Fuenmayor, también conquistador español "hombre de mucho crédito entre políticos y militares" y fundador de Almaguer y Buga. Se ignora el lugar de su nacimiento. Pasó al Perú con Belalcázar a quien acompañó en todas sus campañas. En 1567 se le nombró gobernador de Antioquía pero no tomó posesión. Se acercó en Cali en donde murió por los años de 1600 a 1608. Fue casado con doña María de Belalcázar hija legítima del adelantado don Sebastián de Belalcázar. Doña Catalina de Fuenmayor, cuando contrajo matrimonio con el capitán Melchor de Velásquez, era viuda de Ruy Báez de Sosa. Según los datos suministrados por cronistas e historiadores, fueron los hijos del capitán Melchor de Velásquez y de doña Catalina Fuenmayor :"

"5- Capitán Alonso Velásquez de Fuenmayor (1). Este contrajo matrimonio en la antigua ciudad de Arma con doña María Magdalena de Mera, nacida en Mariquita, hija de don Matías de Salcedo y de doña Juana López de Mera, el primero natural de Sevilla, la segunda de Bogotá, hija de don Juan López de Mera y de doña María de Grajeda, hija del oidor don Alonso de Grajeda, español."

"(1) Llamábanlo Alonso Velásquez Jaramillo en varios documentos antiguos."

"Fueron hijos de éstos :

- 1- "Don Alonso Velásquez de Obando, nacido en Arma al principiar el siglo XVII. Que sigue la línea."
- 2- "Don Miguel Velásquez de Obando. Quien pasó su residencia al Valle de Aburrá y en donde murió el 17 de marzo de 1674, después de otorgar su testamento, el que hizo en el Valle de Rionegro el 14 de

mayo de 1673, ante testigos y por ante el Alcalde Andrés de Castrillón. Contrajo matrimonio con doña Ana de Castrillón, hija de don Diego Alvarez de Castrillón y de doña Catalina de Heredia (80).”

En este esquema aprovecharemos para dejar interconectadas las ramas que descienden de María Antonia Sánchez hacia Teresita Piedrahita.

Tomo II (Pág. 507)

“DON CRISTOBAL VELEZ RESTREPO, contrajo matrimonio en Medellín el 4 de noviembre de 1753 con doña María Antonia de la Calle, hija de don Francisco Angel de la Calle y de doña Gertrudis Sánchez (64-65) y se radicó más tarde en Envigado. Fueron sus hijos:”

“1.- Doña Leonor, esposa de José Miguel de Restrepo Puerta (310).”

Tomo II (Pág. 251)

“JOSÉ IGNACIO RESTREPO, importante vecino de Medellín, nacido el 14 de julio de 1731. De su matrimonio con doña María Antonia Puerta, dejó los hijos siguientes:”

“1.- Don José Miguel Restrepo, que fue gobernador de Antioquia y prestó grandes servicios en los primeros años de la independencia. Nació en Copacabana el 8 de octubre de 1755 y casó en Medellín, el 12 de enero de 1778 con doña Leonor Vélez, hija de don Cristóbal Vélez Restrepo y de doña María Antonia de la Calle. De este matrimonio nacieron los hijos siguientes:”

“a) Doctor José Manuel de Restrepo, nacido en Envigado el 30 de diciembre de 1781, quien ocupó alto puesto en la República por su ilustración y su carácter firme y honrado; desempeñó varios empleos de importancia, escribió la gran obra de la Revolución de Colombia. Contrajo matrimonio en Rionegro el 31 de enero de 1812 con doña Mariana Montoya, hija del doctor José María Montoya y de doña María Josefa Zapata y Ossa. Pasó a residir a Bogotá con su familia en donde murió el 1°. de abril de 1863. Sus descendientes, que son muy numerosos, viven en Bogotá.”

Tomo II (Pág. 57 - 58)

“h) Don José María Melguizo, casó con doña Leocadia Madrid, hija de don Miguel Madrid y de doña María del Rosario Alvarez del Pino. Se trasladó con su esposa a Abejorral, recién fundada la población y allí residió hasta su muerte. Dejó, que sepamos, estos hijos:”

“d) Don Vicente, casado con doña Rosario Restrepo, hija de don Miguel Restrepo y doña Leonor Vélez.”

16-6



Con la anterior información ya podemos, valiéndonos solo de la información familiar, empatarnos hasta Teresita Piedrahita.

17.	Año de Gobierno	Gobernador de :
		Popayán
	1541-1542	Sebastián de Belalcázar
	1542-1544	
	1545	
	1546-1550	
	1562-1564	Fernando de Zafra Centeno (TdeG)
	1567	Melchor Velásquez de Valdenebro (TdeG)(N.S.P.)
		Chocó
	1573	Melchor Velásquez de Valdenebro
		Antioquia
	1648	Mateo de Castrillón (TdeG)
	1648-1651	Mateo de Castrillón
	1649-1653	Juan Gómez de Salazar (TdeG)
	1659-1664	Juan Gómez de Salazar
	1669-1675	Francisco de Montoya y Salazar
	1812	José Miguel de Restrepo
	1819	José Manuel Restrepo Vélez

Antioquia dependía de la Gobernación de Popayán y estaba amenazada de dominio por el Gobernador de Cartagena Pedro de

Heredia la tomó entre junio y julio de 1542, y luego desde mayo 1544 hasta julio 1545.

El Inca Garcilaso de la Vega en la Historia del Perú esto dice :

17-1

Sebastián
Fabián
Anastasia
Moyano

“Sebastián de Belalcázar, de su alcuña se llamaba Moyano; tomó el nombre de la patria por ser mas famoso: fueron tres hermanos, dos varones y una hembra, nacidos de un parto. El hermano se llamó Fabián Moyano y la hembra Anastasia Moyano. Fueron valerosos a imitación del hermano mayor, particularmente la hermana. Esta relación me la dio un religioso de la orden de San Francisco, morador del convento de Santa María de los Angeles, natural de Belalcázar, que conocía bien la parentela de Sebastián de Belalcázar. Díomela porque supo que yo tenía propósito de escribir esta historia, y yo holgué de recibirla por decir extraño nacimiento de este famoso varón.”

En la Historia de la Gobernación de Popayán escrita por Jaime Arroyo y Hurtado, esto figura en el Tomo I.:

“Nació en la villa cuyo nombre tomó por apellido, en la raya de Extremadura con Andalucía. Sus progenitores, de llana condición, labraban por sí mismos una pequeña heredad que poseían. Su padre, apellidado Moyano, tuvo la rara fortuna de verle nacer gemelo con otros dos infantes. Los tres se criaron y en su adolescencia, muertos sus padres, quedaron al cuidado de su hermano mayor. Cuéntase que irritado Sebastián con un asno que conducía cargado de leña y que no lograba hacer salir de un atolladero, le asestó tan fuerte garrotazo que lo dejó por muerto y que temeroso del castigo que le impusiera por su falta , o afligido de ella, por ser el único animal que poseía la familia, huyó del techo paterno y anduvo vagando por varios lugares de España, hasta que se embarcó para las Indias.”

“Cuando el descubrimiento que Colón acababa de hacer llenaba al mundo de admiración, y hasta hombres de buena fortuna ardían en deseos de visitar estas ponderadas regiones, no es extraño que Sebastián de Belalcázar, joven imberbe, pobre, sin hogar y sin ocupación, con un carácter entusiasta y una imaginación ardiente, quisiese venir también a buscar fortuna a esta lejana tierra. Preparaba el almirante Colón en Sevilla las naves para su tercer viaje al Nuevo Mundo, y sabiéndolo el mancebo extremeño, se encaminó a aquella ciudad y pidió y obtuvo pasaje y colocación entre la muchedumbre que se alistaba para acompañar al esclarecido navegante, con ánimo de establecerse en la nueva colonia que se fundaba en la Española. Como es sabido, Colón se dio a la vela en San Lúcar de Barrameda el 30 de mayo de 1498, y después de descubrir la isla de la Trinidad y ver por la vez primera el continente por la costa de Parí, hizo rumbo a la Española. Allí asentó Belalcázar plaza de soldado y sirvió en la conquista de esa isla, ya con el mismo Almirante, ya bajo las órdenes del Comendador don Nicolás de Obando, con quien militó en la guerra de Juragua, y se halló (1503) en la captura famosamente indigna de la reina Anacaona. Por su agilidad fue destinado desde luego a la caballería, y en el manejo de la lanza y del caballo adquirió admirable destreza, ejercitándose con muchos otros jóvenes españoles de la isla en cierta especie de justas o torneos. De esta escuela de equitación salieron muchos de los capitanes y soldados de caballería que tantos prodigios de valor y habilidad hicieron en la conquista del continente.”

“Pero una colonia pacificada ya, nada podía prometer a Belalcázar que, en la edad de las ilusiones, deseaba adquirir nombre y fortuna. Resolvió, pues, pasar al Darién, comarca que por entonces llamaba más la atención, tanto por el mucho oro que de ella se extraía, como porque el genio de Balboa había abierto allí nuevos horizontes al espíritu aventurero de la época. Bajo aquel ilustre capitán sirvió Belalcázar en la exploración de las costas del Pacífico, confirmando el concepto que desde la Española adquiriera de esforzado y sufrido. Cuando gobernó Pedrarias, ocupaba ya Belalcázar un lugar distinguido entre los

colonos. Recorriendo las dilatadísimas selvas del istmo por mandato del gobernador, en solicitud de un sitio adecuado para la fundación de Panamá, perdidos los exploradores en la espesura del bosque y sin esperanza de hallar salida, debieron la salvación a la sagacidad de Belalcázar, que supo dar con una población indígena donde hallaron rico botín y senda que los condujera a tierra conocida. Pedrarias quiso que el experto joven llevara la mayor parte del oro entonces conseguido; pero él, noble y generosamente lo rehusó, exigiendo que se repartiera con igualdad. El desinterés fue una de sus dotes distintivas. Hay muchos que, hablando de los españoles de la conquista, les atribuyen a todos la pasión de la codicia, y creen era ella el solo móvil de sus acciones. Esto es conocer muy poco el carácter español.”

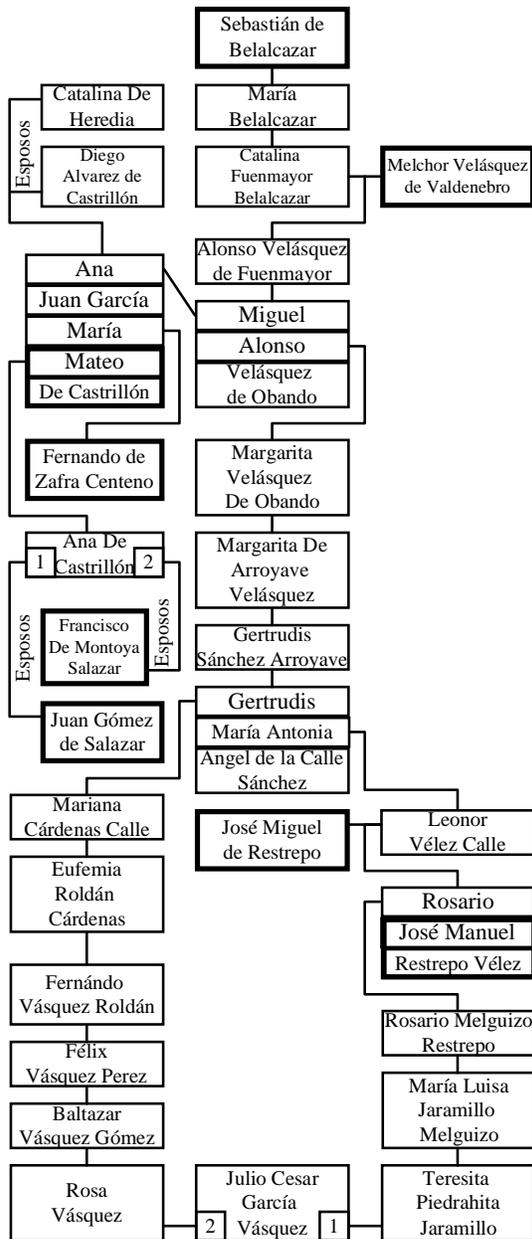
“Belalcázar se unió en Panamá en amistad tan estrecha con los dos que figuraron después como caudillos de la conquista del Perú, que él y Pizarro fueron los padrinos de aquel hijo que Almagro tuvo en una india del Darién, a quien amó como a esposa, y que más tarde fue tan tristemente célebre en las contiendas civiles que dividieron a los conquistadores. Pero Belalcázar, activo y desinteresado como Almagro, simpatizó siempre más con la sencillez y franqueza de éste, que con el orgullo y reservada astucia de Pizarro. Aunque ausente del Perú y extraño a la discordia que dividía a aquellos dos conquistadores, manifestó más inclinación al bando de Almagro. Verdad es también que éste, a diferencia de Pizarro, no le fue nunca ingrato ni desleal.”

En las notas al pie de página de la Historia de la Gobernación de Popayán, figura:

“Hemos leído el **testimonio auténtico** conservado entre los documentos de familia de los descendientes de Belalcázar en la ciudad de Popayán, y de estos documentos aparece: que en 1563 levantó Francisco de Belalcázar una información de doce testigos, todos ellos ancianos ya y vecinos de Popayán, Quito y Latacunga, que conocieron al Adelantado don Sebastián de Belalcázar y a su hijo Francisco, con el objeto de comprobar los servicios de él y de su padre, prestados en el descubrimiento y conquista

de la América; y de las deposiciones contestes de dichos doce testigos aparece: 1°. que Sebastián de Belalcázar vino muy joven con el Almirante Colón al descubrimiento de las Indias, no fija en cuál de sus viajes; pero como en el primero y segundo estaría Sebastián muy joven, y en el cuarto no llegó Colón a Santo Domingo, necesariamente fue el tercero, es decir en 1598, cuando Colón descubrió la costa de Parí del continente; 2°. que sirvió en la conquista de la isla de Santo Domingo y se halló presente cuando el gobernador Obando prendió a Anacaona, reina de la comarca de Jaragua; 3°. que después pasó al Darién y sirvió bajo Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento del mar del sur. El señor Quintana, en el apéndice 2°. de la vida de Balboa, inserta el testimonio dado por el escribano Andrés de Valderrábano, de los que en unión de Balboa vieron primero y tocaron el agua salada del mar del sur, tomado del que inserta Oviedo en su **Historia de América**, y como entre esos hombres no aparezca el de Sebastián de Belalcázar, deducimos que aun cuando no fuera de los que acompañaron a Balboa el día que hizo el descubrimiento en el golfo de San Miguel, sirvió, como dicen los testigos enunciados, bajo las órdenes de Balboa en las posteriores exploraciones que ejecutó en el mismo mar del sur; 4°. que acompañó a Pizarro en la navegación para descubrir el Perú y estuvo con él en la isla del Gallo; 5°. que se halló en la conquista de Nicaragua; y, en fin, todos sus posteriores servicios referidos por los historiadores.”

17-2

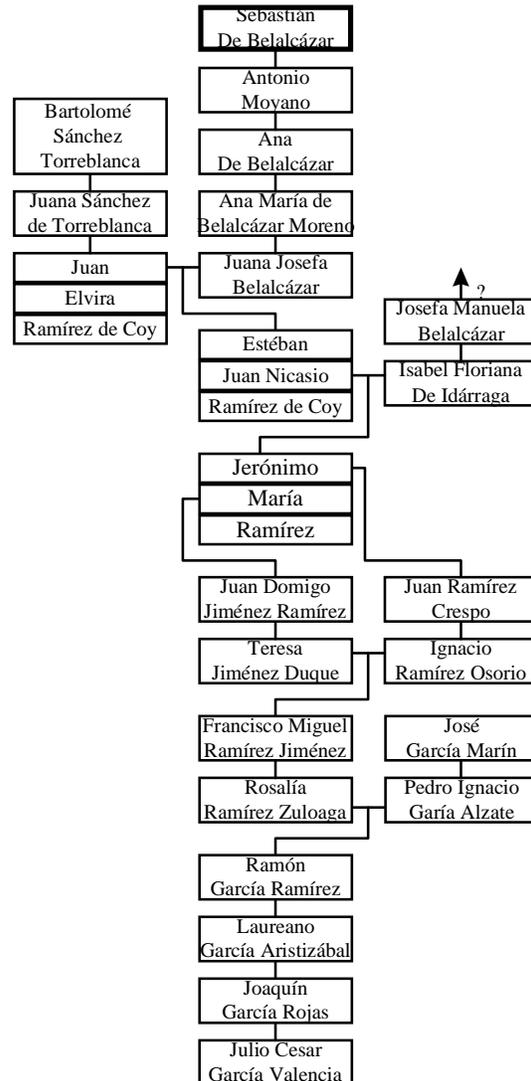


Respecto a las esposas de Julio Cesar García Valencia vienen a ser :

	Sebastián de Belalcázar el :	Melchor de Velásquez el :
Rosa	13 abuelo	11 abuelo
Teresita	12 abuelo	10 abuelo

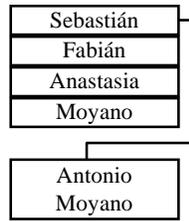
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de : Popayán</u>
1541-1542	Sebastián de Belalcázar
1542-1544	
1545	
1546-1550	
	<u>Castrovirreyna (Perú)</u>
15..	Diego Ventura de Belalcázar
	<u>Pasto</u>
1599	Sebastián Belalcázar (nieto de S de B) (TdeG.)
	<u>Túquerres</u>
16..	Francisco Javier Belalcázar

18-1



Originalmente Sebastián era de apellido Moyano y por este motivo no es de extrañar que hubiera dado a su hijo el apellido Moyano.

18-2



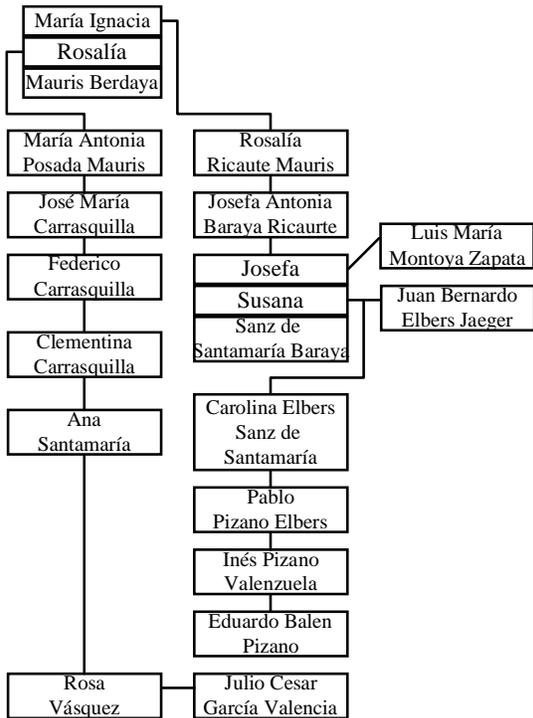
Josefa Manuela Belalcázar, la novena abuela de Julio Cesar García Valencia no conocemos el parentesco que pueda tener con el Gobernador Sebastián de Belalcázar.

Juana Josefa Belalcázar la consuegra de Josefa Manuela Belalcázar si conocemos que venía a ser tataranieta del Adelantado Sebastián de Belalcázar.

Por este camino Sebastián de Belalcázar viene a ser abuelo trece de Julio Cesar García Valencia y sería un camino de interconexión de todos los descendientes de Pedro Ignacio García Alzate y Rosalia Ramírez Zuloaga.

Uno de los genealogistas que ha formado parte del grupo que desarrolla las genealogías de Santa Fe de Bogotá es Eduardo Balen Pizano.

18-3

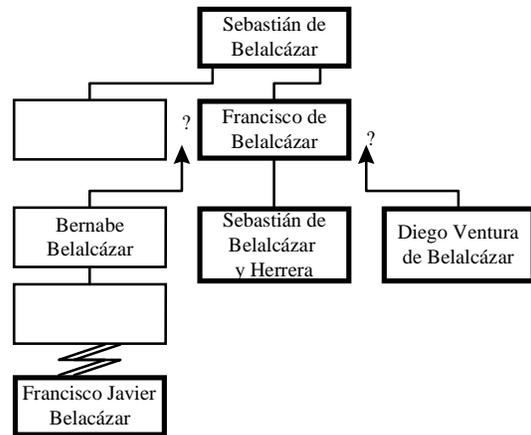


Eduardo Balen Pizano venía a ser el primo doce de Rosa Vásquez.

Así figura en Genealogías de Santa Fe de Bogotá Tomo IV pág. 172 :

“Doña Antonia Holguín Barbosa, esposa de Esteban Ramírez de Coy, natural de la villa de Lepe, provincia de Huelva, de los fundadores de Cáceres y Zaragoza de las Palmas, conquistador de los yamecés con Gaspar de Rodas, quien testó el 22 de julio de 1604 y falleció el 16 de septiembre siguiente, y su esposa Juana Sánchez Torreblanca, meztiza, hija del capitán conquistador Bartolomé Sánchez Torreblanca, natural del sitio de Torreblanca en Sevilla, compañero de Pizarro cuando apresaron a Atahualpa, de los fundadores de Quito y Popayán, con Belalcázar y de la ciudad de Antioquía con Robledo, y de Luisa, india yamesí de su encomienda. Según Rodrigo Escobar en sus notas a las Genealogías de Salamina, Juana Josefa de Belalcázar era hija natural de Ana María de Belalcázar Moreno y nieta materna de Hernando Moreno, al parecer español, y de Ana de Belalcázar, hija de Antonio Moyano, meztizo, sacristán de Santa Fe de Antioquía, hijo, a su vez, del Adelantado Belalcázar.”

18-4



Estos descendientes del conquistador también fueron gobernadores ; nos falta información para conectarlos con más precisión.

19.

Año de Gobierno	Gobernante Popayán
1541-1542 1542-1544 1545 1546-1550	Sebastián de Belalcázar
1565 1566	Francisco Mosquera y Figueroa
1577	Pedro de Velasco y Zuñiga
1628	Iñigo de Velasco Belalcázar (TdeG)
1633	Alonso Hurtado de Aguila (TdeG)
1656	José Hurtado de Aguila (TdeG)
1667	Blas de Aguinaga (TdeG)
1674	Diego Ignacio de Aguinaga
1696	José Diego de Velasco Noguera (TdeG)
	Neiva - Timaná
15...	Pedro de Velasco y Zúñiga
	Cundinamarca
1819	Francisco de Paula Santander
	Buenaventura
18....	Vicente Borrero y Costa

Creemos, aunque no lo hemos podido confirmar que los Gobernadores :

Año de Gobierno	Gobernante de Popayán
1625	Domingo de Aguinaga
	Antioquía
1675	Miguel de Aguinaga y Mendigastia

Pueden tener algunos vínculos familiares con los gobernadores :

Año de Gobierno	Gobernante de Popayán
1667	Blas de Aguinaga
1674	Diego Ignacio de Aguinaga

De Leonor Belalcázar no está confirmado si era hija de Francisco o de Sebastián el hijo del Conquistador.

En el libro Estudio Heraldico y Genealógico de la Familia de Velasco preparado por Hugo Velásco figura :

(Pág. 11-12-13-14-16-19)

"1. Capitán conquistador Pedro Velasco, llegó al Perú en 1534 Intervino en la pacificación del Imperio Incaico. Fue uno de los primeros pobladores del puerto de Cartagena y del Golfo de Uraba. Estuvo presente en las fundaciones de Anserma y Cartago. Fue uno de los principales gestores de la campaña contra el conquistador Alvaro de Oyón. La historia de la Conquista Americana lo señala como uno de los trece valientes capitanes que se atrevieron a luchar contra Gonzalo Pizarro. Murió en 1571 en la ciudad de Popayán donde vivió los últimos veinte años de su existencia. Casó con Catalina Moreno de Zúñiga."

"Hijos del 1"

"2. Pedro de Velasco y Zúñiga; nacido en España. Gobernador de Neiva. Casó con Leonor Belalcázar, sobrina del Adelantado Conquistador don Sebastián de Belalcázar."

"3. Leonor de Velasco y Zúñiga; casada con el Capitán Conquistador Francisco Mosquera y Figueroa y en segundas nupcias con Alonso Ponce de León, el cual no le dio hijos."

"Hijos del 2"

"6. Iñigo de Velasco y Belalcázar, casado con Beatriz Noguera y Aragón."

"8. Juan de Velasco y Belalcázar."

"Hijos del 6"

"Diego de Velasco y Noguera nació en Popayán Alférez Real de 1662 a 1687. casó con María del Campo Jaramillo."

"23. Iñigo Lucas de Velasco y Noguera, casó con Gregoria Verdugo."

"Hijos del 23"

"31. Carlos de Velasco y Verdugo, casó a los quince años de edad con Antonia de la Torre."

"Hijos del 31"

"32. María de Velasco y de la Torre, casó con Juan Alonso González y Velasco."

“Hijos del 32”

“37. Rosalía Alonso González de Velasco, casada con Manuel Alonso González de Velasco.”

“Hijos del 37”

“54. Agustín Francisco Alonso de Velasco. Nacido en España. Casó primera vez con María Manuela Bedoya Pérez y en segundas nupcias con Augusta Patiño y Molina.”

“Hijos de 54.- Segundo matrimonio”

“105. Manuel María Alonso de Velasco y Patiño. Nació en la Hacienda de Guayabonegro, diciembre 8 de 1811. Secretario del Gobernador de Buenaventura, general Eusebio Borrero. En varias ocasiones Jefe Político del cantón de Cali; Personero y Tesorero Provincial. Magistrado del Tribunal de Cali; senador de 1856. Rector del famoso Colegio de Santa Librada de esa ciudad. Casó con Rafaela Borrero Piedrahita.”

“106. Vicente Alfonso de Velasco y Patiño, casó en la misma fecha que lo hizo su hermano Manuel María, con Mercedes Borrero Piedrahita.”

En Genealogías de Santa Fe de Bogotá
Tomo I pág. 330-331 figura :

“**El doctor Vicente Borrero y Costa**, nació en Cali el 19 de noviembre de 1784; colegial de San Bartolomé en 1796, abogado de las Reales Audiencias de Santafé y Quito, notable prócer de la independencia que figuró especialmente como miembro y presidente de los congresos de 1822 a 1830; consejero de Estado, ministro de Relaciones Exteriores, senador de diversas legislaturas de la Nueva Granada, rector del Colegio de Santa Librada, goberandor de la provincia de Buenaventura, candidato para la vicepresidencia de la República. Falleció en su ciudad natal el 29 de marzo de 1877, según don Gustavo Arboleda. Casó en Medellín con doña Concepción Piedrahita (hija legítima de don Antonio Piedrahita y Alvarez del Pino y de doña Josefa Mariaca y Gutiérrez de Lara). Del matrimonio del

doctor Vicente Borrero y doña Concepción Piedrahita, quedaron numerosos hijos; sabemos de los siguientes:”

“III. Doña María Mercedes Eustasia Borrero Piedrahita, nacida el 29 de marzo de 1820, casada en Cali el 20 de enero de 1841, con don Vicente Velasco Patiño. Con sucesión.”

“IV. Doña María Rafaela Borrero Piedrahita, nacida el 15 de diciembre de 1822, casada en Cali el 20 de enero de 1841 con don Manuel María Velasco Patiño. Con descendencia.”

En Genealogía de Antioquía y Caldas ; Tomo II pág. 186, 187, 188.

“**DON ANTONIO DE PIEDRAHITA** y su esposa doña Josefa Mariaca Gutiérrez dejaron los siguientes hijos:”

“2.- Doña Concepción, que casó con el doctor Vicente Borrero y Costa, natural de Cali, hijo de don José Borrero Ramírez, español y de doña María Josefa Costa Barona, natural de Cali.”

“3.- Doña María Francisca, casada en primeras nupcias con don Pablo de Villa Tirado (391), y en segundas con don José Mariano Pontón, bogotano (291).”

“6.- Don Agapito, nacido el 22 de agosto de 1777 y casado con doña Josefa Santamaría Isaza, hija de don Manuel de Santamaría y de doña Josefa Isaza. Su familia se verá más adelante.”

“**DON AGAPITO PIEDRAHITA**, vecino muy estimado en Medellín, contrajo matrimonio el 9 de junio de 1800, con doña Josefa Santamaría Isaza. Dejaron de su matrimonio los siguientes hijos:”

“1.- Don Blas, casado con doña Clara Villa, hija de don Modesto de Villa y de doña Josefa Jaramillo.”

“Sus hijos fueron:”

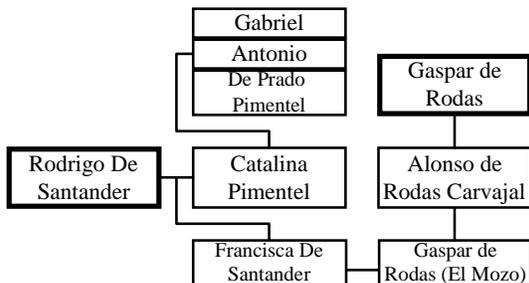
“d) Don Antonio María, casó con doña Fulgencia Velilla.”

(Pág. 512 - 513)

20. Año de Gobierno	Gobernador de
	Cartagena
1542	Pedro de Heredia
1544-1545	
	Entre los dos Ríos y Antioquía
1577-1582	Gabriel de Prado (TdeG)
	Antioquía
1585	Rodrigo de Santander
1585-1607	Gaspar de Rodas

En el libro Nobles, Blancos y Mestizos de la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín reproducen los papeles de hidalguía del Gobernador del Francisco Fernández de Heredia, allí hacen relación como parientes a Pedro y Rodrigo de Heredia por un lado y también citan a Catalina de Heredia, la cual creemos no se la misma que citaremos como abuela entre el grado 9 y 13 de varias ramas que llegan hasta nosotros.

El Teniente del Gobernador Gabriel de Prado es diferente al Capitán Gabriel de Prado Pimentel que veremos emparentado con otros Gobernadores.

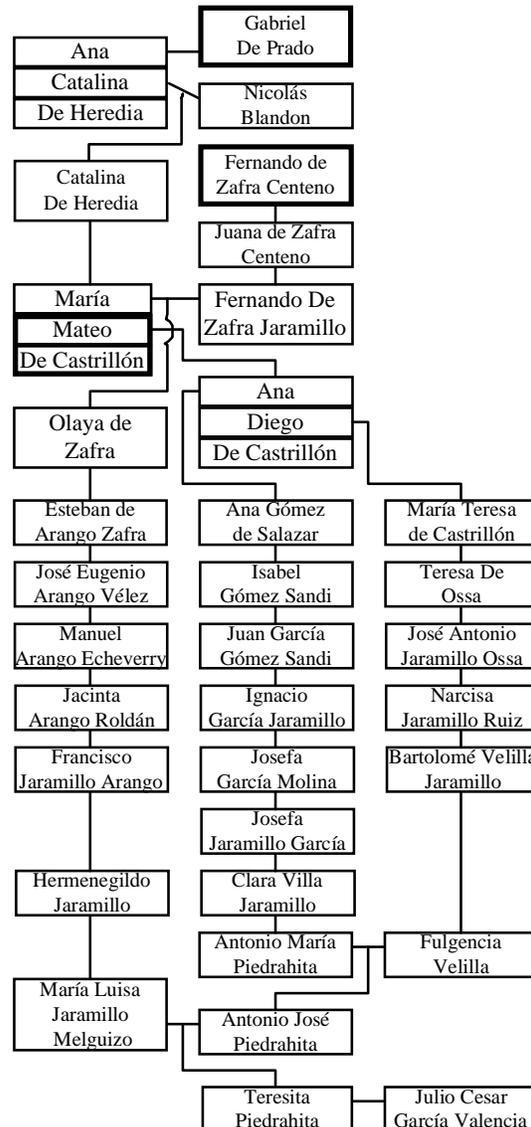


No tenemos conocimiento aún de un camino para empatarnos directamente al Gobernador de Cartagena Pedro de Heredia.

Como una primera aproximación que posteriormente nos pueda orientar en este empate, anexamos un camino de interconexión a Catalina de Heredia, que así como puede que si exista parentesco, es también posible que nunca podamos encontrar los vínculos con Pedro de Heredia.

21. Año de Gobierno	Gobernador de
	Popayán
1562-1564 1571	Fernando de Zafra Centeno (TdeG en Remedios)
	Entre los dos Ríos y Antioquía
1577-1582	Gabriel de Prado
	Antioquía
1648-1651	Mateo de Castrillón

21-1

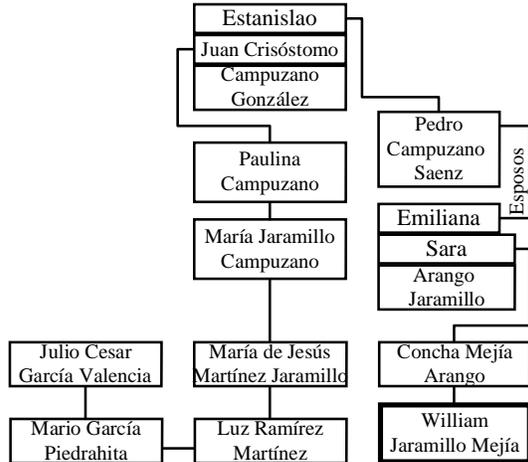


Catalina de Heredia viene a ser :

- Cuñada del Gobernador Gabriel de Prado.
- Abuela diez de Teresita Piedrahita.

En esta parte de la investigación, nos hemos ayudado abundantemente de la obra Antioquia Bajo los Austrias, escrita por William Jaramillo Mejía y de la obra Nobles Blancos y Mestizos en la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, obra en la cual el mismo autor actuó como Director General de la Investigación.

21-2



Pedro Campuzano Saenz viene a ser :

- Primo cuarto de Luz Ramírez Martínez.
- Tío político de Concha Mejía Arango, la mamá de William Jaramillo Mejía.

22.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Entre los dos Ríos y Antioquía</u>
1577-1582	Gabriel de Prado



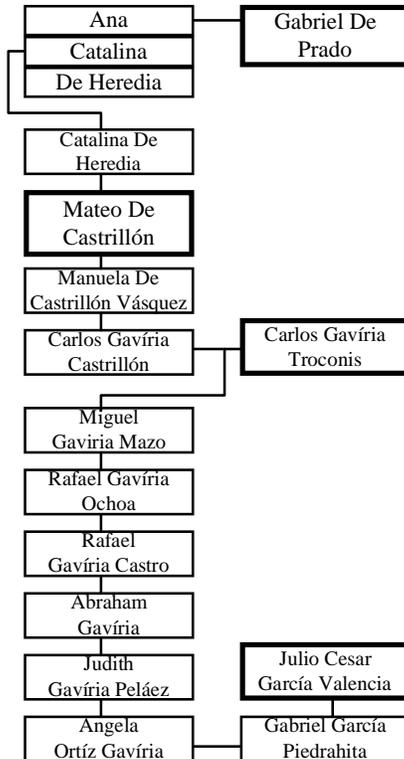
Catalina de Heredia, la cuñada del Gobernador Gabriel de Prado, viene a ser abuela trece de Rosa Vásquez

23.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Entre los dos Ríos y Antioquía</u>
1577-1582	Gabriel de Prado
	Mariquita
1658	Pedro Duque de Estrada (i)

25.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernante</u>
	Entre los dos Ríos y Antioquía
1577-1582	Gabriel de Prado (TdeG)
1648-1651	Mateo de Castrillón
	Antioquía
167....	Carlos Gaviria Troconis (TdeG)



Catalina de Heredia venía a ser :

- Concuñada del Gobernador Gabriel de Prado.
- Novena abuela de Angela Ortíz Gaviria.

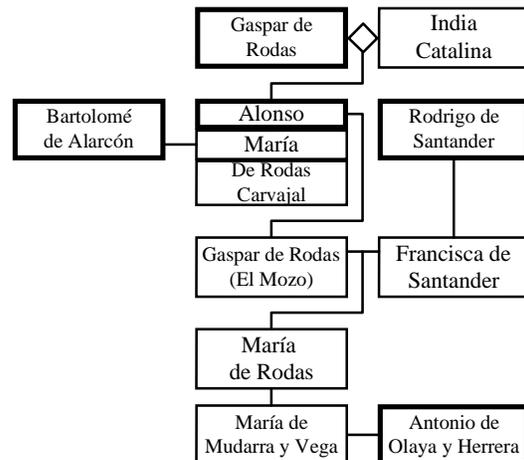
De Angela Ortíz Gaviria vienen a ser los Gobernadores :

Carlos Gaviria	Sexto abuelo
Troconis (TdeG)	
Mateo de Castrillón	Séptimo abuelo
Gabriel de Prado	Tío político noveno abuelo

26.

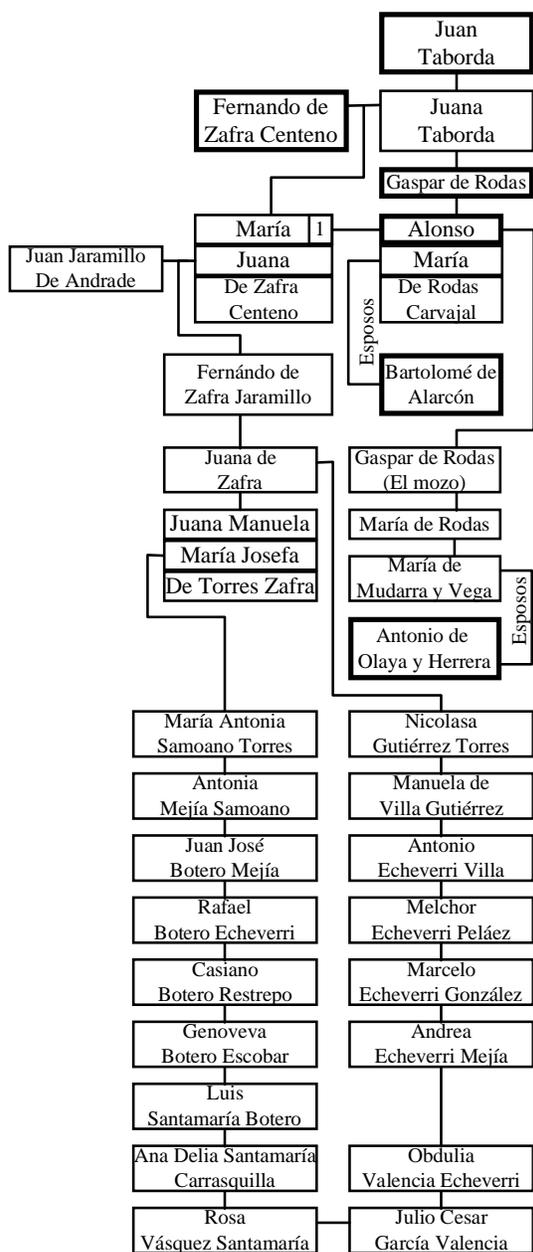
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Popayán</u>
1546-1554	Gaspar de Rodas (TdeG)
1560-1562	
1569-1571	
1572-1574	
1562-1564	Fernando de Zafra Centeno (TdeG)
1571	
1567-1569	Juan Taborda (TdeG)
	Antioquía
1585	Rodrigo de Santander (TdeG)
1585-1607	Gaspar de Rodas
1597-1599	Alonso de Rodas Carvajal (TdeG)
1607-1614	Bartolomé de Alarcón
1631-1634	Juan Jaramillo de Andrade (TdeG)
	San Juan de los Llanos
...	Antonio de Olaya y Herrera

26-1



Alonso de Rodas Carvajal Venía ser consuegro del Teniente de Gobernador Rodrigo de Santander.

26-2



Los tenientes del gobernador de Popayán que ejercían el gobierno de Antioquía eran de Julio Cesar García Valencia :

Abuelo	Era el Gobernador :
11	Fernando de Zafra Centeno
12	Juan Taborda

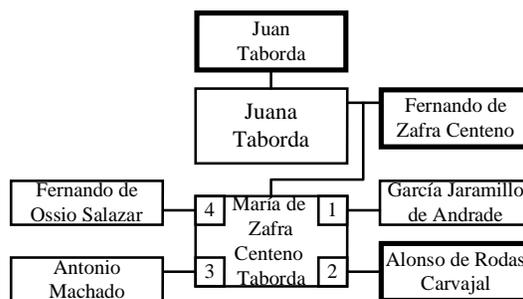
Gaspar de Rodas era :

- Consuegro del teniente de Gobernador Fernando de Zafra Centeno que a su vez

era suegro del Teniente de Gobernador Juan Jaramillo de Andradre.

- Suegro del Gobernador Bartolomé de Alarcón.
- Tatarabuelo de María de Mudarra y Vega que era la esposa del Gobernador Antonio de Olaya y Herrera.

26-3



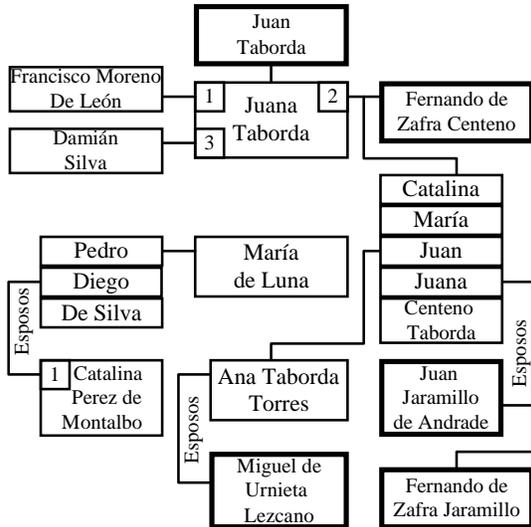
María de Zafra Centeno Taborda se casó en cuatro oportunidades ; venía a ser de los Gobernadores :

- Nieta de Juan Taborda.
- Nuera de Fernández de Zafra Centeno.
- Segunda Esposa de Alonso de Rodas Carvajal.

26. bis	Año de Gobierno	Gobernador de Popayán
	1550	Diego Delgado
	1626	Jacinto de Arboleda y Ortíz (TdeG en Anselma)
	1683	Francisco de Arboleda Salazar y Oleo (TdeG)
	1728	Bernardo de Arboleda y Saa

Abuelo	De :
7	Juan Jaramillo de Andradre
8	Juan García de Ordas
8	Fernando de Zafra Centeno
9	Agustín de Burgos Antolines
9	Juan Taborda

27-2

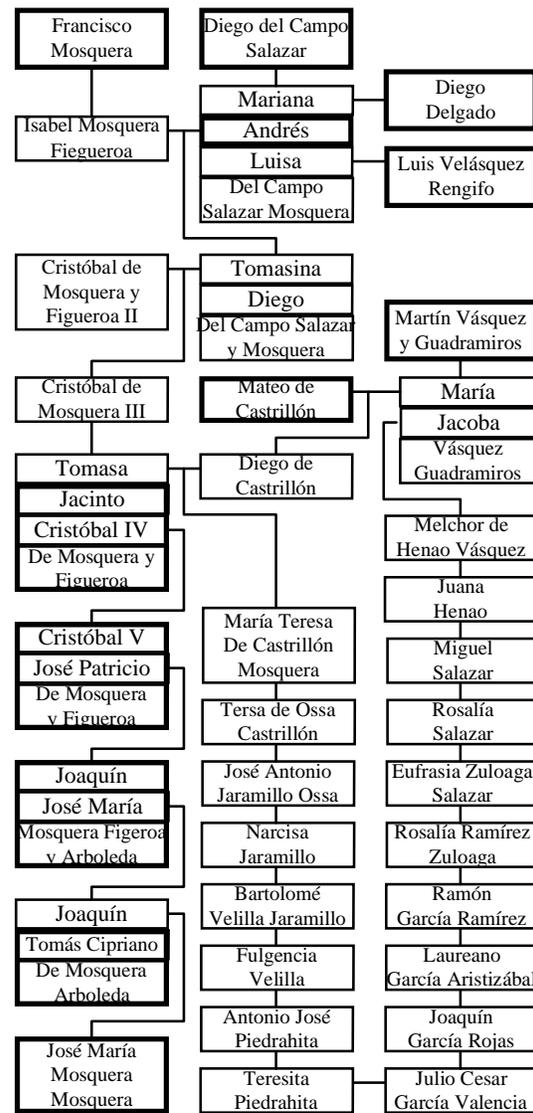


Juana Taborda, se casó en tres (3) oportunidades ; viene a ser de los Gobernadores :

- Hija de Juan de Taborda.
- Esposa de Fernando de Zafra Centeno.
- Abuela de Fernando de Zafra Jaramillo.
- Respecto a Miguel de Urnieta Lezcano era abuela de su esposa Ana María Taborda Torres.

27. bis	Año de Gobierno	Gobernación de Popayán
	1550	Diego Delgado
1560	Diego del Campo Salazar (TdeG)	
1564	Francisco Mosquera y Figueroa (e)	
1599	Andrés del Campo Salazar (TdeG)	
1708	Cristóbal (IV) de Mosquera Figueroa y Silva	
1713	Jacinto de Mosquera Figueroa y Silva	
1724	Cristóbal (V) de Mosquera (TdeG)	
1739	José Patricio de Mosquera	

	(TdeG)
1774	Joaquín Mosquera Figueroa (TdeG)
1814	José María de Mosquera Figueroa y Arboleda
1856	José María Mosquera y Mosquera
	Villa de Santa Fe de Antioquía
1554	Diego Delgado
	Antioquía
1630	Martín Vásquez Guadramiros
1648	Mateo de Castrillón
	Buga
1570	Luis Velásquez Rengifo



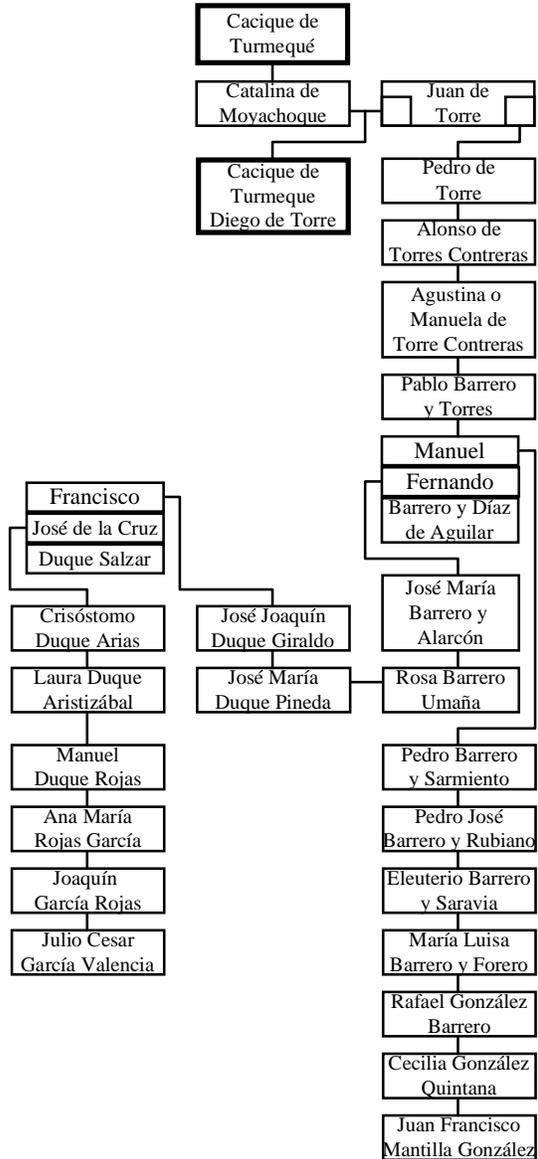
Tomasa de Mosquera y Figueroa venía a ser:

- Séptima abuela de Teresita Piedrahita.
- Nuera de Mateo de Castrillón.
- Hermana de Jacinto y Cristóbal (IV) de Mosquera y Figueroa.
- Tía de Cristóbal (V), José Patricio de Mosquera Figueroa.
- Tía abuela de Joaquín y José María Mosquera Figuera y Arboleda.
- Tía bisabuela de Tomas Cipriano de Mosquera.
- Tía trisabuela de José María Mosquera Mosquera.
- Esposa de Diego de Castrillón que era nieta de Martín Vásquez Guadramiros.
- Sobrina nieta de Diego del Campo Salazar.
- Bisnieta de Andrés del Campo Salazar.
- Trisnieta de Diego del Campo Salazar.
- Trisnieta de Francisco Mosquera.

28.

Año de Gobierno	Gobernación de Turmequé
15....	Cacique de Turmequé
15....	Diego de Torres Cacique de Turmequé
	Cundinamarca
1821	Enrique Umaña Barragán
	Prefectura de Cundinamarca
1823-1825 1826	Enrique Umaña Barragán

28-1



Por este mismo camino encontramos que Diego de Torres viene a ser el décimo tío abuelo medio de Juan Francisco Mantilla González, que forma parte del grupo de Genealogistas que desarrolla Genealogías de Santa Fe de Bogotá.

José María Duque Pineda viene a ser:

- Primo séptimo de Julio Cesar García Valencia.
- Esposo de Rosa Barrero Umaña, de quien el conquistador Juan de Torre viene a ser sexto abuelo y éste a su vez era:
⇒ Yerno del Cacique de Turmequé.

- ⇒ Papá de Diego de Torre Cacique de Turmequé.
- ⇒ Primo octavo de Juan Francisco Mantilla González.

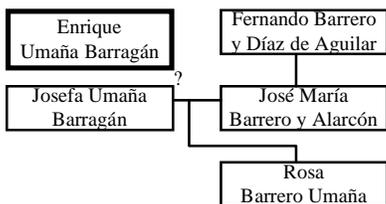
En Genealogía de Santa Fe de Bogotá Tomo I, página 218 figura:

“Don Andrés Barrero de Figueroa, natural de Castilla la Vieja, hijodalgo de sangre, vino al Nueve Reino de Granada a mediados del siglo XVII, encomendero de Chocontá y vecino de Santafé, parece que casó dos veces: con doña Magdalena de Torre Contreras, natural de Tunja y con doña Agustina de Torre Contreras y Silva fallecida en 1701. (Es posible sin embargo que doña Agustina y doña Magdalena sean la misma persona). Sabemos que sí, que en 1676 ya esetaba casado con doña Agustina, y que en 1678 residían en Chía. La interesante genealogía de doña Agustina, descendiente de siete conquistadores y pobladores del Nuevo Reino es como sigue: según don Juan Flórez de Ocáriz fue **hija de don Alonso de Torres Contreras y de doña Marquesa Arias Maldonado, a quien Ocáriz denomina también Marquesa de Silva.”**

“Nieta paterna del regidor y encomendadero de Turmequé don Pedro de Torre, natural de Córdoba, quien por los años de 1556 cuando contaba 24 años vino de España en ayuda de su padre legítimo, el conquistador Juan de Torre, y se estableció en Tunja, de donde era regidor en 1574. Tuvo grandes pleitos con su medio hermano el célebre mestizo don Diego de Torre, cacique de Turmequé, (hijo de la india Catalina de Mayachoque que era hija del cacique de Turmequé), y en cuya defensa años más tarde arriesgó su vida y su hacienda. La esposa del encomendero don Pedro de Torre fue doña Ana de Cifuentes y Contreras.”

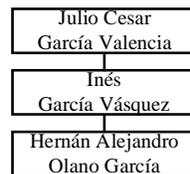
Creemos que Enrique Umaña Barragán (1771-1854), es hermano de Josefa Umaña Barragán con quien si hemos encontrado los caminos de interconexión.

28-2



En el Repertorio Boyacense #335 de Septiembre de 1999 figura un artículo de Hernán Alejandro Olano García, titulado el Cacique Turmequé Don Diego de Torres y Moyachoque, del cual transcribiremos unos fragmentos.

28-3



“Precisamente, el verdadero protagonista de la Conquista y de la historia española en América fue, además de los indígenas, el mestizo, Don Diego de Torres y Moyachoque, nació en Tunja; era de ascendencia española por parte de su padre, el Adelantado andaluz Don Juan de Torres, Regidor Perpetuo de Tunja y Encomendadero de Turmequé, y, por la línea materna era hijo de una princesa chibcha: Catalina de Moyachoque, hermana mayor del Cacique de Turmequé, “Una mujer de especiales atributos físicos y de personalidad recia, cuyo carácter rebelde personificaba la altives de su raza dominada por la tropelía española de la Conquista.”

“Don Diego de Torres Moyachoque , siendo mestizo heredó sin embargo el título de Cacique y, a la muerte de su padre, su hermano mayor, que era totalmente español, la Encomienda de Turmequé, con lo cual, una sola familia ostentaba las jefaturas chibcha e hispánica del territorio de sus ancestros.”

“En los mismos días, la Corona, teniendo en cuenta los serios inconvenientes reportados por la distancia y las múltiples diferencias culturales, se promovieron algunas leyes que no obstante, buscaban identificarse con los indios y defenderlos, reconociendo en ellos una debilidad de origen, su degradación social y la insistencia de algunos españoles en repetir desafueros, a pesar de ser moralmente condenados y desobedecer las instancias ordenadas por el Rey y el Consejo de Indias respecto a los indios.”

“Algunas de las acciones de Don Diego de Torres y Moyachoque, propiciaron que el mismo Rey Don Felipe II se encargara a título personal del problema de la Encomienda de Turmequé. De esta forma, podemos afirmar igualmente, que en cierto sentido, la legislación dirigida a los indios aparece como una doctrina que surge de la resistencia y la protesta, siendo la primera que deja actitud de esta constancia la Corona legisladora, pues fue ella la que manifestó en los considerandos de las leyes, un espíritu de resistencia, más que a los indígenas, a los propios españoles.”

El Cacique Turmequé presentó memorial ante el Rey Felipe II en Madrid en 1584 y en el punto 15 establecía:

“... hicieron las mayores crueldades y robos que hombres han hecho, pidiéndoles a los miserables indios y caciques, que exhibiesen ídolos de oro, dándoles tormento de garrocha y de cuerda por los genitales y otra forma de tormentos ignominiosos, que muchos de ellos murieron muerte natural y a los que eran señores principales, de verse así afrentados entre sus naturales, tenían por mejor irse a los desiertos y ahorcarse de los árboles, desesperando de todo, como parecerá por bastante información que en esa Corte se hallará, que sobre ello hicieron el primer Visitador y el segundo. Más al cabo de lo que ves, Católico Rey, los miserables murieron y sus haciendas les robaron, dejaron sus mujeres viudas, sus hijos huérfanos y otras mil lástimas, porque viendo padecer en los tormentos los míseros indios a sus principales y que la pretensión y fin de estos Oidores y sus criados y otras personas era el oro, por redimir a sus deudos y las mujeres a sus maridos, quitaban las patenas y gargantillas y otras joyas que traían de oro en sus personas, las cuales fundían haciendo carátulas y otras formas de ídolos para salvarlos si pudiesen y llegó a tanto desorden esto, que cualquier español que tenía a cargo indios, usaba de estos menesteres y granjerías y gozaban del tiempo y sacaron de esta manera gran suma de oro, de todo lo cual ninguna cosa se manifestó para que de ella V.M. fuese pagado de sus reales quintos, antes se solapó en no manifestarlo porque no se entendiese la cantidad que habían robado a los pobres indios y usaron de un modo para

distribuir esta suma grande de dineros; pregonaron públicamente que cada uno pudiese marcar todo el oro que tuviese fundido sin pagar los derechos pertenecientes a V.M., una cosa la más no se contentaron con robar y matar a los miserables indios y caciques, sino que a V.M. usurparon vuestro Real patrimonio”

“22° De cómo el Cacique habiendo hecho esto como tal Cacique, descarga su conciencia.”

“Esto es Católica Majestad, lo que pasa y se acostumbra con aquellos míseros indios, que son vasallos de V.M. como los demás naturales de Castilla; y que si no se remedia y ataja este veneno, que tan a prisa consume y aniquila a los indios, en breve tiempo quedarán yermas y despobladas de naturales todo el territorio de aquellas Provincias, que han quedado como las demás que se ha dicho; y el Real Patrimonio de V.M. vendrá a menos, porque no habiendo naturales no habrá rentas ni aprovechamiento alguno de aquellas tierras, y así por lo que ha convenido y conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y al de V.M. y en descargo de mi conciencia, como uno de los Caciques de aquella tierra, hago este memorial por la obligación que tengo.”

*“Fecha en Madrid, año de mil quinientos ochenta y cuatro. **Don Diego de Torres, Cacique.**”*

“Luego de la presentación del extenso Memorial, siguió sin embargo el juicio paralelo al Cacique y, en mayo de 1586, los Miembros del Consejo Real de las Indias, habiendo visto el pleito que se hizo por el Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada, contra Don Diego de Torres y Moyachoque, dijeron y mandaron que este tuviese la Villa y Corte de Madrid por cárcel y que no saliera de ella sin mandato de los Magistrados, bajo pena de mil ducados para la Cámara de su Majestad.”

“Al tiempo de estos acontecimientos, Don Diego contrajo matrimonio (no se conoce la fecha precisa) con Doña Juana de Oropesa. Probablemente fue en Madrid a fines de 1583 o a principios de 1584, pues ya en junio de

1585, en otro memorial del Cacique al Rey, pide ayuda pues "Tiene a su mujer enferma".

"Notificado Don Diego de las muchas acusaciones en su contra, solicitó y obtuvo que se le entregase su proceso para alegar y, el 15 de diciembre de 1586 presentó su defensa, la cual por su extensión no se cita, ya que reproduce básicamente lo aquí expuesto. En su defensa conjuga su autobiografía con el Memorial de 1584."

"Después de tanta espera, el 20 de julio de 1587, se emitió la sentencia a través de la cual se declaraba inocente de todos los cargos a Don Diego de Torres y Moyachoque; pero, no obstante el triunfo, su condición económica continuó siendo difícil, pues su mujer seguía enferma y, el propio Rey ordenó se le dieran cien ducados para saldar algunas deudas."

"Ya para finalizar el año de 1589, acosado por la necesidad, Don Diego acude de nuevo a su benefactor, Felipe II, pidiéndole que tratase de remediarle la situación para salir de la Corte con destino a América "por no tener otro recurso sino la merced de Su Majestad".

"En los primeros meses de 1590 la situación de Don Diego era ya insostenible, y las obligaciones de su hogar, la miseria y la pobreza lo cercaban por todas partes, por lo cual se vio en la imperiosa necesidad de acudir otra vez al rey, quien nuevamente ordena le den otros cien ducados."

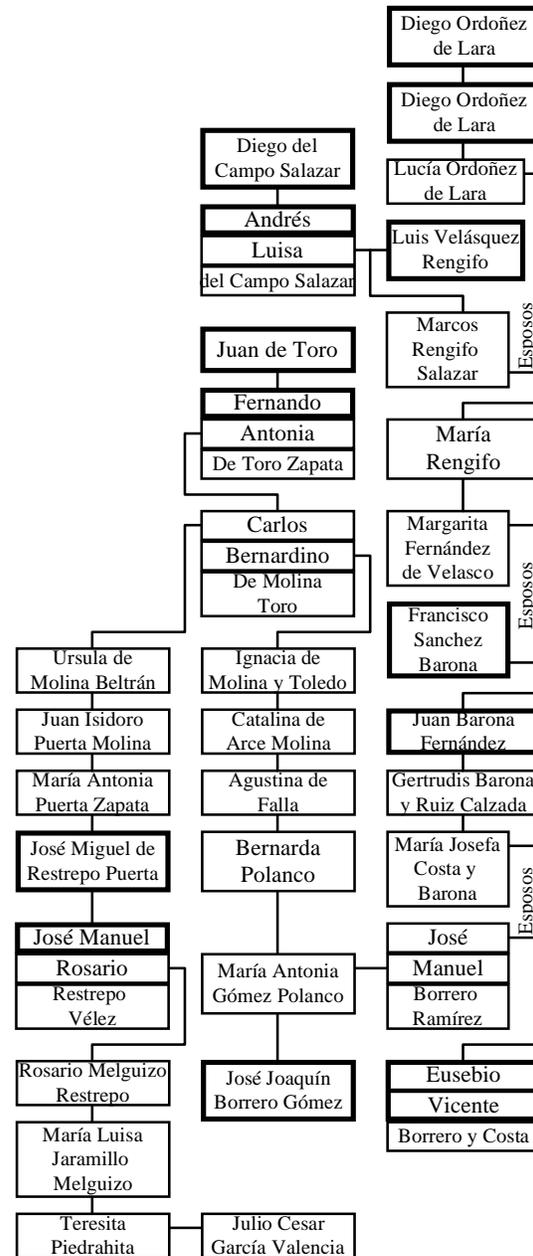
"El historiado Ulises Rojas Soler, dice igualmente: "Finalizaba el año 1590 y aún no se había dictado la sentencia, tan largo tiempo esperada, y cuando ya Don Diego creía estar cercano el día en que se restableciese en su Cacicazgo para poder volver con su mujer y sus hijos a sus queridas y lejanas tierras de Turmequé, en forma inesperada, en la Capital de España, le sorprendió la muerte el día cuatro de abril de 1590. Moría en la flor de la edad, cuando contaba con cuarenta años y, cuando seguramente acariciaba planes para una vida hogareña y tranquila en medio de sus súbditos, respetado, querido y servido de todos aquellos para quien había sido en otros tiempos su Jefe irremplazable y su constante y apasionado defensor."

confirmado que Tomás también fuera hijo de Mariana. Tomás se casó con Marina Dávila y Caicedo, de quien los gobernadores venían a ser:

- Antonio Maldonado de Mendoza y Olalla Trisabuelo.
- Antón de Olalla 5 abuelo

30.

Año de Gobierno	Gobernador de	
	Timaná	La Plata Popayán
1560	Diego del Campo Salazar (TdeG)	
1599	Andrés del Campo Salazar	
	Buga	
1570	Luis Velásquez Rengifo (TdeG)	
	Antioquía	
1590	Juan de Toro (TdeG)	
1635	Fernando de Toro Zapata (TdeG)	
1812-1813	José Miguel de Restrepo Puerta	
1819-1821	José Manuel Restrepo Vélez	
1851	Eusebio Borrero y Costa	
	Popayán	
159..	Diego Ordoñez de Lara (TdeG)	
1588	Diego Ordoñez de Lara (N.S.P)	
	Buenaventura	
1683	Francisco Sánchez Barona (TdeG)	
174..	Juan Barona Fernández (TdeG)	
	Buenaventura	
18...	Vicente Borrero y Costa	
	Neiva	
18...	José Joaquín Borrero Gómez	



De Teresita Piedrahita viene a ser :

- José Manuel Restrepo Vélez Tío abuelo
- José Miguel de Restrepo Trisabuelo Puente
- Juan de Toro 9 abuelo
- Fernando de Toro Zapata 8 Tío abuelo

Por este camino María Antonia Gómez Polanco viene a ser :

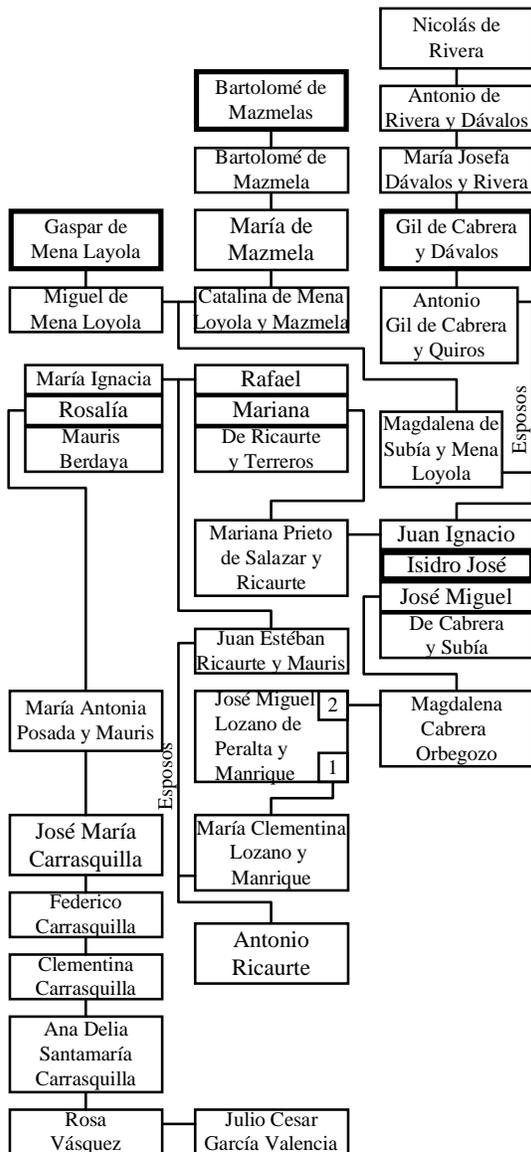
- Prima doce de Teresita Piedrahita.
- Tía política de Eusebio y Vicente Borrero y Costa.

Año de Gobierno	Gobernador de Popayán
1576	Bartolomé de Mazmela
	Entre los dos Ríos y Antioquía
1576	Bartolomé de Masmela
	Santa Marta y Venezuela
1644-1649	Isidro José de Cabrera y Subía
	Mariquita
16....	Gaspar de Mena Loyola
	Nuevo Reino de Granada
1686-1703	Gil de Cabrera y Dávalos

- Yerno de José Miguel Lozano de Peralta el marqués de San Jorge quien estuvo casado en segundo matrimonio con Magdalena Cabrera Orbegazo de quien venía a ser los gobernadores :

- ⇒ Isidro José de Cabrera y Subía Tío
- ⇒ Gil de Cabrera y Dávalos 2 abuelo
- ⇒ Gaspar de Mena Loyola 3 abuelo
- ⇒ Bartolomé de Mazmela 5 abuelo

Gaspar de Mena Loyola está emparentado con San Ignacio de Loyola.



Juan Estéban Ricaurte y Mauris viene a ser :

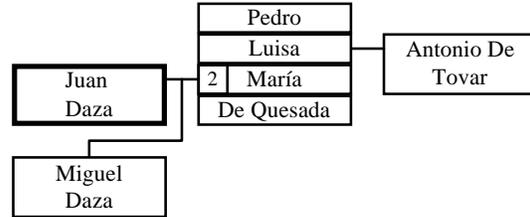
- Primo sexto de Rosa Vásquez.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Popayán</u>
1567-1569	Juan Taborda (TdeG)
	Antioquía
1599 1608-1613 1615	Miguel de Urnieta Lezcano (TdeG)



Siguiendo el camino de Rosario Melguizo Restrepo, Juan Taborda viene a ser el abuelo once y Miguel de Urnieta Lezcano el abuelo noveno de Teresita Piedrahita.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Entre los dos Ríos y Antioquía</u>
1582	Juan Daza (TdeG)

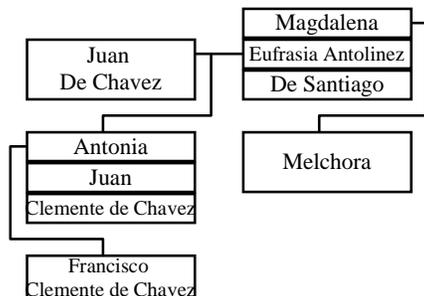


Carecemos de información para interconectar a este Gobernador. Estos datos se incluyen solo como una primera información.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1590-1592	Juan de Toro (TdeG de Remedios)
1635	Fernando de Toro Zapata (TdeG)



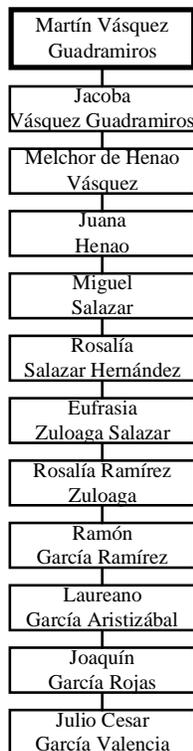
Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1629	Juan Clemente de Chavez



Estos datos se incluyen sólo como una primera información.

No se tiene información de los parientes de este Gobernador que nos pueda permitir interconectarlo.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1630	Martín Vásquez Guadramiros (TdeG)



El Teniente de Gobernador Martín Vásquez Guadramiros, venía a ser el décimo abuelo de Julio Cesar García Valencia.

Año de Gobierno	Gobernador de San Félix Marmora
1621	Francisco de Vergara Azcarate
	Antioquía
1630	Antonio Turrillo de Yebra
1862	Tomás Cipriano de Mosquera
	Guatemala
16...	Martín Carlos de Mencos
	Santamarta
16..	Gabriel de Menco
	Popayán
1550	Diego Delgado
1626	Jacinto de Arboleda y Ortíz (TdeG en Anselma)
1683	Francisco de Arboleda Salazar Olsea (TdeG)
1683	Jerónimo de Berrío y Mendoza
1728	Bernardo de Arboleda y Saa
1739	José Patricio Mosquera y Arboleda
1790	Marcelino Mosquera Figueroa y Arboleda (e)
1813	Antonio de Arboleda y Arrachea
1814	José María Mosquera Figueroa y Arboleda
	Cartagena
16..	Fernando de Berrío y Caicedo (TdeG)
1668 1674	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila
16..	Jerónimo de Berrío y Mendoza
	Santa Fe
1681	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila
	Maracaibo
1682-1687	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila
	Mérida
1687	Antonio de Vergara Azcarate y Dávila
	Zaragoza
16...	Fernando de Berrío y Caicedo (TdeG)
	Almirante de Castilla (España)
16...	Juan González de Sandoval
	Tunja
1714	Antonio Nicolás de Moxica y Vergara (TdeG)
	Cauca
1825	Cristóbal de Vergara y Caicedo
1846	Vicente Javier de Arboleda y Valencia
186..	José Rafael Arboleda y Arboleda
	Intendencia de Boyacá
1827	Cristóbal de Vergara y Caicedo
	Provincia de Cundinamarca

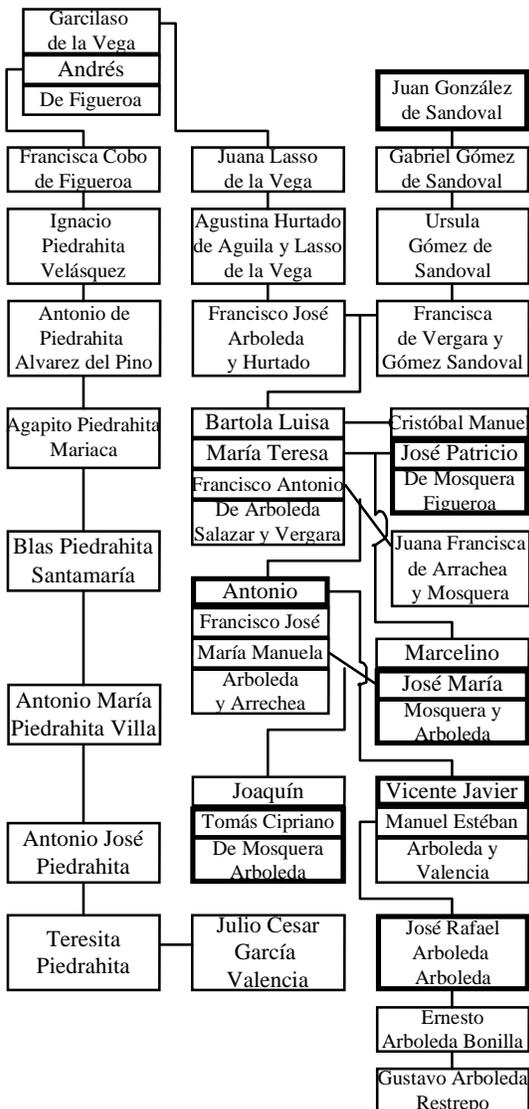
1821-1823	Estanislao Vergara Sanz de Santamaría
1830	Cristóbal de Vergara y Caicedo
	Distrito Federal de Bogotá
1868	Ignacio Gutiérrez Vergara

En otros esquemas hemos utilizado una ruta para interconectar a Tomás Cipriano de Mosquera Arboleda quien venía a ser de Teresita Piedrahita :

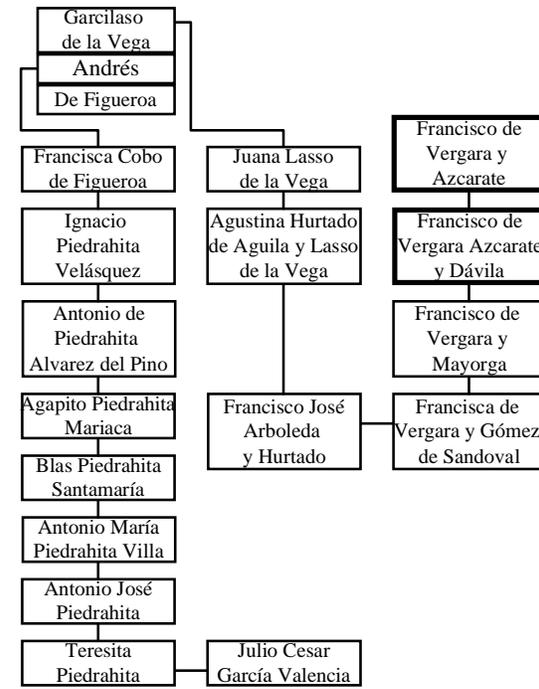
Por el apellido	Primo
Mosquera	10
Arboleda	13

Este esquema se debe complementar con el 12bis y 104.

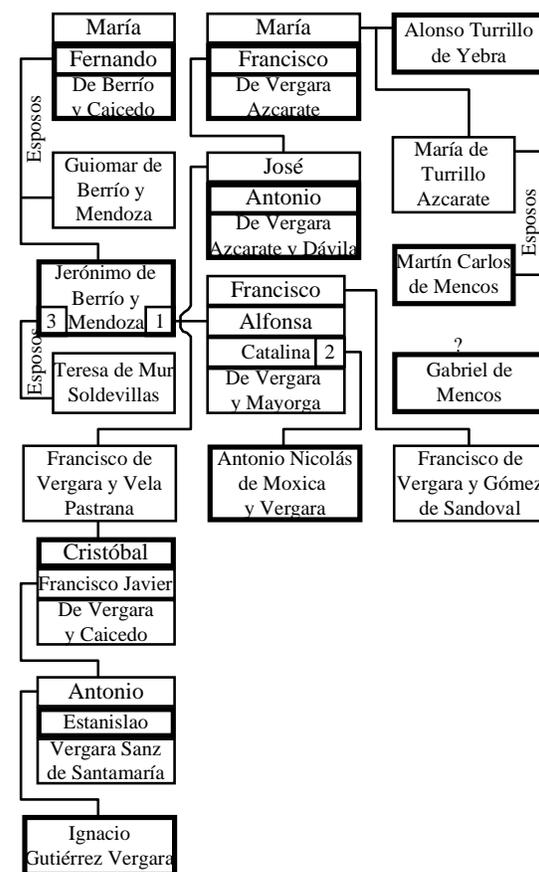
38bis-1



38bis-2



38bis-3

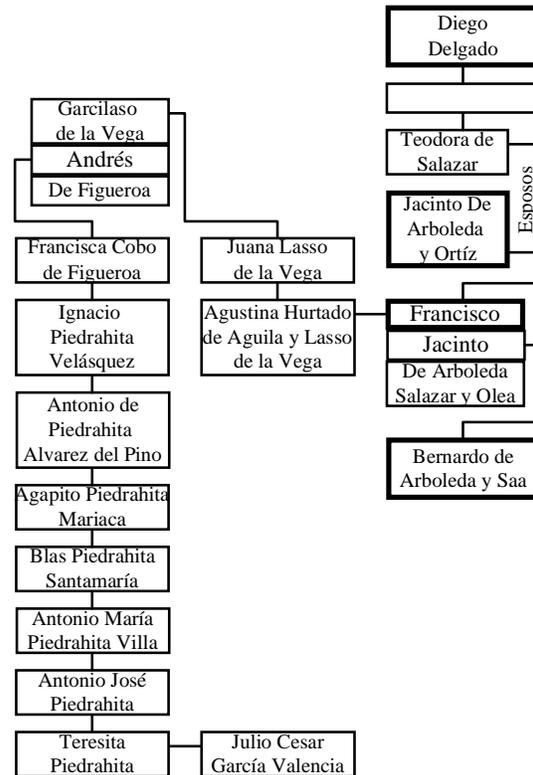


Francisco José Arboleda y Hurtado viene a ser :

- Primo décimo de Teresita Piedrahita.
- Esposo de Francisca Vergara y Gómez de Sandoval quien a su vez venía a ser :
 - ⇒ Bisnieta de Juan González de Sandoval.
 - ⇒ Bisnieta de Francisco Vergara de Azcarate.
 - ⇒ Nieta de Antonio de Vergara Azcarate y Dávila.
 - ⇒ Prima hermana de Antonio Nicolás Moxica y Vergara.
 - ⇒ Sobrina política de Jerónimo de Berrío y Mendoza, hijo de Fernando de Berrío y Caicedo.
 - ⇒ Sobrina bisnieta de María de Vergara y Azcarate que a su vez era :
 - * Esposa de Antonio Turrillo de Yebra.
 - * Suegra de Martín Carlos de Mencos quien probablemente (aún sin confirmar) era hermano de Gabriel de Mencos.
 - ⇒ Prima tercera de Cristóbal de Vergara y Caicedo.
 - ⇒ Prima cuarta de Estanislao de Vergara y Sanz de Santamaría.
 - ⇒ Prima quinta de Ignacio Gutiérrez Vergara.
- Suegro de José Patricio de Mosquera Figueroa.
- Abuelo de José María Mosquera y Arboleda.
- Bisabuelo de Tomás Cipriano de Mosquera.
- Bisabuelo de Vicente Javier Arboleda y Valencia.
- Trisabuelo de José Rafael Arboleda Arboleda.
- Quinto abuelo de Gustavo Arboleda Restrepo.

Es probable (aún sin confirmar) que Teresa de Mur Soldevillas, la esposa de Jerónimo de Berrío y Mendoza sea descendiente de Juan de Mur y Soldevillas Gobernador de Santa Fe en 15...(ver numeral 14).

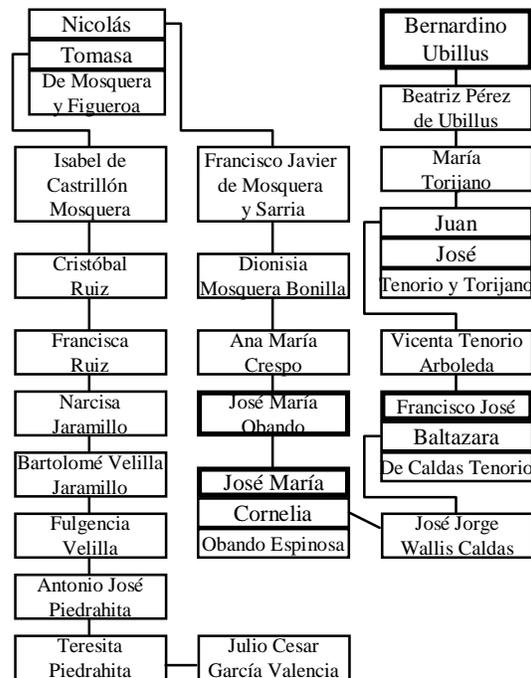
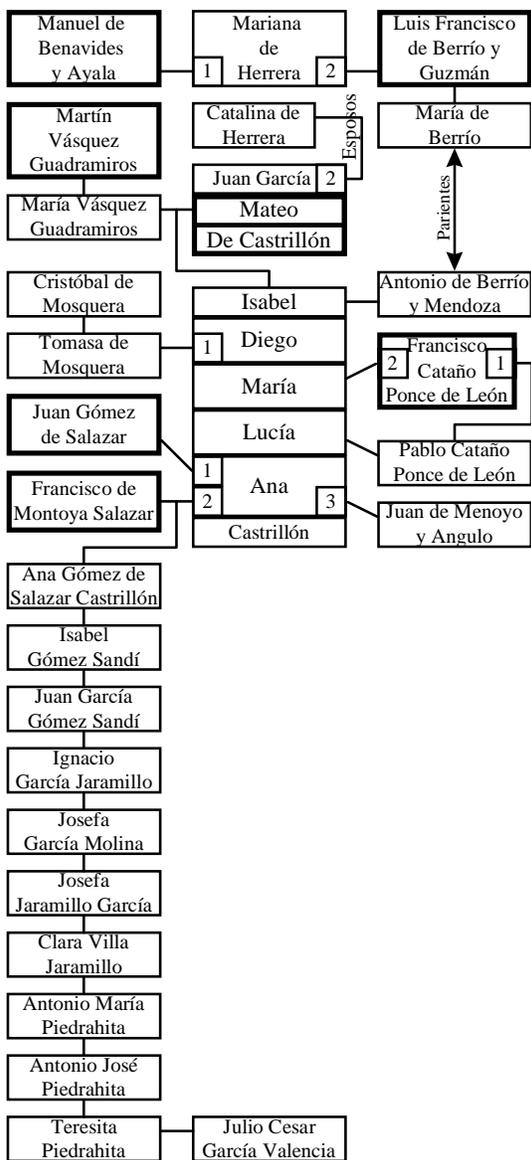
38bis-4



Agustina Hurtado de Aguila y Lasso de la Vega viene a ser :

- Prima novena de Teresita Piedrahita.
- Esposa de Francisco de Arboleda Salazar y Olea.
- Nuera de Jacinto de Arboleda y Ortíz.
- Nuera de Teodora de Salazar, la nieta de Diego Delgado.
- Tía política de Bernardo de Arboleda y Saa.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1630	Martín Vásquez Guadramiros (TdeG)
1648-1651	Mateo de Castrillón
1653-1658	Manuel de Benavides y Ayala
1658-1664	Juan Gómez de Salazar
1664-1669	Luis Francisco de Berrío y Guzmán
1669-1675	Francisco de Montoya y Salazar
1686	Francisco Catano y Ponce de León (TdeG)
1736-1737	Juan de Ortega y Urdanegui



Cornelia Obando Espinosa viene a ser:

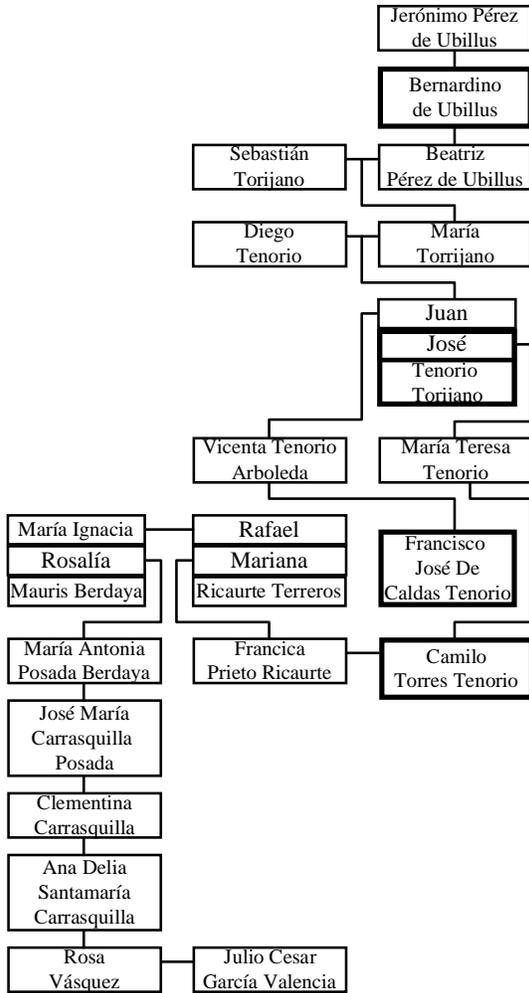
- Prima doce de Teresita Piedrahita.
- Hija de José María Obando.
- Sobrina política de Francisco José de Caldas.
- Esposa de José Jorge Wallis Caldas de quien viene a ser:
 - ⇒ José Tenorio Torrijano el tío abuelo.
 - ⇒ Bernardino Ubillus el quinto abuelo

39. bis

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernación de Popayán</u>
1652	Bernardino Ubillos
1749	José Tenorio Torrijano
182..	José María Obando
186..	José María Obando Espinosa
Cartagena	
1840	José María Obando

40.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernación de Popayán</u>
1652	Bernardino Ubillus (TdeG)
1749	José Tenorio Torrijano (TdeG)

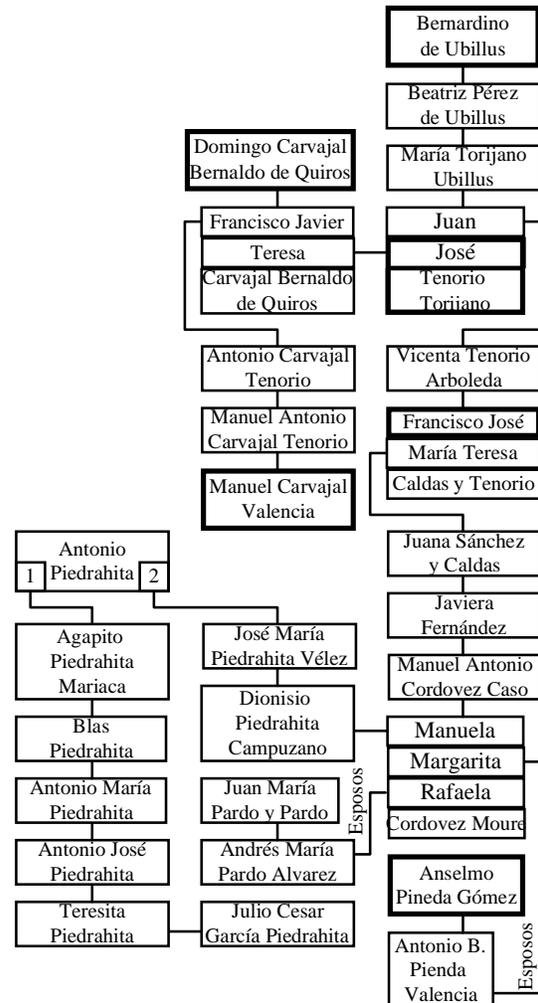


Mariana Ricaurte y Terreros viene a ser:

- Concuñada de Rosalía Mauris Berdaya, la cuarta abuela de Rosa Vásquez.
- Suegra de Camilo Torres Tenorio que a su vez viene a ser:
 - ⇒ Primo tercero de Francisco José de Caldas.
 - ⇒ Nieto de José Tenorio Torrijano.
 - ⇒ Respecto a Bernardino Ubillus, era su cuarta abuela.

40. bis

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernación de</u>
	<u>Popayán</u>
1652	Bernardino Ubillus (TdeG)
1749	José Tenorio Torrijano (TdeG)
Choco	
1731	Domingo Carvajal Bernaldo de Quiros
Cauca	
1843	Anselmo Pineda
1899	Manuel Carvajal Valencia (N.S.P.)



Dionisio Piedrahita Campuzano viene a ser:

- Primo cuarto medio de Teresita Piedrahita.
- Concuñado de Antonio B. Pineda Valencia, el hijo de Anselmo Pineda Gómez.
- Esposo de Manuela Cordovez Moure, de quien venía a ser:

- ⇒ Francisco José de Caldas : Tío trisabuelo
- ⇒ José Tenorio Torijano : Tío quinto abuelo
- ⇒ Bernardino Ubillus Octavo abuelo

Manuela Villa Gutiérrez, la quinta abuela de Julio Cesar García Valencia, era prima hermana de Antonio Gutiérrez Sierra el abuelo de María Josefa Gutiérrez de Lara.

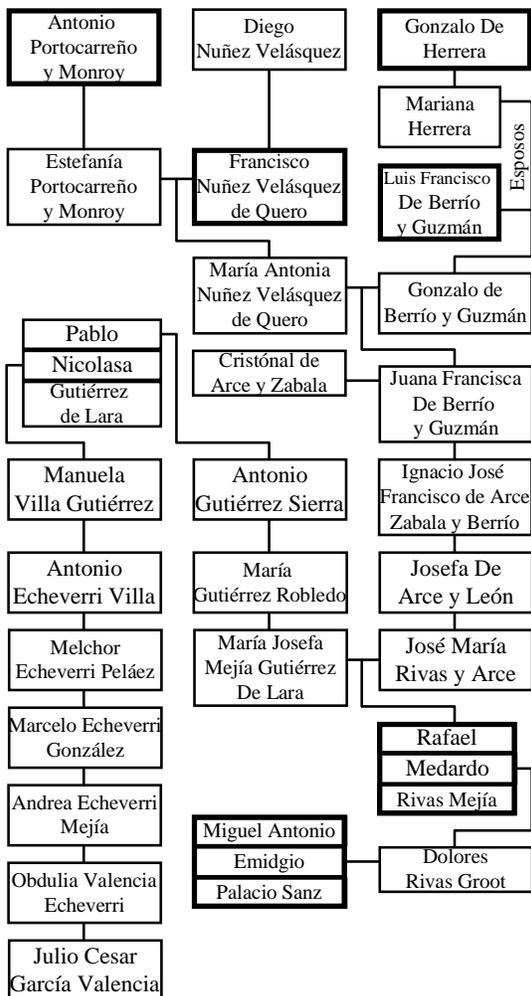
Julio Cesar viene a ser primo noveno de María Josefa Mejía Gutiérrez de Lara, la esposa de José María Rivas y Arce.

De José María Rivas y Arce los gobernadores venían a ser :

Año de Gobierno	Gobernador de	Antioquía
1643-1646	Antioquía	Antonio Portocarreño y Monroy
1637 1638	Cartagena Antioquía	Gonzalo de Herrera
16....	Santamarta	Francisco Nuñez Velásquez de Quero
1664 1669	Cartagena Antioquía	Luis Francisco de Berrío y Guzmán
1849	Bogotá	Rafael Rivas Mejía
1862	Bogotá	Medardo Rivas Mejía
1860	Popayán	Miguel Antonio Palau Sanz
1861	Popayán	Emidgio Palau Sanz

Abuelo	Gobernador :
4	Luis Francisco de Berrío y Guzmán
4	Francisco Nuñez Velásquez de Quero
5	Antonio Portocarreño y Monroy
5	Gonzalo de Herrera.

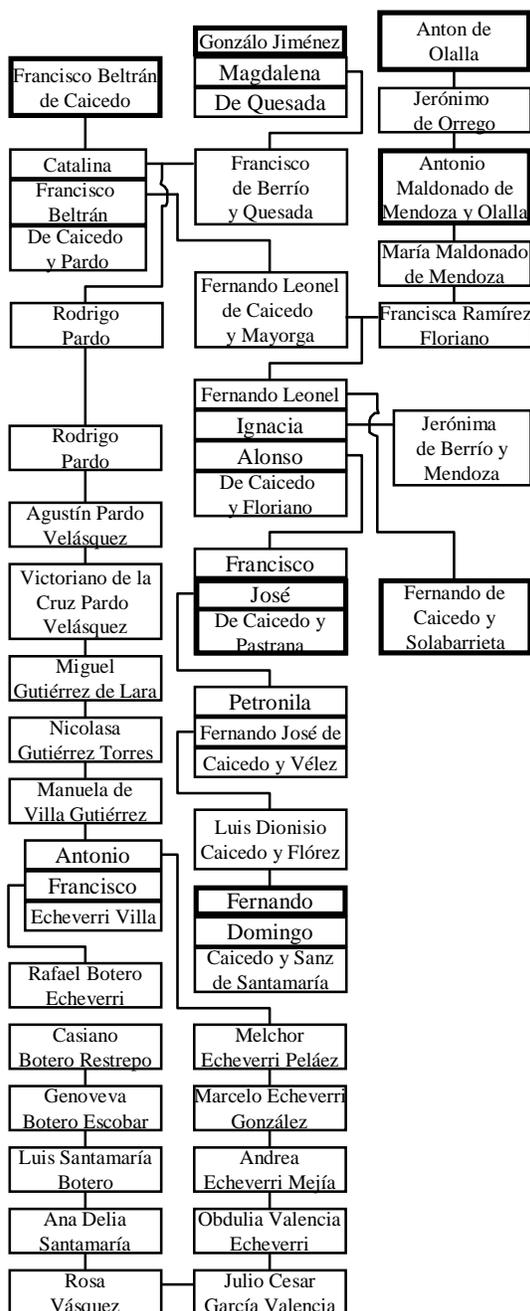
Gonzalo de Herrera fue nombrado para Gobernador de Antioquía pero no alcanzó a posesionarse.



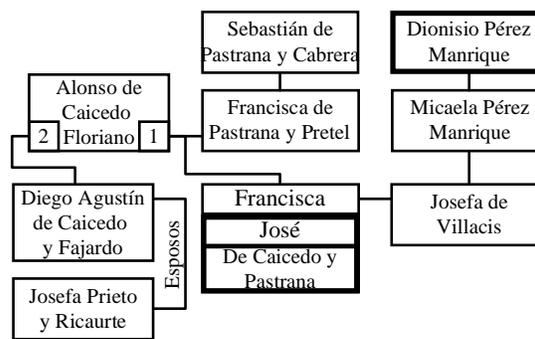
Año de Gobierno	Gobernador de
16...	Dionisio Pérez Manrique
	Neiva
173..	José de Caicedo y Pastrana
	Santa Marta
173..	José de Caicedo y Pastrana
	Santiago de las Atalayas
17...	Fernando de Caicedo y Solabarrieta
	Santa Fe
15...	Anton de Olalla (TdeG)
	Entre los Dos Ríos y Antioquía
1575	Francisco Beltrán de Caicedo (TdeG)
	Santa Marta
1531	Gonzalo Jiménez de Quesada
1622	Antonio Mardonado de Mendoza y Olalla

Este esquema es un complemento al N° 16 y 29

41bis-1



41bis-2

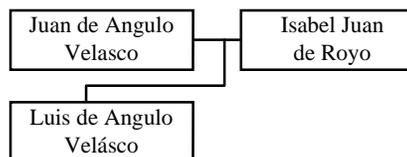


Respectivamente de Rosa y Julio Cesar viene a ser :

	Rosa Vásquez	Julio C. García Valencia
Fernando Caicedo y Sanz de Santamaría	primo 19	primo 18
José de Caicedo y Pastrana	Primo 16	Primo 15
Fernando de Caicedo y Solabarrieta	primo 16	primo 15
Francisco Beltrán del Caicedo	abuelo 14	abuelo 13
Gonzalo Jiménez de Quesada	Tío abuelo 14	Tío abuelo 13

42.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1630	Luis de Angulo Velásco (i)



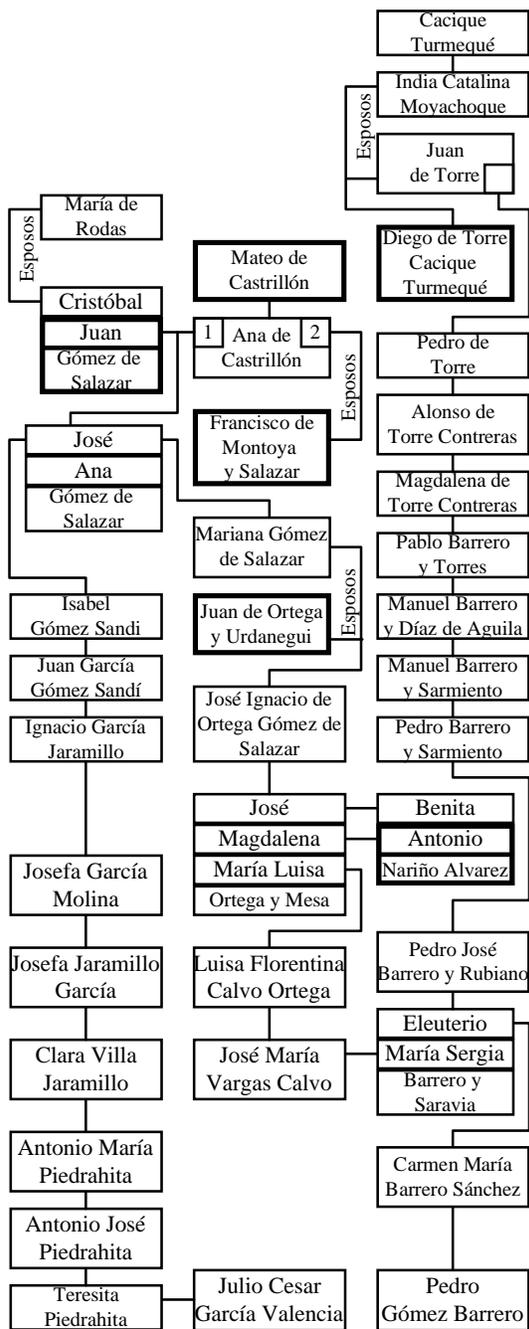
Estos datos se incluyen, sólo como una primera información.

No se tienen datos de este Gobernador que nos puedan permitir interconectarlo.

43.

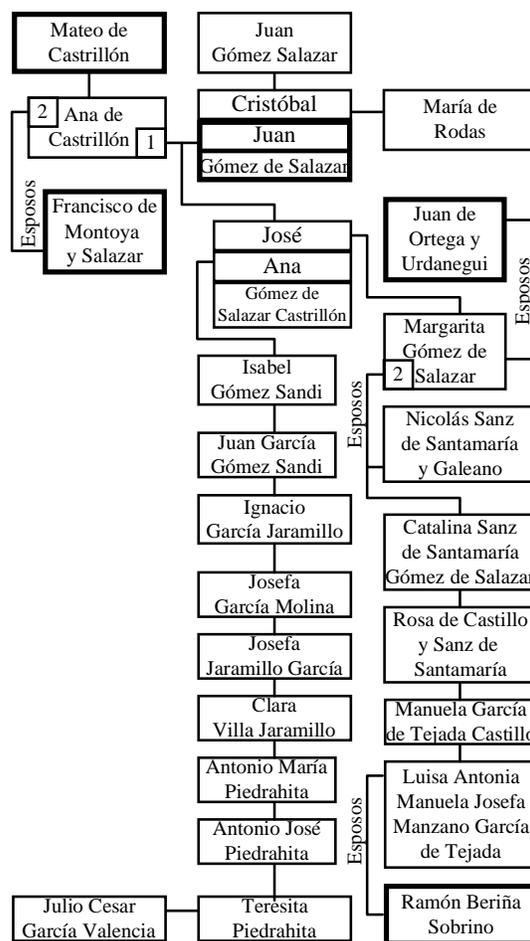
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1648-1650	Mateo de Castrillón
1658-1664	Juan Gómez de Salazar
1669-1675	Francisco de Montoya y Salazar

1736-1737 Juan de Ortega y Urdanegui



- Primo trece de Teresita Piedrahita.
- Esposo de María Sergia Barrero y Saravia que viene a ser :
 - ⇒ Tía abuela de Pedro Gómez Barrero.
 - ⇒ Séptima nieta del conquistador Juan de Torre que de su unión con la India Catalina Moyachoque hija del Cacique Turmequé y tuvieron por hijo a Diego de Torre el Cacique Turmequé.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1648-1650	Mateo de Castrillón
1658-1664	Juan Gómez de Salazar
1669-1675	Francisco de Montoya y Salazar
1736-1737	Juan de Ortega y Urdanegui
	Prefectura de Cundinamarca
1831	Ramón Beriña Sobrino
	Cauca
1841	Ramón Beriña Sobrino



De Teresita Piedrahita viene a ser :
 Juan Gómez de Salazar : Noveno abuelo
 Mateo de Castrillón : Décimo abuelo
 Mariana Gómez de Salazar : Prima novena
 Magdalena Ortega Mesa : Prima once
 José María Vargas Calvo viene a ser :

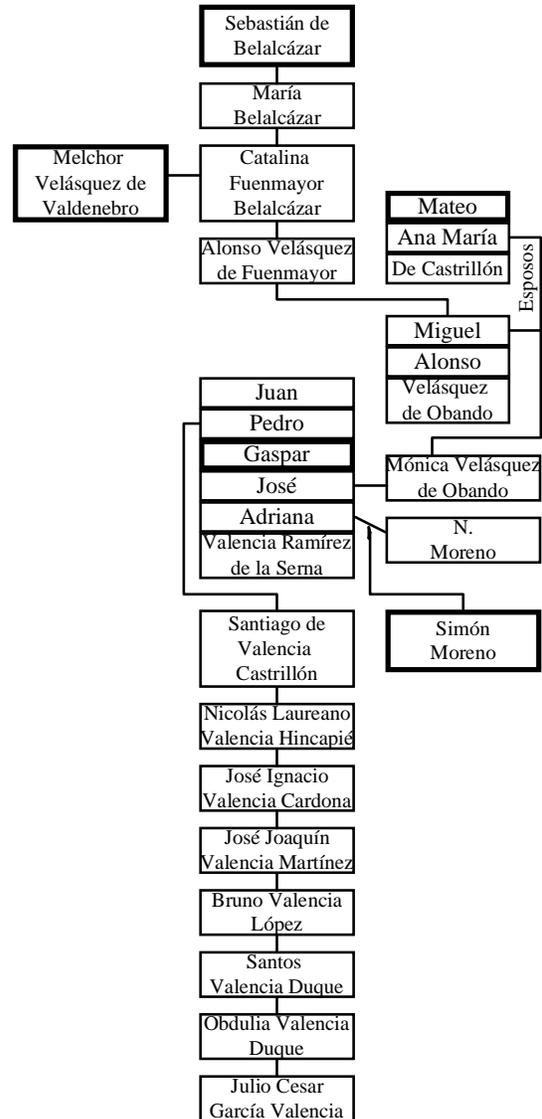
De Teresita Piedrahita eran:

Abuelo :	Gobernador :
9	Juan Gómez de Salazar
10	Mateo de Castrillón

Ana de Castrillón la décima abuela de Teresita Piedrahita se casó por segunda vez con el Gobernador Francisco de Montoya y Salazar.

Jorge Gómez de Salazar y Castrillón el tío abuelo octavo de Teresita Piedrahita, era suegro del Gobernador Juan de Ortega y Urdanegui.

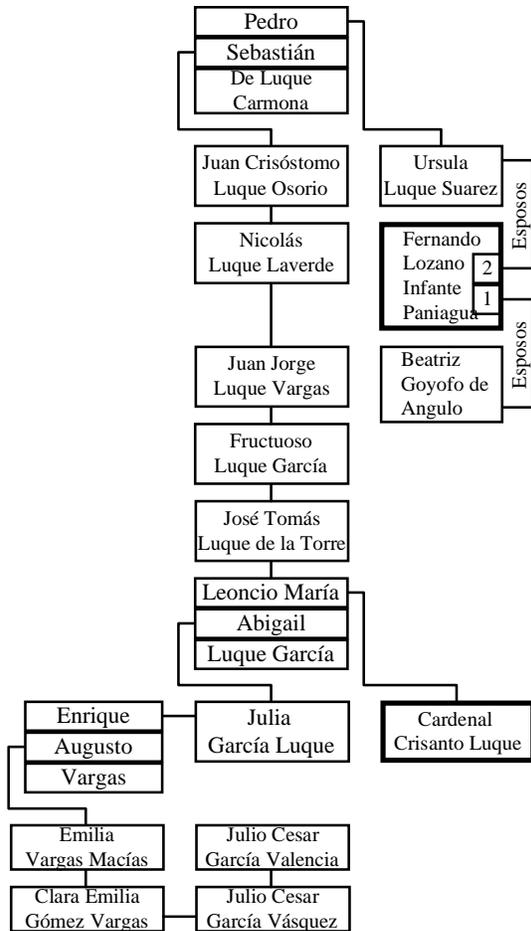
44. bis	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1648-1650	Mateo de Castrillón
	Anserma-Toro-Arma-Cartago	
16...	Gaspar de Valencia Antolinez Maldonado (TdeG)	
17..	Simón Moreno (TdeG)	
	Popayán	
1541-1542 1542-1544 1545 1546-1550	Sebastián de Belacazar	
1567	Melchor Velásquez de Valdenebro	



Pedro Valencia Ramírez de la Serna viene a ser :

- Séptimo abuelo de Julio Cesar García Valencia.
- Hermano de Gaspar Valencia Ramírez de la Serna.
- Tío de Simón Moreno.
- Cuñado de Mónica Velásquez de Obando que es :
 - ⇒ Sobrina de Mateo de Castrillón.
 - ⇒ Bisnieta de Melchor Velásquez de Valdenebro.
 - ⇒ Cuarta nieta de Sebastián de Belalcázar.

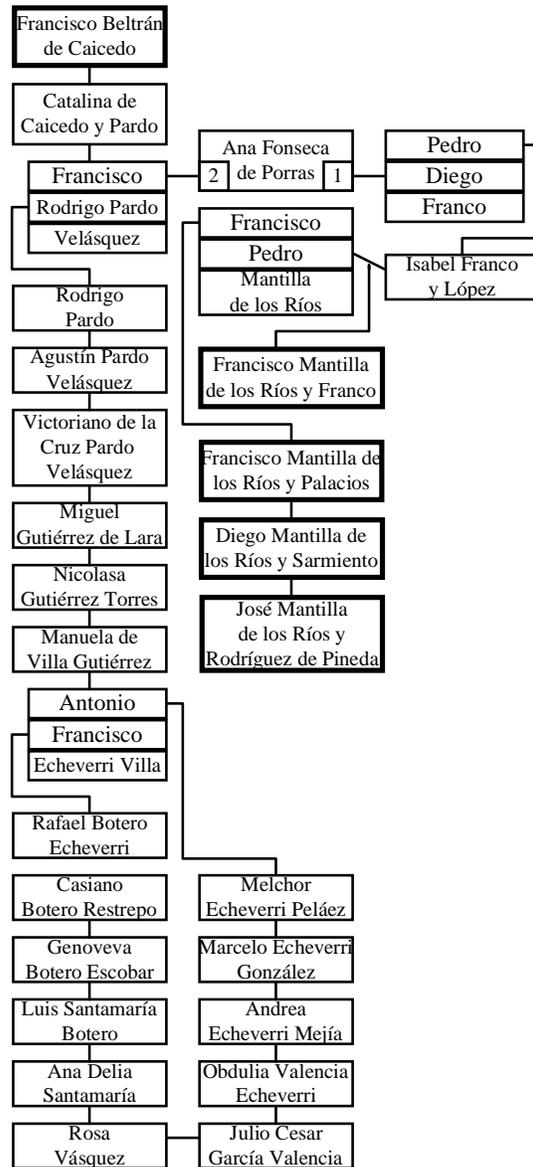
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1651	Fernando Lozano Infante Paniagua



Julia García Luque viene a ser:

- Tía política de Emilia Vargas Macías, la consuegra de Julio Cesar García Valencia.
- Prima hermana del Cardeanl Crisanto Luque.
- Prima séptima de Ursula Luque Suarez, la segunda esposa del Gobernador Fernando Lozano Infante.

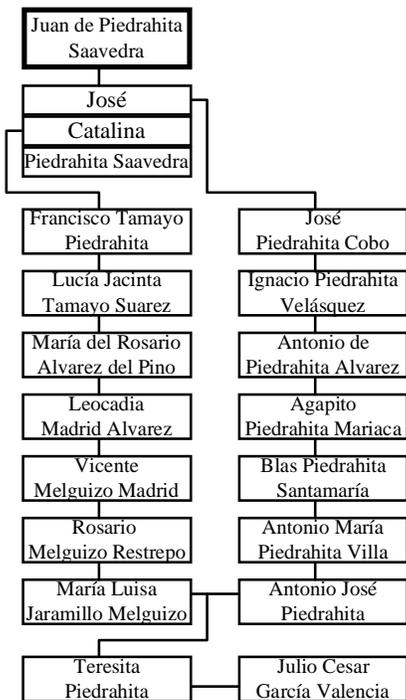
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Río de Oro y San Juan de Girón</u>
16..	Francisco Mantilla de los Ríos y Franco
16..	Francisco Mantilla de los Ríos y Palacios
1680	Diego Mantilla de los Ríos y Sarmiento
1711	José Mantilla de los Ríos y Rodríguez
	De Entre los Dos Ríos y Antioquía
1575	Francisco Beltrán de Caicedo



Ana Fonseca de Porras viene a ser :

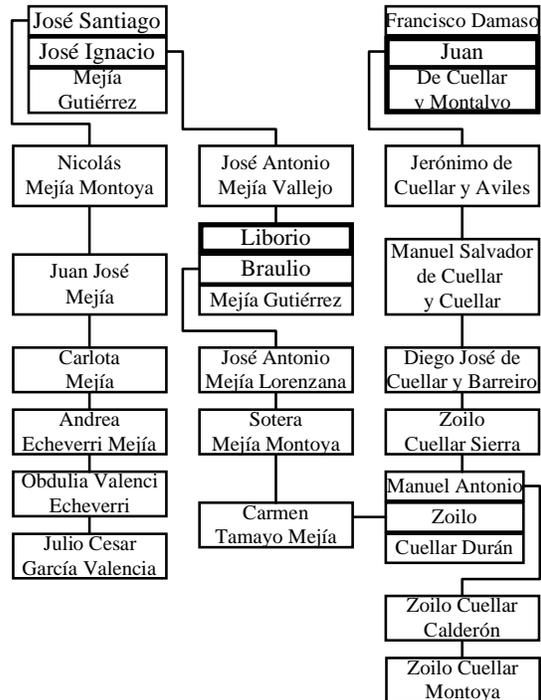
- Doce tía abuela política de Rosa Vásquez.
- Once tía abuela política de Julio Cesar García Valencia.
- Tía política de Isabel Franco López que a su vez venía a ser :
 - ⇒ Mamá de Francisco Mantilla de los Ríos y Franco.
 - ⇒ Cuñada de Francisco Mantilla de los Ríos que a su vez era :
 - * Papá de Francisco Mantilla de los Ríos y Palacios.
 - * Abuelo de Diego Mantilla de los Ríos y Sarmiento.
 - * Bisabuelo de José Mantilla de los Ríos y Rodríguez de Pineda.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1653	Juan de Piedrahita Saavedra (TdeG)



El Teniente de Gobernador Juan de Piedrahita Saavedra venía a ser por la vía de padre y madre el octavo abuelo de Teresita Piedrahita.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Timaná, La Plata, Neiva, Caguan</u>
1657-1683	Juan de Cuellar y Montalvo
	Caguan
16...	Francisco Damaso de Cuellar y Montalvo



Carmen Tamayo Mejía venía a ser :

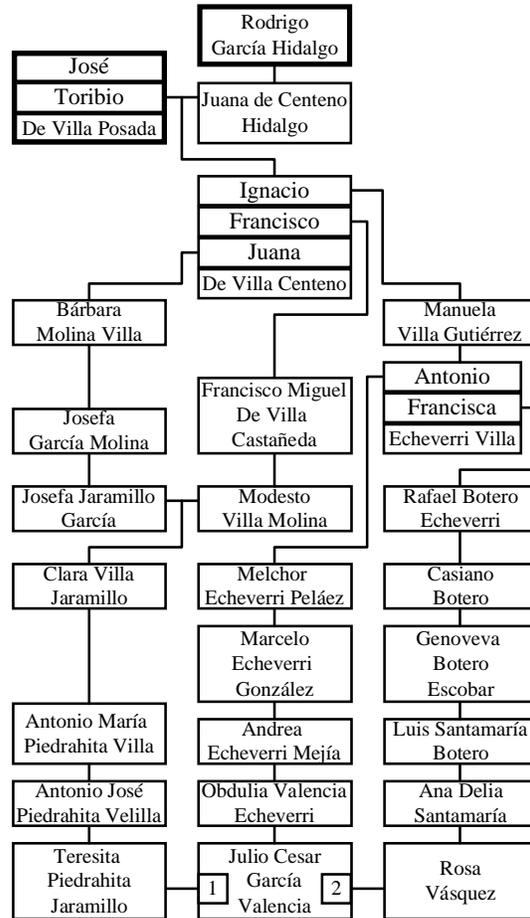
- Prima décima de Julio Cesar García Valencia.
- Esposa de Zoilo Cuellar Durán de quien su cuarto abuelo fue Juan de Cuellar y Montalvo.
- Sobrina bisnieta de Liborio Mejía.

48.	Año de Gobierno	Gobernador de Mariquita
	1658	Pedro Duque de Estrada (i)



Pedro Duque de Estrada viene a ser el octavo abuelo de Julio Cesar García Valencia.

49.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1658-1664	Rodrigo García Hidalgo (TdeG)
	1676-1679	Toribio de Villa Posada (TdeG)
	1700	José de Villa Posada (TdeG)



Rodrigo García Hidalgo venía a ser :

Abuelo	De :
8	Julio Cesar García Valencia
7	Teresita Piedrahita
9	Rosa Vásquez

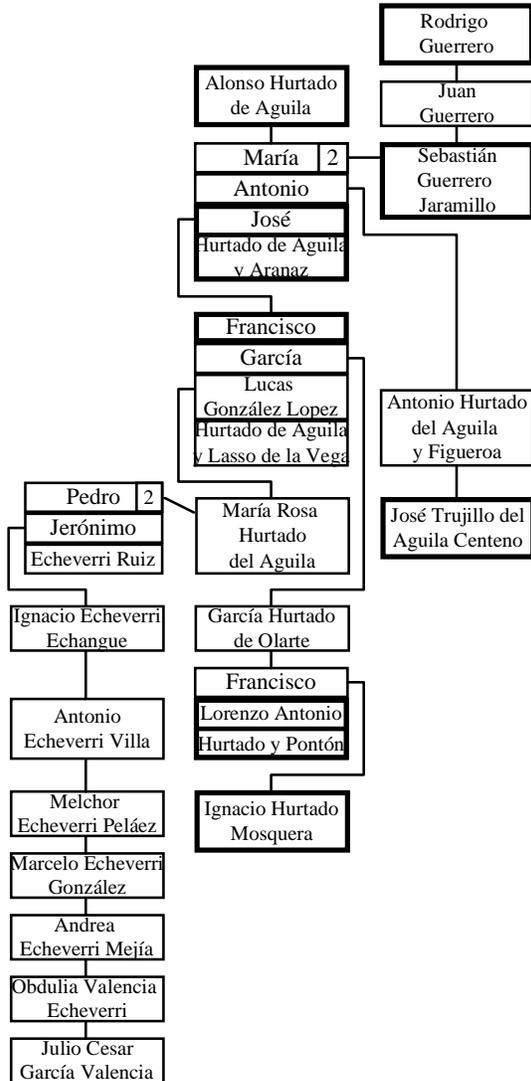
Toribio y José de Villa Posada vienen a ser :

Abuelo	De
7	Julio Cesar García Valencia
6	Teresita Piedrahita
8	Rosa Vásquez

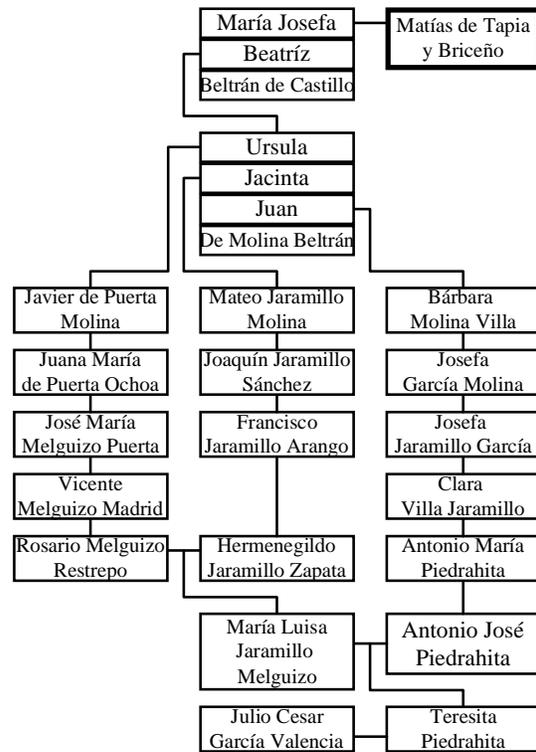
50.	Año de Gobierno	Gobernador de Popayán
	1633	Alonso Hurtado de Aguila (TdeG)
	1656	José Hurtado de Aguila y Aranaz
	1689	Francisco Hurtado de Aguila y Lasso de la Vega (TdeG)
	16..	Sebastián Guerrero Jaramillo

	(TdeG en Santa Bárbara)
1719	José Trujillo de Aguila (TdeG)
1719	José Trujillo del Aguila Centeno (TdeG)
1754	Lorenzo Antonio Hurtado y Pontón (TdeG)
	Pasto
15....	Rodrigo Guerrero
	Choco
1819	Ignacio Hurtado Mosquera

- ⇒ Sobrina de Francisco Hurtado del Aguila y Lasso de la Vega.
- ⇒ Nieta de José Hurtado del Aguila y Aranaz.
- ⇒ Bisnieta de Alonso Hurtado del Aguila.
- ⇒ Prima tercera de José Trujillo del Aguila Centeno.
- ⇒ Prima segunda de Lorenzo Antonio Hurtado y Pontón.
- ⇒ Prima tercera de Ignacio Hurtado Mosquera.
- ⇒ Sobrina nieta de María Hurtado de Aguila y Aranaz, que estaba casada con Sebastián Guerrero Jaramillo, el cual era nieto de Rodrigo Guerrero.



51.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1665-1670	Matías de Tapia y Briceño (TdeG)

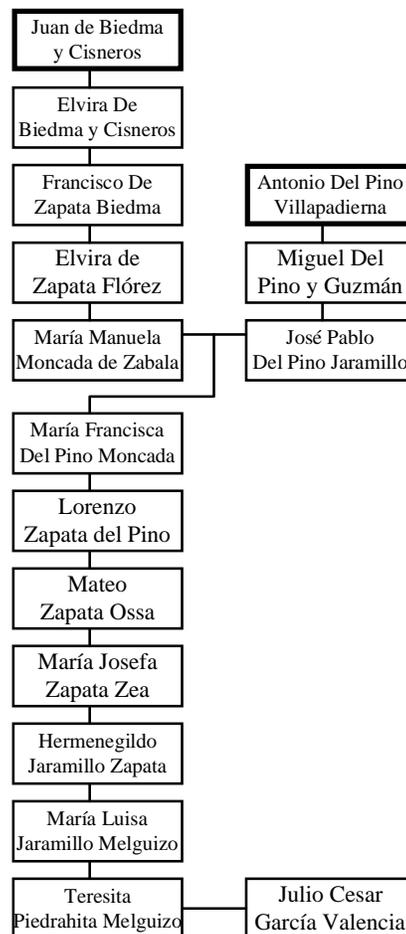
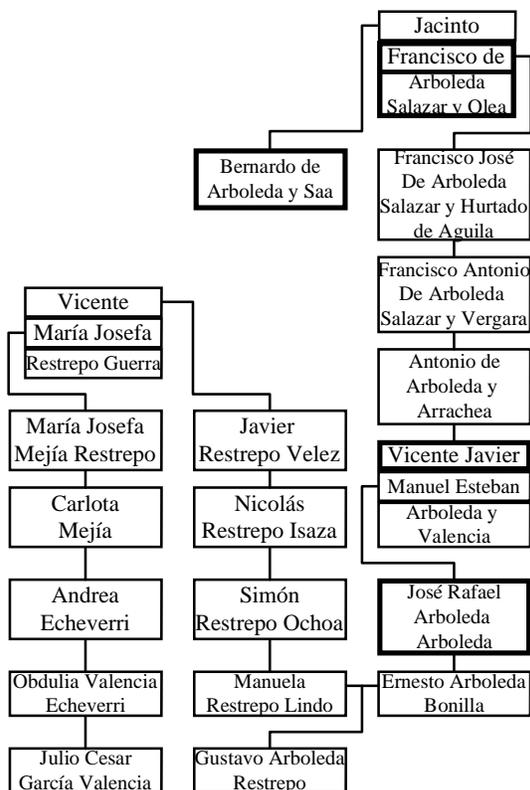


Jerónimo Echeverri Ruiz viene a ser:

- Sexto abuelo de Julián Cesar García Valencia.
- Cuñado de María Rosa Hurtado de Aguila, que a su vez venía a ser:

Beatriz Beltrán del Castillo la cuñada del Gobernador Matías de Tapia Briceño viene a ser :

Abuelo	De :
4	Hermenegildo Jaramillo
5	Antonio María Piedrahita
5	Rosario Melguizo Restrepo



Gustavo Arboleda Restrepo el autor del Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca venía a ser :

- Primo noveno de Julio Cesar García Valencia.
- Nieto de José Rafael Arboleda y Arboleda.
- Sexto nieto de Francisco de Arboleda Salazar y Olea.

Respecto a Teresita Piedrahita viene a ser :

Abuelo	De :
8	El Gobernador Antonio del Pino Villapadierna.
10	El teniente del Gobernador Juan José de Biedma y Cisneros.

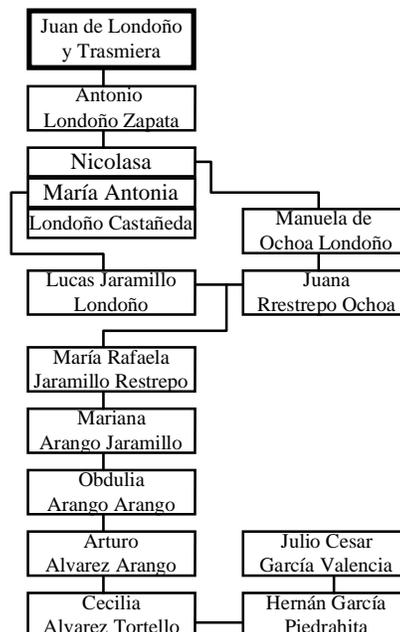
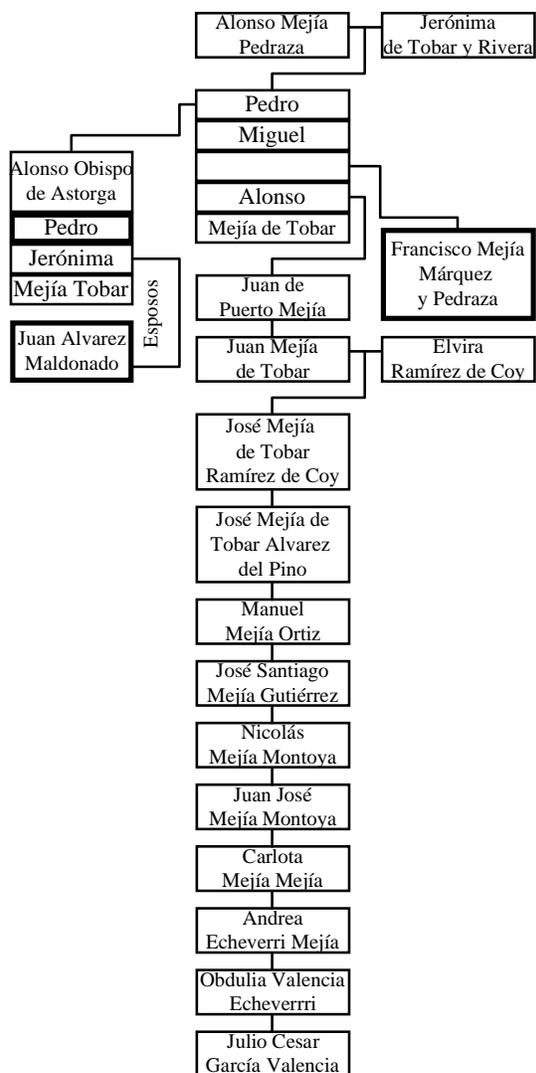
Figura en Genealogías de Antioquia y Caldas que Juan de Biedma y Cisneros fue Teniente del Gobernador de Antioquia, sin embargo en otras relaciones de funcionarios no lo hemos podido encontrar, dejando aquí expresada la duda.

55.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
1685	Antonio Del Pino Villapadierna (i)
.....	Juan de Biedma y Cisneros (TdeG)

56.

Año de Gobierno	Gobernador de Gran Canaria - Cartagena de Indias
16....	Francisco Mejía Márquez y Pedraza
	Cadiz
16....	Pedro Mejía de Tobar y Mejía
	La Habana
16....	Juan Alvarez Maldonado



El Teniente de Gobernador Juan de Londoño Trasmiera, viene a ser el séptimo abuelo de Cecilia Alvarez Tortello.

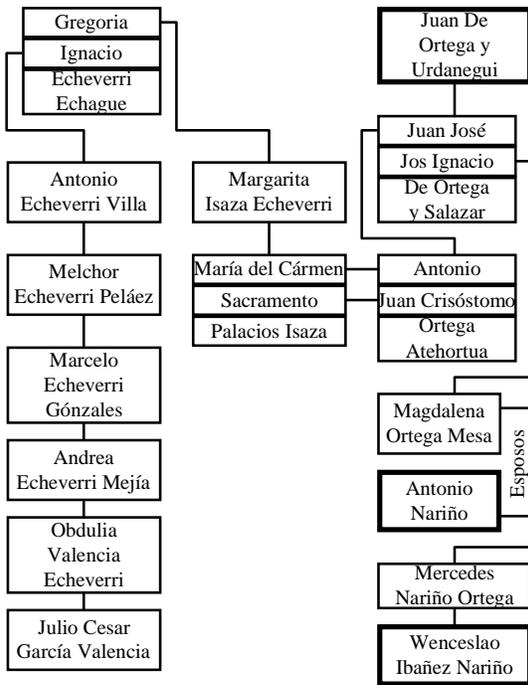
58.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1736-1737	Juan de Ortega y Urdanegui
	Provincia de Bogotá	
1836-1837 1839	Florentino González	
	Estados Federales de Cundinamarca	
1880	Wenceslao Ibañez Nariño	

Respecto a Julio Cesar García Valencia viene a ser :

Primo	
12	Francisco Mejía Márquez Pedraza
12	Pedro Mejía de Tobar
12	Jerónima Mejía de Tobar, la esposa de Juan Alvarez Maldonado.

57.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1690-1697	Juan de Londoño y Trasmiera (TdeG)

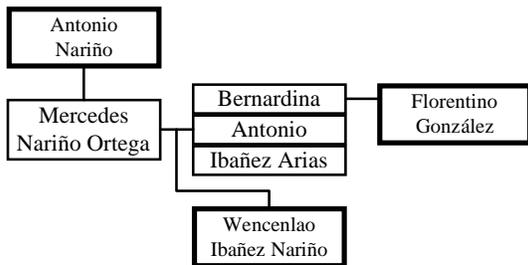
58-1



Antonio Echeverri Villa, el cuarto abuelo de Julio Cesar García Valencia, era primo hermano de Margarita Isaza Echeverri, la suegra de Antonio y Juan Crisóstomo Ortega Atehortúa, los nietos del Gobernador Juan de Ortega y Urdanegui y primos hermanos de Magdalena Ortega Mesa, la esposa de Antonio Nariño.

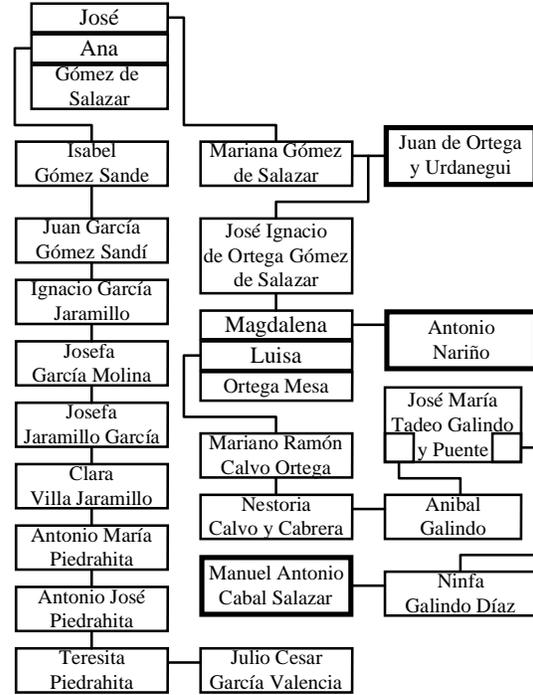
Wenceslao Ibañez Nariño viene a ser trisnieto de Juan de Ortega y Urdanegui.

58-2



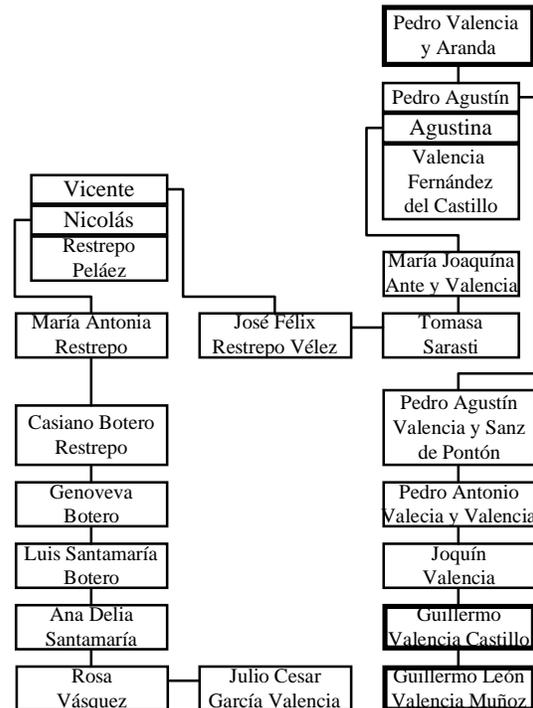
59.

Año de Gobierno	Gobernador de
	Antioquía
1736-1737	Juan de Ortega y Urdanegui
	Cauca
1842	Manuel Antonio Cabal Salazar



60.

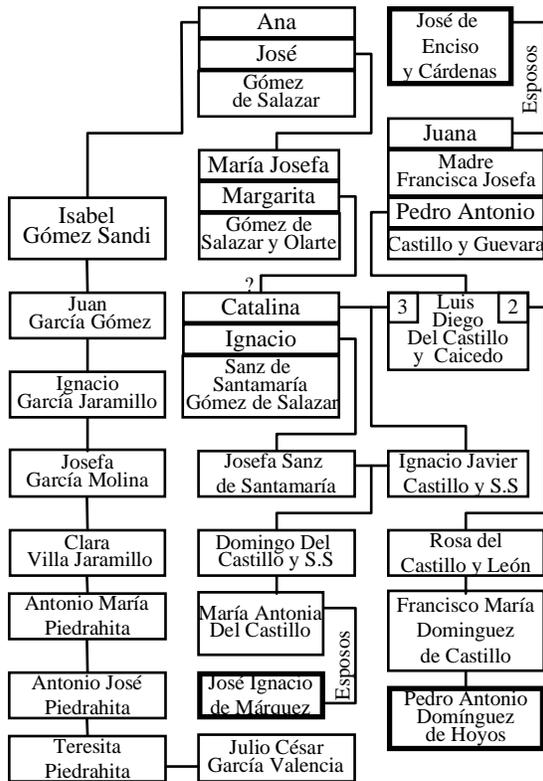
Año de Gobierno	Gobernación de
	Popayán
1727	Pedro Valencia y Aranda
	Cauca
19....	Guillermo Valencia Castillo



José Félix Restrepo Vélez viene a ser:

- Primo sexto de Rosa Vásquez.
- Esposo de Tomasa Sarasti, que a su vez viene a ser:
 - ⇒ Trisnieta de Pedro Valencia y Aranda.
 - ⇒ Prima quinta de Guillermo Valencia Castillo.
 - ⇒ Prima sexta de Guillermo León Valencia Muñoz.

61.	Año de Gobierno	Gobernador de Tunja
	169...	José Enciso y Cárdenas
		Prefectura de Cundinamarca
	1830	José Ignacio de Márquez
		Neiva
	1830	Pedro Antonio Domínguez de Hoyos



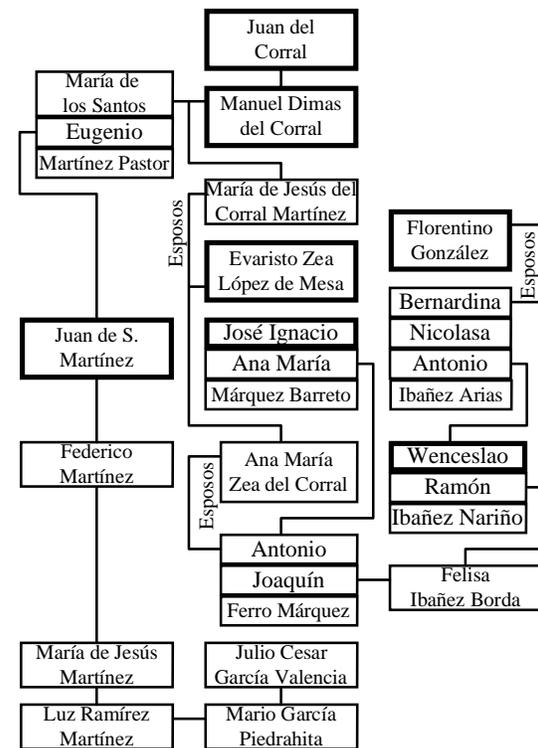
María Antonia del Castillo vería a ser :

- Prima 12 de Teresita Piedrahita.
- Esposa del Gobernador de Cundinamarca José Ignacio de Márquez que llegó a ser Presidente de Colombia.

Catalina Sanz de Santamaría y Gómez de Salazar viene a ser :

- Prima 9 de Teresita Piedrahita.
- Nuera de Pedro Antonio de Castillo y Caicedo hermano de la Madre Francisca Josefa del Castillo y Caicedo y cuñado del Gobernador de Tunja José de Enciso y Cárdenas.
- Tercera esposa de Luis Diego del Castillo y Caicedo que fue busabuelo del Gobernador de Neiva Pedro Antonio Domínguez de Hoyos.

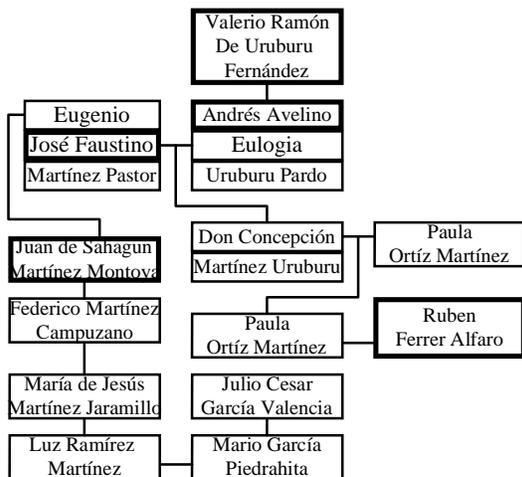
61. bis	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1813-1814	Juan del Corral
	1848	Evaristo Zea López de Mesa
	1851	Manuel Dimas del Corral (A)
	1851	Juan de S. Martínez
		Prefectura de Cundinamarca
	1830	José Ignacio de Márquez
		Provincia de Bogotá
	1836-1837 1837	Florentino González
		Estado Federal de Cundinamarca
	1880	Wenceslao Ibañez Nariño



María de Jesús del Corral Martínez viene a ser:

- Prima cuarta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima hermana de Juan de S. Martínez.
- Hija de Manuel Dimas del Corral.
- Nieta de Juan del Corral.
- Esposa de Evaristo Zea López de Mesa.
- Suegra de Antonio Ferro Márquez, que a su vez venía a ser:
 - ⇒ Sobrino de José Ignacio de Márquez.
 - ⇒ Cuñado de Felisa Ibañez Borda, la sobrina de Wenceslao Ibañez Nariño.

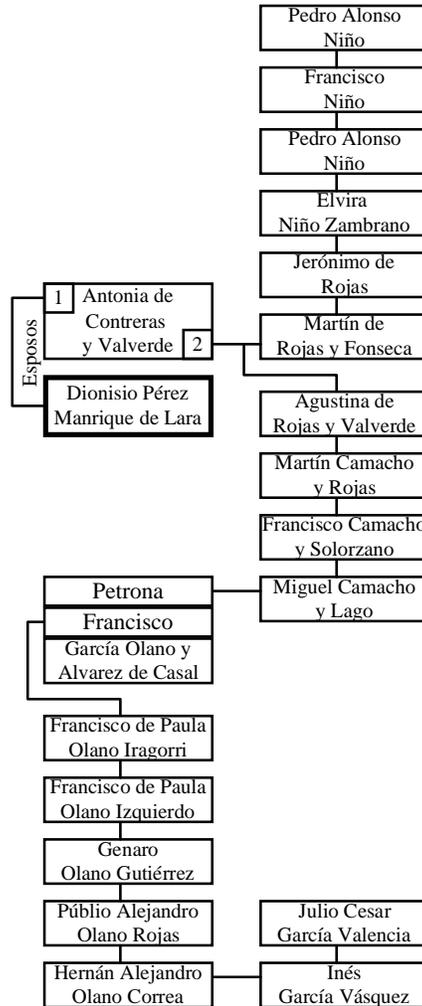
62.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	17....	Valerio Ramón de Uruburu Fernández (TdeG)
	1819	José Faustino Martínez Pator
	1821-1822	Andrés Abelino Uruburu Pardo
	1891	Juan de Sahagun Martínez Montoya (Antioquia)
	1908-1909	Ruben Ferrer Alfaro (Antioquia)



José Faustino Martínez Pastor viene a ser:

- Tío trisabuelo de Luz Ramírez Martínez.
- Tío de Juan de S. Martínez Montoya.
- Cuñado de Andrés Avelino Uruburu Pardo.
- Yerno de Valerio Ramón de Uruburu Fernandez.
- Abuelo de Paula Ortíz Martínez, que era la esposa de Ruben Ferrer Alfaro.

62. bis	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Nuevo Reino de Granada</u>
	17....	Dionisio Pérez Manrique de Lara



Este esquema adicional a presentar la interconexión a Dionisio Pérez Manrique, busca indicar la interconexión a Pedro Alonso Niño, quien fue el piloto de la Carabela Santa María en el primer viaje de Cristóbal Colón.

Francisco García Olano y Alvarez de Casal viene a ser :

- Cuarto abuelo de Hernán Olano Correa.
- Cuñado de Miguel Camacho y Lago de quien :
 - ⇒ Su tatarabuela Antonia de Contreras y Valverde estuvo casada con Dionisio Pérez Manrique.

⇒ Su octavo abuelo era Pedro Alonso Niño el piloto de la Santa María.

63.

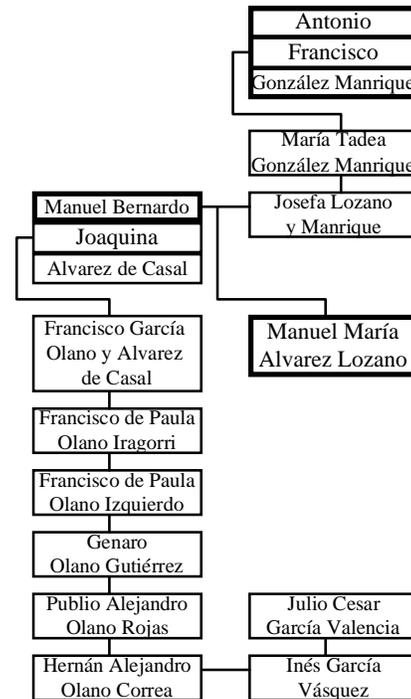
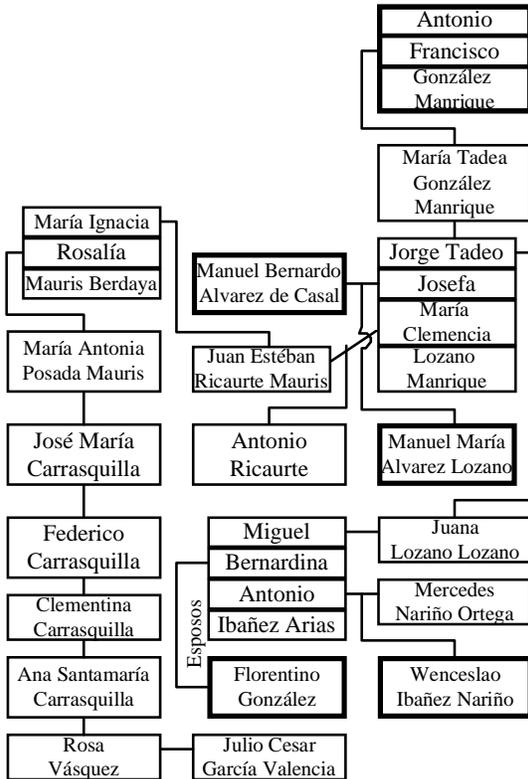
Año de Gobierno	Gobernador de San Salvador (Nicaragua)
17...	Antonio González Manrique
	Nuevo Reino de Granada
1737	Antonio González Manrique
1739	Francisco González Manrique
	Cundinamarca
1820	Manuel María Alvarez Lozano
	Provincia de Bogotá
1836-1837 1837	Florentino González
	Estado Federal de Cundinamarca
1880	Wenceslao Ibañez Nariño

⇒ Tía política de Wenceslao Ibañez Nariño.

- Esposo de María Clemencia Lozano Manrique que a su vez venía a ser :
 - ⇒ Nieta de Francisco González Manrique.
 - ⇒ Sobrina nieta de Antonio González Manrique.

64.

Año de Gobierno	Gobernador de San Salvador (Nicaragua)
17...	Antonio González Manrique
	Nuevo Reino de Granada
1737	Antonio González Manrique
1739	Francisco González Manrique
	Cundinamarca
1820	Manuel María Alvarez Lozano



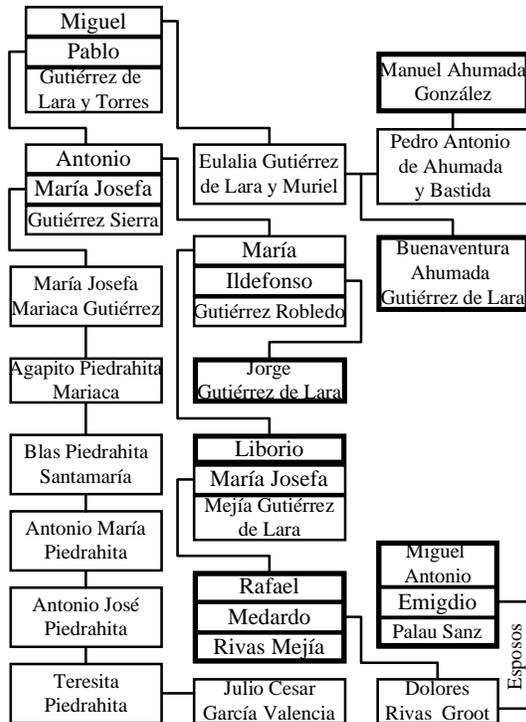
Manuel María Alvarez Lozano viene a ser :

Juan Estéban Ricaurte Mauris viene a ser :

- Primo sexto de Rosa Vásquez.
- Concuñado de Manuel Bernardo Alvarez de Casal.
- Tío político de Manuel Bernardo Alvarez Lozano.
- Tío político de Juana Lozano que a su vez venía a ser :
 - ⇒ Concuñada de Florentino González.

- Primo sexto de Hernan Alejandro Olano Correa.
- Bisnieto de Francisco González Manrique.
- Sobrino bisnieto de Antonio González Manrique.

65.	Año de Gobierno	Gobernador de Popayán
	1733	Manuel Ahumada González (i)
	1860	Miguel Antonio Palau Sanz
	1861	Emigdio Palau Sanz
		Antioquía
	1830	Jorge Gutiérrez de Lara
		Prefectura de Cundinamarca
	1830-1831	Buenaventura Ahumada Gutiérrez de Lara
		Provincia de Bogotá
	1849	Rafael Rivas Mejía
		Distrito Federal de Bogotá
	1862	Medardo Rivas Mejía



María Josefa Mariaca Gutiérrez, la cuarta abuela de Teresita Piedrahita, era prima hermana de Ildelfonso y María Gutiérrez Robledo, respectivamente el padre del Gobernador Jorge Gutiérrez de Lara.

Y la madre del Presidente Liborio Mejía y así mismo abuela de los Gobernadores Rafael y Medardo Rivas Mejía.

Tersita Piedrahita viene a ser :

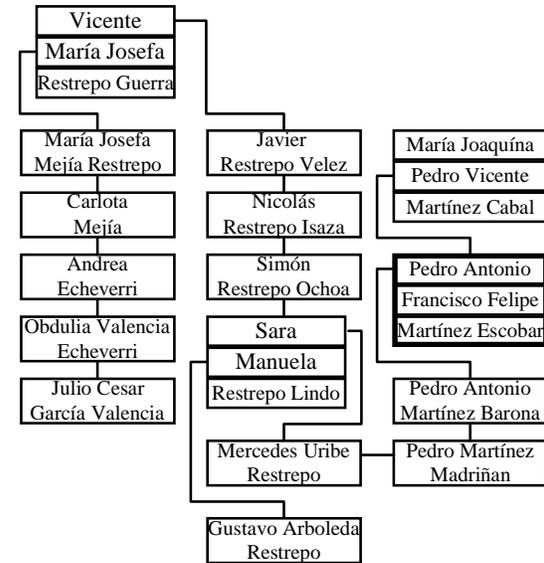
Prima	De :
7	Liborio Mejía
7	Jorge Gutiérrez de Lara
8	Rafael Rivas Mejía
8	Medardo Rivas Mejía

Eulalia Gutiérrez de Lara Muriel viene a ser :

- Prima séptima de Teresita Piedrahita.
- Mamá de Buenaventura Ahumada Gutiérrez de Lara.
- Nuera de Manuel Ahumada González.

65. bis	Año de Gobierno	Gobernador de Buga
	1721	José Fernando Soto (TdeG)
	1772	José Fernández de Soto (TdeG)
		Popayán
	1815	Francisco Cabal Barona
		Cauca
	1839	Pedro Antonio Martínez Escobar
	1841	Francisco Felipe Martínez Escobar

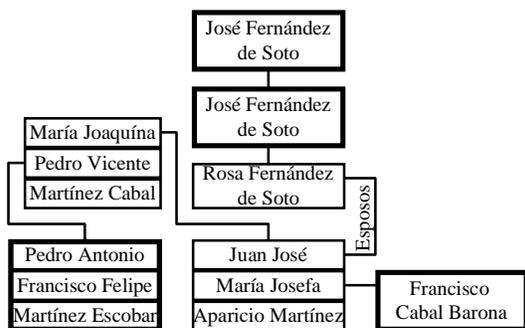
65bis-1



Mercedes Uribe Restrepo viene a ser :

- Prima novena de Julio Cesar García Valencia.
- Prima hermana de Gustavo Arboleda Restrepo el autor del Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca.
- Esposa de Pedro Martínez Madriñan que a su vez venía a ser :
 - ⇒ Nieto de Pedro Antonio Martínez Escobar.
 - ⇒ Sobrino Nieto de Francisco Felipe Martínez Escobar.

65bis-2

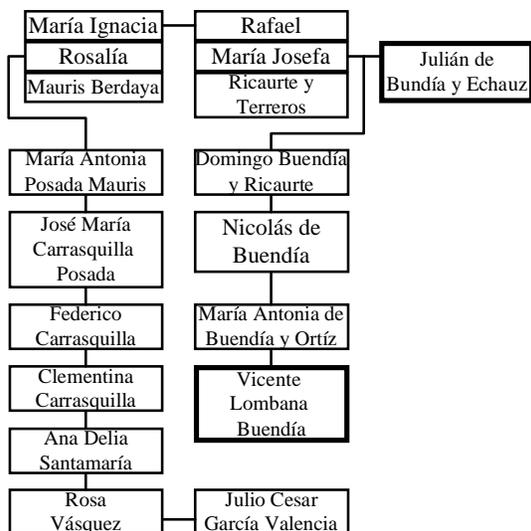


Juan José Aparicio Martínez viene a ser :

- Primo hermano de Pedro Antonio y Francisco Felipe Martínez Escobar.
- Cuñado de Francisco Cabal Barona.
- Yerno de José Fernández de Soto que a su vez también era hijo de otro José Fernández de Soto.

66.

Año de Gobierno	Gobernador de Neiva
1734	Julián de Buendía y Echauz
	Provincia de Bogotá
1849	Vicente Lombana Buendía



Rosalía Mauris Berdaya, la quinta abuela de Rosa Vásquez, era concuñada de María Josefa Ricaurte y Terreros que viene a ser :

- Esposa de Julián de Buendía y Echauz.
- Tercera abuela de Vicente Lombana Buendía.

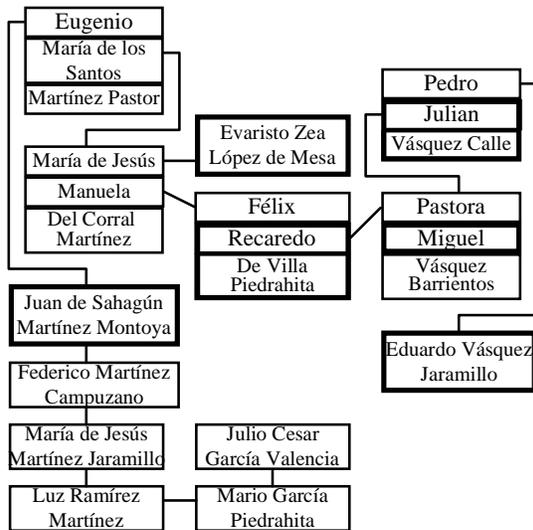
Federico Carrasquilla Soto, el bisabuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de María Antonia Jaramillo Soto que venía a ser :

- Mamá de Eduardo Vásquez Jaramillo.
- Cuñada de Julián Vásquez Calle.
- Tía política de Miguel Vásquez Barrientos.

Rosa Vásquez viene a ser :

Prima	De :
4	María Antonia Jaramillo Soto
5	Eduardo Vásquez Jaramillo

144.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1844	Julián Vásquez Calle
	1864	Evaristo Zea López de Mesa
	1848	Evaristo Zea López de Mesa
	1851	Juan de S. Martínez Montoya
	1873-1876	Recaredo de Villa Piedrahita
	1893-1894	Miguel Vásquez Barrientos
	1910	Eduardo Vásquez Jaramillo

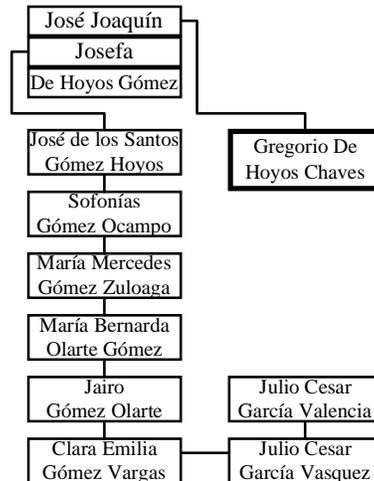


Manuela del Corral Martínez viene a ser:

- Prima cuarta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima hermana de Juan de Sahagun Martínez.
- Cuñada de Recaredo de Villa Piedrahita.
- Cuñada de Evaristo Zea López de Mesa.
- Concuñada de Pastora Vásquez Barrientos, que a su vez era:
 - ⇒ Hermana de Miguel Vásquez Barrientos.
 - ⇒ Hija de Julian Vásquez Calle.

⇒ Prima hermana de Eduardo Vásquez Jaramillo.

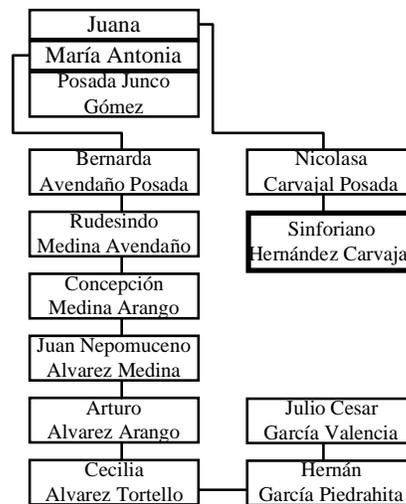
145.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1845	Gregorio de Hoyos Chaves



José de los Santos Gómez Hoyos, el cuarto abuelo de Clara Emilia Gómez Vargas, era primo hermano del Gobernador Gregorio De Hoyos Chaves.

Clarita viene a ser la prima sexta de Gregorio de Hoyos Chaves,

146.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1846	Sinforiano Hernández Carvajal

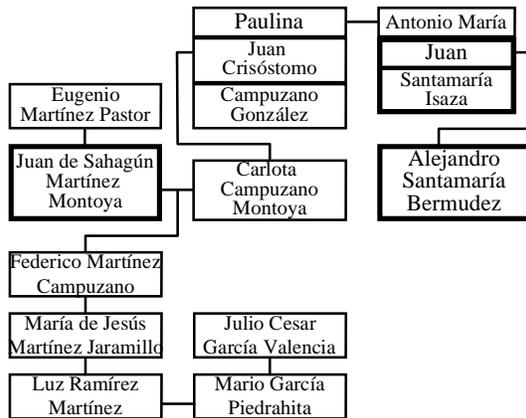


Bernarda Avendaño Posada, la cuarta abuela de Cecilia Alvarez Tortello, era prima hermana de Nicolasa Carvajal Posada, la

mamá del Gobernador Sinforiano Hernández Carvajal.

Cecilia Alvarez Tortello viene a ser prima séptima de Sinforiano Hernández Carvajal.

147.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1836	Juan Santamaría Isaza
	1847	Alejandro Santamaría Bermúdez
	1851	Juan de S. Martínez Montoya



Juan Crisóstomo Campuzano viene a ser:

- Trisabuelo de Luz Ramírez Martínez.
- Suegro de Juan de Sahagún Martínez.
- Concuñado de Juan Santamaría Isaza el papá de Alejandro Santamaría Bermúdez.

148.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1848	Evaristo Zea López de Mesa

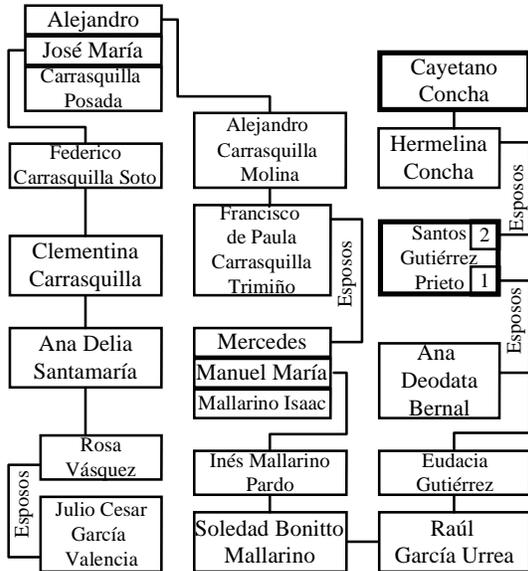


María Francisca Zea Díaz de Mazo, la tatarabuela de Teresita Piedrahita era prima hermana de Joaquín Zea Upegui, el papá de Evaristo Zea López de Mesa.

Teresita Piedrahita viene a ser :

Prima	De :
6	Evaristo Zea López de Mesa
9	Germán Zea Hernández

149.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1849	Cayetano Concha
		Estado Federal de Cundinamarca
	1864	Santos Gutiérrez Prieto



Rosa Vásquez, la segunda esposa de Julio Cesar García Valencia, venía a ser prima sexta de Francisco de Paula Jaramillo Trimiño que era tío político de Inés Mallarino Pardo la consuegra de Eudacia Gutiérrez, cuya madrastra era Hermelina Concha, la hija de Cayetano Concha.

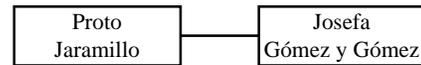
Cayetano Concha figura como abogado de la firma González y Salazar en los pleitos por los territorios de la concesión Aranzazu.

150.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1853	Proto Jaramillo

De Proto Jaramillo, lo único que hemos podido conocer es el dato que figura en el libro de la Academia Antioqueña de Historia :

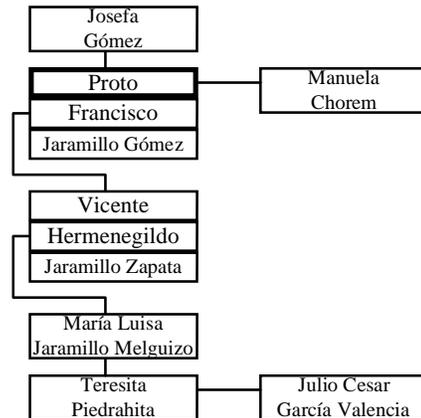
Un Siglo de Gobierno en Antioquia en el cual figura que estaba casado con Josefa Gómez.

150-1



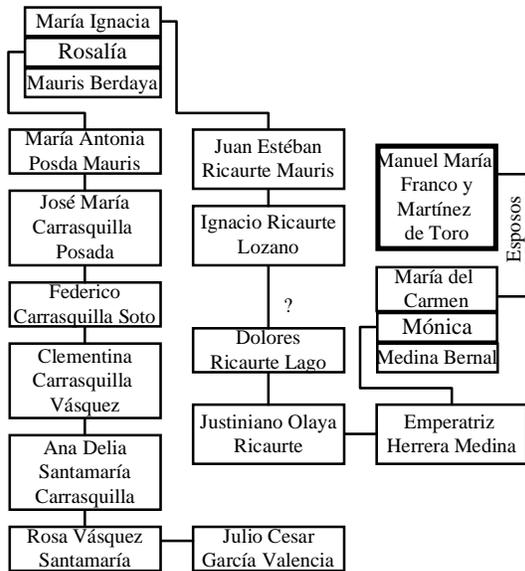
Es posible que allí exista alguna equivocación porque según Genealogías de Antioquia y Caldas aparece Proto Jaramillo como hijo de Josefa Gómez.

150-2



Proto Jaramillo Gómez era tío bisabuelo de Teresita Piedrahita.

151.	Año de Gobierno	Gobernador de Provincia de Bogotá
	1850	Manuel María Franco y Martínez de Toro

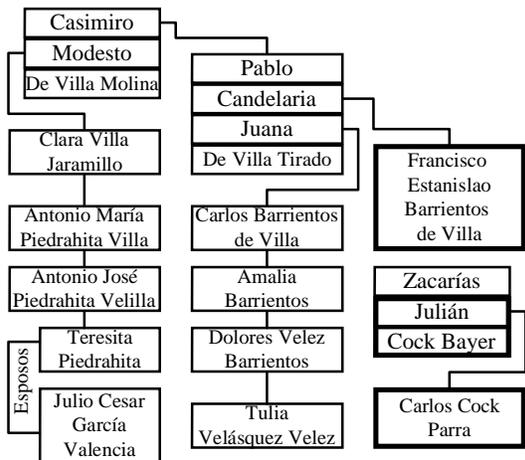


Justiniano Olaya Ricaurte viene a ser :

- Primo noveno de Rosa Vásquez.
- Yerno de Mónica Medina Bernal que era cuñada de Manuel María Franco y Martínez de Toro.

152.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1851	Francisco Estanislao Barrientos de Villa
1855	Barrientos de Villa
1894-1896	Julián Cock Bayer
1913-1914	Carlos Cock Parra
1930	
1931	
1932	



Clara Villa Jaramillo, la bisabuela de Teresita Piedrahita, era prima hermana de Candelaria y Juana de Villa Tirado, Candelaria era la mamá del Gobernador Francisco Estanislao

Barrientos de Villa y Juana era la tatarabuela de Tulia Velásquez Vélez, la esposa del Gobernador Carlos Cock Parra y sobrina política del Gobernador Julián Cock Bayer.

Teresita Piedrahita viene a ser prima quinta de Francisco Estanislao Barrientos De Villa y prima octava de Tulia Velásquez Vélez.

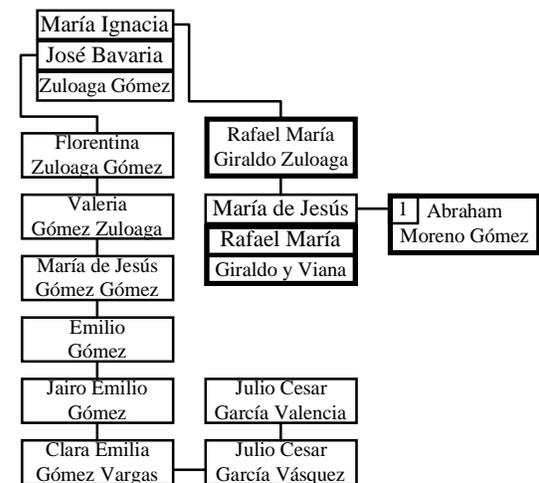
Francisca Piedrahita Mariaca, la tía tatarabuela de Teresita Piedrahita viene a ser :

- Tía tatarabuela política de Tulia Velásquez Vélez la esposa de Carlos Cock Parra y la sobrina política de Julián Cock Bayer.

153.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1851	Rafael María Giraldo Zuloaga
1855-1862	
1888	Abraham Moreno Gómez
1900-1901	
1902-1903	Rafael María Giraldo y Viana

En 1851 Rafael María Giraldo Zuloaga era Gobernador por la provincia de Medellín y de Córdoba.



Florentina Zuloaga Gómez, la cuarta abuela de Clara Emilia Gómez Vargas venía a ser prima hermana del Gobernador Rafael María Giraldo Zuloaga y este era :

- Suegro de Abraham Moreno Gómez.
- Padre de Rafael María Giraldo y Viana.

Clara Emilia Gómez Vargas viene a ser :

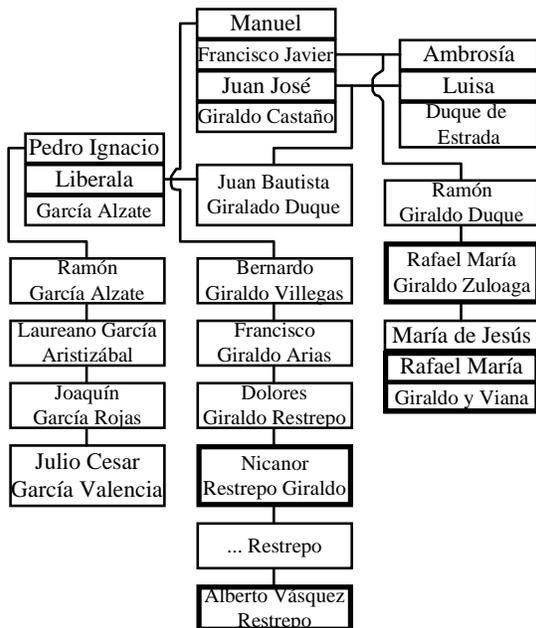
Prima	De :
6	Rafael María Giraldo Zuloaga
7	María de Jesús Giraldo y Viana, la esposa del Gobernador Abraham Moreno Gómez.
7	Rafael María Giraldo y Viana

154.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1851	Rafael María Giraldo Zuloaga
1855-1862	
1902-1903	Rafael María Giraldo y Viana
1908-1909	Nicanor Restrepo Giraldo
1984-1986	Alberto Gómez Restrepo

Nicanor Restrepo Giraldo actuaba por el departamento de Jericó.

En este esquema no hay ninguna línea de consanguinidad y el enlace se hace es por Juan Bautista Giraldo Duque, esposo de Liberata García Alzate.

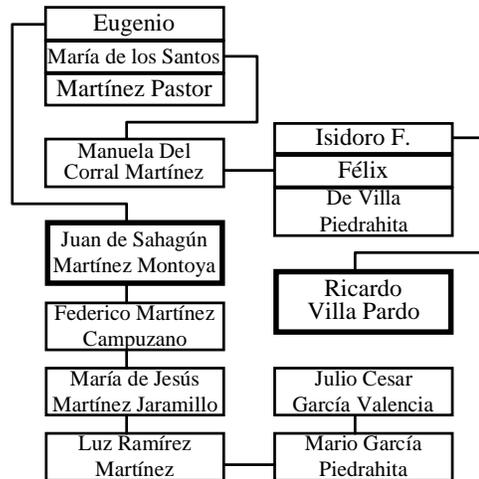


Juan Bautista Giraldo Duque viene a ser :

Primo	De los Gobernadores :
2	Rafael María Giraldo Zuloaga
3	Rafael María Giraldo y Viana
4	Nicanor Restrepo Giraldo
6	Alberto Vásquez Restrepo

155.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1851	Ricardo Villa Pardo
1851	Juan de S. Martínez Montoya

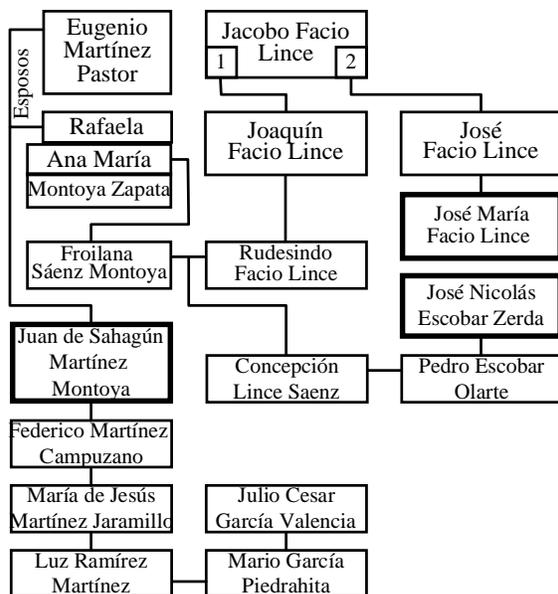


Manuela del Corral Martínez viene a ser:

- Prima cuarta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima hermana de Juan de S. Martínez.
- Tía política de Ricardo Villa Pardo.

156.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1851-1853	José María Facio Lince Duque
1851	Juan de S. Martínez Montoya
	Provincia de Bogotá
1838	José Nicolás Escobar Zerda
1853	

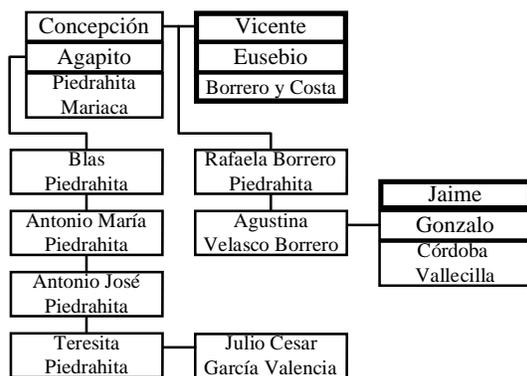


Froilana Sáenz Montoya venía a ser:

- Prima cuarta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima hermana de Juan de S. Martínez.
- Consuegra de José Nicolás Escobar Zerda.
- Nuera de Joaquín Facio Lince que a su vez era:
⇒ Tío medio de José María Facio Lince.

157.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1851	Eusebio Borrero y Costa
		Buenaventura
	18...	Vicente Borrero y Costa
		Estado Federal de Cundinamarca
	1885	Jaime Córdoba Vallecilla

Eusebio Borrero y Costa era Gobernador por la Provincia de Medellín.



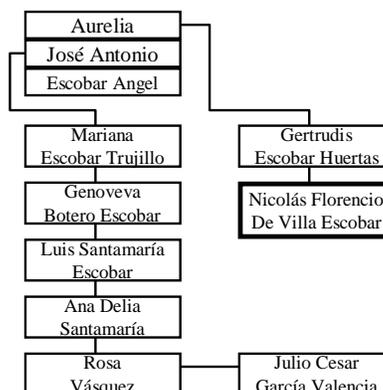
Concepción Piedrahita Mariaca, la tía tatarabuela de Teresita Piedrahita, era la esposa del Gobernador Vicente Borrero y Costoa, y cuñada del Gobernador Eusebio Borrero y Costa.

Agustina Velasco Borrero viene a ser :

- Prima quinta de Teresita Piedrahita.
- Cuñada del Gobernador Jaime Córdoba Vallecilla.

158.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1851	Nicolás Florentino De Villa Escobar

Era Gobernador por la provincia de Medellín



Mariana Escobar Trujillo, la tatarabuela de Rosa Vásquez era la prima hermana de Gertrudis Escobar Huertas, la mamá del Gobernador Nicolás Florencio De Villa Escobar.

159.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1851	Nicolás Florencio de Villa Escobar
	1851	Ricardo Villa Pardo

Nicolás Florencio de Villa era gobernador por la provincia de Medellín y Ricardo Villa Pardo lo era por la provincia de Antioquía.



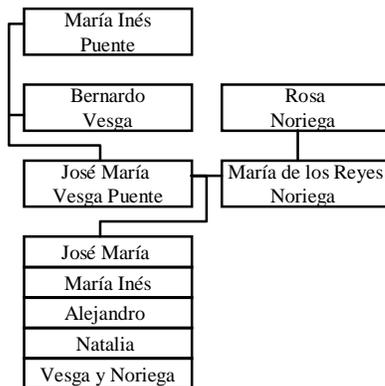
Modesto Villa Molina, el tatarabuelo de Teresita Piedrahita era hermano medio de Matías Villa Gallón, quien venía a ser :

- Padre del Gobernador Nicolás Florencio de Villa.
- Abuelo del Gobernador Ricardo Villa Pardo.

Teresita Piedrahita viene a ser :

Prima Media	De :
4	Nicolás Florencio de Villa
5	Ricardo Villa Pardo

160.	Año de Gobierno	Gobernador de Cartagena
	18..	José María Vesga Puente
		Antioquia
	1841	José María Vesga Puente



Estos datos del Gobernador figuran en Genealogías de Cartagena de Indias. Se incluyen solo como una primera información, sin conocer aún el camino de interconexión.

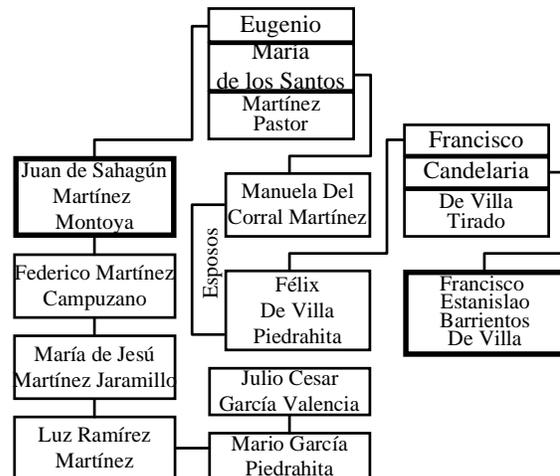
161.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1851	Nicolás Florencio de Villa Escobar
	1851	Juan de S. Martínez Montoya



Eugenio Martínez Pastor viene a ser:

- Trisabuelo de Luz Ramírez Martínez.
- Papá de Juan de S. Martínez.
- Cuñado de Federico Villa Alvarez, que era nieto de Nicolas Florencio de Villa.

162.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1851	Francisco Estanislao Barrientos de Villa
	1855	Barrientos de Villa
	1851	Juan de S. Martínez Montoya

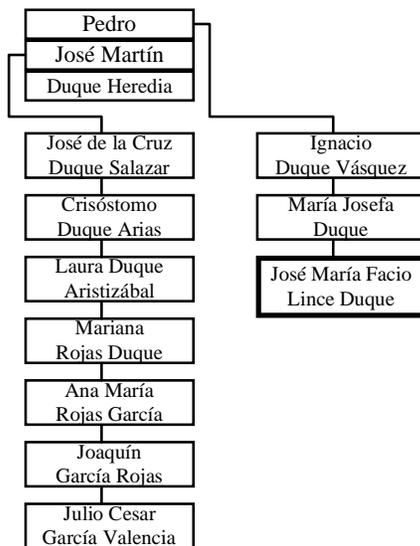


Manuela del Corral Martínez viene a ser:

- Prima cuarta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima hermana de Juan de S. Martínez.
- Sobrina política de Candelaria de Villa Tirado, que era la mamá de Francisco Estanislao Barrientos de Villa.

163.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
	1851-1853	José María Facio Lince Duque

Era gobernador por la provincia de Medellín.



José de la Cruz Duque Salazar, el quinto abuelo de Julio Cesar García Valencia, era el primo hermano de Ignacio Duque Vásquez, el abuelo del Gobernador José María Facio Lince Duque.

Julio Cesar viene a ser primo noveno de José María Facio Lince Duque.

164.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
	1851 1854	José María Gómez Hoyos

En 1851, era gobernador por la provincia de Antioquia y en 1854 por la provincia de Córdoba.



Eufrosia Zuloaga Salazar, la cuarta abuela de Julio Cesar García Valencia, era prima hermana de Manuel Salvador Gómez Zuloaga, el padre del Gobernador José María Gómez Hoyos.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo séptimo de José María Gómez Hoyos.

165.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
	1851	Raimundo Hoyos

Este Gobernador nació en Marinilla pero tenemos dudas si correspondía al que vamos a incluir, ya que no hemos podido encontrar mayores datos de este gobernador.



Dejando la aclaración que puede ser este Raimundo Hoyos Cadavid de Marinilla, un

hermano del Gobernador nacido en Marinilla del mismo nombre, incluimos este camino de interconexión.

José de los Santos Gómez Hoyos, el cuarto abuelo de Clara Emilia Gómez Vargas fue primo hermano de Raimundo Hoyos Cadavid.

Clara Emilia Gómez Vargas viene a ser :

- Nuera de Julio Cesar García Valencia.
- Prima sexta de Raimundo Hoyos Cadavid.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1853-1854	Juan Antonio Gómez Zuloaga



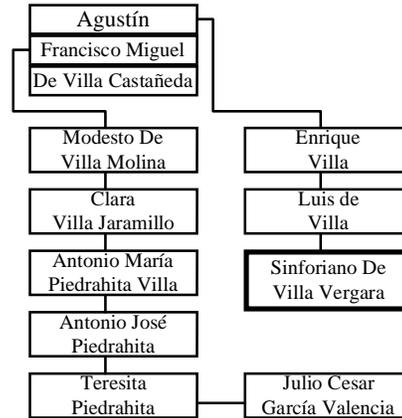
Juan Antonio Gómez Zuloaga, hijo de Miguel Gómez Jiménez sirvió en las filas patrióticas de 1813 a 1816. Acompañó a Córdoba en la campaña de la costa.

Francisco Miguel Ramírez Jiménez, el cuarto abuelo de Julio Cesar García Valencia venía a ser primo hermano de Miguel Gómez Jiménez el papá de Juan Antonio Gómez Zuloaga.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo séptimo de Juan Antonio Gómez Zuloaga.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1854	Sinforiano De Villa Vergara

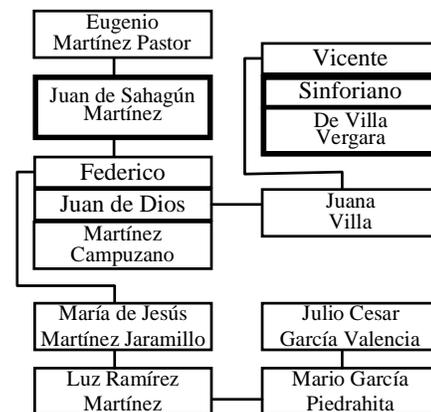
Era Gobernador por la provincia de Antioquía.



Modesto De Villa Molina, el tatarabuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Enrique Villa, el abuelo de Sinforiano De Villa Vergara.

Teresita Piedrahita viene a ser prima séptima de Sinforiano De Villa Vergara.

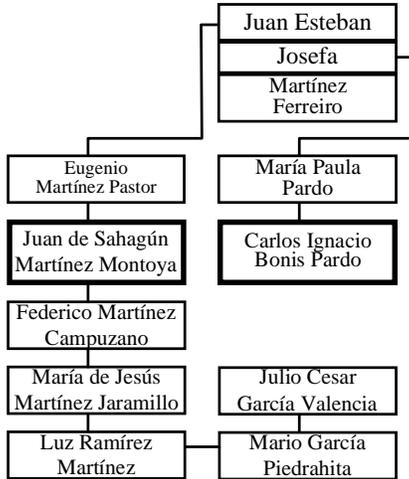
Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	Sinforiano de Villa Vergara



Juana Villa viene a ser:

- Prima tercera de Luz Ramírez Martínez.
- Nuera de Juan de S. Martínez.
- Sobrina de Sinforiano de Villa Vergara.

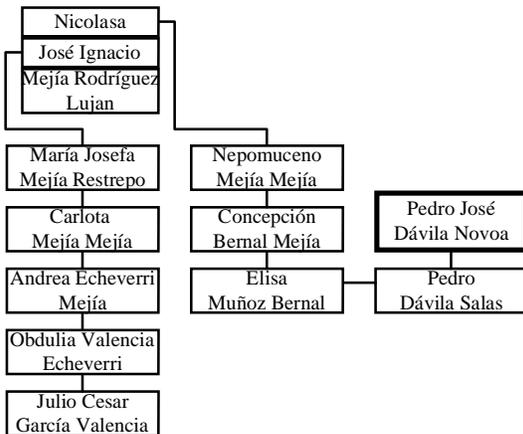
169.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1854	Carlos Ignacio Bonis Pardo
	1851	Juan de S. Martínez Montoya



Carlos Ignacio Bonis Pardo viene a ser:

Primo	De:
6	Luz Ramírez Martínez
3	Juan de S. Martínez

170.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1859	Pedro José Dávila Novoa



Elisa Muñoz Bernal viene a ser :

- Prima séptima de Julio Cesar García Valencia.
- Nuera de Pedro José Dávila Novoa.

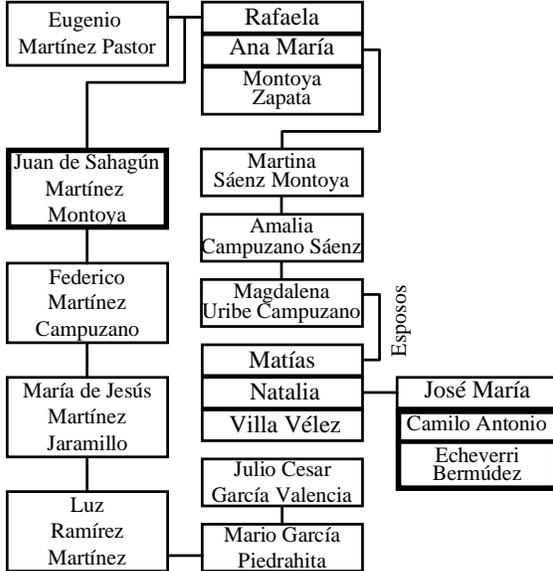
171.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1854	Venancio Restrepo Villegas
	1854-1855	

Era gobernador por la provincia de Córdoba.



Casiano Botero, el tatarabuelo de Rosa Vásquez, era conuñado de Paula Villegas Restrepo, la mamá del Gobernador Venancio Restrepo Villegas.

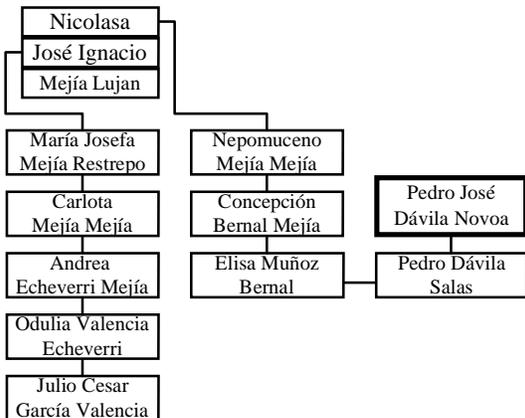
174.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1851	Juan de S. Martínez Montoya
	1855	Camilo Antonio Echeverri Bermudez



Magdalena Uribe Campuzano viene a ser:

- Prima sexta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima tercera de Juan de S. Martínez.
- Concuñada de José María Echeverri Bermúdez, que era hermano de Camilo Antonio Echeverri Bermúdez.

175.	Año de Gobierno	Gobernador de Cundinamarca
	1859	Pedro José Davila Novoa

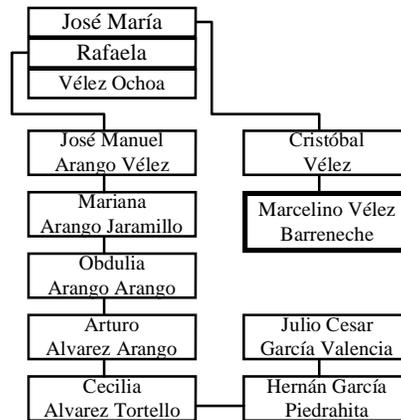


Elisa Muñoz Bernal venía a ser :

- Prima séptima de Julio Cesar García Valencia.
- Nuera de Pedro José Dávila Novoa.

176.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía	
	1862 1885-1888 1889 1900	Marcelino Vélez Barreneche	
	1901-1902		
	1976-1978		Jaime Sierra García

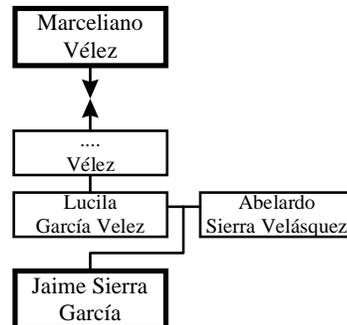
176-1



José Manuel Arango Vélez, el tatarabuelo del Cecilia Alvarez Tortello, era primo hermano de Cristóbal Vélez, el padre del Gobernador Marceliano Vélez Barreneche.

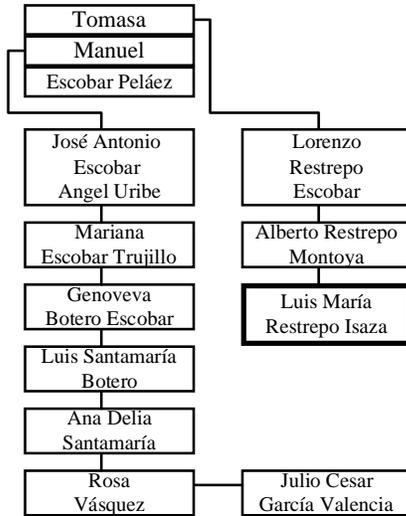
Cecilia Alvarez Tortello viene a ser prima sexta de Marceliano Vélez Barreneche.

176-2



El Gobernador Jaime Sierra García descende de Marceliano Vélez, pero falta precisar totalmente el camino de interconexión.

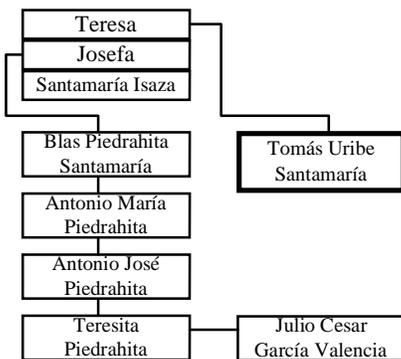
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1862	Luis María Restrepo Isaza.



José Antonio Escobar Angel Uribe, el cuarto abuelo de Rosa Vásquez era primo hermano de Lorenzo Restrepo Escobar, el abuelo del Gobernador Luis María Restrepo Isaza.

Rosa Vásquez viene a ser prima octava de Luis María Restrepo Isaza.

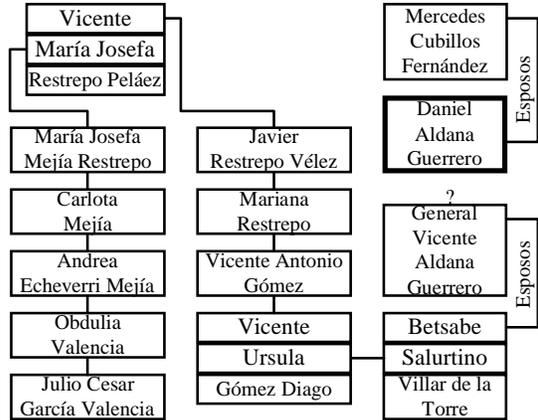
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1864	Tomás Uribe Santamaría



Blas Piedrahita Santamaría, el bisabuelo de Teresita Piedrahita viene a ser prima cuarta de Tomás Uribe Santamaría.

Teresita Piedrahita viene a ser prima cuarta de Tomás Uribe Santamaría

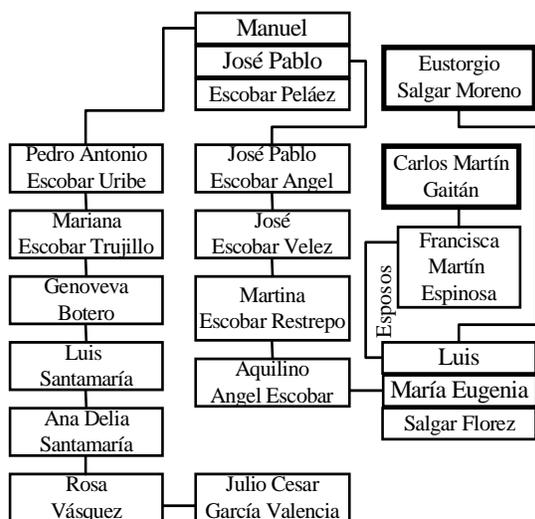
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Distrito Federal de Bogotá</u>
1866-1867	Daniel Aldana Guerrero
1867	
1878-1879	
1879	
1882-1885	Antioquía
1885	
1877	Daniel Aldana Guerrero



Esta interconexión hacia el Gobernador Daniel Aldana Guerrero aun esta sin completar creemos (sin confirmar) que era hermano de Vicente Aldana Guerrero que venía a ser concuñado de Ursula Gómez Duque que era prima octava de Julio Cesar García Valencia.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Provincia de Bogotá</u>
1852	Carlos Martín Gaitán
	Pamplona
1856	Eustorgio Salgar Moreno
	Estado Federal de Cundinamarca
1874-1876	Eustorgio Salgar Moreno

180.



Aquilina Angel Escobar viene a ser :

- Prima novena de Rosa Vásquez,
- Nuera de Eustorgio Salgar Moreno.
- Concuñada de Francisca Martín Espinosa, la hija de Carlos Martín Gaitán.

181.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Cundinamarca</u>
1870-1871 1872	Julio Barriga y Villa

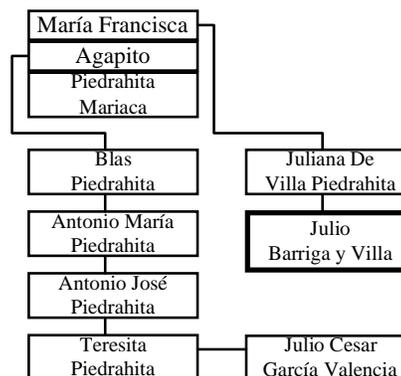


María Josefa Mejía Restrepo, la tatarabuela de Julio Cesar García Valencia, era la prima hermana de Josefa María Restrepo Vélez, la abuela de Antonia Paez Uribe, la esposa del Gobernador Julio Barriga y Villa.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo séptimo de Antonia Paez Uribe, la esposa del gobernador Julio Barriga y Villa.

182.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Cundinamarca</u>
1870-1871 1872	Julio Barriga y Villa



Blas Piedrahita, el bisabuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Juliana De Villa Piedrahita, la madre del Gobernador Julio Barriga y Villa.

Teresita Piedrahita viene a ser prima quinta de Julio Barriga y Villa.

183.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Huila</u>
18...	Maximiliano Duque Gómez

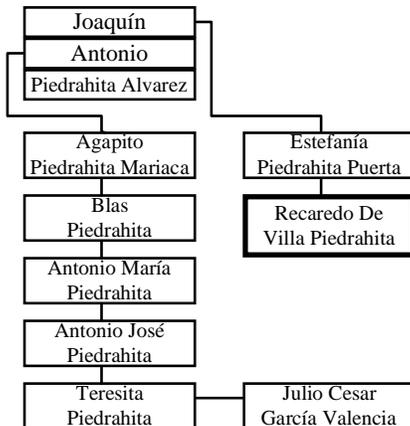


José Antonio Ramírez Hoyos, el quinto abuelo de Clara Emilia Gómez Vargas, fue

primo hermano de José María Vargas Hoyos, el bisabuelo del Gobernador Maximiliano Duque Gómez.

Clara Emilia Gómez Vargas viene a ser la prima décima de Maximiliano Duque Gómez.

184.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1873-1876	Recaredo De Villa Piedrahita

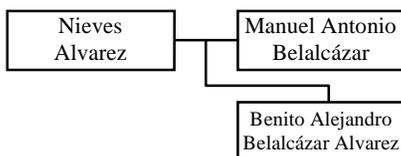


Agapito Piedrahita Mariaca, el tatarabuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Estefanía Piedrahita Puerta, la mamá del Gobernador Recaredo De Villa Piedrahita.

Teresita Piedrahita viene a ser prima sexta de Recaredo De Villa Piedrahita.

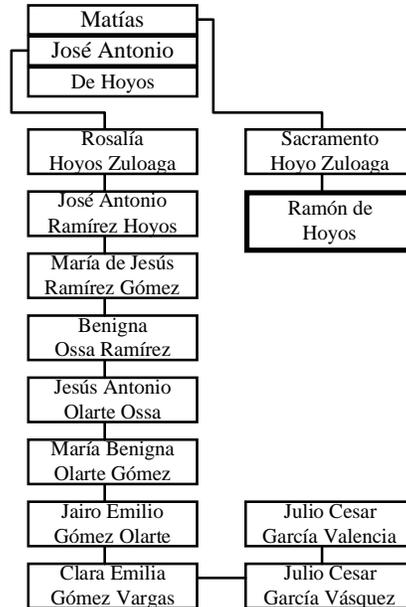
185.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1863	Benito Alejandro Belalcázar

En el diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca, está una biografía de Manuel Antonio Belalcázar.



Los caminos de interconexión creemos que lo podemos encontrar por Nieves Alvarez que si era antioqueña, y aunque esto aún no se ha logrado, lo incluimos solo como un primer avance.

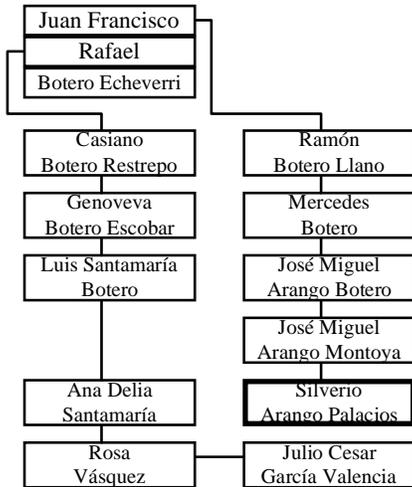
186.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1876	Román de Hoyos



Rosalía Hoyos Zuloaga, la sexta abuela de Clara Emilia Gómez Vargas, era prima hermana de Sacramento Hoyos Zuloaga, el papá del Gobernador Román de Hoyos.

Clara Emilia Gómez Vargas viene a ser la prima novena de Ramón de Hoyos.

187.	<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
	1877	Silverio Arango Palacio

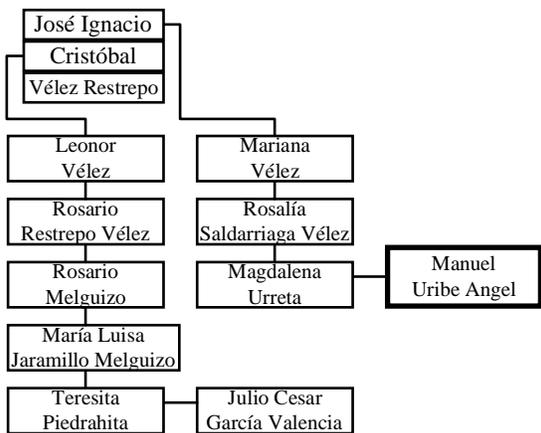


Casiano Botero Restrepo, el tatarabuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de Ramón Botero Llano el tatarabuelo del Gobernador Silverio Arango Palacio.

Rosa Vásquez viene a ser prima novena de Silverio Arango Palacios.

188.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1877	Manuel Uribe Angel



Leonor Velez, la tatarabuela de Teresita Piedrahita, era prima hermana de Mariana Vélez, la abuela de Magdalena Urreta, quien era la esposa del Gobernador Manuel Uribe Angel.

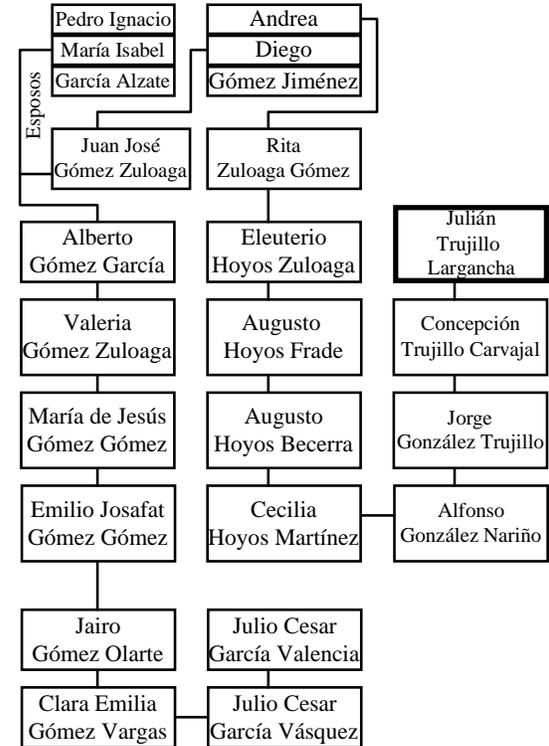
Teresita Piedrahita viene a ser prima séptima de Magdalena Urreta.

189.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>

1877	Julián Trujillo Largacha
------	--------------------------

Si vinculamos al Gobernador hacia los Hoyos Martínez encontramos :



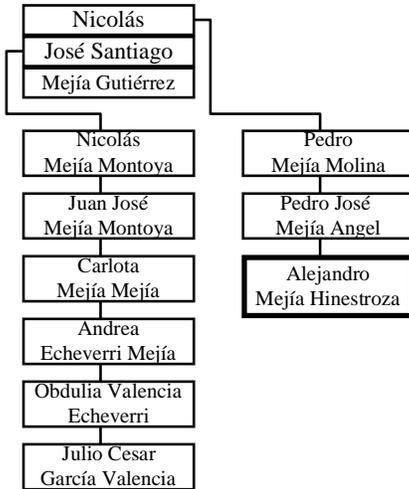
Juan José Gómez Zuloaga, el quinto abuelo de Clara Emilia Gomez Vargas, era primo hermano de Rita Zuloaga Gómez, la tatarabuela de Cecilia Hoyos Martínez casada con Alfonso Gonzalez Nariño que era bisnieto del Gobernador y futuro Presidente Julián Trujillo Largacha.

Clara Emilia viene a ser prima once de Cecilia Hoyos Martínez

190.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>

191.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1878	Alejandro Mejía Hinestroza

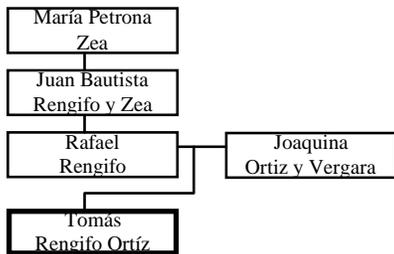


Nicolás Mejía Montoya, el cuarto abuelo de Julio Cesar García Valencia, era primo hermano de Pedro Mejía Molina, el abuelo del Gobernador Alejandro Mejía Hinestroza.

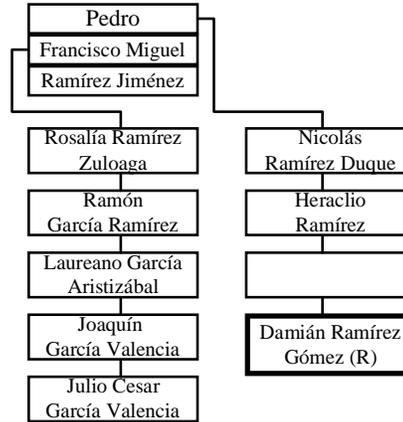
Julio Cesar García viene a ser primo octavo de Alejandro Mejía Hinestroza.

192.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1878-1880	Tomás Rengifo Ortíz

192-1



192-2



El Presbítero Damían Gómez autor de la Historia del Oriente Antioqueño viene a ser primo octavo de Julio Cesar García Valencia.

De este Gobernador de triste recordación figura en la historia del Oriente de Antioquía escrita por el Pbro. Damían Ramírez Gómez, abundante información de las infamias que cometían sus soldados. El Padre Eufrasio Rojas García tío abuelo de Julio Cesar García Valencia fue víctima de algunos de estos.

192-3



Transcribimos algunos fragmentos :

Tomás Rengifo

“Este General que se hizo notable por su persecución al clero y a la Iglesia de Antioquía, pretendió ser un Presidente de la Nación. Presentó su candidatura simultáneamente con la del Dr. Rafael Núñez quien resultó triunfante. Cuentam, que en estas elecciones el liberalismo ganó en todas las poblaciones de Antioquía, hasta en Marinilla y Santuario...”

“Rengifo sinembargo, era menos sectario que los jefes liberales de Antioquía. Cuando

entró con los negros del Cauca en 1877, respetó los templos. Pero cuando estuvo azuzado por los liberales de Antioquía cometió grandes sacrilegios en las iglesias. Después de la batalla de Cuchillón los jefes antioqueños querían fusilar a todos los prisioneros y solamente por la oposición enérgica de Rengifo conservaron la vida. En este tiempo se cometió un gran atropello contra la Imprenta Pineda. Muchos de los asesinatos hechos por sus subalternos quedaron impunes.”

“EN SONSON.- Las fuerzas del General Rengifo entraron a Sonsón después de haber derrotado al General Cosme Marulanda. Rengifo después del encuentro de Robalito, se trasladó a Sonsón amenazando de muerte a quienes encontraba. El Cura de la parroquia huyó. El Padre Daniel F. Sánchez se escondió. Este era coadjutor en ese tiempo.”

“El P. Silverio fue encarcelado, desnudado de las ropas superiores, y dejado en un zaguán hasta media noche. Luego lo colocaron en un balcón en donde lo abofetearon y le hacían invitaciones a que renegara de Cristo y de la Santísima Virgen...”

“El General José Domingo Restrepo, entró al templo y lo convirtió en un cuartel. Las pilas de agua bendita fueron utilizadas para dar maíz y caña a las bestias del ejército. En los nichos guardaron los víveres. Los misales fueron desmenuados. El Padre Sánchez contaba que los soldados durmieron con mujeres en los mismos altares de la iglesia. Jugaron a los dados sobre la Piedra de Ara. El General Rengifo dió un saqueo de tres días en la ciudad y se cometieron increíbles abusos en las personas. Todo esto se hizo delante de la DIVINA MAJESTAD guardada en el sagrario. Al fin el Padre Sánchez, disfrazado de paisano, la llevó a su casa en donde celebró la santa misa. Consumió las especies y ocultó los vasos sagrados.”

“Por esa misma época, en Támesis fue agredido dentro del templo el P. Eufrasio Rojas cura del lugar, por el alcalde. Su secretario le hizo un disparo de fusil que no hizo blanco en él por la oportuna intervención

de los vecinos, quienes pagaron con su vida la defensa del sacerdote.”

En el libro Un siglo de Gobierno en Antioquía, los datos de este Gobernador fueron escritos por Samuel de J. Cano informándonos su trágico fin :

“Trágico fue el final de este mandatario, que si bien se comportó enérgico, represivo y profano, tuvo el valor de hacer respetar la constitución, la legitimidad y la causa liberal. Su muerte, en tan terrible circunstancia, debieron atribuirle sus adversarios a castigo de Dios. Dícese que cabalgando en su mula al corcovear éste fue arrojado violentamente sobre una estaca de guadua, la cual se le introdujo por el recto, por cuya consecuencia falleció en Cali el 13 de enero de 1883.”

193.

Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1880-1881 1881	Pedro Restrepo Uribe

Esta interconexión se complementa con los Recuerdos García de 1998 : Tema 8 de Julio y C-37 de septiembre.

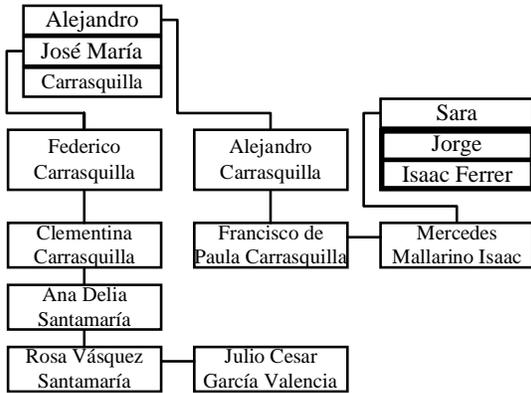


Rosario Restrepo Vélez, la bisabuela de Teresita Piedrahita, era prima hermana de Victoriano Restrepo, el padre de Pedro Uribe Restrepo.

Teresita Piedrahita viene a ser prima quinta de Pedro Restrepo Uribe.

194.

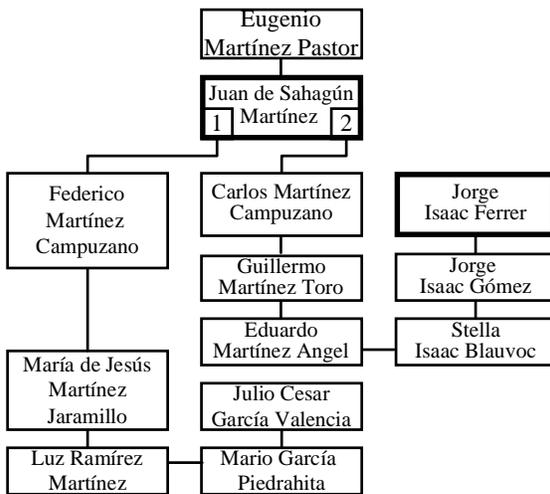
Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
1880	Jorge Isaac Ferrer



Federico Carrasquilla, el bisabuelo de Rosa Vásquez Santamaría, era primo hermano de Alejandro Carrasquilla quien era el suegro de Mercedes Mallarino, la sobrina del Gobernador Jorge Isaac Ferrer.

195.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1880	Jorge Isaac Ferrer

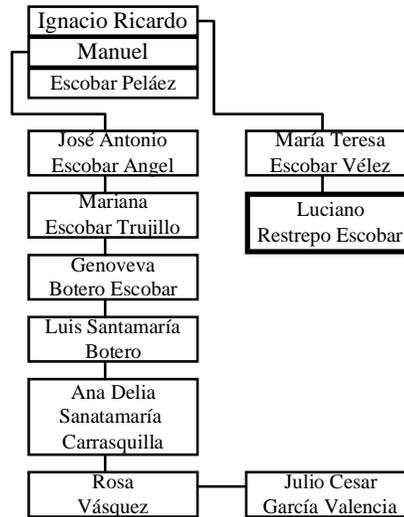


Eduardo Martínez Ángel viene a ser:

- Primo segundo medio de Luz Ramírez Martínez.
- Bisnieto de Juan de S. Martínez.
- Esposo de Stella Isaac Blauvoc, que era nieta de Jorge Isaac el autor de La María.

196.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1881-1885	Luciano Restrepo Escobar

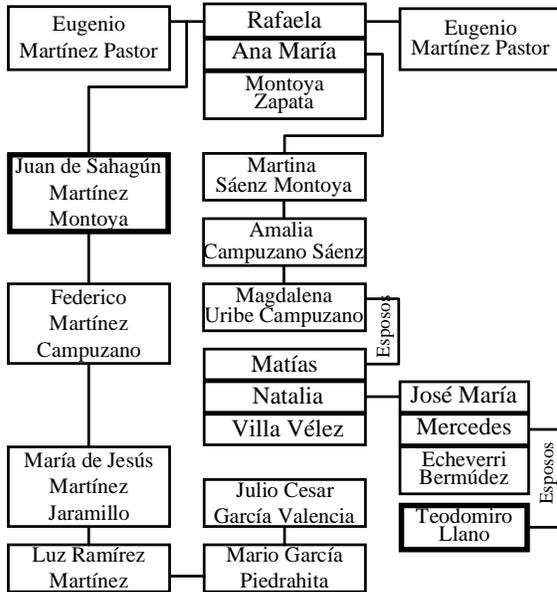


José Antonio Escobar Angel, el cuarto abuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de María Teresa Escobar Vélez, la mamá del Gobernador Luciano Restrepo Escobar.

Rosa Vásquez viene a ser prima séptima de Luciano Restrepo Escobar.

197.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1851	Juan de S. Martínez Montoya
1884-1885	Teodomiro Llano

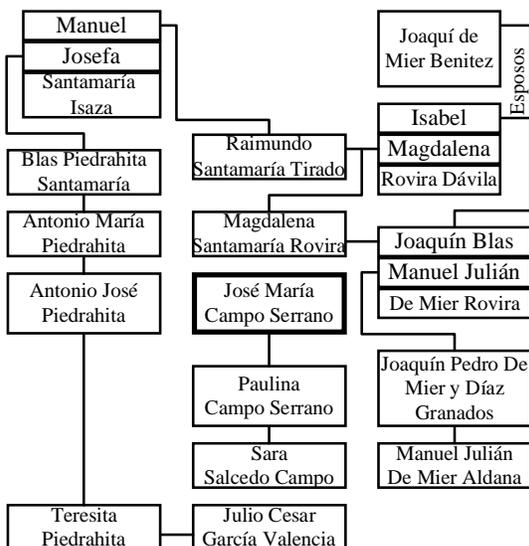


Magdalena Uribe Campuzano viene a ser:

- Prima sexta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima tercera de Juan de Sahagún Martínez.
- Concuñada de José María Echeverri Bermúdez, que era cuñado de Teodomiro Llano.

198.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1885	José María Campo Serrano



En este esquema no hay ningún vínculo de consanguinidad hacia el Gobernador.

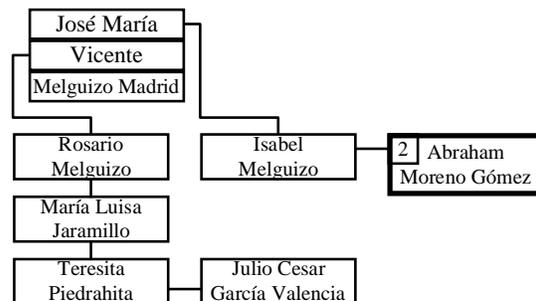
Blas Piedrahita el bisabuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Raimundo Santamaría Tirado, el papá de Magdalena Santamaría Rovira.

Magdalena Santamaría Rovira, prima quinta de Teresita Piedrahita era tía política de Joaquín Pedro de Mier y Díaz Granados que era suegro de Sara Salcedo Campo una nieta del Gobernador de Antioquía y después Presidente José María Campo Serrano.

Joaquín de Mier Benitez era el concuñado de Raimundo Santamaría Tirado, el primo cuarto de Teresita Piedrahita.

199.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1888 1900-1901	Abraham Moreno Gómez

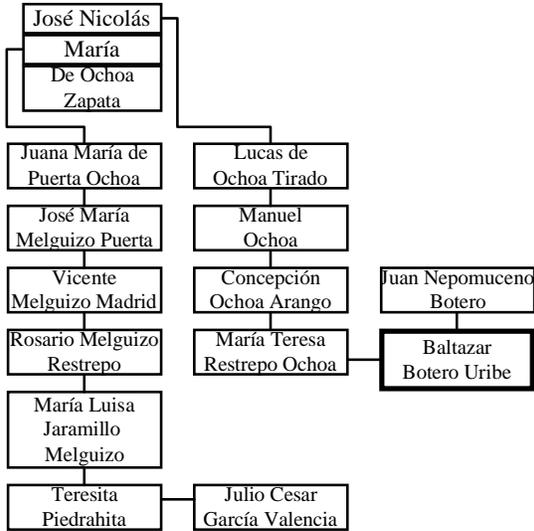


Rosario Melguizo la abuela de Teresita Piedrahita, era prima hermana de Isabel Melguizo, quien fue la segunda esposa del Gobernador Abraham Moreno Gómez.

Teresita Piedrahita viene a ser prima tercera de Isabel Melguizo.

201.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1889-1892	Baltazar Botero Uribe

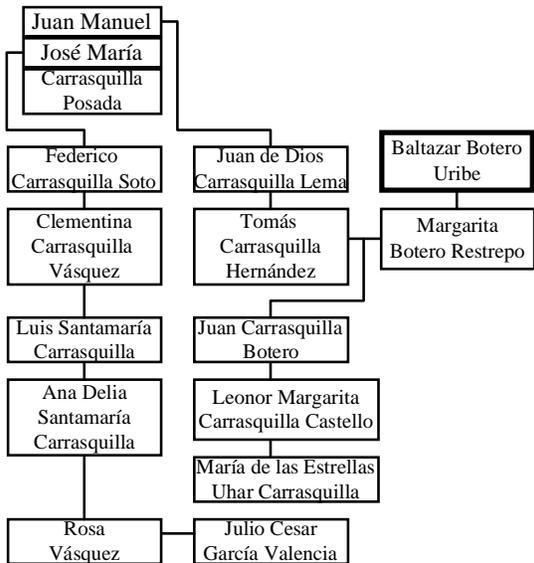


Juana María De Puerta Ochoa, la cuarta abuela de Teresita Piedrahita, era la prima hermana de Lucas de Ochoa Tirado, el bisabuelo de María Teresa Restrepo Ochoa, esposa del Gobernador Baltazar Botero Uribe.

Teresita Piedrahita viene a ser prima novena de María Teresa Restrepo Ochoa.

202.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1889-1892	Baltazar Botero Uribe



Federico Carrasquilla Soto, el tatarabuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de Juan

De Dios Carrasquilla Lema, el consuegro del Gobernador Baltazar Botero Uribe.

Por este camino también encontramos vinculación entre Rosa Vásquez y María de las Estrellas Uhar Carrasquilla, primas novenas entre sí.

María de las Estrellas, famosa y precoz poetisa que murió en un accidente automovilístico viajando a Tunja en 1981.

203.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1892-1893	Abraham García Rojas
1909	Cesar García



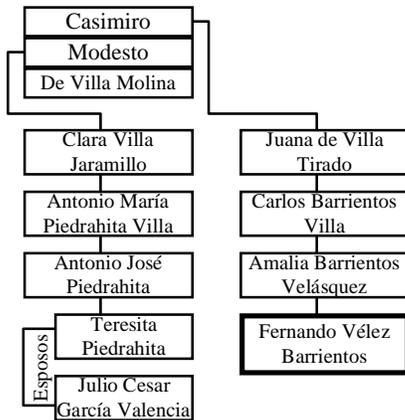
Joaquín Jaramillo Sánchez, el tatarabuelo de Teresita Piedrahita era primo hermano de Tomasa Zapata, la tatarabuela del Gobernador Abraham García Rojas y cuarta abuela del gobernador Cesar García.

Teresita viene a ser :

<u>Prima</u>	<u>De :</u>
9	Abraham García Rojas
10	Cesar García

204.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1894	Fernando Vélez Barrientos

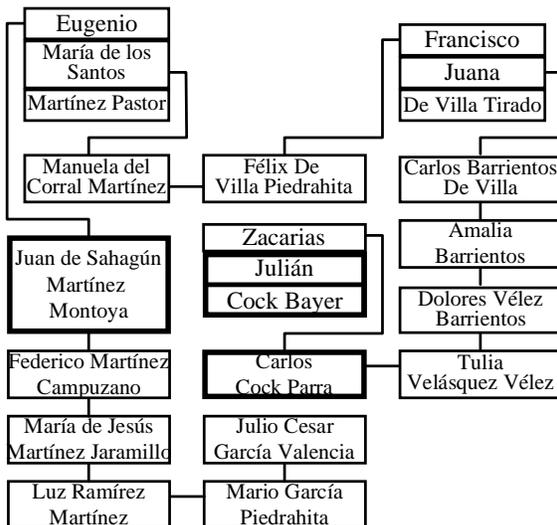


Clara Villa Jaramillo, la bisabuela de Teresita Piedrahita, venía a ser prima hermana de Juana de Villa Tirado, la bisabuela de Fernando Vélez Barrientos.

Teresita Piedrahita viene a ser prima séptima de Fernando Vélez Barrientos.

205.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1851	Juan de S. Martínez Montoya
1894-1896	Julio Cock Bayer
1913-1914	Carlos Cock Parra
1930	
1931	
1932	



Manuela del Corral Martínez viene a ser:

- Prima cuarta de Luz Ramírez Martínez.
- Prima hermana de Juan de S. Martínez Montoya.

- Sobrina política de Juana de Villa Tirado, que era:
⇒ Trisabuela de Tulia Velásquez Vélez, la esposa de Carlos Cock Parra y sobrina política de Julian Cock Bayer.

206.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1896	Norberto Gómez

Creemos que el Gobernador era Norberto Gómez Serna, aún falta por confirmar, si el segundo apellido era Serna.

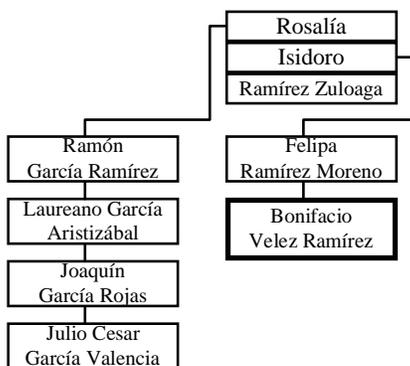


Florentina Zuloaga Gómez la cuarta abuela de Clara Emilia Gómez Vargas, venía a ser prima hermana de Norberto Gómez Serna.

Norberto Gómez Serna viene a ser primo sexto de Clara Emilia Gómez Vargas.

207.

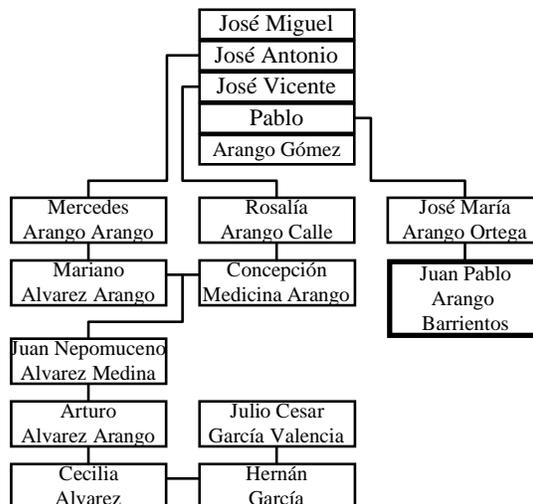
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1896-1897	Bonifacio Vélez Ramírez



Ramón García Ramírez, el bisabuelo de Julio Cesar García Valencia, era primo hermano de Felipa Ramírez Moreno, la madre del Gobernador Bonifacio Vélez Ramírez.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo quinto de Bonifacio Vélez Ramírez.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1898-1899	Juan Pablo Arango Barrientos



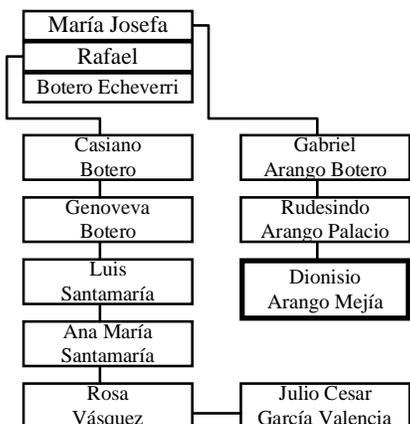
Mercedes Arango Arango, la tatarabuela de Cecilia Álvarez era prima hermana de José María Arango Ortega, el padre del Gobernador Juan Pablo Arango Barrientos.

Cecilia Álvarez viene a ser prima hermana sexta de Juan Pablo Arango Barrientos.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1897-1898	Dionisio Arango Mejía
1906-1909	
1908	

En 1908 actuó como Gobernador del departamento de Medellín

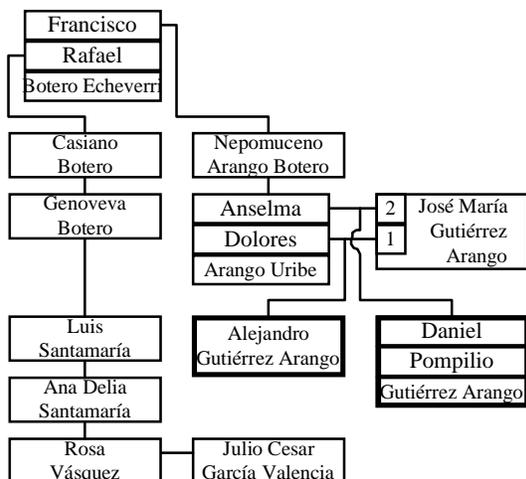
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>



Casiano Botero, el tatarabuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de Gabriel Arango Botero, el abuelo del gobernador Dionisio Arango Mejía.

Rosa Vásquez viene a ser prima séptima de Dionisio Arango Mejía.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1899-1900	Alejandro Gutiérrez Arango
1903	Pompilio Gutiérrez Arango
	Caldas
19...	Daniel Gutiérrez Arango



Casiano Botero, el tatarabuelo de Rosa Vásquez era primo hermano de Nepomuceno Arango Botero quien era :

- Abuelo de Daniel y Pompilio Gutiérrez Arango, por parte de su hija Anselma.
- Abuelo de Alejandro Gutiérrez Arango, por parte de su hija Dolores.

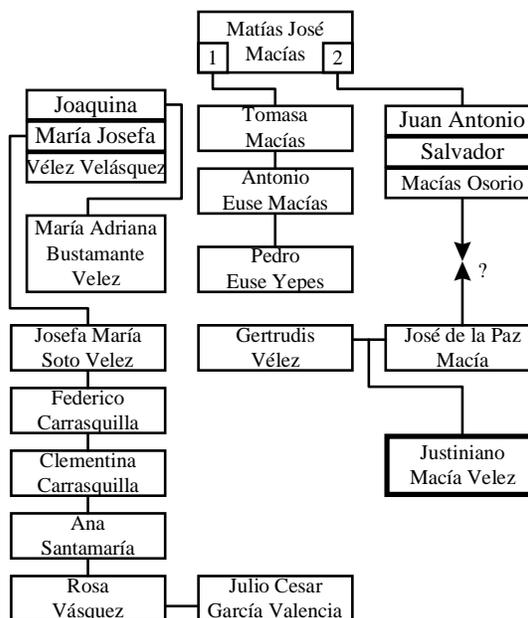
Ambas hijas fueron esposas de José María Gutiérrez Arango.

Rosa vendría a ser :

Prima	De :
7	Alejandro Gutiérrez Arango
7	Daniel y Pompilio Gutiérrez Arango

212.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1902	Justiniano Macía
	1909-1910	

En este período 1909-1910 fue Gobernador del departamento de Jericó.



En Genealogías de Antioquía y Caldas figura MACÍAS :

“Una de las ramas fue la de don José de la Paz Macías, vecino de Andes, casado con doña Gertrudis Vélez de quien fue hijo, entre otros, el doctor Justiniano Macía.”

El Gobernador Justiniano Macía nació en Andes en febrero de 1866 y creemos que sea el mismo que hemos interconectado :

María Adriana Bustamante Vélez era :

- Nuera de Antonio Euse Macías pariente de Justiniano Macías.
- Prima quinta de Rosa Vásquez.

213.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1903	Esteban Jaramillo Gutiérrez

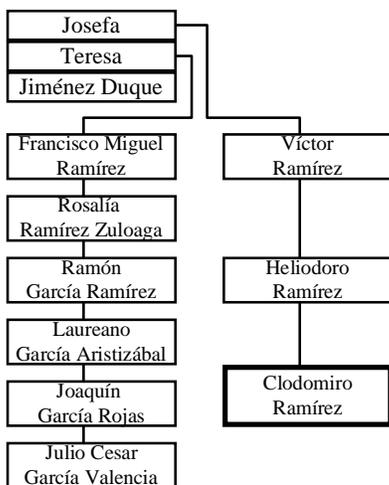


Narcisa Jaramillo, la tatarabuela de Teresita Piedrahita, era prima hermana de José Antonio Jaramillo, el abuelo del Gobernador Esteban Jaramillo Gutiérrez.

Teresita Piedrahita viene a ser prima séptima de Esteban Jaramillo Gutiérrez.

214.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1904 1913	Clodomiro Ramírez

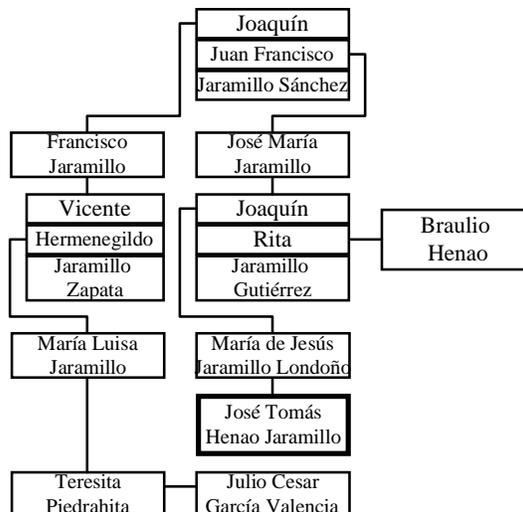


Francisco Miguel Ramírez, el cuarto abuelo de Julio Cesar García Valencia, era primo hermano de Víctor Ramírez, el abuelo del Gobernador Clodomiro Ramírez.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo octavo de Clodomiro Ramírez.

215.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1904	José Tomás Henao Jaramillo

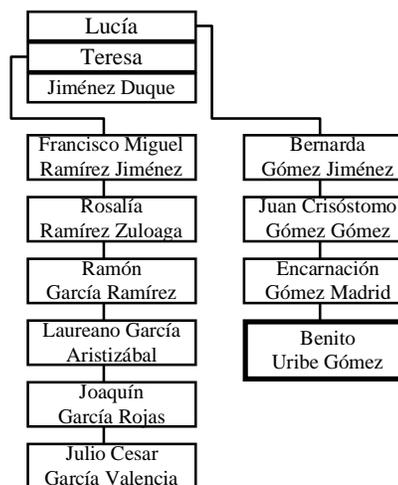


Francisco Jaramillo, el bisabuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de José María Jaramillo, el bisabuelo del Gobernador José Tomás Henao Jaramillo.

Teresita Piedrahita viene a ser prima séptima de José Tomás Henao Jaramillo.

216.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1904-1906	Benito Uribe Gómez



Francisco Miguel Ramírez Jiménez, el cuarto abuelo de Julio Cesar García Valencia, era primo hermano de Bernarda Gómez

Jiménez, la bisabuela del Gobernador Benito Uribe Gómez.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo noveno de Benito Uribe Gómez.

217.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1904-1906	Benito Uribe Gómez

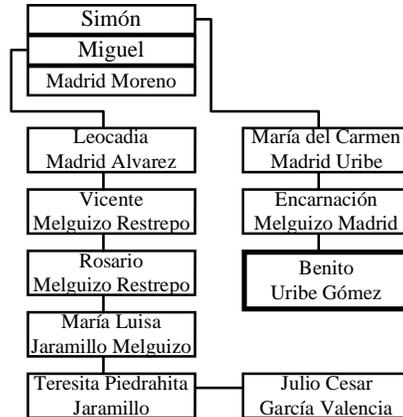


Juan Alzate Gómez de Ureña, el quinto abuelo de Julio Cesar García Valencia, era primo hermano de Francisco Javier Gómez Ureña Garcés el tatarabuelo de Benito Uribe Gómez.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo once de Benito Uribe Gómez.

218.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1904-1906	Benito Uribe Gómez



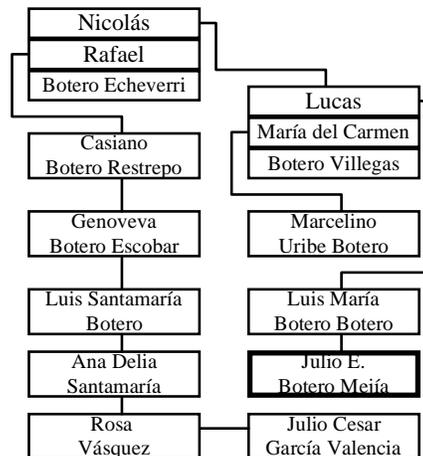
Leocadia Madrid Alvarez, la tatarabuela de Teresita Piedrahita Jaramillo, era la prima hermana de María del Carmen Madrid Uribe, la abuela del Gobernador Benito Uribe Gómez.

Teresita Piedrahita viene a ser prima séptima de Benito Uribe Gómez.

219.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1908-1909	Marcelino Uribe Botero
1909-1910	
1920-1921	Julio E. Botero Mejiá

Marcelino Uribe Botero actuaba en el departamento de Sonsón.



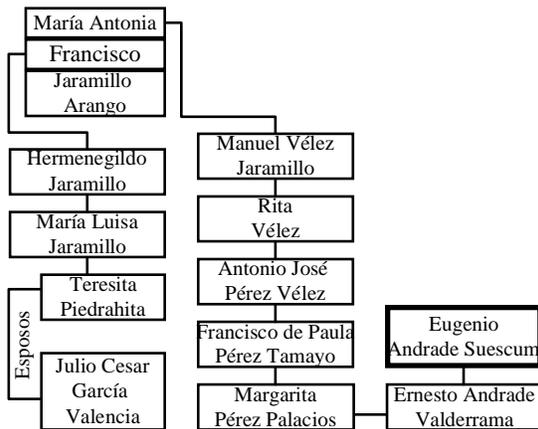
Casiano Botero Restrepo, el tatarabuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de :

- Lucas Botero Villegas, el abuelo del Gobernador Julio E. Botero Mejía.
- María del Carmen Botero Villegas, la madre del Gobernador Marcelino Uribe Botero.

Prima	De :
6	Marcelino Uribe Botero
7	Julio E. Botero Mejía

220.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía

221.	Año de Gobierno	Gobernador de Santander
	1909-1910	Eugenio Andrade de Suescum



Margarita Pérez Palacios viene a ser :

- Prima séptima de Teresita Piedrahita.
- Nuera de Eugenio Andrade Suescum

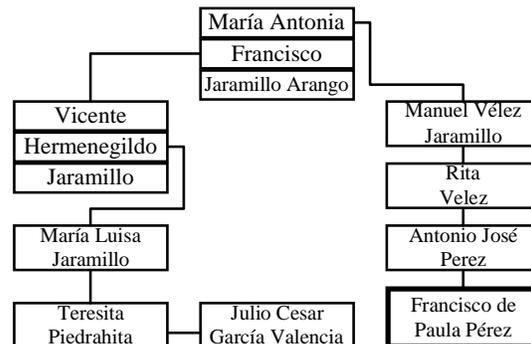
222.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1921-1922	Manuel María Toro Restrepo



Francisco Miguel de Villa, el cuarto abuelo de Teresita Piedrahita, era el primo hermano de Cayetano De Villa Gutiérrez el tatarabuelo del Gobernador Manuel María Toro Restrepo.

Teresita Piedrahita viene a ser prima décima de Manuel María Toro Restrepo.

223.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1922	Francisco de Paula Pérez
	1927-1928	



Hermenegildo Jaramillo, el abuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Manuel Vélez Jaramillo, el bisabuelo del Gobernador Francisco de Paula Pérez.

Teresita Piedrahita viene a ser prima sexta de Francisco de Paula Pérez.

224.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1923-1926	Ricardo Jiménez Jaramillo



José de los Santos Gómez Hoyos, el cuarto abuelo de Clara Emilia Gómez Vargas, era primo hermano de Juan Nepomuceno Jiménez Hoyos, el abuelo del Gobernador Ricardo Jiménez Jaramillo.

Clara Emilia Gómez Vargas viene a ser prima octava de Ricardo Jiménez Jaramillo.

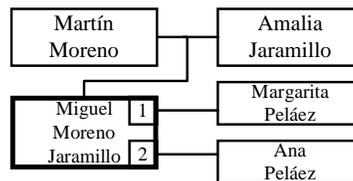
225.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1929-1930	Camilo Claudio Restrepo



José Antonio Escobar Angel, el cuarto abuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de Josefa Escobar Cano, la tatarabuela del Gobernador Camilo C. Restrepo Callejas.

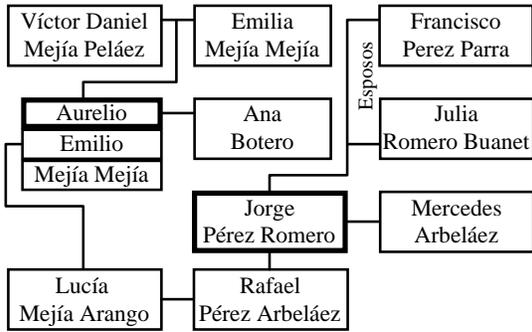
Rosa Vásquez viene a ser prima décima de Camilo C. Restrepo Callejas.

226.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1930	Miguel Moreno Jaramillo

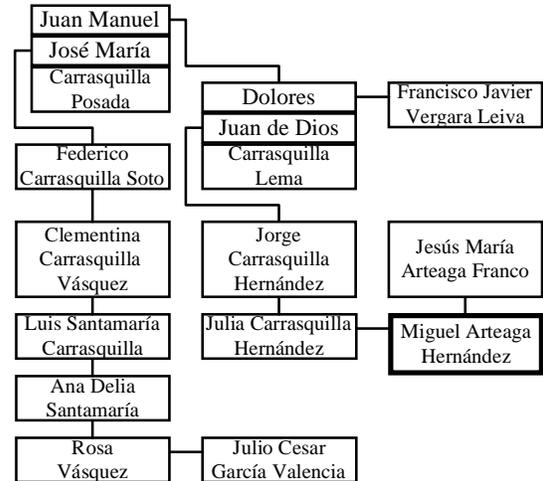


Los apellidos Moreno, Jaramillo y Peláez son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

227.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquia
	1931	Aurelio Mejía Mejía
	1968-1970	Jorge Pérez Romero



Los apellidos Mejía, Botero, Pérez y Arbeláez son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes de los Gobernadores que nos permita interconectar.

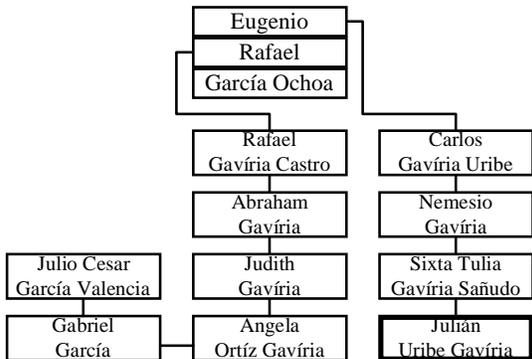


Federico Carrasquilla Soto, el tatarabuelo de Rosa Vásquez, era primo hermano de Juan de Dios Carrasquilla Lema que era abuelo de Julia Carrasquilla Hernández, la esposa del Gobernador Miguel Arteaga Hernández.

Rosa Vásquez viene a ser prima séptima de Julia Carrasquilla Hernández.

228.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1932-1934 1937	Julián Uribe Gaviria



Rafael Gaviria Castro, el bisabuelo de Angela Ortíz Gaviria, era primo hermano de Carlos Gaviria Uribe, el bisabuelo del Gobernador Julián Uribe Gaviria.

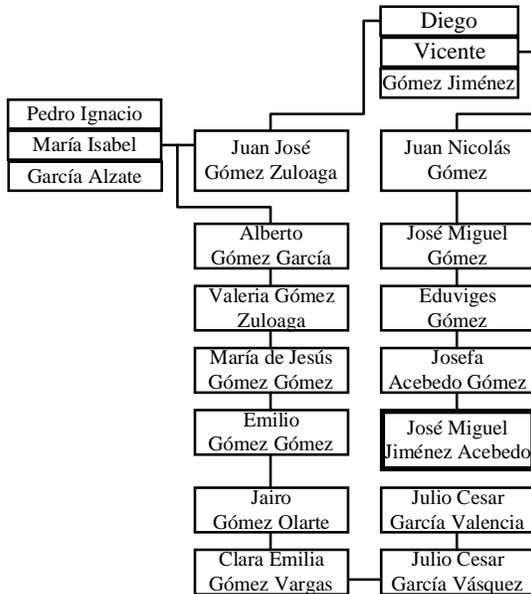
Angela Ortíz Gaviria viene a ser prima séptima de Julián Uribe Gaviria.

229.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Cundinamarca</u>
19...	Miguel Arteaga Hernández

230.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía

231.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1932-1933	José Miguel Jiménez Acebedo

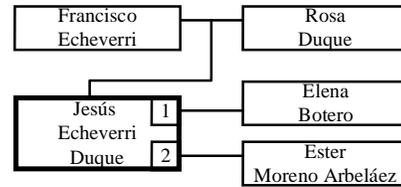


Juan José Gómez Zuloaga, el quinto abuelo de Clara Emilia Gómez Vargas, era primo hermano de Juan Nicolás Gómez, el tatarabuelo del Gobernador José Miguel Jiménez Acebedo.

Clara Emilia Gómez Vargas viene a ser prima once de José Miguel Jiménez Acebedo.

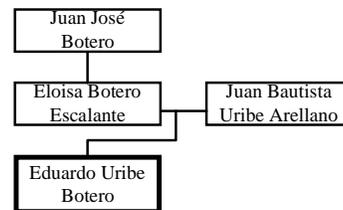
232.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía

233.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1935-1936	Jesús Echeverri Duque



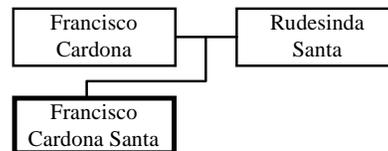
Los apellidos Echeverri, Duque, Botero y Moreno son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

234.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1935	Eduardo Uribe Botero



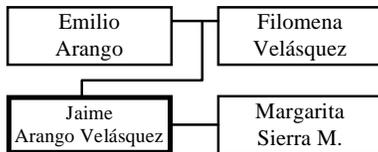
Los apellidos Uribe y Botero son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

235.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1936-1937	Francisco Cardona Santa



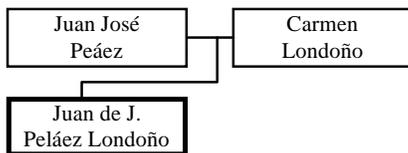
El apellido Cardona es cercano a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

236.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1937	Jaime Arango Velásquez



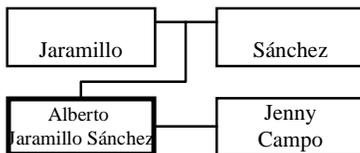
Los apellidos Arango, Velásquez y Sierra son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

237.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1937	Juan de J. Peláez Londoño



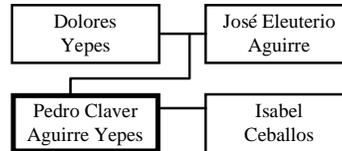
Los apellidos Peláez y Londoño son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

238.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1937-1938	Alberto Jaramillo Sánchez



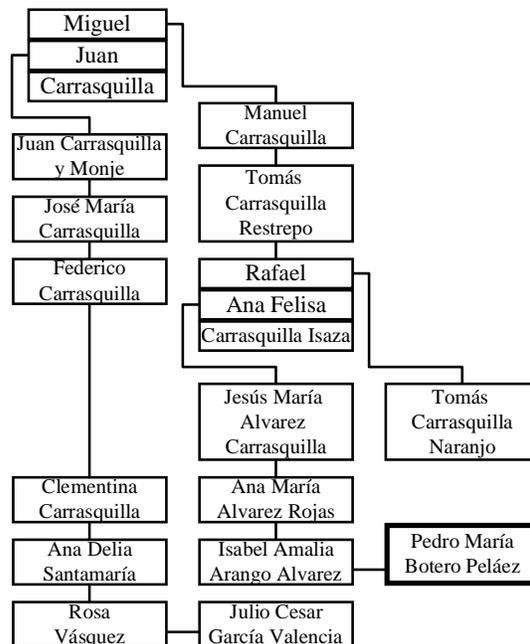
Los apellidos Jaramillo y Sánchez son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

239.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1942-1944	Pedro Claver Aguirre Yepes



El apellido Yepes es cercano a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

240.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1938 1940-1942	Pedro María Botero Peláez



Isabel Amalia Arango Alvarez viene a ser :

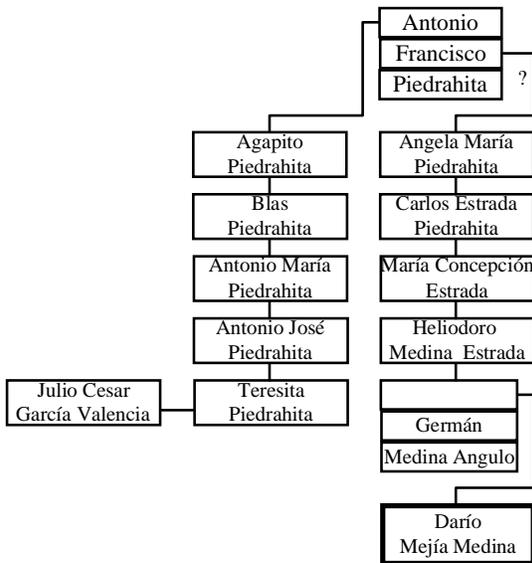
- Prima once de Rosa Vásquez.
- Esposa de Pedro María Botero Peláez.
- Prima tercera del novelista Tomás Carrasquilla.

241.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1945	Alfonso Orozco



El apellido Ochoa es cercano a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

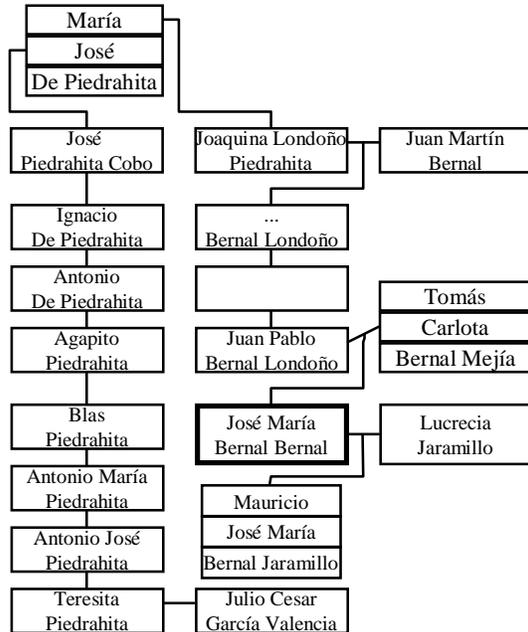
242. Año de Gobierno	Gobernador de
	Antioquía
1945-1946	Germán Medina Angulo
1958-1959	Darío Mejía Medina



Agapito Piedrahita, el tatarabuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Angela María Piedrahita, la tatarabuela del Gobernador Germán Medina Angulo y la cuarta abuela del Gobernador Darío Mejía Medina.

Teresita Piedrahita viene a ser prima novena de Germán Medina Angulo y prima décima de Darío Mejía Medina.

243. Año de Gobierno	Gobernador de
	Antioquía
1946-1947	José María Bernal Bernal



José Piedrahita Cobo el sexto abuelo de Teresita Piedrahita, era primo hermano de Joaquina Londoño Piedrahita la tatarabuela del Gobernador José María Bernal Bernal.

Teresita Piedrahita viene a ser prima doce del Gobernador José María Bernal Bernal.

244. Año de Gobierno	Gobernador del
	Tolima
19..	Félix Antonio Vélez Macías



José María Roldán Montoya, el quinto abuelo de Rosa Vásquez, era el primo hermano de Lorenzo Vélez Roldán, el bisabuelo del Gobernador Félix Antonio Vélez Macías.

Rosa Vásquez viene a ser prima décima de Félix Antonio Vélez Macías.

245.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1851	Juan de S. Martínez Pastor
1948-1949	Fernando Gómez Martínez
1997	Juan Gómez Martínez

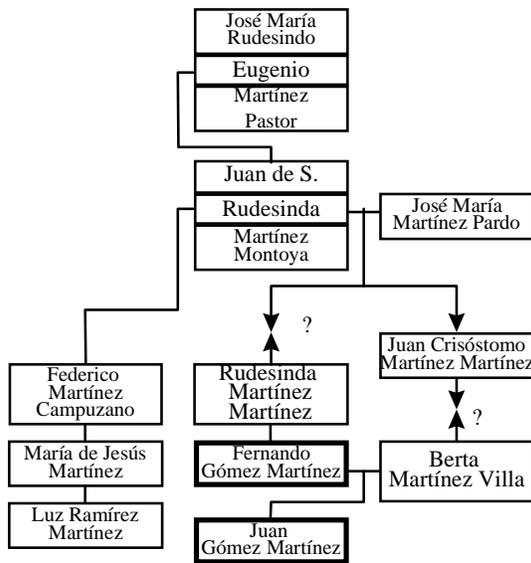
No tenemos totalmente confirmado el camino de interconexión.

El Gobernador Fernando Gómez era hijo de Daniel Gómez Campillo y de Rudesinda Martínez. Se casó con Bertha Martínez Villa.

Planteamos algunos caminos de interconexión que tenemos aún sin confirmar.

El Gobernador vendría a ser bisnieto de Eugenio Martínez Pastor.

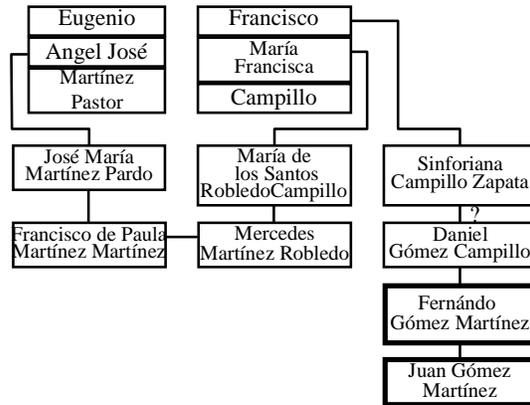
245-1



El nombre de Rudesindo (a), que en otras familias podría ser un sin tocayo, se vuelve algo común en los familiares de Eugenio Martínez Pastor. Así se llamaba su hermano José María Rudesindo y así bautizó a una de sus hijas, de tal forma que si la mamá de Fernando Gómez Martínez, era Rudesinda Martínez Martínez, el nombre puede ser una

pista para identificar que si es parte de esta misma familia Martínez.

245-2



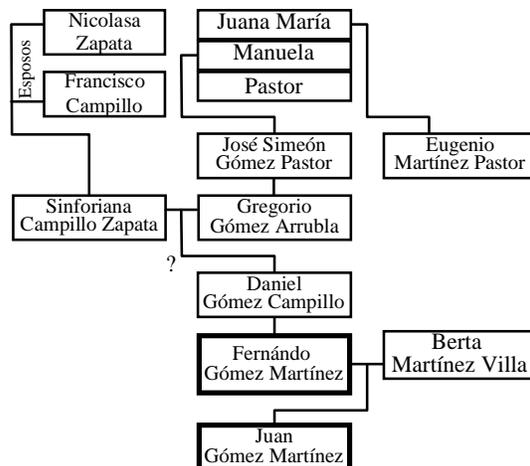
246.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1851	Juan de S. Martínez Montoya
1948-1949	Fernando Gómez Martínez
1999	Juan Gómez Martínez

El Gobernador Juan Gómez Martínez es hijo de Fernando Gómez Martínez y Bertha Martínez Villa.

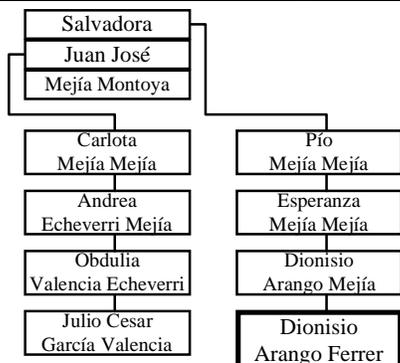
Creemos que por esta ruta el Gobernador resulta primo quinto de Eugenio Martínez Pastor.

Existen otras rutas de interconexión con algunas conexiones sin confirmar, según las cuales es posible que Eugenio Martínez Pastor fuera el tatarabuelo del gobernador Juan Gómez Martínez.



247.

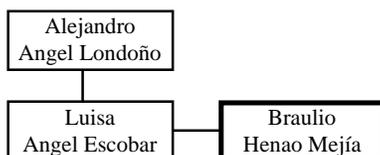
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1948	Dionisio Arango Ferrer



Dionisio Arango Ferrer viene a ser primo séptimo de Julio Cesar García Valencia.

248.

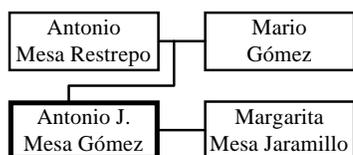
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1950-1951	Braulio Henao Mejía



Los apellidos Henao, Mejía Angel y Escobar son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

249.

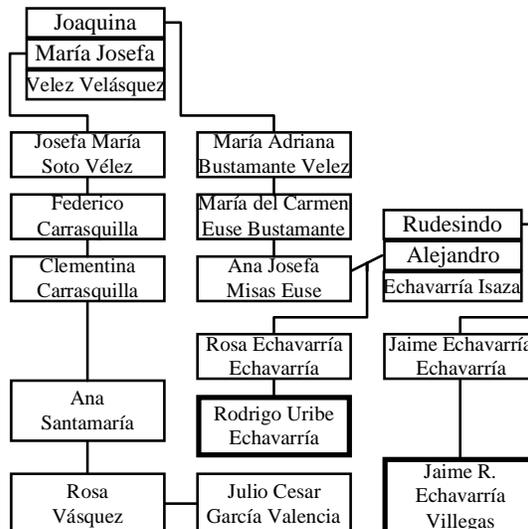
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1957	Antonio J. Mesa Gómez



Los apellidos Mesa, Gómez y Jaramillo son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

250.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1974-1975	Jaime R. Echavarría Villegas
1978-1980	Rodrigo Uribe Echavarría



Josefa María Soto Vélez la tatarabuela de Rosa Vásquez, venía a ser prima hermana de María Adriana Bustamante Vélez la tatarabuela del Gobernador Rodrigo Uribe Echavarría.

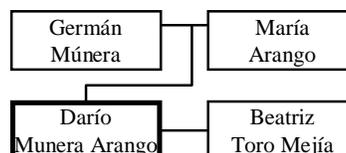
Rodrigo Uribe Echavarría viene a ser :

Primo	De :
9	Rosa Vásquez
3	Jaime R. Echavarría

Entre Jaime R. Echavarría y Rosa Vásquez no existe ninguna línea de consanguinidad.

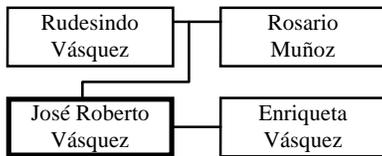
251.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquía</u>
1958	Darío Múnera Arango



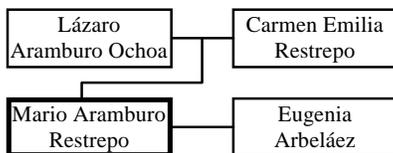
Los apellidos Múnera y Arango son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

252.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1960-1961	José Roberto Vásquez



Los apellidos Vásquez y Muñoz son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

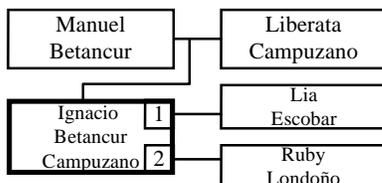
253.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1963-1965	Mario Aramburo Restrepo



Los apellidos Restrepo, Ochoa y Arbeláez son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

254.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía

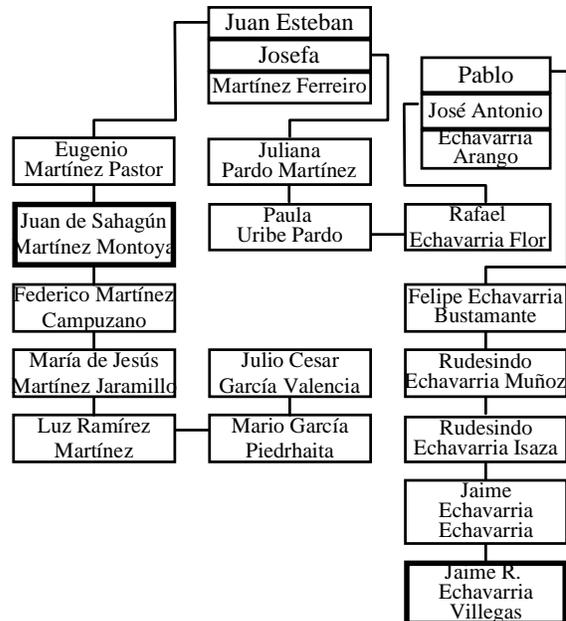
255.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1973-1974	Ignacio Betancur Campuzano



Los apellidos Betancur, Campuzano, Escobar y Londoño son cercanos a la

familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

256.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1851	Juan de S. Martínez Montoya
	1974-1975	Jaime R. Echavarría Villegas



El nombre de Rudesindo al cual ya nos habíamos referido al vincular al gobernador Fernando Gómez Martínez (1948-1949) viene a ser un nombre común en los ascendientes de este gobernador y famoso compositor, que tan sonoramente usa la R de su nombre hasta el punto que todos lo llamamos Jaime R, sin saber que esa R de Rudesindo es el mismo nombre que utilizó su abuelo y bisabuelo.

257.	Año de Gobierno	Gobernador de Antioquía
	1979-1980	Donato Duque Patiño

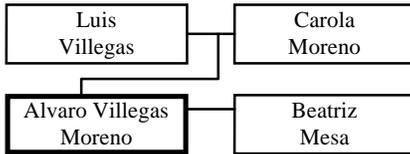


Los apellidos Duque y Botero son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los

ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

258.

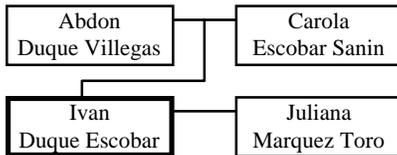
<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1980-1981 1982	Alvaro Villegas Moreno



Los apellidos Villegas, Moreno, Mesa son cercanos a la Familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

259.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1981-1982	Iván Duque Escobar



Los apellidos Duque, Escobar y Toro son cercanos a la familia, más sin embargo no hemos encontrado aún la información de los ascendientes del Gobernador que nos permita interconectar.

260.

<u>Año de Gobierno</u>	<u>Gobernador de Antioquia</u>
1983-1984	Nicanor Restrepo Santamaría



María Josefa Mejía Restrepo, la tatarabuena de Julio Cesar García Valencia, era prima hermana de Felipe Restrepo Granda el tatarabuelo del Gobernador Nicanor Restrepo Santamaría.

Julio Cesar García Valencia viene a ser primo noveno de Nicanor Restrepo Santamaría.